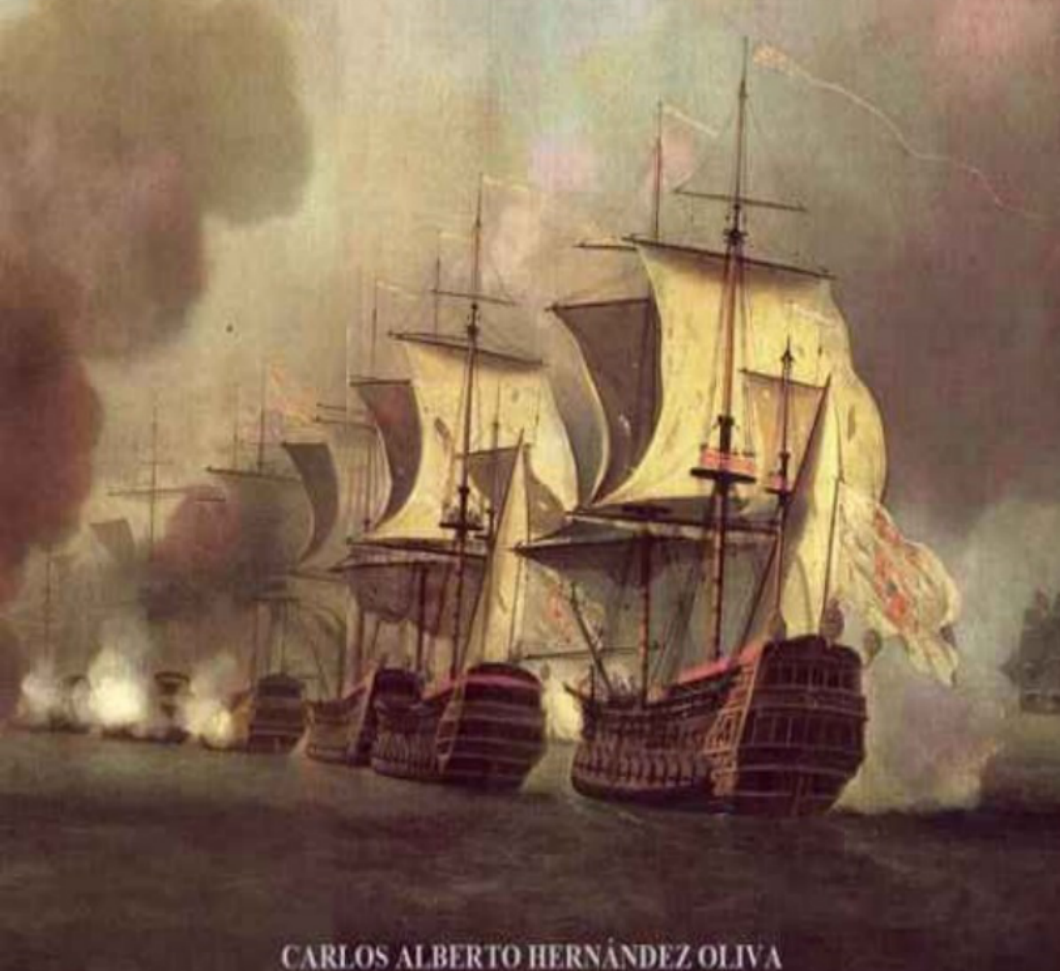
CORSARIOS Y PIRATAS EN EL CARIBE 1700-1750



CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ OLIVA

Corso y piratería en el Caribe 1700 - 1750





Carlos Alberto Hernández Oliva



Introducción

El siglo XVIII llegó bajo el sonido de los tambores de guerra...con claro acento británico. La poderosa nación estaba decidida a consolidar las posiciones ganadas en la anterior centuria e incluso, como no, a expandirlas de forma determinante hasta imprimirle otro giro a la Historia.

Para ello se valió de todos sus recursos materiales y humanos, sin escatimar, con la certeza de que estaban construyendo un futuro de carácter, como se diría ahora, global. Del otro lado España, adversario formidable, batallador hasta la muerte. Poderosa, pero en franco declive. Ambas naciones se ensalzaron en una lucha sin cuartel, una guerra demoledora, donde brillo y murió lo mejor de ambos bandos.

El Caribe era un campo de batalla. Presenció los cambios de las estrategias, mejores buques surcarán sus aguas y allí se dirimió una parte del futuro de estos dos países, y otros no menos significativos como Holanda y Francia.

El encono entre los años 1703 y 1748 fue de proporciones dramáticas. En este trabajo proponemos un acercamiento a lo que aconteció en el lapso arriba citado.

¿Por qué estas cotas cronológicas?

Son absolutamente convencionales, pero responden a tres hechos históricos importantes:

1º.- En el año 1703 una potente escuadra inglesa, comandada por los almirantes Graydon y Walker singló con pretensiones combativas frente el puerto y ciudad de San Cristóbal, inaugurando una escalada de presión que ya no cesará hasta el año 1762, cuando atacaron y tomaron La Habana.

2º.- La primavera del año 1748 relució con todo su esplendor en la ciudad germana de Aquisgrán. Al final de un largo y complejo proceso negociador, en los primeros días del mes de junio del

propio año de 1748, se alcanzó la Paz.

Francia, Gran Bretaña, España, Países Bajos, entre otros estados, ponían momentáneo final a su contienda, ganando unos, haciendo concesiones los otros. Gran Bretaña, indubitablemente, emergía como la mejor beneficiada.

3º.- El último hito histórico, acaecido en 1748, está relacionado con un combate naval. Una potente escuadra británica, patrullaba el noroeste de Cuba con el objetivo de apoderarse de barcos que en el puerto de Veracruz, cargaban en sus bodegas valiosos y necesarios tesoros encaminados a mejorar la salud financiera hispana.

Sin embargo, a miles de millas de las costas europeas, en La Habana, casi dos meses después, desconociendo completamente que las hostilidades habían llegado a su fin, las principales autoridades de Cuba se reunían en el castillo de la Real Fuerza con el objetivo de evitar el impacto que podría tener el ataque de la escuadra inglesa.

La actividad en el Caribe fue colosal, digna de encomio. Hombres de probada solvencia táctica y estratégica como el gobernador de Cuba Francisco Cajigal de la Vega, el Virrey de Nueva España Guemes y Horcasitas, los tenientes generales Andrés Reggio y Benito de Spinola, entre otros, desplegaron todo su ingenio y capacidad de trabajo.

Los preparativos para rechazar a la escuadra enemiga y salvaguardar los barcos surtos en Nueva España, comenzaron en el mes de julio, cuando recibieron las primeras noticias acerca de las intenciones de Charles Knowles y, desde entonces, la actividad fue incesante así como la presión a la que se vieron sometidos los jefes, marineros, soldados y población general de Cuba y Nueva España.

Con esta batalla, sin dudas la más importante librada en las costas cubanas en la primera mitad del siglo XVIII, cerramos esta monografía.

El primer capítulo nos permite enmarcar contextualmente el momento histórico concreto dentro del cual insertar el accionar del corso británico, asomándonos además a la contramedida, o lo que es lo mismo, el corso criollo.

Luego nos movemos entre períodos de paz y guerra, en diferentes plazas fuertes del Caribe, siempre bajo el acoso y la presión de los ingleses, lo cual se extendió al sistema de flotas y armadas españolas.

Una brevísima disgregación en virtud de participar en el combate entre las fuerzas del conde de Casa Alegre y el comodoro Wager, que terminó con el dibujo de una leyenda, pues eso significa el tremendo tesoro que se llevó al fondo el galeón San José.

Por último, y para cerrar la cronología propuesta, el enfrentamiento entre las escuadras de La Habana y Jamaica, al este de San Cristóbal, en cuyo hecho histórico hemos profundizado intentando aprehender de forma cercana y medianamente documentada, las particularidades de un combate naval, casi imposible de ver en toda su magnitud.

Sirvan como complemento los anexos. Me ha parecido interesante compartir esos seis cuadernillos, poniendo a disposición de los estudiosos un valioso material de primera mano sobre que recoge las circunstancias de los preparativos para un combate naval y los acontecimientos posteriores.

Capitulo I: Contexto Histórico General.

La primera mitad del siglo XVIII.

En este acápite sólo pretendemos esbozar, de forma muy sucinta, el panorama político de la primera mitad de la decimoctava centuria, en el cual insertar de forma medianamente equilibrada, las acciones navales objeto de estudio.

El siglo XVIII, desde sus inicios, estaría signado por las constantes pugnas de poder, suscitadas por la importancia que para Europa tenía el trono español y la gran cantidad de candidatos a ocuparlo, incluso durante los últimos y agónicos años vividos por Carlos II.

En el mes de mayo del 1700 murió el último rey de España de la Casa de Habsburgo[1]. En su testamento nombraba a Felipe, duque de Anjou, nieto de Luís XIV, sucesor de todos los reinos y dominios, sin excepción alguna, agregando una cláusula mediante la cual si el monarca no acataba lo dispuesto en el testamento, entonces España sería gobernada por el archiduque Carlos.

Esto trastocó completamente el panoramaza político conseguido con la paz de Ryswick. El rey de Francia Luís XIV, se enfrentó con la disyuntiva de aceptar el testamento, lo cual implicaría la guerra contra Holanda Inglaterra y Austria, y la otra variante estaba en desistir al legado de la corona española, lo cual significaba un cambio en la correlación de fuerzas demasiado favorable a Austria y por lo tanto, inaceptable.

La llegada a España del nuevo rey, Felipe V, que entró en Madrid el 18 de febrero de 1701[2], no fue del agrado de Austria, que consideraba más legítimos los derechos al trono de su archiduque Carlos, tal y como hemos apuntado antes, pero tampoco implicó el rompimiento de las hostilidades.

Sin embargo, las profundas diferencias austriaco-galas se

hicieron más patentes e hirientes. Es por esto que el 31 de enero de 1701[3] Domingo López de Calo Mondragón, secretario de Indias, envió una misiva a Pedro Fernández Navarrete, avisándole que se han remitido despachos circulares a los virreyes y gobernadores de Indias indicándoles sobre los propósitos de los ingleses y holandeses que proyectaban proclamar rey al archiduque.

Como resultado de la nueva realidad política, en septiembre de 1702, se firmó el Tratado de la Haya, mediante el cual se coalicionaban Austria, Holanda e Inglaterra y más tarde Portugal y Saboya[4].

Por otra parte, la elección fue aceptada en Castilla con expectación, pues suponía un cambio de rumbo en la política española; mientras la Corona de Aragón[5] lo asimiló con reticencias, en tanto conjeturaba el peligro de implantación del esquema político centralista típico de los Borbones.

Mientras España y Francia mantuvieran la estabilidad europea, la guerra aguardaría. Era básico, para este equilibrio, el que España no intentara invadir nuevamente a los Países Bajos mientras que por otra parte, se debían conservar las ventajas comerciales obtenidas por Gran Bretaña y Holanda[6].

Luis XIV, contando con la influencia que le daba el recién ganado imperio, consideró oportuno desplazar tropas francesas hacia los reductos de los Países Bajos aun dominados por España; amenazando con este movimiento de tropas la línea fronteriza, enfatizando la idea de que la monarquía española no tenía suficientes fuerzas para mantener la estabilidad en esta parte de Europa.

Como era de esperar, esto puso de muy mal talante a las autoridades holandesas, las cuales no dudaron en calificar este despliegue como abiertamente discrepante con sus intereses, dando un paso más hacia la declaración de hostilidades.

En otro ámbito, el rey de España consideró oportuno acabar con la concesión del asiento de esclavos a la compañía holandesa que la ostentaba, y se la cedió a la Compañía Francesa de Guinea, más a tono con el nuevo giro político.

La implementación de medidas en contra de Holanda e Inglaterra no cesó. Felipe V dispuso todo lo necesario para que en América surtieran efecto las restricciones legales que inhibían el comercio no español además de combatir fuertemente el negocio clandestino.

En virtud de hacer cumplir sus instrucciones y tomando en cuenta el precario estado de la marina española, el monarca español consintió en apoyarse en su similar gala, para lo cual solicitó a su abuelo que destinara escuadras francesas las cuales debían proteger la navegación y puertos circuncaribeños y americanos en general[7].

Los nuevos enemigos de España, ante todo, velaban por los intereses económicos allende los mares. No era preciso ser un avezado estratega para saber que la alianza hispano gala pretendía mantener su dominio hegemónico y excluyente sobre América, situación que no tolerarían los británicos, interesados como estaban en desarrollar su influencia en esta parte del mundo. En este punto, es sencillo entender que as disposiciones del nuevo monarca afectaban seriamente sus intereses. La guerra dejó de ser una posibilidad para convertirse en realidad, con lo cual, en mayo de 1702, comenzó la contienda.

La Guerra de Sucesión catalizó el tempo de transformación impertérrita que presuntamente se hubiera impuesto con la llegada de los Borbones[8]. La presión militar del archiduque Carlos en Roma obligó a la Santa Sede a reconocer al rey austriaco en 1709 como genuino heredero de la Corona española.

Felipe V, iracundo, tomó medidas concluyentes contra el Vaticano, pero tras la retirada de la contienda de los austriacos, se llegó a nuevos acuerdos con Roma, limando el tono belicoso inicial sin renunciar a lo ganado[9].

Con todo, la conflagración no sólo fue dinástica y local en el interior del país, por el contrario, se extendió a la arena internacional, tuvo connotaciones ideológicas relacionadas con las teorías filosófico-políticas de la época. Concentradas circunstancialmente en aguas europeas, las fuerzas navales hispano galas, en marcada inferioridad, se veían enfrentadas a una marina inglesa muy bien equipada. Los dos primeros tuvieron que incrementar el corso en un intento por nivelar y emular al poderío

naval británico.

El mar del Norte y el Canal de la Mancha fueron el teatro principal de esta contienda, siendo inevitable que estas pugnas se desplazaran hacia las Antillas donde franceses y portugueses poseían colonias con extensos territorios. Esto provocó que España tomara serias medidas encaminadas a minimizar el posible daño a sus buques y tráfico mercantil[10].

---

1 **CALVO POYATO, José.** La vida y la época de Carlos II el Hechizado. Editorial Planeta. Barcelona, 1998

2 **VIDAL SALES, José-Antonio.** La vida y época de Felipe V. Ediciones Planeta, Barcelona, 1997.

3 AGI. Indiferente,431,L.45,F.131-131V

4 **KAMEN, H**. La Guerra de Sucesión en España (1700-1715). Barcelona, 1974

5 **CALVO POYATO, José**. La Guerra de Sucesión. Editorial Anaya. Madrid, 1988.

6 **DÍEZ DEL CORRAL, L.:** "El pensamiento político europeo y la monarquía de España. De Maquiavelo a Humboldt". Editorial Alianza. Madrid, 1983

7 **GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro y otros.** Historia de la Nación Cubana. Tomo II. Editora Historia de la Nación Cubana. La Habana, 1952.

8 **CALVO POYATO, José.** La Guerra de Sucesión. Editorial Anaya. Madrid, 1988

9 **ENCISO, L.M. y otros.**Historia de España 10. Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808). Editorial Gredos. Madrid, 199.

10 AGI. Indiferente, 2737. Treguas e Instrucciones para viajes de azogues durante la guerra con los ingleses.

Capitulo II: 1702 - 1713

La paz siempre fue relativa, y las autoridades españolas no perdieron tiempo dada la reconocida capacidad de sus adversarios. Comenzaron una ingente actividad destinada a preparar e informar a las demás ciudades sobre las pretensiones hegemónicas británicas. En el propio año 1700 el Rey emitió una Real Cédula[1] dirigida al gobernador de Cartagena de Indias advirtiéndole que tomara todas las medidas necesarias en virtud de tener defendida la plaza ante las intenciones de ingleses y holandeses que pretendían invadir aquellos territorios.

Otro aspecto importante era el vinculado con el contrabando y la presencia de piratas que infestaban las costas caribeñas. El comercio incluía desde mercaderías traídas desde China hasta negros esclavos de las remotas costas de África[2]. Comercio, que por ilegal, era muy lucrativo hasta para los propios españoles.

Idéntica previsión tomó con el presidente de Santa Fe, Diego de Córdoba Laso de la Vega, al cual envía regia misiva, participándole los designios de ingleses y holandeses de conquistar América y ordenándole lo que ha de realizar para seguridad y defensa de Cartagena, de Santa Marta, del Río de la hacha, Cumaná y Maracaibo[3].

Especial énfasis pone en Cuba y la Nueva España, despachando real misiva, en 1703, en la que ordena tomar medidas muy importantes encaminadas a minimizar el impacto de las acciones angloholandesas en las costas caribeñas[4]:

> ***"Hallándome con noticias ciertas y repetidas que los ingleses y holandeses tienen resuelto y hecha alianza para pasar a la conquista de la América, y que a este fin están disponiendo el apresto de diferentes escuadras de navios con quince mil hombres de tropas regladas de desembarco para dar principio a esta operación (...)"***

El monarca ordenó fortificar esos enclaves con la mayor celeridad y eficiencia, y de igual modo formuló un sistema de avisos con la función de anticiparse a la llegada de las armadas enemigas,

con tiempo suficiente para tomar medidas defensivas y en caso de necesidad, poner a salvo la hacienda real y de particulares. Pequeños puntos de observación intermitentes en el litoral garantizarían esta misión, complementados por el movimiento de embarcaciones pequeñas y rápidas.

De igual forma se vigilaba de cerca de los habitantes ingleses de las colonias españolas, sin que esto implicara la renuncia a los compromisos de buena vecindad y compañía. En tal sentido, una Cédula[5] firmada por el Rey, prescribía que los católicos ingleses e irlandeses que durante los últimos diez años vivieran en territorio español, eran libres para vivir en el reino y comerciar.

En casos específicos se llegó a proceder al desalojo de los anglófonos cuando habían sospechas de algún tipo de activad comercial ilícita; como el caso sucedido en laguna de Términos, de donde fueron desalojados los cortadores de palo de tinte, extendiendo la medida al río Walis. Se entendía que comerciar de espaldas a las disposiciones del gobierno era una actividad en su contra, y que beneficiaba a otros, con lo cual los infractores pasaban a ser enemigos de la corona[6].

La presencia inglesa era bien conocida en el golfo del Darien. En una carta fechada en 1700 y enviada por el Consulado de Sevilla al de Lima se le participa que, despachada ya la escuadra que iba a desalojar a los ingleses del Darien, estaba preparándose el despacho de los galeones de registro[7]:

> ***"…para la expedición del Darien y exterminar los enemigos excoseses que se alojan en aquellos parajes, a cuio fin y para la mayor seguridad y defensa de aquellas costas…"***

Mientras, los británicos dejarán sentir su agresividad en todos los ámbitos, asolando puertos, incluso capturando barcos en altamar, como la acaecida a los galeones mandados por D. Diego Asensio de Vicuña en 1703[8].

Ese mismo año de 1703 el gobernador de Carolina, Moor, reunió alrededor de 16 barcos tripulados por más de 500 soldados y puso sitio a San Agustín de la Florida. La situación no era nada favorable al esforzado gobernador Zuñiga, pero socorros providenciales llegados de la Habana[9] le permitieron pasar de la defensa a la ofensiva y Lugo de varias escaramuzas y combates de cierta

entidad, logró desalojara los ingleses, que ya permanecían en las inmediaciones de la ciudad por más de tres meses[10].

La movilidad de las tropas británicas era realmente extraordinaria y no sólo en el Caribe. De forma simultánea comerciaban, atacaban naves solitarias o en conserva de otras de guerra, tocaban puntos costeros. Todo este tipo de actividades agresivas tenían un doble objetivo político y económico, pues todavía en el siglo XVIII América era una fuente de riqueza que parecía inagotable.

A miles de millas de las costas europeas, la nueva estructura política condicionaba la relación y suerte de las colonias americanas. Las riquezas americanas financiaban en gran medida, como en las centurias anteriores, los planes expansivos de las potencias que necesitaban el oro y la plata americana, amén de otros recursos, en función de mantener el tremendo gasto que desde siempre han implicado las guerras.

Particularizando, si el acoso a La Habana durante los años precedentes estuvo centrado en Francia y Holanda fundamentalmente, el inicio del siglo XVIII marcaría el comienzo o recrudecimiento de la escalada inglesa que culminaría en 1762, con la toma de la ciudad y su posterior canje por la Florida, hechos históricos que cambiarían la configuración política del hemisferio definitivamente[11].

Testimonio de lo afirmado anteriormente, se manifiesta en el asedio a que es sometida La Habana y otras posesiones hispanas en el Caribe, situación que siempre irá en inexorable aumento.

Trinidad, al sur de Cuba fue objeto de la presión sajona [12]:

> ***"…el 4 de noviembre de 1702, el feroz pirata Carlos Gant desembarcó en Casilda al frente de trescientos de sus secuaces, se apoderó de varios barquichuelos, de algunos esclavos y vecinos e invadió a Trinidad, saqueando cuanto pudo sin respetar la iglesia parroquial en la que se apoderó de los vasos sagrados. Este episodio dio origen al martirio del Sacristán Mayor; y, como consecuencia de esto, el Capitán General Pedro Benítez de Lugo, dispuso que se organizaran en Trinidad dos compañías de milicias y que se colocara un cañoncito en lo alto del cerro de la Popa que se llamó desde***

entonces, del Vigía".

Resultaba casi evidente que algunas poblaciones con escasa capacidad defensiva poco podían hacer ante el cañoneo de una armada y la fiereza de los ataques de la infantería. El punto clave, como hemos dicho anteriormente, estaba en la capacidad de adelantarse, eso sí, no arriesgando vidas y recursos en enfrentamientos que de antemano, estaban definidos, dada la superioridad del contrincante.

Los gastos económicos asimilados por la corona eran formidables, pues botar un barco, dotarlo y armarlo era realmente empresa costosa. Prueba de ello es el tremendo desembolso que hubo de asumir el rey ante la pérdida de los galeones de la flota de Diego Asensio de Vicuña, que fue objeto de la rapiña británica[13].

En todo el Caribe la presión iba en aumento. Así[14]:

> ***"Hasta 35 naves gobernadas por los almirantes Graydon y Walker asomaron por el horizonte de la Habana el 20 de junio de 1703 causando tal pavura, que multitud de vecinos se apresuraron a poner por el celo de los que promovieron la fundación..."***

Sin embargo, en opinión de Fernández Duro[15], estos primeros años del siglo no fueron precisamente fructíferos para los ingleses en el Caribe. Fracasaron en casi todas las acciones emprendidas mientras que los marinos españoles imponían serios castigos a sus mercantes.

Corsarios criollos y españoles se convirtieron en armas eficaces. A tanto llegó el tema que en 1706, el malogrado gobernador[16]:

> ***"Pedro Álvarez Villarín (...) consideró la situación tan segura, que no vaciló en arriesgarse a operaciones e corso de mayor magnitud contra los ingleses en la América del Norte. Preparó, a ese efecto, una expedición contra Charleston, en la Carolina del Sur, a principios del verano de 1706..."***

El combate de la flota del conde de Casa Alegre.

Si bien es cierto que no fue el primer combate en el lapso cronológico que encabeza este capítulo, si fue el más importante, a

nuestro juicio, por la cantidad de embarcaciones que entraron en la refriega.

Nos basaremos para la descripción del combate, fundamentalmente, en expediente[17] atesorado en el Archivo General de Indias y cuando utilicemos otras fuentes, será especificado oportunamente, evitando de esta forma recurrir a la misma cita.

La armada de 1706, formada por 10 naves mercantes y 5 buques de guerra dejó atrás las costas españolas, aprestada para ofender y defender si era preciso. Al frente del importante convoy el general José Fernández de Santillán, Marqués de Casa Alegre. Además el marqués le proporcionaba escolta a su pariente, Diego, que comandaba la flota compuesta por 26 barcos.

Su destino eran los principales puertos de Tierra Firme, para o cual recibió oportuna Real Cédula[18], que marcaba y explicaba el trayecto que debía hacer en las costas americanas.

Mientras esta poderosa escuadra surcaba el Atlántico los ingleses mantenían la presión sicológica sobre puertos importantes como los de Cartagena de Indias, pugnando porque los representantes del rey aceptaran en el trono a Carlos III, Archiduque de Austria, lo cual concordaba con los intereses británicos. Eso explica el que en los primeros días del año 1707 una poderosa escuadra apareciera amenazante a la vista del importante enclave español.

Por supuesto, Casa Alegre no tenía como misión básica el combatir, sino el conducir los necesarios caudales con eficiencia, evitando en lo posible exponerlos, razón que explica el que el sexagenario general, permaneciera al amparo de los muros fortificados de Cartagena.

En este tiempo los llamados avisos, mantuvieron la comunicación entre los puertos americanos. Estas pequeñas naves eran muy útiles para conseguir un nivel de información más o menos similar entre los capitanes, gobernadores y el rey.

Pero España estaba urgida de la plata extraída de Potosí, lo cual motivó que con el riesgo latente, la flota se hiciera a la mar a finales de 1707. Se reunieron en la importante feria de Portobelo, pero la

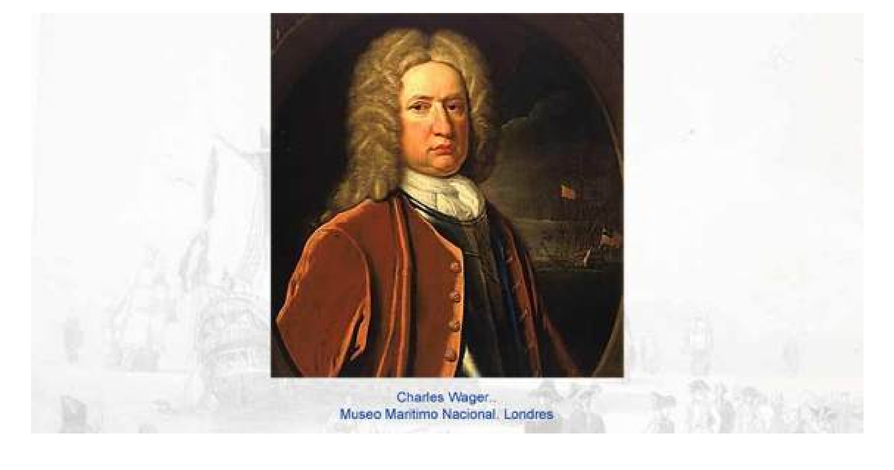
ansiada Feria se dilataba y a la llegada de la primavera de 1708 no había comenzado.

A finales de julio de 1707, Casa Alegre recibió carta del rey en la cual se le ordenaba que hiciera todo lo necesario para regresar a España, asumiendo incluso que la feria se pospusiera indefinidamente[19]. Estos retrasos y problemas propiciarán el que los ingleses llegaran la zona y se dispusieran a cazar.

Una estrategia ya recurrente en el siglo XVII disponía que una armada partiera de España a La Habana con el único e importante objetivo de escoltar a las Flotas, tato de Nueva España como de Tierra Firme que, una vez cumplimentada su estancia o invernada en el puerto habanero, pusieran proa hacia España. La experiencia demostraba fehacientemente que el tránsito por la costa noroccidental cubana era un momento esperado por los corsarios y piratas para caer sobre los barcos abarrotados de mercancías.

En 1708 Casa Alegre estaba muy preocupado por que su armada de compañía, ya surta en La Habana, saliera escoltando a otra flota, pues los vientos eran propiciatorios para el tornaviaje. Ducasse, de infausto recuerdo para los cartibeños por su pasado reciente como sangriento pirata, ese año al frente de la Armada, lo sabía perfectamente. Estaba previsto que a la altura de la rada antes mencionada se le uniera una armada francesa, a cuyas órdenes debía ponerse el conde, en virtud de garantizar el regreso de forma segura para sus naves caudales reales[20].

En este contexto hicieron su aparición los británicos. Al frente de la armada el experimentado comodoro Charles Wager, jefe de la Escuadra de Jamaica, a bordo del extraordinario navío **Expeditión**, artillado con 71 piezas de fuego. Además formaban la escuadra los siguientes buques:


Charles Wager.
Museo Marítimo Nacional. Londres

Kingston de 60 cañones, capitaneado por el capitán Simon Bridge.

Portland de 50 cañones, comandado por el capitán Edward Windsor.

Vulture, brulote con 24 cañones, y su capitán B. Crooke.

Casa Alegre tomó la decisión de salir de Portobelo hacia Cartagena, a finales de mayo, custodiando los mercantes que cargaban los productos obtenidos en la feria, y con la idea de carenar alguno de sus barcos en el puerto, auxiliado por dos fragatas que llegan a Cartagena con el objetivo de reforzar la escuadrilla.

Aparte de los mercantes, que podían ser una docena, acompañaban el convoy los siguientes galeones en capacidad de combatir:

San José, de 64 cañones y a bordo del cual viajaba el conde.

San Joaquín, con 64 piezas, al mando de don Miguel Agustín de Villanueva.

Santa Cruz, de 44 cañones comandado por don Nicolás de la Rosa, conde de Vega Florida.

Nuestra Señora de la Concepción, urca mandada por el capitán Joseph Francis.

La Mieta, fragata francesa de 34 cañones.

Espíritu Santo fragata francesa con 32 cañones.

Nuestra Señora del Carmen, patache artillado con 24 cañones, al mando del capitán Araoz



Línea española sobre las 5 de la tarde, hora en la que aproximadamente comenzó el combate.

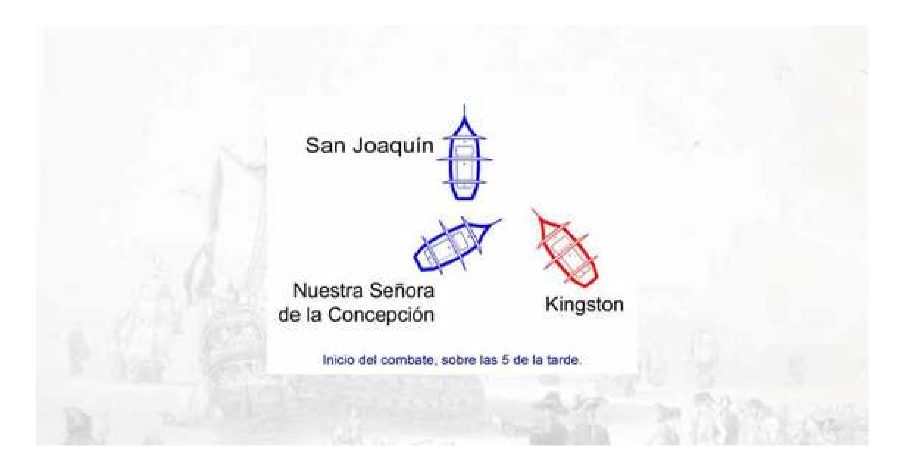
Los sistemas de inteligencia británicos sabían que la flota estaba pronta a llegar a Cartagena y el 7 de junio Wager estaba listo para

entrar en combate, barloventeando sobre la entrada de la ciudad.

En las primeras horas de la tarde, avistó las 19 velas de su presa. Además del tesoro real, viajaban a bordo de estos buques gran cantidad de civiles, que transportaban importantes cantidades de dinero y otras mercaderías. Por supuesto, el grueso de la fortuna iba a bordo de los galeones de 64 cañones.

Ante la inminencia del ataque, la flota española se puso en formación de combate. Hasta este momento la superioridad numérica de lo hispanos era evidente, no así la capacidad de fuego y maniobrabilidad de sus barcos. Para variar, esta vez no cuentan con las bondades del viento a favor.

El comodoro ordenó que el **Kingston** comenzara el ataque, disparando una andanada sobre el **San Joaquín**, que cerraba la formación española, haciéndole daños a nivel de la arboladura, lo cual provocó que el galeón perdiera velocidad. Vigilante estaba sin embargo la tripulación de la urca **Nuestra Señora de la Concepción**, que desplegó velas y logró interponerse entre el navío y galeón, recibiendo las andanadas, pero dando margen al **San Joaquín** para evadir el bombardeo.



Este galeón se salió del combate por necesidad de reparar los daños sufridos en su particular pelea y estuvo sin combatir hasta pasada las 3 de la madrugada.

Por otra parte Casa Alegre, a bordo del galeón **San José**, intuyó que en su busca debe venir el propio comodoro, y no se equivocaba. En medio del fragor de la batalla los vigías avisan que el

Expedition se le aproximaba desde dirección noroeste.

La fragata **Espíritu Santo**, ubicada a estribor y proa del San José, intentaba defender la arremetida contra el galeón, pero su artillería hizo poco efecto sobre el enemigo. Los franceses se retiraron casi sin sufrir daños, y junto a ellos algunos buques mercantes.

El navío ingles rompió el fuego sobre los 300 metros causando grandes destrozos en la obra muerta del galeón español, que le plantó cara, pese a estar mucho más cargado y tener poca movilidad. Intercambian andanadas y eran evidentes las intenciones de Wager de provocar un abordaje. Pese a recibir gran cantidad de impactos de artillería gruesa y mosquetería, no detuvo su avance.

Sin poder precisar una explicación plausible, sobre las 7 de la tarde, el galeón **San José** estalló de forma horripilante. No dio tiempo a casi nada, se fue al fondo con una carga valiosísima, y se llevó consigo la vida de casi todos sus tripulantes, entre ellos el esforzado conde de Casa Alegre.

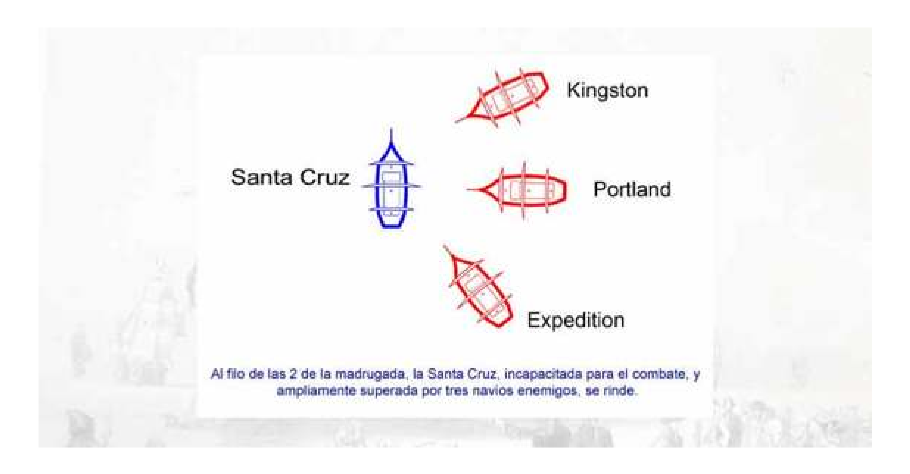
Algunas hipótesis intentan explicar lo sucedido, y las especulaciones configuran hipótesis más o menos plausibles. No hay dudas sobre la violencia y sorpresa de la explosión, y evidentemente no era el interés de los ingleses el provocar que la nave se perdiera, pues su carga era la más valiosa del convoy. Esto nos lleva a pensar que quizás un accidente prendió fuego al depósito de pólvoras y munición, con la consiguiente deflagración.

Perdida ya irremediablemente su presa principal, Wager se puso en función de atacar a los otros galeones. Para entonces la noche se había cerrado y era muy difícil controlar el movimiento y la posición de los buques, tanto amigos como enemigos.

Otro de los galeones importantes era el , que centró la atención de varios navíos británicos. Este galeón recibió duro castigo, y sobre las 2 de la madrugada estaba seriamente dañado, incapacitado para maniobrar, expuesto por lo tanto al fuego enemigo. La noche minimizó en alguna medida el impacto de los proyectiles, pues la confusión era notable.

Lo cierto es que a la hora antes dicha, Vega Florida, intentando

evitar una carnicería innecesaria, izó bandera blanca, ante lo cal se silenciaron inmediatamente las baterías británica.



Este fue el último incidente activo. Ambas escuadras intentaban a marcha forzada reparar sus bajeles con la intención de que las luces del alba les permitan enfrentarse nuevamente o ponerse a buen recaudo. Wager estaba decepcionado porque el botín a bordo del **Santa Cruz** era pobre y sabía que algunos de los galeones que no habían sido tomados tenían caudales importantes.

De los barcos ingleses el **Kingston** y al **Pórtland** recibieron poco castigo y pudieron reparar con presteza, de forma tal que al amanecer, emprendieron la caza del **San Joaquín** que singlaba relativamente bien, gracias a su aparejo en buen estado. Al caer la noche estaba fuera del alcance de los ingleses. El día 10 se reinició el mismo proceso, pero los pilotos españoles conocían a la perfección las costas y calados de la zona. Escandallo en mano, buscaron la comprometida y difícil protección de los bajos.

Poco después del mediodía, las naves británicas efectuaron varias descargas para disipar su ira ante la imposibilidad de aventurarse en los bajos de Salmadenas, a unas 3 leguas de Boca Chica, fuera de Cartagena. El galeón español respondió y sus artilleros consiguieron algún blanco en la arboladura. Villanueva no se lo pondría fácil, estaba dispuesto a encallar su nave y prenderle fuego antes que entregarla a sus adversarios, pero se sabía en clara inferioridad numérica para presentar batalla, con lo cual, priorizó el salvar la carga, intención que hizo realidad, logrando burlar a sus frustrados perseguidores.

Una vez cumplida con bizarría su parte en el combate, tanto la urca como el patache navegaron hacia el Este, retirándose de la zona conflictiva y buscando aguas poco profundas, entre Barú y la isla El Rosario, lo cual garantizaba su seguridad para reparar algunos daños.

El 9 el patache **Nuestra Señora del Carmen** consiguió sortear el complejo canal de Barú y entró a Cartagena, pero la urca **Nuestra Señora de la Concepción** necesitaba salir un poco mar afuera para singlar sin peligro. El viento roló en contra obligándole a buscar el fondeadero de Isla Grande.

Enterado Wager, y molesto como estaba por su flaco botín, ordenó atacarlo. El capitán Nieto sabía que era casi imposible escapar y tomó la opción del sacrificio. Ordenó a su tripulación saltar a tierra con lo imprescindible e incendió la nave.

Sobre el día 20 se intercambiaron prisioneros y posteriormente el **Expedition**, ya restañado de sus averías y escoltando al **Santa Cruz**, enrumbó con destino a su base en Jamaica. Wager, previendo que los buques españole pudieran salir, dispuso que sus tres barcos, a saber, **Kingston**, **Portland** y **Vulture** permanecieran barloventeando en el área.

Fue una dura pérdida para las arcas y moral española, pero no sería ni la última ni la más importantes, aunque el **San José** está considerado como uno de los galeones más ricos de los que se hayan hundido en aguas caribeñas.

España se vio obligada a incrementar la proporción e intervención de corsarios, los cuales, de forma irregular pero constante, le harán daño al comercio enemigo. El corso español llegó a cumplir “misiones” ofensivas, atrapando en altamar pequeñas presas, que sin embargo representaban desde el punto de vista económico un importante lucro para los patentados y de forma secundaria se beneficiaban las arcas reales, asumiendo que estos no declaraban ni mucho menos, todo lo que tomaban.

Un documento contentivo de las represalias hechas a ingleses siguiendo ordenes del rey que emitieron los tesoreros Gaspar José de Arrate, y Pedro Mancebo Fernández de Aguado, muestra de forma fehaciente el carácter lucrativo del corso español. Son

cuantiosos y diversos los bienes incautados: telas, armas, azúcar, ron, cerámicas, herramientas, tinte etc. No es descabellado suponer que la actividad sustentaba una forma de vida relativamente holgada a los arriesgados corsarios, que por una vez, tenían la oportunidad de enriquecerse sirviendo a su gobierno, amén de mantener el contrabando, en un doble juego igualmente lucrativo[21].

A finales de 1713, según se lee en la Relación de Servicios del capitán de Corso Nicolás Sánchez[22], vecino de Santiago de Cuba, se armó una balandra, y:

> ***"…haviendo salido con ella a velar aquellas costas y pasado a la de Jamaica que poseen los yngleses, apresó una balandra de dichos enemigos y que después haviendo salido otra corsaria a quitarsela, y obtenido el referido Juan de la Rosa una vigorosa defensa, viendose estrechado de sus enemigos, se pasó con su gente a la que havia apresado y hecho a pique la suia corsaria por habersela maltratado en el combate y con ella fue al puerto de Trinidad, que es de aquella Ysla donde Acosta el referido Nicolás…"***

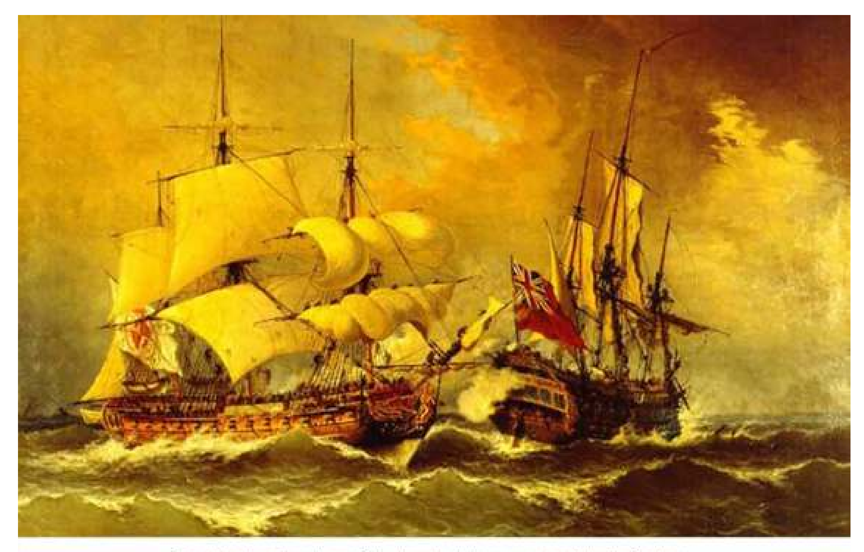
No siempre les sonreía la suerte. En otra ocasión el corsario Sánchez se encontró con un convoy británico. Rápidamente se dispusieron a darle caza, con lo cual Nicolás tomó la desesperada medida de encallar su barco y prenderle fuego, salvando sólo las armas y enseres personales de su tripulación. Una vez en tierra regresó a Trinidad, pues esto le sucedió a la altura del puerto de Portillo, distante 30 leguas. Cazador…cazado, como dice el refrán o una de cal y otra de arena.

Si en algún momento pensamos que hombres como estos podían desistir…estamos equivocados. De igual forma se puede calibrar la importancia que le concedían las autoridades a su actividad cuando el gobernador compenso parcialmente su pérdida, ascendente a más de 800 pesos y armó una nueva embarcación a su costa, la cual puso bajo el mando del corsario. Su fortuna, empero no mejoró, pues una armada lo tomó prisionero a la altura de Jamaica y fue conducido con su tripulación a dicho puerto.

Incluso, hay evidencias documentales y materiales de que corsarios y vasallos españoles, aprovechaban la situación para contrabandear con mercancías británicas, lo cual era perseguido y

castigado ejemplarmente, pero los ganancias bien merecían el riesgo[23].

No se ponían límites y los ingleses tenían especial interés en introducir apara su beneficio, desde mercancías hasta esclavos negros, en ciudades tan importantes como Cartagena. Apenas cuatro años después de la presencia de Graydon y Walter, en marzo de 1707, otra flota, esta vez compuesta por fuerza combinadas inglesas y holandesas, surcaba las aguas del norte de San Cristóbal.



Combate de una fragata española, al mando de Lezo, con el navío inglés Stanhope, durante la Guerra de Sucesión.

Veintidós barcos de diferentes portes y tipologías llegaron a situarse a tiro de cañón del Morro. Los artilleros españoles hicieron honor a su fama de excelentes tiradores y cañonearon con tal precisión a la armada que consiguieron abortar el intento de desembarco. Es justo añadir que la pronta y eficiente movilización de los habaneros complementó la actuación de los militares, respaldados además por la fuerza del sistema fortificado. Una vez más, la Fidelísima, permanecía incólume[24].

Pero era patente la progresión de la escalada británica, directamente relacionada con el dominio que iban consiguiendo de forma inexorable. España no tenía fuerzas suficientes para controlar tan bastos territorios y cedía ante el empuje de sus ambiciosos contendientes.

El Caribe era un espacio todavía regularmente controlado, pese a los esfuerzos de las demás potencias por eliminar ese control. La guerra, por fortuna, parecía próxima a terminar. Entre los años 1713 y 1715 se firmaron los tratados de Utrecht[25], entre Francia, España, Inglaterra y Holanda con iguales perspectivas en relación con la ruptura inminente.

El 11 de abril de 1713, Francia rubricó en Utrecht una serie de convenios con Gran Bretaña, Portugal, las Provincias Unidas, Saboya y Prusia. España lo hizo en los meses siguientes, también de manera bilateral. Austria continuó la guerra; el agotamiento económico y militar le obligó a zanjar su contienda con los Borbones el 6 de marzo de 1714, en Rastadt.

A partir de los Tratados de Utrecht se diseñó un nuevo precepto europeo regido la competencia de fuerzas adversarias. De esta forma se pretendía garantizar la paz mediante el equilibrio militar. Todos los pactos firmados llevarán al encumbramiento de Gran Bretaña, tal y como se desprende de las profusas cláusulas de los acuerdos, base de su cimiento legislativo internacional.

Utrecht significó la consolidación de la supremacía colonial británica, ya que recibió Gibraltar y Menorca, baluartes mediterráneos del control de las comunicaciones marítimas, amén de conseguir substanciales preeminencias territoriales en América. Inglaterra se agenció Nueva Escocia, la bahía de Hudson, Terranova y la isla de San Cristóbal, y quedó dueña también de las llaves del comercio del Río de la Plata por la devolución de la Colonia de Sacramento Portugal.

De igual forma, aunque no consiguió, de derecho, compartir el monopolio del negocio americano con España, tal y como pretendía, si logró penetrar esa red de forma convincente, obteniendo derechos sobre el asiento de negros[26], aparentemente circunscrito cronológicamente a treinta años y desde el punto de vista geográfico al río de la Plata, y el navío de permiso, un buque con el que cada año podían encajarse trescientas toneladas de frutos británicos en el territorio americano.

---

1 AGI. Indiferente, 431, L.45, F.140V-142V
2 AGI. Guatemala, 359
3 AGI. Indiferente, 431, L.45, F.280V-281V

4 AGN. Reales Cédulas, Volumen XXXI, expediente 81. Folio 224-225.
5 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Cédulas y Pragmáticas. Caja 0009.0015
6 AGI. México, 1017.
7 AGI. Estado, 74, Nº 17.
8 AGI. Indiferente, 2717. Expediente causado en la fábrica y transporte de los galeones mandados por D. Diego Asensio de Vicuña que apresaron los ingleses
9 AGI. Contaduría, 802 A. Ramo 1.- Sobre el socorro de la Florida cuando la sitiaron los ingleses. 1703.
10 AGI. Indiferente, 136, Nº 112.
11 **Capdequi, O**. El estado español en las Indias. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.
12 **Marín Villafuerte, Francisco**. Historia de Trinidad. Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología. La Habana, 1945.
13 AGI. Indiferente General, 2717.
14 **Euguren, Gustavo.** La Fidelísima Habana. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1986:80.
15 **Fernández Duro, C**. Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón. Museo Naval de Madrid. Madrid, 1973.
16 **Guerra, Ramiro y otros**. Historia de la Nación Cubana. Editorial de Historia de la Nación Cubana. Tomo II. La Habana, 1952: 102.
17 AGI. Indiferente, 2609. Expediente sobre el combate de los galeones del General D. José Fernández de Santillán, Conde de Casa Alegre.
18 AGI. Indiferente,432,L.46,F.105V-107V
19 AGI. Indiferente, 432,L.46,F.98-103V
20 AGI. Indiferente,432,L.46,F.51-52
21 AGI. Contaduria, 1179. Número 2.-.
22 AGI. Indiferente General, 138. Número 87.
23 AGI. Escribanía, 262ª. 1708 Comisión a Felipe González de Agüero, oidor de la Audiencia de México, para proceder a la averiguación de las personas que comerciaban ilícitamente con ingleses y holandeses en todo el Virreinato de Nueva España. En la pesquisa resultaron culpados: José de Castro, factor de la provincia de Yucatán, José de Aristiguieta, Nicolás de Urías, vecino de México, Luís y Jerónimo de Monterde, alcalde ordinario y regidor de Veracruz, y otros a quienes se indultó con motivo del nacimiento del príncipe Luís I.
24 **Fernández Duro, S**. La Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón. Museo Naval de Madrid. Tomo VI. Madrid, 1973.
25 **Walker, Geoffrey J.** Política española y comercio colonial, 1700-1789. Editorial Ariel. Barcelona,
26 AGI. CONTADURIA, 266. Número 2.- Cuenta de los maravedíes producidos de los negros vendidos en Veracruz, pertenecientes a los que introdujo el navío La Isabela. 1715-1718.- 13 ramos. -Número 3.- Cuentas de los maravedíes producidos de los negros introducidos en Cartagena por El Belford. 1715-1723.- 23 ramos. -Número 4.- Cuenta de los maravedíes producidos de los negros introducidos en Veracruz por el Príncipe Real y otros efectos. 1717-1718.- 13 ramos. -Número 5.- Cuentas de los maravedís pertenecientes a los negros introducidos por La Carolina, con cartas de remisión de dichas cuentas.

Capitulo III: 1718 - 1727

Pese a los tratados de paz firmados, el corso se mantuvo activo en el lustro que medió antes de romperse nuevamente las hostilidades.

La ocurrencia de naufragios era una oportunidad que no se desaprovechaba para robar sin reparo y obtener fáciles botines. El “concepto” de corsario y pirata se desdibuja a la luz de estos acontecimientos. Como hemos dicho antes, se pasa de un extremo a otro de forma muy rápida, todo depende del botín.

La Armada de Barlovento de 1711 naufragó en las costas al noreste de La Habana. Los robos era frecuentes, así como el peligro de ser atacados en el propio Real por corsarios enemigos, por lo cual siempre era imprescindible reforzar la zona tanto por mar como por tierra[1]

> ***“Ahogáronse más de 60 hombres de la Almiranta, algunos o los más pasajeros que vinieron en la flota del cargo del general don Andrés de Arriola que está en la Veracruz, y otros muchos quedaron tan quebrantados del suceso y del peligro en que se vieron, que algunos han muerto en esta ciudad. Luego que se tuvo noticia, el mismo día, el castellano don Luis Chacón, gobernador de las Armas de esta Plaza, y nosotros, dimos las providencias de recurso y defensa que fueron necesarias. Pasó una compañía con su capitán y un oficial real, que éste se mantiene hasta el presente. Y, finalmente señor, queda asegurado el tesoro de Vuestra Majestad en el Castillo de la Fuerza Vieja de este Presidio, y todo lo que se ha podido, que será la mayor parte del caudal de los interesados, y juntamente el situado de este Presidio y el de Cuba, y se ha dado noticia a Nueva España....”***

El Real se protegió como una fortaleza, se levantaron fajinas y hasta algún que otro pedrero se dispuso en función de vigilar y proteger los caminos. La cercanía de la rada habanera era un elemento importante para establecer estos mecanismos de protección, disuasorios.

Se publicaron bandos donde se penalizaba con la pena de muerte aquellas personas que por su cuenta o alentados en secreto por alguien, robaran los caudales rescatados. La recuperación de los mismos se hizo de forma eficaz, extrayéndose hasta los clavos, pero el gobernador se mostró inflexible, ejecutando a varios ladrones, lo cual inhibió acciones de mayor envergadura.

Quizás lo más significativo de este período fue lo acaecido con los despojos de la flota del general Ubilla, de 1715, arrasada por un huracán la altura de los cayos de la Florida, cerca de Cabo Cañaveral.

El gobernador de La Habana preparó el rescate pues eran valiosos los caudales a bordo de las más de 20 embarcaciones naufragas, entre ellas la del general, quien pereció en compañía de gran parte de su tripulación. Solórzano fue comisionado por el gobernador y en pocos días puso a buen recaudo en el puerto habanero más de 4 millones de los 14 que se transportaban a bordo, sólo en plata.

Los corsarios se enteraron del naufragio y como era casi una costumbre, se abalanzaron sobre los despojos. Henry Jennings[2] reunió una tropa de 600 hombres a bordo de 5 barcos se presentó en Cabo Cañaveral, que era donde estaba el Real, y luego de vencer la seca resistencia de los hombres que estaban custodiando la extracción, se robó 350 000 pesos en plata y partió sin apenas un rasguño, luego de completar su rapacería.

Ese mimo año, desde el puerto de San Juan de Ulúa una pequeña armadilla puso proa nuevamente hacia Laguna de Términos donde los británicos continuaban extrayendo palo de tinte, y se cobraron los corsarios españoles el despojo anterior, arrebatándole más de 20 barcos de diferentes portes, lo cual remedió en alguna medida las pérdidas antes sufridas.

Es fácil deducir que el descanso y sosiego no eran bondades de las que se pudiera disfrutar en el Caribe, espacio siempre en disputa, terreno de grandes guerras o pequeñas batallas.

Para 1717 España estaba en franca desventaja en relación con sus enemigos de siempre. Se puede decir, sin absolutismos

improcedentes, que en el Caribe Inglaterra tenía controladas las rutas comerciales, y en alguna medida, comenzó a sentir los beneficios del corso y comercio de contrabando.

Inglaterra, Holanda y Francia firmaron en enero de 1717 un pacto diplomático que pasó a la Historia como el pacto de la Triple Alianza, en virtud de los cales se patentizaban los puntos de concordia alcanzados en Utrech. Se puso especial énfasis en convocar a Carlos VI para que abdicara de su título de rey de España, mientras que se pretendía presionar a Felipe V para que igualmente dimitiera de su hegemonía en los Países Bajos, Nápoles, Milán y Cerdeña, bajo el control de las huestes imperiales.

Un año después, en 1718 se terminó de configurar el teatro de enfrentamientos, con la firma de la Cuádruple Alianza, a saber: Imperio austriaco, Inglaterra, Francia y Saboya en contra de Francia. Europa estaba ”disfrutando” de la paz, pero no estaba dispuesto Felipe V a peder tan importantes posesiones y quedar de brazos cruzados.

El lustro que precedió a la nueva rotura de la paz fue aprovechado por España para recompone y crear una Armada capaz de sostener sus conquistas y dominio del mar. Un aspecto fundamental estaba vinculado a la construcción de barcos capaces de enfrentarse con éxito a la pujante y poderosa marina británica.

Como parte de estas medidas, la construcción naval cobró un importante papel con la reanimación del Real Arsenal de La Habana[3], en el cual serán armados y botados los mejores buques no solo de la marina hispana, sino de cuantas flotas navegaran los mares terrestres, sin que esto implique el menoscabo de otras industrias.

La declaración de guerra, a finales de 1718, sólo puso en blanco y negro lo que era una realidad cotidiana.

En este mismo año todavía no se habían terminado de extraer los caudales de la flota de Ubilla de la cual se aprovechó en su momento el pirata Jenings. El gobernador de La Habana conocía que pequeñas partidas de corsarios y piratas estaban saqueando sistemáticamente dichos pecios. Los propietarios de las partidas aun no recuperadas presionaban y se consiguió armar una interesante

flota que llevaba el poder o asiento para bucear en aquellos parajes y rescatar los bienes de particulares y reales.

Cuando llegaron al lugar del Real, cerca de 200 ingleses controlaban a los negros buceadores que llegaban casi al centenar. Manuel Miralles, quien consiguió el asiento para el buceo, no tuvo piedad ni reparo, ocupando ocho barcos de pequeño porte e incautando más de 180 000 pesos. Los británicos fueron hechos prisioneros y cumplieron condena como forzados.

La Compañía de La Habana[4] desarrolló varios proyectos, en 1720, para la construcción de galeones, destinados fundamentalmente a las flotas del Perú y de Nueva España, así como para navíos de registro y aviso.

Además, el ritmo constructivo del Real Arsenal de La Habana llegó a ser imponente. Tómese en cuenta que entre los años 1724 y 1748 se botaron en La Habana más de una veintena de embarcaciones de portes diferentes, entre ellas algunas de las más grandes de la época. Baste observar los datos de la siguiente tabla para darnos cuenta del ritmo constructivo[5]:

Año	Clase	Nombre del barco	Nº de cañones
1724	Navío	San Juan	50 666769333
1725	Navío	San Lorenzo	50
1726	Navío	San Geronimo (El Retiro)	50
1726	Paquebote	San Antonio (El Triunfo)	16
1727	Navío	Nuestra Señora de Guadalete (El Fuerte)	60
1727	Fragata	Santa Barbara (La Chata)	22
1728	Navío	San Dionisio (El Constante)	55
1730	Paquebote	Júpiter	16
1730	Paquebote	Marte	16
1730	Navío	Nuestra Señora del Carmen	64
1733	Navío	San Jose (El Africa)	60
1734	Navío	San Cristóbal (2do Constante)	60
1734	Navío	Nuestra Señora del Pilar (Europa)	60
1735	Navío	Nuestra Señora de Loreto (Asia)	62
1735	Fragata	Santísima Trinidad (La Esperanza)	50
1736	Fragata	San Cristóbal (El Triunfo)	24
1736	Navío	Nuestra Señora de Belén (América)	62
1737	Fragata	Santa Barbara (Estrella)	24
1738	Navío	Santo Cristo de Burgo (Castilla)	60
1738	Navío	Santa Rosa de Lima (El Dragón)	60
1739	Fragata	Nuestra Señora de Guadalupe (La Bizarro)	50

1740	Navío	San Ignacio (Invencible)	70
1740	Navío	Nuestra Señora de Belén (Gloriosa)	70
1743	Navío	Nuestra Señora del Rosario (Nueva España)	70
1743	Navío	San José (Nuevo Invencible)	70
1745	Navío	Jesús, María y José (Nuevo Conquistador)	64
1745	Navío	Santa Teresa de Jesús	64
1746	Navío	San Francisco de Asis (Nuevo Africa)	70
1746	Navío	Santo Tomas (Vencedor)	70
1747	Fragata	Santa Rosalia (Flora)	24

El Arsenal significó, además, una importante fuente de empleo para los habaneros especializados en el arte de la construcción naval y reunió lo más adelantado tecnológicamente hablando, de este oficio.



A las hostilidades se sucedían cortos períodos de paz, lo cual no es sinónimo de sosiego para la corona española, que estaba, tal como hemos dicho antes, constantemente, en batalla contra fuerzas navales regulares, filibusteros y corsarios[6].

En el mes de enero del año 1724, Felipe V abdicó y nombró a su hijo mayor Luís, fruto del matrimonio con María Luisa de Saboya. Sin embargo, el nuevo rey murió en agosto del propio 1724 y su señor padre retomó las riendas del gobierno[7].

Las primeras medidas antes de declarar la guerra a los ingleses, estuvieron centradas en la represión del contrabando. Ya para la

década del veinte la situación se manifestaba muy delicada, las rencillas entre España e Inglaterra iban creciendo con el tiempo[8].

En 1725 el gobernador de Cartagena no sabía que medidas tomar para evitar el comercio de contrabando y tuvo la poco práctica idea de publicar un bando en el cual ordenaba a todos los vecinos que tenían casas en la línea costera que se retiraran tierra adentro, so pretexto de minimizar el impacto del ataque de os británicos.

Este mismo año el corso británico sufrió un duro revés en las aguas aledañas a las costas de Honduras. Merodeaba por allí con buen éxito el corsario Sprigs[9], y siempre, de una forma u otra, conseguía escapar de las persecuciones y acciones de los españoles.

Sin embargo, esta vez el viento soplaba a favor de los peninsulares y Sprigs fue interceptado por un galeón bien artillado, que hacía labores de limpieza y reconocimiento por la zona. El combate fue duro, y la voluntad de apresarlo inflexible, lo cual se consumó, se tomó su barco como presa y Sprigs murió como resultado de las heridas recibidas en la refriega.

Al año siguiente San Cristóbal de La Habana fue asediada por una armada comandada por el almirante Hossier, pero una vez más la disposición y fuerza de los habaneros inhibió la acción británica. Infortunada singladura para Hossier, quien perdió la vida por una epidemia frente a la ciudad[10].

Como resultado de ello, el brigadier Vicente Raxa, gobernador y capitán general de La Habana, dio una vuelta de tuerca a la actuación sobre los británicos como medida preventiva y de reacción, emitiendo una orden cuyo fin fue la de encarcelar a 8 súbditos ingleses que ejercían el corso de forma notoria y probada[11].

Por su parte, el rey era taxativo: ordenó represalias contra todos los bienes ingleses, sin distinguir su naturaleza. Envió despachos a todas sus posesiones, tal y como demuestra la siguiente carta enviada en el mes de abril de 1729 por el Gobernador y Capitán General de Santo Domingo, Don Francisco de la Rocha, en la cual refiere[12]:

"En conformidad de las Reales Ordenes de V.M. para las

represalias de todos los caudales y bienes de yngleses en esta jurisdicción, y las que antecedentemente se me havian conferido para hacer detención dellos con algun disimulado pretexto, por las justas causas que motivaron esta Real Resolución, fuy procediendo a la execucion de todo con la mayor exactitud y desvelo, (...) haciendo la detención de dos balandras del Asiento de negros que entraron en este puerto...”

En 1728 se firmaron los acuerdos de Paz en el Pardo.

---

1 AGI. Contratación, Leg. 2723
2 Pezuela, Jacobo de la.
3 **Guerra, y Sánchez, R**. Manual de Historia de Cuba, económica, social y política. Editorial del Consejo Nacional de universidades. La Habana, 1964.
4 AGI. Ultramar, 995.
5 **Pérez de Arrate, M.F.** Llave del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Orientales. La Habana Descripta: Noticias de su Fundación, aumentos y estado. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. La Habana, 1964.
6 **Guerra y Sánchez, Ramiro y otros**. Historia de la Nación Cubana. Tomo II. Editora Historia de la Nación Cubana. La Habana, 1952.
7 **Voltes Bou, Pedro.** Felipe V: fundador de la España contemporánea. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1991.
8 **Guerra y Sánchez, Ramiro y otros.** Historia de la Nación Cubana. Tomo II. Editora Historia de la Nación Cubana. La Habana, 1952.
9 Gaceta de Madrid. 20 de julio de 1725.
10 **Valdés Antonio J.** Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana. Comisión cubana de la UNESCO. La Habana, 1964.
11 AGI. Contratación,641
12 AGI. Estado, 9 Nº 1.

Capitulo IV: 1739 - 1748.

La Oreja de Jenkins.

Este suceso incitó a la opinión pública inglesa y dio lugar a que el primer ministro inglés, Robert Walpole, declarara la guerra a España presionado por los comerciantes que apetecían la conquista de nuevos mercados. En el año 1739 España e Inglaterra entraron en conflicto que ha pasado a la Historia como la Guerra de la Oreja de Jenkins[1].

En 1731, el capitán Robert Jenkins, traficante británico, ejercía el corso al frente del bergantín **Rebecca**, y fue apresado por un barco español, siguiendo los preceptos legales de aquel momento concreto. Como era natural, resultó despojado de su cargamento y el exceso estuvo presente, cuando le cortaron una oreja.

Jamás imagino el capitán Juan León Fandiño, quien ordeno la celebérrima escisión, que tal acción sería usada como detonante para la guerra.

Para esta fecha, Inglaterra sabía que debía concentrar gran parte de sus esfuerzos en América, mientras España y otros países se consumían en confrontaciones en territorio europeo, como la Guerra de Sucesión Polaca.

En el plano económico introducían todo tipo de mercancías en puertos españoles, incluso esclavos negros en una ciudad tan importante como Cartagena de Indias, (en el año 1736) lo cual era denunciado por las autoridades españolas, pero sin conseguir detenerlo. Importaban más las ganancias[2].

España tampoco cedería, a menos no sin presentar batalla. Entre los años 1733 al 36 se incrementaron los esfuerzos por expulsar a los británicos de los territorios ocupados en La Florida[3], pero no fue posible, quedando algunos focos de resistencia.

La progresión inglesa en América, refrendando su estrategia política y expansionista, no se haría esperar, alcanzando

magnitudes colosales. Para ello fueron destinados dos militares de gran experiencia y conocedores del teatro de operaciones. Cuando apenas la declaración de hostilidades era un hecho consumado, el almirante Vernon, al frente de una potente escuadra, ponía sus naves en las inmediaciones del istmo de Panamá, y Anson, por otra parte, cruzaba el estrecho de Magallanes y amenazaba todo el sur del Pacífico.

El Comodoro Anson, con el navío insigne **Centurión** en conserva de seis bajeles más, se dedicaba a hostigar las colonias del Pacifico Sur, con el expedito fin de controlar el comercio en esa zona y hacer el mayor daño posible a los españoles.

Sin embargo, la escuadra de José Pizarro, se interponía entre el inglés y su misión. Anson, fue acosado en los complejos mares del sur y el estrecho de Magallanes, sufriendo la pérdida del navío **Wager**, destrozado en las costas chilenas, mientras que otros dos no resistieron el hostigamiento y retornaron a su país de origen.

Ciertamente Anson alcanzó pírricos triunfos, entre los cuales cabe mencionar el apoderarse del famoso galeón de Manila y sobre todo, desde el punto de vista geográfico, tuvo el honor de completar la hazaña de circunnavegar la Tierra. Pero dejemos esta parte de la puja por el dominio de los mares a un lado, y concentrémonos en lo que sucedía en el mar Caribe.

El comodoro Brown ya se había paseado por el litoral de La Habana, pretendiendo intimidar, y aprovechando para reconocer minuciosamente la geografía. Esta singladura le deparó la captura de la fragata Bizarra, además de cañonear inútilmente Cojimar, sin llegar a desembarcar.

Los ingleses atacaron y tomaron la estratégica ciudad de Portobello[4] en 1739, aprovechando la circunstancia de que las autoridades de la ciudad no tenían noticia sobre el inicio de la nueva guerra y pese a la heroica defensa de sus habitantes y militares españoles.



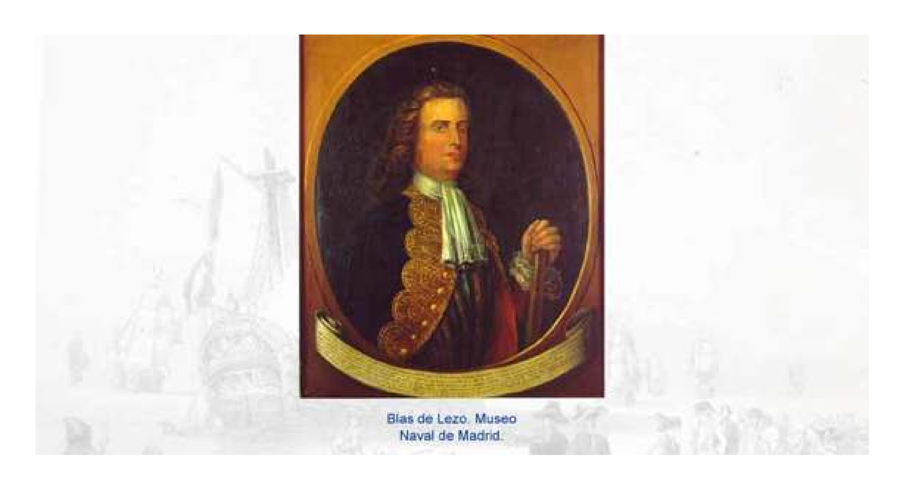
Ataque Portobelo.
National Maritime Londres.

La década del 40 fue testigo del recrudecimiento de la hostilidad británica en todo el Caribe. Se sigue apostando por el corso en pequeña escala, pero se plantean con más fuerza tomar las principales ciudades españolas, desde donde podían ejercer un dominio casi total del comercio.

En el mes de junio del año 1740 Vernon, alentado por el éxito alcanzado en Portobleo, puso rumbo hacia la codiciada Habana al mando de una potente escuadra de 57 barcos, con el fin de repetir su victoria o interceptar los bajeles de Nueva España5.

Esta vez la prudencia le aconseja y si bien permanece patrullando frente al puerto por casi dos meses, no intentó atacarlo y al poco de retirarse llegó la flota de Nueva España escoltada por la columna de Rodrigo de Torres. Lo volvieron a intentar en el año 1741, con una armada inigualable por su capacidad ofensiva y dotación.

Baste mencionar que transportaban casi 2000 cañones emplazados en más de 180 barcos, de portes y tipologías diferentes, entre los cuales había navíos de guerra, fragatas, brulotes y buques de transporte; maquinaria bélica puesta en movimiento por 23.500 hombres, entre los cuales navegaban marineros, soldados y negros esclavos transportados desde Jamaica. Toda esta fuerza estaba al mando del resentido almirante Edward Vernon.



Blas de Lezo. Museo Naval de Madrid.

Para hacer frente a tal colosal despliegue la ciudad de Cartagena disponía de algo más de 3.000 hombres, distribuidos en regulares, milicianos, 600 indios flecheros traídos del interior más infantería de marina de seis bajeles de guerra que defendían los accesos a la ciudad.

La máxima autoridad de Cartagena recaía sobre el Virrey Sebastián de Eslava, Almirante de los Reales Ejércitos con una amplia experiencia en enfrentamientos contra los ingleses, arropado por el extraordinario Almirante de la Armada Blas de Lezo, quien, además de ser un profundo conocedor de la Plaza[6]para entonces había tomado parte en más de una veintena de contiendas navales, sufriendo, por estar en la primera línea de combate, heridas horribles, como la parálisis de su mano derecha en Barcelona, perdida del ojo izquierdo en Málaga y su pierna izquierda en una batalla en Toulon.

El combate fue brutal[7]:

> ***"Según los datos consignados en el diario del general Lezo, dispararon durante el sitio 6.068 bombas y más de 18.000 balas de cañón, y por lo demás recogido perdieron por combate y enfermedades 9.000 hombres; tuvieron que incendiar seis navios y otros 17 quedaron con necesidad de grandes reparos para poder seguir; es decir, experimentaron un desastre disculpado por sus generales con la imprevisión de otros".***

Las tropas inglesas dejaron entre 4 000 y 5000 hombres muertos

en el campo de batalla y la ciudad de Cartagena permaneció inexpugnable, dando lugar a una de las victorias más gloriosas del ejército español en esta parte del mundo.

La actividad de las fuerzas británicas, distaba mucho de aflojar. En el verano de 1741 un destacamento compuesto por casi 5 000 hombres, zarpó con dirección a las costas cubanas y luego de explorar concienzudamente la bahía de Santiago de Cuba y persuadirse que era muy difícil forzarla, echa anclas en la contigua rada de Guatánamo.

Vernon estaba precisado, desde el punto de vista militar y político, a obtener una victoria que, de alguna forma, mejorara su imagen después del escandaloso descalabro sufrido en Cartagena. Siempre ambicionó el ocupar Santiago de Cuba, dada su estratégica ubicación en el Caribe.

Un notable contingente marchó sobre Santiago, con el objetivo de tomarla y rendir su guarnición, pero una vez más, las defensas militares combinadas con las inclemencias del clima, dieron al traste con los planes británicos, que dejaron multitud de muertos víctimas de enfermedades[8].

Sin embargo, esto no amilanó para nada la agresividad inglesa. Jamaica seguía siendo la base de operaciones por excelencia, la cabeza de playa en el contexto caribeño.

En el año 1742 apareció una fuerte escuadra nuevamente sobre Portobelo[9], desde donde pretendían lanzarse sobre el istmo de Panamá su gran objetivo a corto y mediano plazo. La ciudad no había podido recuperarse de los destrozos sufridos en 1739, pero los ingleses se retiraron luego de una estancia de dos meses, en la cual no se atrevieron a más.



Ataque inglés a Chagres, Panamá.
National Maritime Museum. Londres.

Durante esta década aumentó de forma considerable la presencia corsaria en aguas del Caribe y sobre todo en las costas de Cuba. Para 1743 Vernon es sustituido por Charone Ogle[10], quien una vez instalado en el poder se convierte en fiel exponente de la política hostil de su gobierno. En el mismo año 1743 comisiona a Charles Knowles para que, con una armada compuesta por casi una veintena de embarcaciones de diferentes portes, entre las que destacaban ocho navíos de línea, atacar el puerto de la Guaira. Una vez más, los ingleses serán rechazados por las fuerzas defensivas españolas[11].



El Glorioso, navío español de 70 cañones, comandado por Mesía de la Cerda, cargado de valiosas mercancías americanas se enfrenta al navío ingles Warwich, de 60 cañones (que tomará parte en la batalla aquí est udiada) y a la fragata Lark, de 44 cañones, a los que batió con éxito, dejándolos desarbolados y muy dañados. Recibió duro castigo, pero consiguió llegar a su destino donde le esperaban otros duros combates.

Hagamos un alto y meditemos en la cantidad de acciones que acabamos de reseñar. La presión era tremenda y tomemos en cuenta que únicamente han sido mencionadas las de mayor importancia y envergadura.

Mientras tanto, el corso español en aguas del Caribe era de una vitalidad extraordinaria.

Baste poner un solo ejemplo: Pedro de Garaicochea, profundo conocedor del comercio de rescate así como de la geografía caribeña, hombre valiente, se puede decir temerario, mandando sucesivamente el paquebote del rey el **Diligente** y la fragata **Galga**, capturó las siguientes presas entre los años 1741-45: cuatro fragatas, ocho balandras, (entre ellas inglesa la **Raquel**, en 1745, que produjo a favor de la real hacienda tres millones doscientos treinta mil trescientos ochenta reales), cuatro bergantines, tres paquebotes, así como dos pingues y algún barco más[12].

El 9 de julio de 1746 murió Felipe V ocupando su lugar al frente del gobierno Fernando VI, heredando los problemas derivados de la participación española en los conflictos bélicos aquí brevemente reseñados, pero con una incuestionable y firme vocación de alcanzar la paz[13].

Fernando VI, intentó desde el principio mismo de su reinado

obtener un alto en las hostilidades con Inglaterra. Tuvo el encomiable tino de mantener a su lado a los principales hombres que gobernaron junto a su padre, entre los cuales cabe mencionar al Marqués de la Ensenada y Carvajal, ambos con vocaciones políticas internacionales diferentes, pero muy capacitados para su trabajo y con sólida experiencia.

Por otra parte, insistían los británicos en tomar plazas fuertes españolas en el Caribe. Esta vez, enfilará Charles Knowles, como antes lo hizo su antecesor Vernon, el puerto y ciudad de Santiago de Cuba. A principios del mes de abril de 1748, surgió ante la entrada de la bahía santiaguera con una escuadra conformada por ocho navíos de línea de ochenta, setenta y sesenta cañones, además de dos fragatas de a cuarenta, y otras naves menores, fuerza compuesta por más de tres mil hombres de desembarco. Según Pezuela[14]:

> ***"Con buenos prácticos intentó forzar el 9 la entrada de la bahía, avanzando con un navío de a sesenta seguido de otro de ochenta y de todos los demás de dos en dos. (…) al arrimarse los navíos enemigos de vanguardia a tiro de fusil del Morro, cejaron con premura, rechazados por un volcán de metralla y balas rasas. El de sesenta, sin timón, sin palo mayor y sin bauprés, no pudo salir sin que le remolcaran, el segundo dejó en el agua parte de su popa y contaron ambos en media hora de fuego mas de doscientos heridos y cien muertos…"***

Para Knowles la intentona no terminaba ahí. La boca del puerto permaneció inexpugnable, defendida por la artillería del Morro, pero el almirante británico era perseverante y cambió rápidamente de planes para forzar la ciudad desde tierra, previo desembarco de las tropas. Un día después del descalabro intentaba desembarcar por la caleta de Aguadores, pero al ver las fuerzas organizadas por Arcos Moreno, levó anclas y fue a reparar las averías de su armada a Jamaica.

Unos meses después zarpaba nuevamente, esta vez con el objetivo de darle caza a los galeones de Veracruz, que, cargados con importantes y valiosas mercaderías, se aprestaban a reunirse en el puerto de La Habana, situación que propiciará el desencadenamiento del combate donde se enfrentaron dos armadas y que veremos con detalle en los capítulos siguientes.

Es oportuno aclarar que el analizar este enfrentamiento nos permite conocer de forma bastante clara y en detalle, la respuesta española ante la agresividad inglesa, demostrando que los años de estrategia configuraron una táctica defensiva que no impidió, empero, el dominio inglés en el Caribe.

---

1 **Lewis Michael.** The History of the British Navy. Penguin Books. Londres, 1957.
2 AGI. Contaduria. Ramo 14.-Introducción de negros por los ingleses, 1736
3 AGI. Santo Domingo 2591.
4 AGI. Panamá, 206. Expediente sobre el asedio y bombardeo de los ingleses a la ciudad de Portobelo
5 **Valdés Antonio J.** Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana. Comisión cubana de la UNESCO. La Habana, 1964.
6 AGI/MP-PANAMA,140. Plano de Cartagena, su puerto y península de Tierra Bomba hasta Boca Chica en estado de ofensa y defensa por disposición del Excelentísimo Sr. Don Blas de Lezo, Comandante General de los presentes navíos Galeones de S.M. Catholica
7 **Fernández Duro, S.** La Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón. Museo Naval de Madrid. Tomo 6, p. 250. Madrid, 1973.
8 A.G.I. Santo Domingo 1203. Memorial del gobernador Cagigal de la Vega al Rey. 1741.
9 AGI. Panamá, 203.
10 **Lewis Michael.** The History of the British Navy. Penguin Books. Londres, 1957.
11 AGI. Venezuela, 119. En este legajo hay un plano titulado: Perspectiva de la gloriosa victoria que han conseguido las armas de S. M. C contra una esquadra británica compuesta de 19 embarcaciones, en defensa de la plaza de la Guayra, puerto principal de registro de la provincia de Venezuela, siendo su gobernador y Capitán General el Excmo. Sr. Teniente General don Gabriel de Zuloaga, y coman dante de dicha plaza don Matheo Gual, el día 2 de marzo de 1743”
12 **Pezuela Jacobo de la.**Historia de la Isla de Cuba. Imprenta Carlos Baillo-Bailliere. Tomo Segundo. Madrid, 1968. p. 583-584
13 **Danvila, Alfonso.** Fernando VI y Doña Bárbara de Brapanza (1713-1748). Imprenta de Jaime Ratés Martín, Madrid, 1905.
14 **Pezuela Jacobo de la**. Historia de la Isla de Cuba. Imprenta Carlos Baillo-Bailliere. Tomo Segundo. Madrid, 1968. p. 416-417

Capitulo V: Acontecimientos preliminares al combate.

Las particularidades en la evolución de los acontecimientos preambulares al combate naval amerita el que nos detengamos para describir algunos aspectos de la situación táctica y estratégica general.

Se puede esquematizar el proceso de la forma siguiente:

1º.- Obtención de información y exploración. Básicamente se trata de los primeros movimientos en función de definir la ubicación y composición y misión de la escuadra enemiga.

2º.- Preparación defensiva para resistir los potenciales ataques. Medidas tomadas por Cajigal para mantener en pie de combate la línea litoral desde Bahía Honda, por el oeste, hasta Matanzas, por el este.

Obtención de información y exploración.

Las primeras noticias sobre el movimiento de la escuadra de Jamaica alrededor del occidente de Cuba, se pueden fijar en el mes de julio de 1748. Luego de reparar los destrozos sufridos en Santiago, Knowles planificó su próxima singladura por el sur de la isla, haciendo escala en Cabo y Ensenada o de Corrientes para luego subir hacia la Sonda de la Tortuga, punto ideal desde el cual caer sobre los Azogues.

Estando al sur de la actual provincia de Pinar del Río fue detectado por José Salas, quien envió carta firmada desde el Peñón de Cabo Corrientes el 3 de julio de 1748, en la cual informa haber mantenido contacto visual con algunos navíos y fragatas enemigos[1].

Como resultado de esta primera noticia, las autoridades habaneras, encabezadas por el diligente Lovio, despacharon[2]:

"La goleta particular nombrada San Antonio y la Candelaria

que en fecha de oy doy cuenta a V.E. se despachó al mando del Theniente de Navios Don Luis Antón del Rio en 7 de julio proximo antecedente a intento de observar y participar los movimientos de los yngleses avistados desde Cavo Corrientes retorno a este Puerto a 29 del mismo mes"

Esta expedición parece pudo observar a distancia segura a los buques ingleses y al retornar informan que:

"Quando la referida goleta llegó a aquel parage informandose Don Luis Xijon por medio de unos marineros pescadores que lo navegaban de quanto ocurrio, adquirio la noticia de que el numero de bajeles yngleses que alli se havian hallado se componía de 6 y 3 embarcaciones menores…"

A partir de entonces y como hemos dicho anteriormente, se puso en funcionamiento la compleja maquinaria preventiva española. El gobernador Francisco Cajigal de la Vega onstituirá en **centrum** del sistema informativo, despachando de forma recurrente avisos a Campeche, Veracruz, Pensacola y otros importantes puertos caribeños.

De igual forma, mantuvo el despacho de pequeños bajeles exploradores a fin de situar el movimiento de los británicos, dispositivo que propiciaba el buen ritmo la comunicación con San Cristóbal de La Habana.

A finales del mes de julio, luego de una profunda deliberación en el Castillo de la Real Fuerza, se decidió la salida de Reggio con los navíos habilitados, a saber **África**, **Invencible** y para interceptar, si fuera menester a los ingleses.

Regresó el 14 de agosto[3]:

"…sin haver encontrado los de nacion Británica, que conforme di cuenta a V.E. en carta de 12 del presente hiva a tacara; y la valandra particular Nuestra Señora del Rosario y las Animas…"

Volvió a salir Reggio después del día 20 de agosto nuevamente hacia el occidente de la isla y esta vez tuvo mas suerte, pues:

"…apresó una fragata de guerra inglesa de 40 cañones sobre

el Cavo de San Antonio y declararon que en la ensenada de el y el de Corrientes se hallavan seis navios de Guerra de la misma Nacion, dos de 60, dos de 50, uno de 40 y otro de 24 y havian salido de Jamaica tres de ellos el 18 de Mayo y los restantes el 24…"

Para entonces no quedaban dudas sobre la presencia de los enemigos, pero se desconocía completamente cuales eran sus pretensiones. En La Habana más de uno admitía la posibilidad de que Knowles se lanzara sobre la ciudad, con lo cual la incertidumbre se propagaba alimentada por la falta de noticias fidedignas.

Cajigal optó por la prudencia antes de ser sorprendido. Impuso una movilización general, reforzando en la medida de lo posible las guarniciones y despachó avisos a los puntos costeros más importantes, previniéndolos de la necesidad de informar si observan fuerza sospechosas.

Por otra parte, Reggio[4] se dedicó a ***"…con el maior esmero poner en egecitivo movimiento la avilitacion de igual numero de vageles de esta Escuadra…"***

Tal y como hemos visto en el capítulo precedente, se tenían noticias de la composición de la escuadra de Jamaica y de sus intenciones, las que le comunicó el gobernador de Cuba al Virrey de Nueva España en carta firmada en La Habana[5]:

"Excelentisimo Señor = mui señormio: el Paquebot, y noche de la Campaña que salieron a hazer para desalojar los enemigos corsarios de las costas, y trajeron una fragata Pressa nombrada la Maria que salio de Jamaica el dia 5 de Agosto estilo viejo con otras 50 embarcaziones baxo el Comboy de dos Fragatas de Guerra= El Capitan, que se nombra Pedro Aham, y Jacobo Gregorio marinero de la misma Fragata, que habla perfectamente el castellano, an hecho las declaraziones que incluyo a Vuestra Excelencia copia a la letra para la mas Cumplida inteligencia = La intención de los enemigos situados en la sonda de la tortuguilla se dirige a atacar los Asogues en su regreso, y como al mismo tiempo podria acom-

pañarles la Vizarra a influido estas consi-
deraziones un preciso garbe cuidado = Este nos
ha hecho juntar esta mañana a los señores Re-
ggio, Spinola y Yo y reflexionando que los
navios de esta esquadra no pueden hazerse
a la vela en demanda de los enemigos sin repa-
rarse competentemente por hallarse faltos de lo que
en esta misma ocasión impondra a Vuestra Excelencia mui por-
menor el Comandante General della, hemos resuelto
despachar varias embarcaciones pequeñas, una
en derechura al Puerto de Veracruz para que
entendido de Vuestra Excelencia en esta novedad se sirva ex
pedir promptas ordenes a fin de que se de-
tengan Asogues, y Vizarra, y quales quier
otras embarcaciones de interes hasta nuevo
abisso…"

Preparación defensiva.

Protecciones terrestres.

El 15 de septiembre de 1748 Cajigal convocó a su Concejo formado por Regio, Spinola, los señores Brigadier Diego de Peñalosa, teniente del Rey de la Plaza, Capitanes de Navíos Marcos Forestall, Thomas de Justo, Daniel Ugoni, Coroneles Francisco Rubiani, Manuel de Juztiz, Juan Pichón, y Don Pedro Alonso, Capitanes de Fragata Antonio Marroquen y Juan Antonio Colina. La reunión tuvo lugar en el castillo de la Real Fuerza.

Dos elementos importantes se pueden extraer de esta reunión:

1º.- Es preciso salir a combatir a la armada inglesa, eliminando así el peligro para que salgan los barcos de Veracruz y limpiar las costas de tal amenaza.

2º.- Es necesario equipar correctamente la escuadra española, a la vista del calibre de la enemiga. Esto implicaba un enorme reto dado el estado real de los barcos de guerra y sus equipajes.

El Gobernador de Cuba tomó la única decisión que estaba en sus manos a fin de garantizar que los equipajes se correspondieran con la importancia de la misión que les esperaba: reclutar a cuanta

persona estaba en capacidad de combatir.

Para ello emitió un bando que recoge la esencia de la situación por la cual estaban atravesando y asienta las líneas de actuación, sin dejar margen a equívocos o posturas dudosas en cuanto a la seriedad del momento y los castigos a tomar contra posibles incumplidores de sus órdenes.

Dada la importancia del bando, considero oportuno citarlo íntegramente, aun a riesgo de cargar tintas[6]:

> ***“Don Francisco Antonio Caxigal de la Vega
> Caballero del orden de Santiago, Mariscal de
> Campo de los Exercitos de S. M. Su Governador y Capitan
> General de esta Ciudad de La Habana e Ysla de Cuba = Por
> quanto se tiene noticia cierta
> que una pressa tomada en la embocadura de
> Bahama de que en la Sonda de la Tortuguilla
> cruzan cinco Navios de Guerra Yngleses en
> en espera del nombrado Vizarra y otros de
> Asoguez que se consideran navegan de Nueva
> España con crecidos caudales; y aunque se han
> tomado distintas providencias para ocurrir
> a este riesgo es indispensable que salgan seis
> >de los Navios de S. M. Que aquí se hallan
> como se ha resuelto por su Comandante General y Jun
> ta de Guerra, los quales prompto y prebenidos
> dato que carezen solo de suficientes tripulaciones
> para la desersion a brigada en mucha parte
> de los vezinos de esta jurisdixión ; y presen-
> tandose un objeto tan propio de la fidelidad
> y del ardimiento de todo buen vasallo debe la
> expedizión que se prepara ser havilitada
> con la promptitud que recomienda el bien uni-
> versal de la Monarquia y el expezial de
> esta Ysla, ael mismo tiempo que no se pier-
> dan de vista las demas atenciones que con-
> curren; Por tanto ordeno y mando a todos los
> Vecinos, y moradores, estantes y havitantes en
> esta Ciudad asi Alistados en sus Milicias co-
> mo corsarios y quales quier otros forasteros y
> viandantes de qualquier grado, calidad o con-
> dizion, que sean y a los Pardos y Morenos***

que en todo el dia juebes de esta semana esten con efecto aquartelados, con sus Armas bajo de mi orden y a la mano de sus Capitanes lo que executarian quantos estuvieren en lista pena de Cinquenta ducados y treinta dias de Prision a los que faltaren.-

Todos los naturales y Vecinos de diez y ocho años hasta Cinquenta, que no estuvieren alistados ocurriran al Quartel inmediato para que se les tome asiento y esten presentes.-

Los Forasteros que ya esten en lista se recogeran en el del Capitan de ellos y a los que no estuvieran en esta Compañía se prohibe que pasen a otra, y les mando que se presenten en los dias Miércoles y Jueves sucesibos en esta Real Fuerza, para que se tome de ellos la conbeniente razon lo que cumplan si excusa pena de que al que se hallare no estar anotado en la compañía de forasteros y que no haya presentado en esta Real Fuerza como ba prevenido se le pondra a servir dos años en la exquadra o el Presidio de la Floridasegun su aptitud y se les sacara la multa cinquenta ducados. =

Ningun Vezino o morador de esta Ciudad de qualquier estado, calidad o condizion que sea oculte ni abrigue en su Cassa, ni en sus Hazi-endas, ni fuera de ellas a forasteros ni otra persona alguna, antes bien sabiendo de los que estan ocultos los denumpcien, pero a los que directa o

protegieren y no manifestaren a tales personas de cien ducados, unos y otros aplicados en la forma ordinaria y de que se procedera por todo rigor contra ellos como Vasallos Ynfieles y causadores del yncomparable perjuicio que puede padezer la Monarquia por no fortalezerse la preparada expedizion como su importancia requieres, y si los que incurrieren en lo que prohibe este Capitulo fueren religiosos o Clérigos se tomaran todos los medios por derecho aprobados para que se les Castigue por sus superiores para sacar las personas

*ocultas de donde quiera que estubieren, pues no
menos que el secular se initeresa el estado
eclesiastico y el Culto Divino en que los ene-
migos infieles no logren ventajas que pre-
> tenden y hade quitarles de la mano la promp-
titud y sufiziencia de este Armamento.-
Todas las Personas de Distincion y de quales
quiera esfera que qusieren servir en ellos vo-
lumptarios seran preferidos y atendido con
particular estimazion presentandose en los
dichos dos dias ante el sargento mayor de
la Plaza, que esta encargado de sus visitas.
Todo aquel que cumpla y execute puntual-
mente como aquí se previene baxo de las penas
establezidas; y para que llegue a notizia de todos
se publique al toque de Caxas de Guerra, y se
figen copias en los parages acostumbrados.
Dado en la Havana a Diez y siete de sep-
Tiembrede mil setezientos quarenta y ocho años. =
Don Francisco Caxigal de la Vega = Por man-
dato de Su Señoria = Miguel de Ayala excelentisimo
Mariscal del Gobierno y Guerra".*

Cajigal no tenía dudas: era imprescindible completar los equipajes, reforzar las dotaciones, con hombres de diferentes condiciones sociales y militares. Por otra parte, el gobernador consideraba oportuno tomar otras providencias para garantizar la seguridad de la ciudad y sus alrededores, para lo cual dispuso medidas restrictivas de gran envergadura.

Despachó órdenes hacia Guanabacoa, Bahía Honda, Cojimar, Matanzas y conmina al Capitán del Puerto de La Habana, para que[7]:

*"tomara una Guar-
dia, y con ella pasara a bordo de las embarcaziones
extrangeras que ay en el Puerto y recogera de
ellas las Velas y timones y demas Botes, los dichos
remos y Palancas y todo estoo lo depositara
en parte segura porque hade ser responsable
a su entrega quando se le mande y para la mas
clara quenta y razon dejara rezivo a cada Due-
ño de embarcazion de lo que de ellas recojiere."*

El día 18 de septiembre remitió carta al Sargento Mayor de Guanabacoa con instrucciones precisas, ordenándole la selección de personal de su absoluta confianza para vigilar la costa de Barlovento, incluyendo puntos estratégicos como Bacuranao, ensenada de Sibarimar, Boca de Jaruco, Santa Cruz del Norte, hasta la propia bahía de Matanzas.

En ésta misiva les habilitó para requisar en su nombre todas las canoas, piraguas y embarcaciones que debían ser trasladadas a La Habana y los puntos estratégicos antes mencionados, sin que propietario alguno pudiera incumplir la orden. Incluso, sin alguna embarcación estuviera incapacitada para navegar, debía quemarse en el acto.

Lo mismo le ordenó al comandante de la Chorrera, ampliando así el sistema informativo y defensivo al oeste de San Cristóbal, transmitiéndola al Cabo del Destacamento de Cabañas y al Cabo del Mariel[8].

Por otra parte, a sabiendas de que el enemigo podría entrar en algunos de los puertos del norte, no tan bien fortificados y defendidos como el de La Habana, impuso al Comandante de Matanzas y al Capitán del Partido de Bahía Honda que cerraran ambos puertos y que bajo ningún concepto dejen salir o entrar embarcaciones sin su autorización personal. Cajigal dispuso además la movilización de todo el personal en capacidad de servir a las armas, so pena de severos castigos.

Casi nadie escapó a la convocatoria del gobernador, y en misiva al Conde de Casa Bayona fue muy explícito[9]:

> ***"…en es-***
> ***ta Ynteligencia y de la obligazion que todos tene-***
> ***mos de contribuir a la Gloria de las Armas del***
> ***rey y subsidios de la Corona a la general de la na-***
> ***cion y a la particular desta Gobernazion inte-***
> ***resandose la comun subsistenciadesta Ysla***
> ***Presidios de barlovento y Cuerpo de Comerzio***
> ***Español ; me ha parecido prevenir a V.S. dis-***
> ***ponga se nombren veinte y cinco hombres***
> ***y si fuere dable Volumptarios de esa dependencia***
> ***y los tenga promptos a remitirmelos a mi aviso;***
> ***quedare a V.s. quando deban embarcarse***

encargando a V.s. sean todos Mozos Robustos y si pudiere ser solteros, que traigan sus Machetes y Vengan ynspirados por V.s. de aquella Vizarria de Animo que corresponde a la nobleza de estas acciones: la Justizia desta causa y la defensa de tantos caudales prescriven la nezesidad de valernos de la fuerza y obligar a todo fiel vasallo del amo a tomar con calor y celo todas las medidas mas uniformes al logro de un asumpto de tanta gravedad y digno de la considerazion unibersal , podra V.s. con tendran el corto tiempo de cocho dias que durara la campaña y de la particular estimazion que se tendra de este merito…"

Los corsarios, que tanta utilidad le reportaban al comercio real, fueron llamados, especialmente el utilísimo Garaycochea con sus hombres y la fragata **Nuestra Señora del Carmen**, alias la **Galga**. Durante esos días previos estaban en la obligación de permanecer localizados en sus casas, listos para acudir si eran llamados, asegurándoles a todos que serían objeto del aprecio y consideración tanto de las autoridades como del pueblo.

Aunque creo que hasta aquí este bastante clara la magnitud de las tareas que se planteaba cumplir el señor Cajigal de la Vega, en su profundo celo por guarecer las costas occidentales de Cuba y sus principales puertos, me parece oportuno desglosar la instrucción dada al oficial que despachó al frente de un nutrido destacamento, con el cargo de poner a punto la zona de Bahía Honda, el día 21 de septiembre[10].

1º.- Su prioridad era la de observar concienzudamente el horizonte, con el objetivo de localizar los barcos enemigos, e intentar su numero, clases, tamaños, derrotas, rumbos y movimientos e insignias. Para ello ubicará vigias en puntos elevados y estratégicos.

2.º- Habilitarán todos los caminos limpiándolos y manteniéndolos vigilados, sobre todo los directamente vinculados a la actividad de las aguadas, impidiendo a toda costa que los bajeles enemigos se aprovisionen del preciado líquido.

3º.- Ampliando el punto anterior, a Cajigal consideró oportuno

investigar los puntos de aguadas ya conocidos por contiendas anteriores y una vez ubicados, dificultar el acceso empleando obstáculos materiales, construyendo defensas, reconociendo bien el terreno para hacer emboscadas, y todo cuanto pudiera convertirse en impedimenta para que los ingleses hicieran aguada.

4º.- Elementos naturales, como las casimbas, debían ser obliteradas con tierra, cubrir los pequeños caminos y pasajes en los cayos.

5º.- En horas de la noche debía montarse guardia en el embarcadero, una cuadrilla formada por 6 u 8 hombres, con orden expresa de no dejar acercarse y menos atracar cualquier bote o pequeña embarcación,

6º.- Los ingenios de de Cruz y Baracoa, eran accesibles por río, forma en la que extraían el azúcar y otros productos y era introducido el contrabando. Cajigal, previendo esto, destinó a varios hombres para montar guardia a nivel del primer corral. Esta medida debía extenderse a todas las haciendas del Oeste, hasta llegar a Bahía Honda.

---

1 AGS. Marina. Legajo 400-2. Folio 217.
2 AGS. Marina. Legajo 400-2. Folio 216.
3 AGS. Marina. Legajo 400-2. Folio 220.
4 AGS. Marina. Legajo 400-2. Folio 221.
5 AGI. AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folio 5 r.
6 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folios 19 r-21 r.
7 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folios 26 r- 26 v.
8 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folios 26 v.
9 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folios 29 r-29 v.
10 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folios 34 v- 36 v.

Capitulo VI: Las Flotas y Escuadras del año 1748.

La Flota de Nueva España.

La flota en Nueva España pasará bien pronto a ser el objetivo de la Escuadra de Jamaica, luego de sus estrepitoso fracaso en Santiago de Cuba. Se trataba de barcos que transportaban en sus bodegas cuantiosas mercancías, plata, oro, y otros géneros muy cotizados y codiciados.

En carta fechada el 1 de octubre de 1748[1] de Guemes y Horcaditas, Virrey de México, a Cajigal de la Vega, le hace un somero comentario, a través del cual, podemos conocer la composición básica de la flota que aguardaba en Veracruz por las condiciones políticas que garantizaran su llegada a puerto habanero y posterior salida hacia España, sin correr peligros de sufrir ataques.


Horcasitas.
Biblioteca Nacional. Madrid.

Los navíos eran León, Xavier, Galga, Vizarra, Florida, además de media docena de marchantes entre buques comisionados por el rey y particulares.

A bordo de la armada inglesa había un alto nivel de expectativas por apresar esta flota, relamiéndose por los grandes tesoros que estaban seguros iban a capturar. Así, y de forma recurrente, los jefes alentaban a los soldados con la promesa de los grandes dividendos a

obtener y que la larga espera se vería compensada por un meritorio premio en metálico, tal y como se desprende de la declaración de Juan Pérez, prisionero español sacado de la cárcel de Jamaica y puesto a bordo del **Extraford**[2]:

> ***"…lo que oyo por los Yngleses tubieron gran contento y el Capitan del Navio en que estaba el testigo dixo a su Gente; ea hixos buen animo que essos son los Navios de Veracruz y brebemente tendreis muchas pistolas para passear, entendiendose que ellos llaman Pistolas a los doblones…"***

Realmente la cantidad de dinero era sustanciosa, y tanto el virrey de Nueva España, como el gobernador de La Habana, mantuvieron una fluida comunicación que garantizó, el que los barcos españoles permanecieran a buen recaudo.

Cierto es que Horcasitas y Cajigal estaban particularmente preocupados no solo por el caudal, sino que deseaban proporcionarle una lección a la armada inglesa, de la que había recibido más de un golpe[3]:

> ***"Esta Corona nos quieres armar otra trampa como la pasada con los Azogues de Pizarro, continuando en su mala fe, pues los pasos que adelanta lo manifiestan assi y obligan a que demos los nuestros con toda maior precaución…"***

En cuanto al dinero en efectivo en el mismo documento aquí citado, dice Horcasitas[4]:

> ***"…es rreparable porque pasaran de nueve millones en solo plata y oro acuñado y Plata Labrada los que llevaran los referidos Vageles que estavan a la colla para salir de Veracruz ".***

La Escuadra de La Habana.

Por otra parte, la escuadra que permanecía en el puerto de La Habana, y a la sombra de la amenaza que representaba para la navegación española por la zona la presencia de la armada comandada por el Almirante Knowles, se aprestaba con todo rigor para enfrentarse al enemigo.

El 29 de septiembre de 1748, Reggio, en compañía de las principales autoridades de San Cristóbal, pasó revista a sus fuerzas, con el objetivo de valorar con conocimiento de causa, su capacidad y disposición combativa[5].

Si tomamos en cuenta que el combate se produciría en el mes de octubre, podemos afirmar que los datos citados a continuación corresponden a la última revisión a la Armada al menos en puerto. Aunque se tornará un poco extenso, considero oportuno resumir con el mayor nivel de detalle el equipaje de los buques, lo cual nos permitirá tener una idea bastante fiel de las fuerzas y su distribución:

Navío el África.

Oficiales Mayores:

Comandante. El Capitán de Fragata Don Juan Antonio de la Colina.
Otro: Don Luís de Velasco
Teniente de Navío y Capitán de Compañía: Don Manuel Brizeño
Teniente de Fragata: Don Joseph Pumarejo.
Otro: Don Pedro de los Ríos.
Alférez de Navío: Don Francisco Banzer.
Contador: Don Joseph Rapun.
Capellán: Don Fernando Cano.
Otro: Don Juan Ximenez.
1er Cirujano: Don Francisco Legier.
2º Cirujano: Ignacio de Piedra.
Otro: Juan Martínez.
Otro: Pedro Marrugat.

Infantería:

Capitán de Fragata: Don Manuel de Sola.
Otro y Teniente de Navío: Don Pedro Justiniano.
Teniente de Fragata: Don Andrés González.

Otro: Don Juan Mozo.
Otro: Alférez de Navío: Don Miguel Clarebout.
Otro: Don Alejandro Panego.
Sargentos Primeros: 1
Sargentos sencillos: 7
Tambores: 5
Cabos: 10.
Soldados: 72.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 36.
Oficiales de artillería: 11.
Artilleros: 70.
Marineros: 99.
Grumetes: 68.
Pajes: 22.
Criados: 18.
Desterrados: 2.
Enfermos en el Hospital: 7

Total: 446 hombres.

Navío Invencible.

Oficiales Mayores:

Comandante. El Capitán de Fragata Don Antonio Marroquin.
Otro: Don Francisco Ugarte.
Otro: Don Melchor de Vallecillas.
Teniente de Navío: Don Francisco María Espinola.
Otro: Don Luís de Pumarejo.
Otro: Don Lorenzo Villafranca.
Teniente de Fragata: Don Joseph de las Cassas.
Alférez de Navío: Don Pedro Negrete.
Otro y Teniente de Compañía: Don Pedro Trujillo.
Contador: Don Martín de Espinal.
Capellán: Don Joseph Riva de Neyra.
Otro: Don Jacobo Ofarril.
Otro: Don Andrés Pujo.
Otro. Juan Martínez.
2º Cirujano: Pedro Nicolás Ferrari.

Infantería:

Capitán de Fragata: Don Ignacio Suárez.

Sargentos sencillos: 10.
Tambores: 4
Cabos: 11.
Soldados: 67.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 34.
Oficiales de artillería: 11.
Artilleros: 77.
Marineros: 127.
Grumetes: 59.
Pajes: 19.
Criados: 10.
Enfermos en el Hospital: 9.

Total: 454 hombres.

Navío Real Familia.

Oficiales Mayores:

Comandante. El Capitán de Navío Don Marcos Frostal.
2º Capitán de Fragata: Don Juan del Valle y la Rea.
Teniente de Navío: Don Joseph Mantufar.
Otro: Don Thomas Forquenson.
Teniente de Fragata: Don Francisco Boneo.
Otro: Don Joseph Flon.
Contador: Don José de la Cuesta y Velasco.
Capellán: Don Lope de Andrade.
1er Cirujano: Don Alonso Hurtado.
2º Cirujano: Don Joseph Ramos y Figueroa.
Otro: Luís Boyer.

Infantería:

Capitán el Teniente de Navío: Don Pedro Celaya.
Teniente el Alférez de Navío: Don Joseph Presenti.
Alférez Auxiliar de Fragata: Don Diego Serrano.
Sargentos sencillos: 9.
Tambores: 2
Cabos: 13.
Soldados: 6o.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 22.
Oficiales de artillería: 9.

Artilleros: 71.
Marineros: 87.
Grumetes: 48.
Pajes: 13.
Criados: 6.
Desterrados: 1
Enfermos en el Hospital: 8.

Total: 363 hombres.

Navío El Fuerte.

Oficiales Mayores:

Comandante. El Capitán de Navío Don Daniel Huoni.
Alférez de Navío: Don Manuel de Chanis.
Contador: Don Manuel Miguel de León.

Infantería:

Cabos: 1.
Soldados: 1.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 6.
Oficiales de artillería: 1.
Artilleros: 1.
Marineros: 4.
Grumetes: 71.
Pajes: 2.
Criados: 6.
Desterrados: 23
Enfermos en el Hospital: 5.

Total: 124 hombres.

Navío El Conquistador.

Oficiales Mayores:

Comandante. El Capitán de Navío Don Thomas de San Justo.
Capitán de Fragata y comisario provincial de artillería de marina: Don Joseph Blanco Tizón.
Teniente de Navío: Don Miguel Basave.
Alférez de Navío: Don Pedro Ponce de León.
Otro: Don Francisco Vallecilla.
Contador: Don Andrés Hernández.

Capellán: Don Luís Felaya Santirso.
1er Cirujano: Don Antonio Thomas González.
Otro: Don Jorge García de Ortigoza.
2º Cirujano: Don Honorato Oración..
Otro. Don Manuel García Romero.

Infantería:

Capitán y Teniente de Navío: Don Baltasar Escudero.
Otro agregado: Don Gaspar Tabares.
Teniente de Fragata: Don Nicolás de Landa.
Alférez auxiliar de Fragata: Don Joseph del Castillo.
Sargentos Primeros: 1.
Sargentos sencillos: 8.
Tambores: 3.
Cabos: 10.
Soldados: 61.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 27.
Oficiales de artillería: 9.
Artilleros: 43.
Marineros: 100.
Grumetes: 44.
Pajes: 13.
Criados: 6.
Enfermos en el Hospital: 11.7

Total: 357 hombres.

Navío Nueva España.

Oficiales Mayores:

Comandante: El Capitán de Navío Don Fernando Barela.
Teniente el de Navío: Don Gabriel de Quesada.
Otro: Don Antonio de Sevilla.
Teniente de Navío y Jefe de la 6ª Brigada de Artillería de Marina: Don Joachin Gutiérrez.
Teniente de Fragata: Don Pedro Colarte.
Alférez de Navío: Don Fernando Arias.
Otro: Don Francisco Rodríguez.
Contador: Don Joseph Fernández de León.
Capellán: Don Juan Francisco de Candía.
1er Cirujano: Don Juan Gali.
2º Cirujano: Don Antonio Gatel.

Infantería:

Alférez de Fragata: Don Joseph Pérez Casanova.
Sargentos Primeros: 1.
Sargentos sencillos: 3.
Tambores: 2.
Cabos: 6.
Soldados: 72.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 22.
Oficiales de artillería: 9.
Artilleros: 60.
Marineros: 64.
Grumetes: 41.
Pajes: 18.
Enfermos en el Hospital: 6

Total: 316 hombres.

Navío El Dragón.

Oficiales Mayores:

Comandante: El Capitán de Navío Don Manuel de la Paz.
2º Comandante: Capitán de Fragata Don Thomas Barela.
Teniente de Navío: Don Diego de Alarcón y Ocaña.
Teniente de Navío y Jefe de la 5ª Brigada de Artillería de Marina: Don Gaspar Ruiz
Teniente de Navío y Capitán de Compañía: Don Patricio de Muriars
Teniente de Fragata: Don Diego del Castillo.
Otro: Don Joseph Fechain.
Contador: Don Pedro Fernández de Miranda.
Capellán: Don Pedro de Cassal.
1er Cirujano: Don Juan Leal.
2º Cirujano: Don Antonio Recalde.

Infantería:

Capitán: Teniente de Navío Don Diego de Cobos.
Teniente: Alférez de Navío Don Lino Morillo y Castro.
Sargentos Primeros: 21.
Sargentos sencillos: 87.
Tambores: 4.
Cabos: 8.
Soldados: 65.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 21.
Oficiales de artillería: 9.
Artilleros: 68.
Marineros: 88.
Grumetes: 51.
Pajes: 29.
Enfermos en el Hospital: 7

Total: 364 hombres.

Navío San Antonio.

Oficiales Mayores:

Contador: Don Diego Arias de Lariz.
Capellán: Don Gabriel de Palmeros.
1er Cirujano: Don Pedro Buchono.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 8.
Artilleros: 4.
Marineros: 11.
Grumetes: 90.
Pajes: 6.
Desterrados: 103
Prisioneros: 14.

Total: 245 hombres.

Valandra Santa Theresa.

Oficiales Mayores:

Comandante: Teniente de Navío: Don Domingo López de Avilés.

Gente de mar:

Oficiales de mar: 1.

Total: 2 hombres.

Paquebot El Diligente.

Contador y Maestre: Don Santiago de los Ríos.
Oficiales de mar: 1.
Marineros: 1
Grumetes: 7

Total: 10 hombres.

Oficiales sin Destino.

Capitán de Navío: Don Vicente de la Quintana.
Teniente de Navío: Don Joseph Yansi.
Contador: Don Pedro Domingo.
Otro: Don Pedro Enriquez.
Otro: Don Pedro Juan de Celaya
Maestre de Jarcia: Don Miguel Gil y Sexma.
Maestre de Jarcias encargado del Depósito de Pertechos: Don Alonso Sánchez.

Composición del Estado Mayor.

Teniente General y Comandante de la Escuadra: Don Andres Reggio.
Otro: Don Benito Espinola.
Comisario de Provincias: Don Miguel Lovio.
Contador Oficial 1º de la Contaduría de Marina de Cádiz: Don Joseph de Cassas.
Oficial 1º de la propia Contaduría: Don Joseph Rodríguez y Duro.
Tesorero Oficial de 1º de la del Ferrol: Don Joseph de Maseda.
Oficial de 2º de la misma Contaduría: Don Eugenio Pascual y Sedano.
Comisario Ordinario de Artillería: Raphael de Vielva.
Ayudante del Cirujano Mayor: Don Juan Chouet.
Boticarios: Don Pedro Montiel y Don Juan Larios.

La tensión que se vivió en el verano de 1748 en el puerto de La Habana, más el propio rigor de las Ordenanzas, repercutió en que el jefe de la escuadra pasara inspecciones casi con carácter mensual.

Si aceptamos que los cargos son, en sentido general, los mismos, el aspecto cuantitativo cobra mayor importancia. Considero interesante observar el estado de las fuerzas acantonadas en La Habana (ver tabla siguiente) durante los meses de junio a octubre, inmediatamente antes de partir en busca del enemigo inglés.

	[illegible]
Estado Mayor	12
Capitanes de Navíos	[illegible]
Capitanes de Fragata	[illegible]
Tenientes de Navíos	[illegible]

Tenientes de Fragata	[illegible]
Alférez de Navío	[illegible]
Alférez de Fragata	8
Contadores de Navío	11
Capellanes	[illegible]
Primeros Cirujanos	[illegible]
Segundos Cirujanos	[illegible]
INFANTERIA	
Sargentos Primeros	5
Sargentos sencillos	[illegible]
Tambores	[illegible]
Cabos	[illegible]
Soldados	[illegible]
GENTE DE MAR	
Oficiales de Mar.	[illegible]
Oficiales de Artillería	[illegible]
Artilleros	[illegible]
Marineros	[illegible]
Grumetes	[illegible]
Pajes	[illegible]
Criados	[illegible]
Desterrados	[illegible]
Hospitalizados	[illegible]
TOTAL [illegible]	

Tabla: Comparación de la Escuadra de La Habana durante los meses de junio, agosto y septiembre.

Como puede evaluarse no hubo variaciones sustanciales desde el punto de vista numérico y de especialidades. Con todo, tanto Cajigal como Reggio consideraban que los equipajes distaban mucho de ser los óptimos para salir a enfrentarse con la armada británica, presumiendo que la misma estaría perfectamente equipada.

Por otra parte, y durante los meses estivales, algunos de los navíos no estaban aptos para navegar, circunstancia que motivó un trabajo desde el punto de vista marinero, para hacerse a la mar, con lo cual se comienza a pensar en ponerlos a punto.

En carta de Cajigal a Horcasitas, fechada en La Habana el 14 de septiembre de 1748, le dice[6]:

"La intención de los enemigos situados en la sonda de la tortuguilla se dirige a atacar los Asogues en su regreso, y como al mismo tiempo podria acom-

pañarles la Vizarra a influido estas consi-
deraziones un preciso garbe cuidado = Este nos
ha hecho juntar esta mañana a los señores Re-
ggio, Spinola y Yo y reflexionando que los
navios de esta esquadra no pueden hazerse
a la vela en demanda de los enemigos sin repa-
rarse competentemente por hallarse faltos de lo que
en esta misma ocasión impondra a Vuestra Excelencia mui
por-
menor el Comandante General Della…"

De igual forma, se compromete a comenzar la reparación de los desperfectos de los buques, acelerando al máximo los trabajos necesarios en función de ponerlos en capacidad de navegar y combatir.

El teniente general, en misiva dirigida al Marqués de la Ensenada[7], menciona de forma somera las tremendas reparaciones que tuvo necesidad de acometer, así como las vicisitudes para lograr equipar seis barcos con los cuales hacerse a la mar.

El **África**, estaba de invernada, desencapilladas todas sus jarcias para resguardarlas de las inclemencias del tiempo, con lo cual se pusieron a la tarea de remediar las necesidades de pertrechos, velamen y arboladuras; el **Invencible** estaba sin trinquete, bauprés y mesana y el palo mayor adicionado, fortificado con jimelgas, el **Conquistador**, deslastrado preparado para carenar, pues no había recibido este beneficio desde que se botó, en enero de 1745, con afectaciones serias en su obra viva, producidas por la conocida "broma" y **el Fuerte** con serios problemas en la quilla.

Por otra parte, convocó Consejo de Guerra, para valorar la situación y tomar la decisión más acertada con la anuencia de sus principales jefes militares.

A los listados presentados en páginas anteriores y de forma global es preciso añadir las siguientes cantidades de hombres[8]:

Infantería de la Plaza: aportó 210.
Milicias: 140.
Compañía de forasteros: 70.
Compañía de forasteros de la mar: 60.
Gremio de maestros: 45.

Aventureros: 5.
Voluntarios: 96.
Gente de leva, cárcel y otras clases: 318.
Ingleses prisioneros: 16.
Batallón de pardos: 138.
Batallón de morenos: 66.

Si comparamos con las cifras anteriores veremos que en cada buque las dotaciones subieron en más de cien hombres, que si bien distaban de ser lo ideal, por lo menos ampliaba sus posibilidades combativas, aunque no fueran, en muchos casos, personal militar profesional.

De tal forma resulta:

Navíos	Dotación 29 septiembre / Dotación octubre
África.	460 / 660
Invencible.	451 / 654
Real Familia.	303 / 365
Nueva España.	306 / 518
Dragón.	300 / 560
Conquistador.	357 / 559
TOTALES.	**2689 / 3373**

Estas cantidades son orientativas, ya que para el primer cómputo tomé como referencia todos los componentes de la Escuadra destacada en el puerto y para los equipajes de octubre, los navíos que salieron a combatir, quedando fuera el **Fuerte**, por sólo poner un ejemplo.

Navío	Comandante	Cañones / Tripulación del barco
África.	Teniente General Don Andrés Reggio y Brachifonte	70 / 660
Invencible.	Capitán de Fragata Don Antonio Marroquín.	70 / 640
Conquistador.	Capitán de Navío Don Thomas de San Justo.	60 / 559
Nueva España.	Capitán de Navío Don Fernando Barela.	60 / 508
Real Familia.	Capitán de Navío Don Marcos Frostal.	60 / 505
Dragón.	Capitán de Navío Don Manuel de la Paz.	60 / 500
Fragata Galga	Pedro de Garaycochea	30
TOTALES.		**410 / 3373**

La escuadra inglesa.

Para mediados de septiembre se tiene noticia bastante fidedigna

de la escuadra enemiga, si bien es cierto, tal y como veremos en el desarrollo de esta acápite, que las noticias fluctuaron a lo largo de la etapa preliminar al encuentro.

Es apresada la fragata inglesa nombrada **Maria**, por el paquebot **El Diligente** (que hizo honor a su nombre) y la valandra **La Theresa.** El capitán inglés, nombrado Pedro Aham fue llevado a declarar frente al teniente general, quien valiéndose de un intérprete, pudo conocer detalles de su enemigo que le permitieron a su vez valorar sus propias fuerzas.

El señor Aham declaró que[9]:

> ***"…haviendo salido de Jamaica el dia cinco de Agosto estilo viexo, con un comboy de cinquenta velas y dos Fragatas de guerra para Inglaterra, se vio obligado, por las corrientes y no barloventear su Fragata, a desembocar por la costa del norte de la Habana = que demorándole el dia siete de septiembre el Cavo de San Antonio al Sur, descubrio al norte seis Navios en calma distancia del expresado como quince leguas, y que el dia ocho del mismo le dio caza el navio el Oxford y habiéndole alcanzado , llevo del que declara a bordo del Comandante, quien le previno que no se acercase a la costa de este Puerto en donde havia muchos corsarios, y que reconociese a Matanzas antes de embocar la Canal, que cuando encontro la excuadra referida havia seis dias que salio de Jamaica la qual havia estado antes cruzando entre los Cavos y que volvieron a Jamaica destrozados y rotos los masteleros: que los Navios son los siguientes el Cornabal de ochenta cañones, el Extraford de setenta el Tilbury de setenta: el Conterbury de setenta el Oxford de Cinquenta, y uno pequeño, que es lo que puede decir, y la verdad so cargo de su juramento…"***

De la misma forma Reggio interrogó a otros tripulantes del barco apresado, entre ellos a Jacobo Gregorio, natural de la Ciudad

de Smirne en Grecia, obteniendo una cierta similitud en cuanto a porte, numero de cañones etc.

Inmediatamente Cajigal envió una carta al virrey de México, avisándole de la infausta nueva y solicitándole que detuviera la salida de los barcos. Las noticias sobre la composición de la escuadra de Jamaica eran difusas, pero las descripciones evidenciaban su preponderancia sobre la habanera.

Reggio salió en busca de la Sonda de la Tortuga el día dos de octubre, a cuyo paraje llegó el cuatro con la idea de presentar combate. En las primeras horas del día descubrieron una balandra de bandera inglesa y Reggio dispuso que el teniente de fragata Don Josseph Ximenes comandando la balandra de la escuadra le diera caza.

Sobre las diez de la mañana es conducida la presa a su banda y el teniente general procedió a interrogar a los prisioneros los cuales reportaron nuevas y desagradables noticias sobre la potencia de la armada enemiga[10].

El testigo, nombrado Joseph Randall, declaró que la el día primero había visto nueve navíos de línea de diferentes portes navegando en convoy[11]:

> ***“Capitana de los citados nueve Navios***
> ***su porte de ochenta cañones de tres puentes:***
> ***otro Elisavet de setenta; otro el Lenox***
> ***de setenta; otro el Canterbury de sesenta;***
> ***otro el Tilbury de sesenta; otro el Warwik***
> ***de sesenta; otro el Extraford de sesenta, otro***
> ***el Oxford de sesenta; otro el Milford de***
> ***cinquenta, y una Valandra de Diez Ca-***
> ***ñones como pormenor lo expresa en su***
> ***diario hasta este dia cuios bajeles quan-***
> ***do los encontro le demoraban al estenordes-***
> ***te con poco viento quando los dexo queda-***
> ***ban al Pairo sobre los Colorados = Assi-***
> ***mismo preguntandosele como savia los***
> ***nombres de los Bajeles, y sus portes; respon-***
> ***dio que el Theniente del propio Almiral***
> ***se los dio en un papel con motivo de aver-***
> ***selo preguntado…”***

Es, cuando menos, sospechoso, el que Knowles haya dado tanto nivel de detalle sobre sus fuerzas llegando incluso a escribirlas en un papel. Sin ánimo de violentar la realidad documental, quizás estemos en presencia de un trabajo de inteligencia encaminado a despistar y atemorizar a Reggio.

En cualquier caso, el avezado marino se sintió profundamente impresionado por este cambio en la correlación de fuerzas, incapacitado como estaba para equipar nuevos buques en el puerto de La Habana, donde ya se habían movilizado la mayor cantidad de fuerzas posibles.

Convocó Consejo de Guerra a bordo del **África** y casi todos los oficiales, entre los cuales cabe mencionar a Garaicochea, Fernando Cajigal Capitán de Granaderos y Comandante de las Tropas embarcadas, Joseph Rodríguez Duro, ministro de de la escuadra, Juan Antonio de la Colina Capitán de Fragata y de Pabellón del **África**, Antonio González Marroquín, Manuel de Paz Gallegos, Fernando Varela Capitán Thomas de San Justiz Marcos Forestal y Benito Antonio Spinola, segundo Comandante de la escuadra coinciden que venían preparados para hacer frente a cinco navíos ingleses y ahora están ante la evidencia de que son nueve, con lo cual el presentar combate no es una opción razonable.

Discutieron dos alternativas: singlar hacia Veracruz o La Habana. En el puerto mexicano existían problemas de amarre, no sólo porque estaba atracados los azogues y demás bajeles, sino porque alguno de los navíos no tenían los cables suficientes para ser atados con seguridad, ante la inminencia de la temporada de nortes y frentes fríos.

Toman la resolución de despachar una balandra con las nuevas noticias a Veracruz recomendando la permanencia de los barcos con el tesoro, mientras la escuadra singlaba hacia La Habana, que al decir de algunos de los capitanes, había quedado muy debilitada con el refuerzo de los equipajes.

Para el ocho de octubre, la escuadra de La Habana se hallaba al norte de este referido puerto. Reggio recibió nuevos informes contradictorias provenientes esta vez de otra goleta inglesa nombrada **La Susana**. En ella venían prisioneros españoles que dieron noticia diferente sobre las fuerzas enemigas, asegurando que

el **Lennox** estaba de viaje para Inglaterra y **El Elisabeth** permanecía, a mediados de septiembre, carenándose en Jamaica.

El teniente general enfrentó a todos los testigos en un careo, pero no consiguió formarse un criterio coherente, pues los prisioneros ingleses se reafirman en sus declaraciones, añadiendo incluso que ellos sólo estaban refiriendo lo que les dio Knowles por escrito y que si hubo mala fe en esa nota, no había sido por su parte.

En carta a Cajigal, Regio confesaba así su desasosiego[12]:

> ***"Vien considero a V.S. displicente por aver baria-***
> ***do el concepto que se avia formado y yo que***
> ***estoi metido en este laverinto, sin mas culpa***
> ***que el deseo del acierto no se como saldré del***
> ***en tan peligrosa Coyuntura, pues la ajitacion***
> ***del espiritu me tiene en un continuo desaso***
> ***siego = Los dos Prissioneros españoles referi-***
> ***ran a V.S. verbalmente las dilixencias que***
> ***se han hecho de Careo anoche y esta mañana***
> ***persistiendo los Yngleses a rostro firme de ser***
> ***nueve los Navios que vieron..."***

Por otra parte, Cajigal[13]:

> ***"...dudó de la realidad de estas noticias avista de la diferencia, que se notaba en las declaraciones de los dos capitanes Yngleses apresados, y al mismo tiempo participó a Reggio las que le avian dado unos españoles, que salieron de jamaica nueve días después que lo hizo Knowlles con cinco Navíos de Guerra".***

La incertidumbre quedaría despejada el día del combate, 12 de octubre. La escuadra habanera se mantuvo barloventeando por el norte de las actuales provincias de La Habana y Matanzas, temerosa de los bruscos cambios de tiempo propios de la época del año, más que de la escuadra enemiga.

Por otra parte, la misma irresolución la tenía Cajigal, que se carteaba casi a diario con su jefe de escuadra. Sin embargo, el día 10, con las primeras luces del alba, uno de los pilotos de Garaycochea le comunicó a Reggio que habían visto 15 velas al

norte y rápidamente el avezado corsario pasó a reconocer su pabellón y derrota.

A las dos de la tarde dictaminó que era una flota inglesa escoltada por tres navíos de guerra, los cuales navegaban con sus gallardetes desplegados. La escuadra de La Habana forzó velas para alcanzar al convoy enemigo, pero manteniendo su formación de guerra, sin tener nada claro si se enfrentaban a la Escuadra de Jamaica[14].

Un oficial del **Lenox**, entrevistado tiempo después por Ricardo Wall[15]y a quien atribuye ser hombre serio y sincero, dice que cuando vieron a la escuadra española:

> ***"…hizo que todos los mercantes virasen de bordo y hiciesen fuerza de vela para salvarse, quedandose él de retaguardia, observando el progreso de la Fragata azia la Flota y arreglándose a el con aumentar, o disminuir velas, para tenerla en sujeción; lo mismo hacia el Almiral español, deteniendo por señas a la Fragata cuando se alejaba mucho…"***

Wall indagó con el testigo si existieron posibilidades reales de que fuera tomado el convoy, a lo que el marino inglés respondió negativamente, pues la distancia entre ambos era muy grande y que la escuadra española jamás abandona su formación, previendo tal vez la presencia de más navíos de guerra.

Garaycochea, fiel a su espíritu combativo, atacó al convoy. Un navío de 70 cañones, casi seguro **El Lenox**, hizo señas a la flota para que se pusiera a sotavento mientras intentaba entretenerlos para dar tiempo a que se aproximara **El Real Familia**, que marchaba a cabeza de la escuadra de La Habana.

Sin embrago, sobre las cinco de la tarde no se había ganado mucho y el corsario decidió arremeter contra una de las fragatas que llevaba gallardete, que consiguió rendir sobre las nueve de la noche.

Esta fue con casi total certeza la causa de las noticias contradictorias sobre la fuerza de la escuadra británica. Paralelamente a la singladura de Knowles esperando los azogues, una flota escoltada por tres navíos, a saber: **Extraford**, **Warwik** y

Lenox[16], y varias fragatas surcaba el norte de La Habana y en algún momento debieron coincidir, con lo cual el número de bajeles enemigos aumentó de forma considerable, para desconcierto de las autoridades españolas.

Esta afirmación es refrendada por el propio Knowles, en carta enviada al Almirantazgo, con fecha del dos de octubre en la que comunica que se encontró con el Capitán Holmes, comandante del **Lenox**, quien no pudo ir de Jamaica a Inglaterra por la ruta de siempre, dado que se presentaron vientos contrarios, los cuales le obligaron a tomar por el Canal Viejo de Bahamas[17].

Holmes entró en contacto con Knowles al otro día y le refiere el incidente con la avanzadilla del grupo habanero, información que sitúa a ambas escuadras muy próximas y le vale al almirante británico para encontrarse con sus enemigos.

Esta factor tuvo una importancia capital en la batalla, pues, si bien Knowles al inicio del combate aparentó equilibrar las fuerzas con las españolas, aprovechando las sombras de la noche, otros navíos y fragatas intervinieron, hostigando a las españolas, tal y como veremos en el capítulo correspondiente.

Luego, el listado de la tabla que se expone a continuación enumera sólo los navíos que conformaban la línea al comenzar la batalla, pero no es descartable que, al menos tres o cuatro barcos más, participaran en la acción, en un intento desesperado por parte del almirante inglés por capturar los navíos españoles y dejar absolutamente desguarecida a la flota que esperaba en Veracruz.

Nombre del Barco.	Comandante	Cañones
Navío Cornwal	Almirante Charles Knowles	80
Navío Lenox	Capitán Charles Holmes	70
Navío Tilbury	Capitán Charles Pawlet	60
Navío Strafford	Capitán David Brodie	60
Navío Warwick	Capitán T. Innes	60
Navío Canterbury	Capitán C. Clarke	60
Navío Oxford	Edmond Toll	50
Totales		**440**

1 AGI. Santo Domingo 1204. Sexto cuadernillo.
2 AGI. Santo Domingo 1204. Quinto cuadernillo. Folios 19 v.
3 AGI. Cuadernillo Sexto. Folio 3 v.
4 AGI. Cuadernillo Sexto. Folio 3 v.

5 AGS. Marina Leg. 400-2. Extracto de la Revista pasada alos officiales Mayores, Infanteria, offiziales de Mar, DeArtilleria, Artilleros, Marineros, Grumetes, Paxes, Criados, Desterrados, y Prisioneros de la exquadra que revide enel Puerto dela Havana almando del Theniente general Dn. Andres Reggio en 29 de Septiembre de 1748, porel offizial primero dela Contaduria de Marina de Cadiz Dn. Joseph Rodriguez, y Duro, eldela misma Clave dela del Departamento delferrol Dn. Joseph Maveda, y Dn. Eugenio de Pasqual y Sedano quelo es dela de Segundos dela propia Contaduria asaver...
6 AGI. Cuadernillo Primero. Folio 5 r.
7 AGS. Secretaría de Marina. Legajo 400-2. Folios 221-223.
8 AGS. Marina Leg. 401. Folio 349.
9 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Primero. Folios 2 v y 3 r.
10 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Segundo. Folios 1 r.
11 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Segundo. Folios 3 V.
12 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Segundo. Folios 33 v.
13 AGS. Marina 401. 354.
14 AGS. Marina 401. 354.
15 AGS. Marina 401. 346-347
16 AGI. Santo Domingo, 1204.
17 AGS. Marina 400-2. Folios 249.

Capitulo VII: El combate.

Movimientos preliminares.

Para intentar adentrarme con una precisión mínima en la intríngulis del combate he consultado diversas fuentes, tanto españolas como británicas. Los dos bandos en conflicto tenían una muy diferente forma de ver los mismos acontecimientos, omitiendo o ensalzando actuaciones tanto puntuales como generales.

Sin embargo, he tratado de complementar los datos, y, en el mejor de los casos, cuando exista contradicción, pondré las dos variantes, sin que ello implique una falta de toma de posición de mi parte, lo cual haré, pero quedará abierta la opción para otra interpretación.

De igual forma me ha parecido oportuno ir describiendo el combate de forma cronológica, para lo cual me he apoyado básicamente en las bitácoras del Cornwal, Warwik y del Strafford, complementado por la descripción que en su alegato defensivo hizo el Capitán de Fragata Juan Antonio de la Colina, a bordo del África y otras fuentes primarias.El avistamiento entre ambas escuadras se produjo con las primeras luces del día 12 de octubre, a unas 15 leguas al este de La Habana, en una zona quizás ubicada entre boca de Jaruco y la actual Santa Cruz del Norte, según se desprende de la bitácora del Cornwall[1]:

> ***" At 5 A.M. just as it was break of day discovered 5 sail of large ship upon the Lead Bow about 3 leag distance bearing about SE13 l and standing to the Northward with the starboard Jacks on board".***

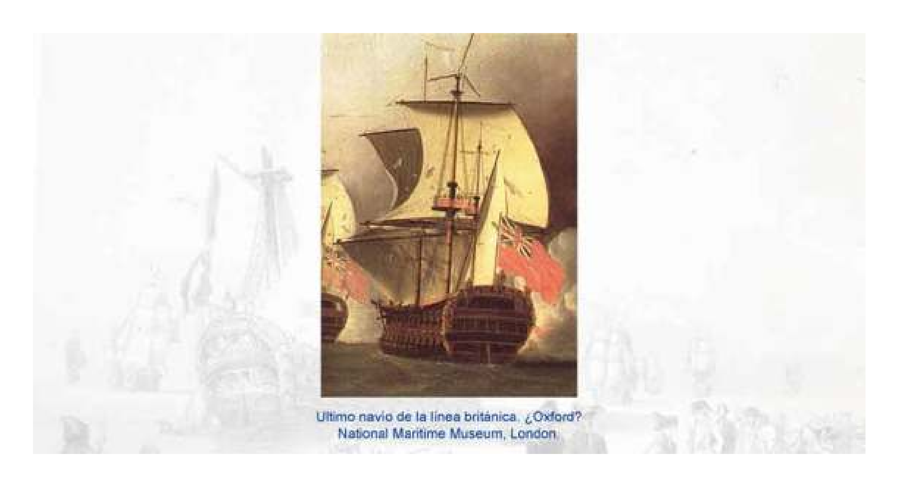
A esa hora de la mañana la escuadra de Reggio singlaba desorganizada, pero con el barlovento a su favor, aspecto este decisivo para encarar con mediano éxito una batalla naval.

Cuando se hizo completamente de día, los ingleses pudieron observar que cinco navíos españoles tenían el barlovento ganado, pero la fragata **Galga** y el **Dragón**, navegaban a sotavento, pues

este último hacía agua y se había retrasado notablemente.

El teniente general, luego de varias semanas de infructuosos intentos de localización, supo enseguida que estaba en presencia de escuadra de Knowles. Aquí se le presentó la disyuntiva: seguir con el barlovento a su favor o reorganizarse y sumar todos los navíos, decidiéndose por la segunda variable.

Era necesario unir su escuadra para formar la línea de combate. Transmitió las órdenes necesarias a los navíos que navegaban adelantados, para que recogieran velas y así lograr la necesaria cohesión, empero, con esta maniobra obtuvo integridad en su línea, renunciando al importante barlovento.



Ultimo navío de la línea británica. ¿Oxford?
National Maritime Museum, London

De igual forma, el Oxford estaba bastante alejado de la formación principal, con lo cual su almirante le hace señales para que se incorpore a la escuadra e ir conformando su línea combativa[2]:

> ***"At the same time the Oxford about 2 miles ahead burnt several false fires immediately after I got upon deck I ordered the main sail to be held up and the main topsail to be back in order to get the ship flear, but observing some of the men of war pretty far astern I made the signal and wore and hove out the Oxford signal to come nearer, at half past saw 3 sail more to Leward".***

Los británicos observaron la maniobra de Reggio y, como era de esperar, hicieron lo necesario para ganar tal importante y decisiva ventaja. Después de las 8 de la mañana, y hasta las 10 soplaba una

buena brisa entre 3 y 4 nudos, cuando un chubasco de viento y lluvia obligó a la escuadrilla británica a plegar sus velas superiores, pero el turbión sólo duro poco menos de media hora. Ambas escuadras estaban a unas tres millas de distancia.

Entre 10 y 11 de la mañana las dos líneas ganan en definición, y se irán conformando con la ayuda del viento unos y otros en su contra. Knowles apuntó en su bitácora:

> ***"The enemy continuing all this while forming the line and going mostly under their topsails and Foresails and my squadron with all the sail the could crowd. Between 10 and 11 seeing the enemy after the disposition of their line which consisted of six ships and a Pnigal".***

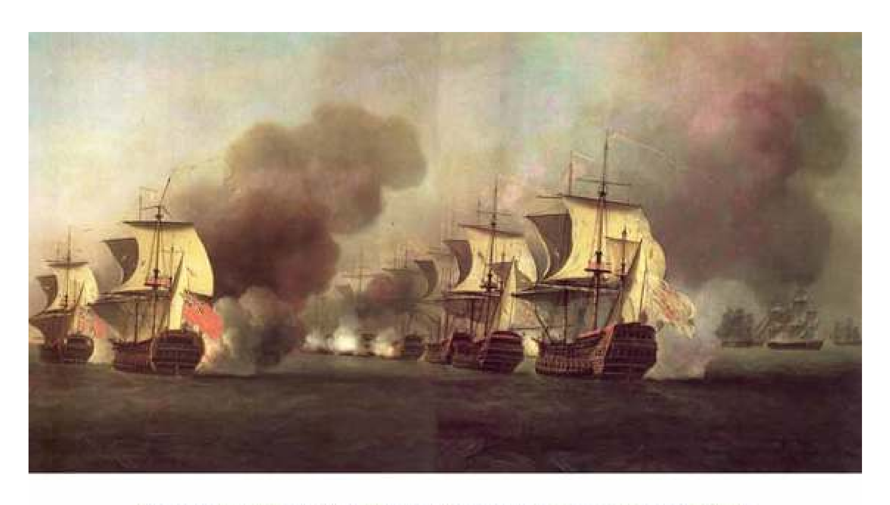
De acuerdo a la formación que va definiendo en la escuadra española, el almirante inglés organizaba su propia línea de combate, observando que el **África**, buque almirante español, tenía dos navíos por delante, ordena tomar la misma posición, para lo cual[3]:

> ***"By putting 2 ships astern of the Admiral I sent my boat on board the Lenox with orders to change place with me that my line might be equal to theirs and 2 l be abreast of the nice Admiral. At ½ past 10 saw the land to Windward of the Havana bearing SE13 l from day light till noon we had a pretty breeze of wind going between 3 and 4 knots…"***

En esta dinámica de formación el viento jugará un papel decisivo. Sobre las 11 de la mañana se presenta una turbonada, típica de esta época del año, que rompe de forma súbita, descarga toda su furia y desaparece de la misma forma en que apareció[4]:

> ***"At ½ past 10 saw the land to Windward of the Havana bearing SE13 l from day light till noon we had a pretty breeze of wind going between 3 and 4 knots when a squall of wind and rain obliged the squadron to take in their top gallant sails, and in about 10 minutes after it fell almost calm and continued so upwards of half an hour when a light breeze sprung up again…"***

Después de las 12, la escuadra española estaba perfectamente conformada, incluyéndose la fragata Galga, muy dañada, obligada a salir de la formación.



Representación de la batalla en sus comienzos. Obsérvense las dos líneas perfectamente definidas y como los tres primeros navíos de la línea española (a la derecha) cañonean a sus enemigos ingleses, ataque que se concentró básicamente en el Cornwall, resultado de lo cual fue obligado a salirse de la línea tan solo a media hora de comenzar la función.
National Maritime Museum, London.

Recordemos que apenas unos días antes, sostuvo un enconado cañoneo con el convoy británico, llegando incluso a luchar con denuedo en contra del Lenox de cuyo enfrentamiento salió perjudicada y apenas tuvo tiempo para reparar.

En el relato atribuido a Colina, dice al respecto[5]:

> ***“Puestos en forma de batalla unos y otros, mandó nuestro comandante que la fragata de Garaicochea saliese de dicha línea por no poder su costado resistir el fuego de los contrarios, lo que ejecutó inmediatamente.***
>
> ***La inglesa se componía de siete navíos de guerra; el uno de ochenta y era la Capitana, dos de a setenta, tres de a sesenta y uno de cincuenta y cuatro; y habiendo observado dicho su almirante el que se había separado de la línea la expresada fragata, mandó separar de la suya la de cincuenta y cuatro, por lo que quedaron seis para seis."***

Así las cosas, en un gesto honorable, Knowles mandó que el Oxford se saliera de la línea para equilibrar las fuerzas[6]:

> ***“My squadron steering SSE with the wind at ES finding the enemy turned their Frigate out of the line I made the signal for the Oxford to quit my line and lay as a corps of reserve in***

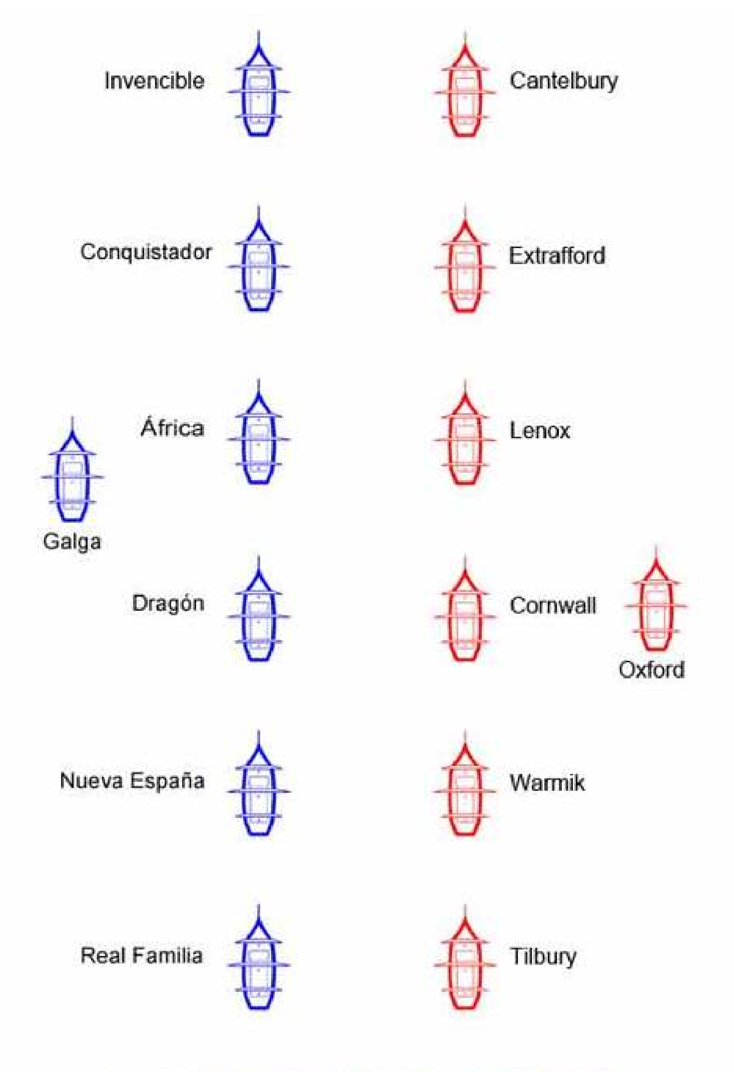
order to assist whatever ship was hardest preside…”

La línea española estaba formada de la siguiente forma: Invencible, que llevaba en el palo de mesana la insignia de vanguardia, correspondiente a Spinola, segundo jefe de la escuadra; **Conquistador**, **África , Dragón, Nueva España** y; **Real Familia.**

La línea inglesa estaba al sur de la española, formada por: vanguardia;**Canterbury, Extraford, Lenox**, el cuarto que era el centro el; **Cornwall, Warwik, Tilburi**;y el ultimo el; **Oxford**;y ambas navegaban en dirección suroeste, a unas 13 millas al este del puerto de La Habana.

Por detrás de la línea ibérica se encontraba la; **Galga**, a la altura del; **África**, presta a entrar en combate o socorrer si fuera preciso. Por otra parte, algunos bajeles menores, incluyendo fragatas, se ponían a resguardo del fuego español por detrás de la línea inglesa, con el objetivo de, si fuese necesario, auxiliar a sus compatriotas.

El combate quedó recogido de forma gráfica, tal y como se aprecia en las siguientes imágenes:



Formación de las dos líneas antes de comenzar la batalla.
3.00pm.

A las 3 de la tarde, la primera andanada fue lanzada por el; **África**, actitud que demostraba su beligerancia, con nula influencia sobre los barcos ingleses. Pero en la medida que ambos escuadrones se acercaban a distancia de tiro, los tres navíos que abrían la formación española, hicieron fuego nutrido sobre los similares británicos, entrando en combate ambas vanguardias.

Reggio se concentró sobre el; **Cornwall**, quien recibía además impactos del; **Invencible**;y del; **Conquistador**;y cuando estaban a

tiro de fusil, fue que el navío inglés abrió fuego, con cañones, fusiles y ocho morteros de granadas. Pero para entonces ya había recibido duro castigo[7]:

Apuntó Knowlles en su bitácora[8]:

> ***"…3 o'clock when the spare Admiral hoist a Deans Flagg at this main Topmast head and began to engage the Strafford and Tilbury as did the 2 ships ahead of him, upon which the Tilbury returned her fire tho' no signal was yet made to engage but the signal flying for the ships that led on the Larboard Jack to lead large in order to get nearer the enemy, which she not minding, I ordered a shot to be fired at her".***

Como hemos dicho antes, los artilleros del; **África**;pronto ocasionaron gran daño sobre la almiranta inglesa, a tal punto que tras media hora de combate, le habían tumbado el mastelero de gavia, árbol y vela de trinquete. Knowles bajó la señal y decidió abandonar la línea para intentar reparar sus averías, que le permitieran maniobrar con mejor fortuna y ocupó su lugar el; **Oxford**, recibiendo duro castigo, pero también provocó la salida de la línea del; **África**[9]:

En carta al Almirantazgo, traducida quizás por Ricardo Wall, el inglés reconoció que[10]:

> ***"…desgraciadamente en el mismo instante mi mastelero de Gavia cayó sobre el costado, y asimismo Arbol y Vela del Trinquete, a cuyo tiempo bajé el señal de la Línea…"***

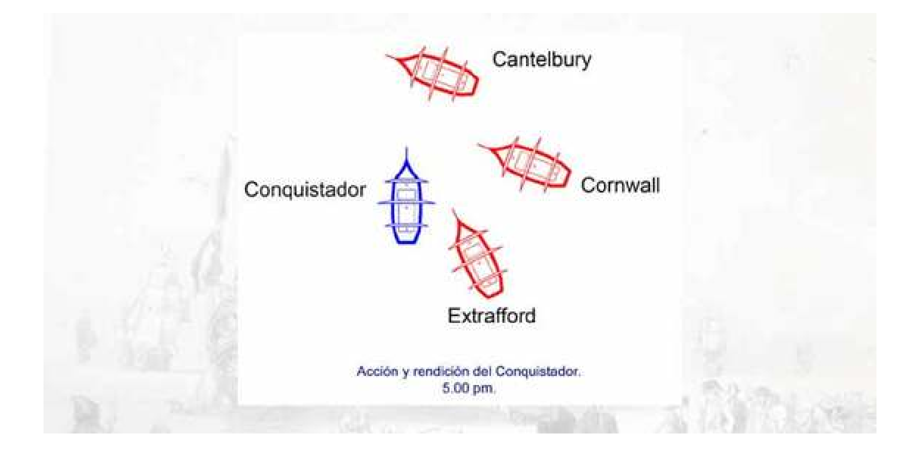
Los oficiales británicos criticaron con fuerza la actitud de Knowles, quien se puso a buen recaudo y jamás ordenó izar su pabellón en otro navío, tal cual estipulaban las ordenanzas.


Navío que cerraba la línea española. ¿Real Familia?
National Maritime Museum, London

Pero el almirante pudo soportar estas y otras denuncias por su actitud en esta batalla, dado sus enormes influencias en el Almirantazgo11. Las reparaciones necesarias sobre el; **Cornwall**;fueron muy rápidas, facilitando su reincorporación al combate.

Sobre las 5 de la tarde ambas líneas se habían roto y la balanza comenzaba a inclinarse a favor de los británicos. Por la parte española, el; **Dragón**, que ya hacia agua antes de la refriega, se quedó atrás, relativamente en buena forma, con algo de las jarcias y velamen dañado, pero sin haber recibido duro castigo.

El; **Real Familia**;tuvo que abandonar su puesto, imposibilitado de gobernar por los destrozos sufridos. Poco después de las cinco, el; **Conquistador**;era fuertemente asediado por el; **Strafford**, hasta tal punto que chocaron, en un mortal abrazo. El; **Cornwall**, nuevamente en capacidad ofensiva dada la celeridad y buen trabajo de los carpinteros de a bordo, observó que el navío español cedía ante el empuje del suyo y sin dudarlo se sumó al castigo.



El barco español estaba completamente desarbolado, incapaz de maniobrar y a merced las baterías inglesas, quienes no abordaron pero lo incendiaron por tres veces, para espanto de la marinería española.

Don Tomas de San Justo, el valeroso capitán, había vendido cara su vida, cayendo bajo el fuego enemigo. Contra el; **Conquistador**;atacó también el; **Canterbury**, con lo cual, la proporción no podía ser más dramática. Poco después de las 5 de la tarde, izaron bandera de rendición y fuero abordados por los enemigos.

Permítaseme una breve disgregación. Meses después, en mayo de 1749, Ricardo Wall fue invitado a una taberna londinense, por varios oficiales que habían tomado parte en la función[12]. Wall, profundamente conmocionado ante la evidencia de que la rendición del; **Conquistador**;hubiese sido prematura, tuvo la oportunidad de interrogar a dichos oficiales, entre ellos a un tal Daukesne quien participó personalmente en la toma del infortunado navío.

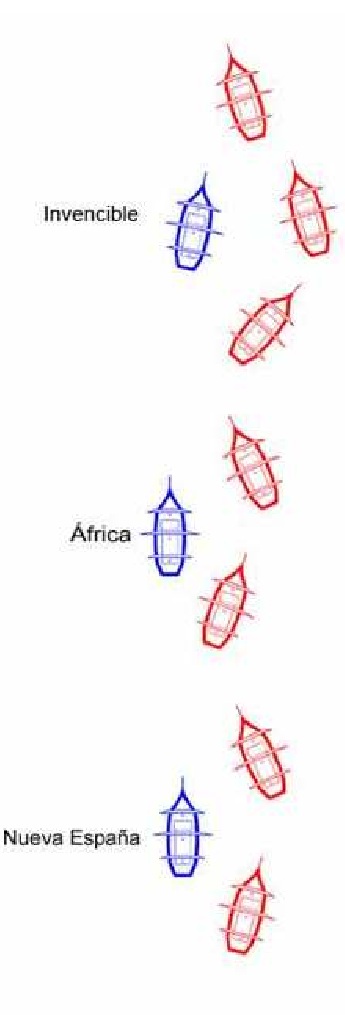
Reconoció el valor del Capitán San Justo, así como de todos los oficiales y le aseguró al diplomático español que era imposible seguir combatiendo, so pena de causar más bajas innecesarias pues la superioridad británica era abrumadora no dejaba lugar a dudas.

La opinión del marinero inglés le resultó a Wall especialmente fiel toda vez que:"… **de lo que ninguno estuvo en estado de certificar mejor que él, pues fue a quien se rindió el citado Buque…**[13]"

Daukesne añadió otro detalle que reprueba la actuación de Knowles, asegurando que al mismo tiempo de mandar un oficial a bordo del navío rendido, el; **Cornwall**;lanzó otra andanada, a todas luces innecesaria, pues ya el; **Conquistador**;había sido tristemente conquistado.

Volviendo a la función, a partir de las 6 de la tarde, solo quedaban tres navíos españoles haciendo frente a siete navíos ingleses lo cual explica el que algunos oficiales y marineros de ambos bandos no consideraran a Knowles como vencedor, pese a que se llevó la mejor parte de la refriega. Colina opinó al respecto[14]:

> ***"…separados de nuestra línea el Dragón y Real Familia por su imposibilidad, quedaron tres de los nuestros para siete de los ingleses; y mas las cuatro fragatas del convoy, que estas, luego que oscureció, entraron en combate, entrando y saliendo, unos reparándose los daños, y otros haciendo fuego, duró la función hasta las nueve y media de la noche. La Real Familia daba sus descargas haciendo notable daño a los contrarios como podía. La Nueva España, Invencible y África se mantuvieron con incomparable valor, haciéndose el mas vivo fuego que jamás se haya visto a las once embarcaciones de guerra. El que menos de los tres se batía con dos".***



Los tres navíos españoles se mantuvieron haciéndole frente a todos los británicos, contando con las incursiones de las fragatas que servían de refresco y entraban y salían del fuego, aportando más desigualdad. 6- 9 ½ pm.

Tanto el navío de Reggio como el de Spinola resolvían el combate lo mejor posible, con lo cual quedaba descartada la posibilidad de socorrer al malogrado; **Conquistador**. Su pérdida marcó un punto de inflexión vital, en contra de los españoles, no sólo desde el punto de vista material, sino moral.

Reggio constataba para entonces la imposibilidad de recuperar su barco, y, tomando conciencia del mal estado de los navíos restantes, maniobró al oeste, en dirección al puerto de La Habana,

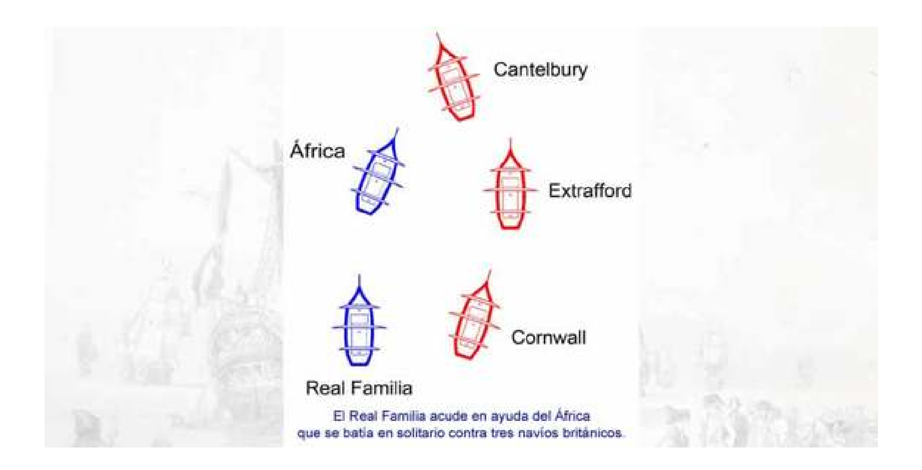
aprovechando un cambio de viento, pero sin dejar de combatir con fiereza y valor.

Durante el resto de la tarde, el; **Canterbury**;y; **Strafford**;se mantuvieron hostigando fuertemente al; **África**. Sobre las 8 de la noche, Knowles, embistió contra el Reggio, y el intercambio artillero era feroz. El; **África**;estaba profundamente averiado, con los palos mayor y mesana caídos sobre su costado:

> ***"Los ingleses padecieron notable daño en todas sus embarcaciones, asi en velas, jarcias, arboladura y costados, como en sus tripulaciones, tanto que a dicha hora cesó el fuego por haberse ellos retirado. Y a poco tiempo de haber dejado el combate se le rompieron los tres palos a la Capitana nuestra, por haberles faltado estais y obenques y solo estar manteniéndose sobre su pie.***

En su auxilio vino el; **Real Familia**, algo repuesto de sus daños, pero poco pudo hacer frente a las baterías británicas, no obstante, levantó la moral de todos, al seguir combatiendo gravemente dañado15:

> ***" Es de advertir que el Real Familia faltó de su sitio a las cinco de la tarde por no poderse gobernar con el gran destrozo de sus velas y jarcia, con diez y siete balazos a la lumbre del agua, dos vergas partidas y dos árboles muy lastimados; pero de esta suerte fue a socorrer a la Capitana que estaba en gran consternación; desarboló dos navíos de los masteleros principales y los hizo retirar".***



El Real Familia acude en ayuda del África que se batía en solitario contra tres navíos británicos.

Al caer las primeras sombras de la noche, el; **Invencible**, ondeando la insignia del segundo jefe de la escuadra y comandante del Apostadero de Cartagena de Indias, Don Benito Spinola, se encontraba rendido de todos sus palos; mientras que el; **Nueva España**;apenas conseguía mantenerse a flote.

Para colmo de males, Reggio resultó herido, pero en ningún momento abandonó el puente y se mantuvo al tanto de los demás buques. Sobre las 8 de la noche, el; **África**;seguía aguantando cañoneo de tres enemigos a la misma vez, recibiendo múltiples impactos y como no, ocasionando gran daño en los bajeles británicos. Knowles encabezaba el ataque, arreciando el cañoneo a la máxima expresión, con la certeza de que si tomaba el buque almiranta español, su gloria sería perfecta.

Sus esfuerzos chocaron contra el valor y la resolución de los marinos españoles, quienes combatieron con fiereza dispuestos a no dejarse tomar bajo circunstancia alguna.

En una carta enviada por Reggio al gobernador de Cuba**16**;le informa sobre lo cruento del enfrentamiento y, con su modestia proverbial, dice:; **"Yo hasta despues de las nueve, gaste doscientos y veinte barriles de polvora, de lo que puede Ynferir V.S quan obstinado sería el combate".**

Para Reggio estaban claras las intenciones de Knowles, que eran la de destruir la mayor cantidad de sus barcos, lo cual facilitaría la tarea de apoderarse de los azogues, amén de su fama personal. Reconociendo el precario estado de su armada y sobre las 10 de la noche, alumbrado solo por los fogonazos de la artillería el combate proseguía, pero con menor intensidad.

A esta hora no había contacto entre los componentes de la escuadra española, enfrascados como estaban en ofender y defenderse de varios enemigos. Pese a la casi nula gobernabilidad, los maltrechos navíos buscaron la protección de los bajos, moviéndose muy pegados a la línea costera, aprovechando la pericia y conocimiento que sus pilotos tenían de esta zona, ampliamente familiarizados con ella.

En una carta escrita esa misma noche, el almirante inglés

reconocía que[17]:

> ***"…continuaron en la funzión hasta cerca de las 11 de la noche, quando el enemigo corrió tan cerca de los escollos de la Playa, que nuestros Pilotos inexpertos no pudieron atreverse a seguirlos mas tiempo".***

En un informe elaborado a partir de las noticias dadas por Reggio y Spinola sobre el combate, llegado a España a bordo de la Galga, se dice[18]:

> ***"La obscuridad de la noche puso treguas al Combate general, pero la casualidad hizo que Reggio tubiese uno particular con tres Navíos Yngleses, que con no pequeño daño de su artillería se retiraron a las diez (…) quedó el Africa en el Campo de Batalla, sin enemigos que le ofendieses, ni Amigos que le facilitasen socorro, ni más palo que el de bauprés pasado de cinco valazos".***

El resto de buques de la escuadra de La Habana buscaron con afán la protección del puerto habanero, singlando detrás del; **Invencible**:

> ***"Este, la Real Familia, Nueva España y Dragón, entraron en la bahía el día 13, todos bastantemente maltratados, en particular el Invencible, que no traía masteleros, velas ni jarcias, las cofas rompidas y la popa echa pedazos.***
>
> ***La Real Familia tenía ciento noventa balazos en el costado, doce a la lumbre del agua y cinco en el agua; las vergas, velas y jarcias echas pedazos, muy lastimado de la arboladura.***
>
> ***La Nueva España, de la misma conformidad, se portó con la mayor bizarría, pues defendió con gran valor a la Capitana.***
>
> ***El Dragón entro en este puerto sin lesión alguna, solo algo descompuesta la jarcia".***

Para entonces, entre 10 y 11 de la noche, se puede dar por concluido el combate naval. Comienza entonces una nueva etapa, caracterizada por la zozobra y el accionar de los marineros españoles en virtud de evitar que los ingleses se apoderaran del; **África**, embarrancado e indefenso.

En momentos puntuales de la función, y por espacio de horas, tres navíos ingleses cañonearon de forma despiadada a los españoles, sin logar tomarlos ni rendirlos, ante lo cual hay que reconocer el valor y moral combativa hispana, pues por muy mal que haya organizado el ataque Knowles, sabemos que se trataba de un marino capacitado y contaba con oficiales esforzados y briosos.

Al principio el inglés equilibró las fuerzas, pero con el transcurrir de la acción, y quizás desesperado por que observaba que no cumpliría su "designio", autorizó la entrada en las operaciones de tres fragatas, acentuando de forma ostensible la disparidad de fuerzas y comportándose de forma poco ortodoxa, poniendo en entredicho su dignidad y por extensión la limpieza en el combate, que no fue, ni mucho menos, una batalla gloriosa ni estratégicamente meritoria por la parte inglesa.



Acción de Knowles en La Habana. El Cornwall, con banderas rojas de batalla los palos trinquete y mesana está en el centro de la pintura. Supuestamente la bandera que se ve entre las dos rojas del Cornwall corresponde a la insignia de Spinola, arbolada en el palo mayor del Invencible. En primer plano, a la izquierda, asoma posiblemente el Lennox. Thomas Craskell.
National Maritime Museum, London.

Según los propios oficiales británicos, tal y como enunciamos en el párrafo anterior, Knowles no se comportó a la altura de su graduación y honor, recibiendo por ello duras críticas en incluso fue juzgado por el Almirantazgo y absuelto gracias a su enorme influencia

Si lo analizamos de forma lineal, la escuadra inglesa siempre fue superior en dotación, capacidad ofensiva, preparación, calidad de

sus buques, lo cual incidió de forma proporcional en los resultados, tomando un navío y dejando inutilizado completamente otro.

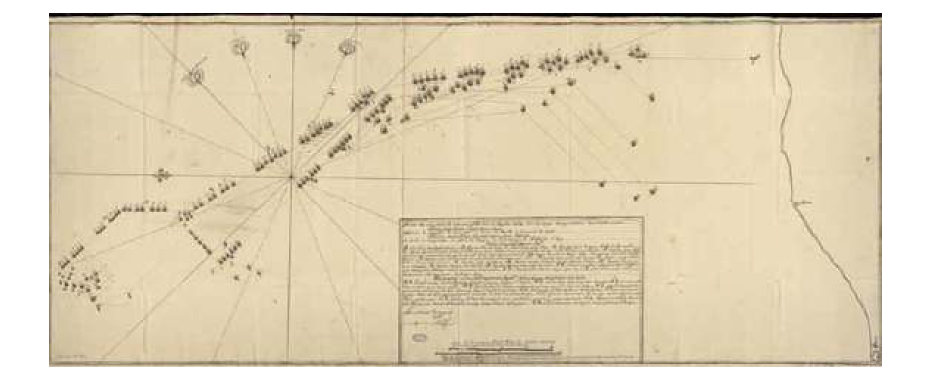
Aunque no hubo una declaración tácita de vencedor y vencido, la escuadra española se vio en la necesidad de abandonar la idea de seguir combatiendo al otro día, buscando refugio en San Cristóbal de La Habana, con casi todos sus barcos en muy malas condiciones.

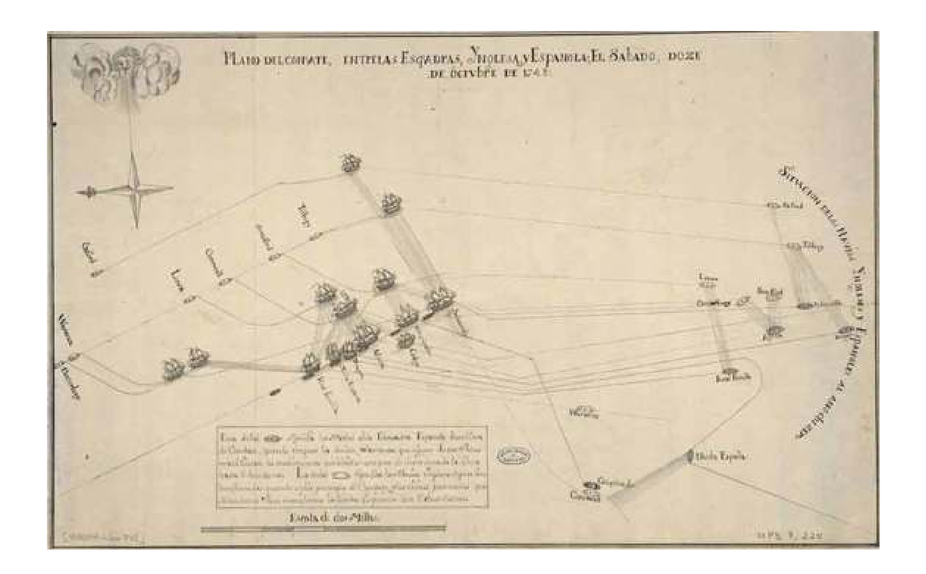
Se podrá tener idea del castigo recibido, tomando como ejemplo al; **Invencible**, navío que recibió mas de doscientos impactos de proyectiles de diferentes calibres, entre ellos veinte y cinco por debajo de la línea de flotación, y los demás repartidos por la obra muerta de su casco, sin contar los destrozazo en sus palos, jarcias, velas, timón etc.

Murieron mas de ciento cincuenta hombres por la parte española, tanto oficiales como marineros y soldados rasos. Algunos ilustres, como el capitán del; **Conquistador**, don Thomas de San Justo y Fernando Gabriel de Cajigal, sobrino del gobernador de Cuba. La muerte no entiende de rangos y siempre se cobra su doloroso tributo.

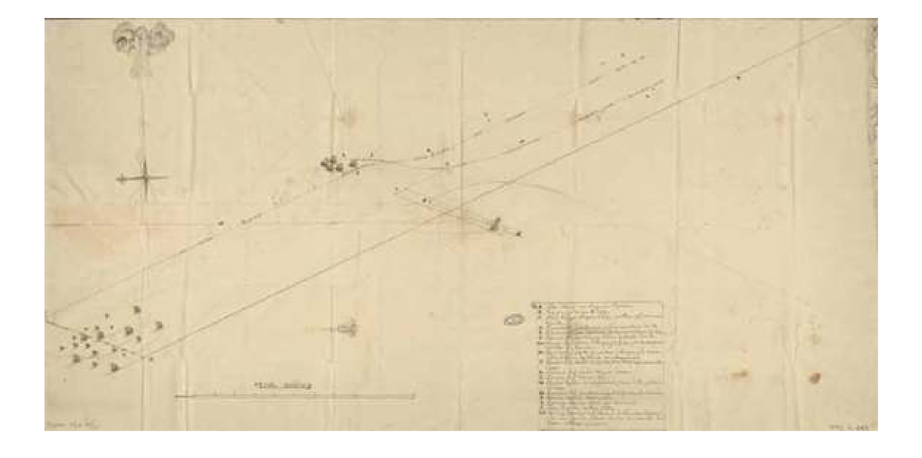
Una cruel ironía del destino hizo que el enfrentamiento se produjera cuando los preliminares de la paz de Aquisgrán estaban firmados y ambos bandos tenían orden expresa de cesar las hostilidades en todos los frentes. La pequeña balandra llegó con la noticia un día después de ser quemado el; **África**, obliterando una etapa de la Historia, sellada con la sangre de hombres valientes, fieles y esforzados, que no debieron morir, no de esa forma.

Al año siguiente, la flota que aguardaba en Nueva España salió debidamente escoltada del puerto habanero. Abría la singladura el; **Invencible**, símbolo y portador del espíritu de hombres atemporales, fieles a su rey, honor y Patria.









1Public Record Office, Kew . ADM 50/13. Remarkable observations and Accidents. Cornwall.

2 Public Record Office, Kew . ADM 50/13. Remarkable observations and Accidents. Cornwall.

3 Public Record Office, Kew . ADM 50/13. Remarkable observations and Accidents. Cornwall.

4 Public Record Office, Kew . ADM 50/13. Remarkable observations and Accidents. Cornwall.

5 **Pezuela Jacobo de la**. Historia de la Isla de Cuba. Imprenta Carlos Baillo- Bailliere. Madrid, 1968. Tomo Segundo. Pp 588-593. Relación anónima de lo acaecido entre la escuadra de La Habana con la inglesa el 12 de octubre de 1748. (Se atribuye al Capitán de Fragata D. Juan Antonio de la Colina.)

6 Public Record Office, Kew . ADM 50/13. Remarkable observations and Accidents. Cornwall.

7 AGS. Marina 401. 354.

8 Public Record Office, Kew . ADM 50/13. Remarkable observations and Accidents. Cornwall.

9 AGS. Marina 401. 346-347.

10 AGS. Marina 400-2. 249.

11 AGS. Secretaria de Estado, 6.917. Documentos relativos a Inglaterra.. …Castigo del Almirante Knoulles por su conducta en el combate contra la escuadra mandada por Andrés Regio…

12 AGS. Marina, 401. 374

13 AGS. Marina, 401. 374

14 **Pezuela Jacobo de la.**;Historia de la Isla de Cuba. Imprenta Carlos Baillo- Bailliere. Madrid, 1968. Tomo Segundo. Pp 588-593. Relación anónima de lo acaecido entre la escuadra de La Habana con la inglesa el 12 de octubre de 1748. (Se atribuye al Capitán de Fragata D. Juan Antonio de la Colina.)

15 **Pezuela Jacobo de la**.;Historia de la Isla de Cuba. Imprenta Carlos Baillo- Bailliere. Madrid, 1968. Tomo Segundo. Pp 588-593. Relación anónima de lo acaecido entre la escuadra de La Habana con la inglesa el 12 de octubre de 1748. (Se atribuye al Capitán de Fragata D. Juan Antonio de la Colina.)

16 AGI. Santo Domingo 1204. Tercer Cuadernillo. Folios 2v-3r.

17 A.G.S. Marina, 400-2. 249. Extracto de una carta dirigida por Knowles al Almirantazgo.

18 AGS. Marina, 401. 354

Capitulo VIII: Acontecimientos posteriores al combate.

Con las primeras luces del alba del día 13 de octubre nos encontramos al **África** y su tripulación encallados en las proximidades del Rincón de Guanabo. Todo apunta a que el navío estaba en muy mal estado, ingobernable, única razón que explica el que no hayan tomado fondo en la desembocadura del río.

Como hemos dicho antes, el resto de los barcos de la maltratada Escuadra de La Habana, entró al puerto en las primeras horas del día 13. Los vigías del Morro, en papeleta enviada a Cajigal informaron que[1]:

> ***Morro treze de octubre de mill***
> ***setecientos quarenta y ocho años = Señor***
> ***quedan en distancia de siete leguas***
> ***al norte siete Navios de Guerra***
> ***Yngleses, haciendo el rumbo del***
> ***Oeste, en manera sigientye = Uno***
> ***sin palo de mesana y mastelero***
> ***de gavia = otro sin palo de mesana***
> ***y mastelero de velacho; otro desar-***
> ***bolado de los paloa maior y mesa-***
> ***na: otro Idem; otro del maste-***
> ***lero de velacho y palo de mesana***
> ***y los demas al parecer buenos.***

Knowles no se dio por vencido y luego de reparar rápidamente los desperfectos en sus navíos y sin tiempo incluso para contar sus muertos, puso proa al puerto habanero, con la certeza y así se lo expresa al Almirantazgo, de interceptar a los españoles, que sabe muy maltratados y con ello conseguir mutilar la escolta de Nueva España.

Se adelantó a los acontecimientos al aseverar que[2]:

> ***"espero enviar la buena noticia de aver tomado la mayor***
> ***parte de ellos (...) que tengo bella esperanza de completar mi***

designio...”

Reggio, por su parte, estableció comunicaciones con Cajigal, por mar y tierra, informándole de los pormenores de su nueva y comprometida situación[3]:

> ***“Mui Señor mio: Como a las tres de la maña-***
> ***na, del dia treze, despache a V.S el***
> ***sargento Almiron de este parage***
> ***legua y media a barlovento del Rin-***
> ***con, donde pude llegar con este Na-***
> ***vio desarbolado de todos palos me-***
> ***nos el baupres, con el animo de***
> ***que si los enemigos me descubrie-***
> ***sen, desembarcae el equipage***
> ***bararle y quemarle y en esta***
> ***disposicion se mantiene el Vagel=***
> ***La Falta de embarcaciones menores***
> ***haviendo perdido mi falua con el desar-***
> ***bolo, la lancha mui lastimada***
> ***de balazos solo pudo servir medio***
> ***dia para el desembarco de la Gente***
> ***no quedando mas recurso que el***
> ***de una canoita bien maltratada***
> ***en la que puede retirarse el Capitan***
> ***un subalterno y otros seis ofiziales***
> ***de mar y artilleros cuando llegue***
> ***el caso de incendiar el Navio que-***
> ***dandome Yo en esta playa con todo***
> ***el equipage a excepcion de los pardos***
> ***que se les dio lizencia que se re-***
> ***tirasen a Guanabacoa...”***

El día 13 transcurrió sin mayores contratiempos, Reggio todavía tenía esperanzas de poder usar la fragata de Garaycochea para remolcar su navío a puerto seguro y despachó a varios oficiales con el cometido de confiscar cuanta embarcación sirviera a tales propósitos.


Andrés Reggio
Biblioteca Nacional. Madrid.

La rectitud del bando publicado por Cajigal casi un mes antes, había previsto el recoger estas embarcaciones, con lo cual, ahora que las necesitaban, no había ni la más mínima oportunidad de encontrarlas. Ha de tomarse en cuenta que la presencia de la Escuadra de Jamaica ahuyentaría a los corsarios, pescadores y pequeños comerciantes de cabotaje.

El día 14 el **África** fue avistado por una balandra, que se le acerca a dos tiros de cañón y barloventea para seguir su derrota y, con toda certeza, informar a Knowles sobre la posición exacta. El inglés, fiel a su espíritu e inteligencia, había singlado hacia el puerto.

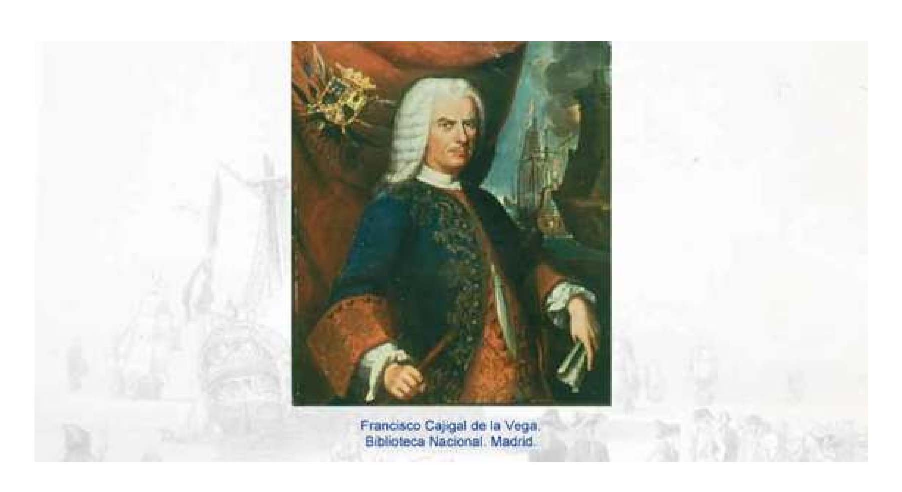
Cajigal de la vega recibió las cartas de Reggio y acusó recibo añadiendo además que[4]:

“… haora
que es cerca de la oracion recibo con el
soldado de Marina recibo la favo-
recida de V.E. que al paso que me
sirve de complasencia, ver su fir-
ma me ha causado el mas sen-
cible dolor el que a la ora que salio
el soldado no huviesen llegado
a ese parage el Javeque y Valan-
dra corsaria Santa Rita que
despaché ayer a las dos de la tarde
y anoche la fragata de Garaycochea
con palos para avilitar ese Navio y

las dos lanchas la (ilegible) Exquadra para con el Javeque y la Valandra traerle a remolque...”

No queda dicho de manera explícita la razón de porque no llegó el socorro al paraje de Punta Xixiras, pero es lícito pensar que la imponente presencia de los navíos británicos haya complicado sobremanera el cumplimiento de la orden, pues a primera hora ya están a una distancia prudencial del África tal y como se desprende de este comentario que en cara fechada ese mismo día 14 escribió Reggio a Cajigal5:

“E ha ama-
nezido esta mañana el Javeque
y poc despues Garaycochea, ambos
en calma, quedan haciendo la diligencia
para surxir: la vista de estas dos
embarcaciones han sido el Yris
que han socegado la axitacion
de mis tristezas. Esperando ama-
nezer a la vista de V.S estando tra-
vajando en armar un mastelero
para que me sirva de trinquete...”


Francisco Cajigal de la Vega.
Biblioteca Nacional. Madrid.

Quizás fue el único momento documentado en que Cajigal perdió un poco su capacidad táctica. Apesadumbrado e impotente por la pérdida del buque insignia, despachó una carta a Spinola, el mimo día 14 pidiéndole que valorara la posibilidad de salir a defender al**África** con los navíos que estaban en puerto. El referido oficial se personó en la casa del gobernador y con argumentos serios

y plausibles demostró que esos barcos no estaban en disposición de navegar, mucho menos de combatir, argumento al cual se rindió Cajigal escribiendo con amargura y frustración a Reggio[6]:

> ***"como Yo***
> ***no entiendo de sus maniobras***
> ***vientos ni rumbos, no puedeo dar***
> ***dictamen, ni tomar resolucion***
> ***en materias de mar tan diver-***
> ***sas de las de tierra…"***

Éste mismo día el África fue avistado por los británicos. Sin embargo, no se produjo el ataque, razón que llevó a Reggio a sentirse optimista, alimentando la idea de poder llegar al puerto habanero, pues disponía de una vandola y cuenta con el concurso del jabeque y balandra enviados en su auxilio.

Poco dura ese optimismo, pues el 15 los ingleses estaban a 3 leguas a sotavento e iniciaron maniobras que denunciaban la intención de atacar.

Reggio optó por dirigir las operaciones que marcarían el final del África.

Permaneció sobre los restos, bajando a tierra todo aquello que consideran aprovechable, como la artillería y otros bastimentos y le pidió a Garaycochea retirarse a barlovento, a fin de no ser apresado por los británicos.

A esa hora sólo quedaba a bordo del África el señor Colina, su capitán, a quien le corresponde la dolorosa misión de incendiarlo, cosa que hizo sobre las 4 de la tarde, ante la cercanía de los enemigos, poniendo fin a una honrosa singladura.

Una vez dirimida definitivamente la suerte del**África**, se suceden otros acontecimientos que aumentan el dramatismo de la recién finalizada función. Knowles interceptó una embarcación proveniente de Cádiz y aprovechó la situación para remitirle carta a Cajigal, fechada a bordo de su barco, el día 16 de octubre[7]:

> ***"Sxmo. Señor: esta mañana***
> ***haviendo encontrado una Valan-***
> ***dra de su Nacion que salio de***

Cadiz (vajo de pasaporte del Rey mi amo) directamente le permito sin molestarle que prosiguiera a la havana, y remiti con el cinquenta pricioneros; y como me ha informado que los preliminares estan firmados entre las dos Coronas para una Paz General doy a V.E el parabien de el, asegurandole que obcervare religiosamente las ordenes que Reciviere de mi corte relativo a esto, y no dudo de lo mismo por parte de V.E.: El Capitan de esta valandra me dice que ay un Paquebot del Rey cruzando para mi sobre el Cavo de San Antonio con despachos de Ynglaterra, y luego que los reciva los comunicare a V.E...”

¡¡¡ La paz estaba firmada, desde por lo menos el mes de junio!!!

No se hizo esperar la respuesta de Cajigal, y aparte del intercambio de prisioneros, el gobernador exigió la devolución del**Conquistador**, toda vez que las órdenes para cesar las hostilidades fueron expedidas el día 8 de julio.

Las nuevas disposiciones pactadas advertían claramente que las presas que se hicieran con posterioridad, debían ser restituidas, conforme a los preliminares que el día 30 de abril se firmaron en Aquisgrán, entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y Holanda, y posteriormente el español, en el mes de junio[8].

Sin embargo, Knowles hizo oídos sordos y el Conquistador quedó en manos británicas, pese a la solidez de los argumentos presentados. En estas cartas[9] muestra interés por el estado físico de Reggio y Spinola, haciendo votos por que ambos oficiales salieran ilesos de la refriega, además de completarse sin tropiezos el intercambio de prisioneros.

Todo apunta a que la conducta del inglés dejó mucho que desear, al punto que algunos de sus subalternos decidieron informar

de ello al Almirantazgo. En carta de Wall al Marqués de la Ensenada, expresaba al respecto[10]:

> ***"Mui señor mio: Por no abultar el pliego del ordinario pasado, no avise a V.E la resulta del Consejo de Guerra, en que se examinó la conducta que el Almirante Knowles tuvo en el combate de América contra la Escuadra mandada por Don Andres Regio.***
> ***La protección que ha encontrado y los muchos poderosos amigos que tiene, han convertido la pena, en una sola reprimenda que se le ha dado por las faltas de negligencia que tubo en aquella ocasión..."***

Días después, el 23 de octubre, asistieron Reggio y Spinola a las dependencias del Real Arsenal de La Habana a fin de recibir, por parte de los maestros Pedro de Torres, J.W. del Moral y Pedro Prieto, un pormenorizado informe de los daños recibidos por los navíos que participaron en la función.

Este documento[11] nos permitirá, una vez más, aquilatar el tremendo castigo recibido por estos navíos, y la increíble pericia necesaria para conducirlos a puerto y mantenerlos a flote.

Dudé sobre la conveniencia de citar íntegramente este reporte, dada su extensión, y en aras de la fluidez de la lectura, pero al final contiene tal dramatismo implícito, que lo he incluido.

INBENCIBLE.

> ***"Doze Balazos devajo del Agua***
> ***Veinte y Dos Balazos en la Lumbre del Agua en***
> ***tre Grandes y Chicos de la banda de Babor***
> ***En las cintas de la manga treinta y quatro bala***
> ***zos entre Grandes y chicos.***
> ***Chaza de la Bateria vaja***
> ***Cinquenta y tres Balazos entre Grandes y Chicos***
> ***Un Balazo en la Capuchina***
> ***Una Curba de Vanda y una Gambotilla Rota de Balazos.***
> ***Una de la Banda de Estribor Rota***
> ***Una Zerviola Rompida de la caída del Mastelero de Belacho.***
> ***Sesenta y siete Balazos en la entre Cinta de la Va-***
> ***teria alta Treinta y dos Balazos en las obras muertas altas***
> ***de Alcazar y Castillo***

Un Balazo en el Leon
Siete Cadenas de trinquera Mayor y Mesana Rotas de Balazos
Tres Curbas de Mesas de Guarnición Rotas de balazos
El Cuerpo del navío por fuera tiene una bala devajo del Yugo por la Banda de Estribor de a 24.
Un Balazo en la Bobeda de la Popa de a 24.
El Jardin de Estribor lastimado de un Balazo
Un Balazo en el Azafran del timon.

Entre Puentes

Un Madero del Mazizo de la Banda de Estribor devajo del Yugo
Dos Batiportes de la Banda de Bavor
Un Rumbo y un Cacamo de Bateria
Medio Bao de la segunda cubierta
Una Cosedera
Un tablón de chaza
Dos Portas
Componer la Caxa de Balas
Un enchimento de una Portah
Un Rumbo en el Durmenteh
Un trancanel a la Banda de estribor, Una Cazedexah y un Contra Francanilh
Un Pedazo de entrecinta por Estriborh

Segunda cubierta

Una cosedera en la Murada del Combes
Tres Batiportes
tres Puntas de Barraganete
Cinco tablones de Amurada
Un Rumbo
Seis Puntales de Cubierta, des de avajo y quatro de arriba
Doze Barras de Cabrestante
Dos Cinguanales de Bomba
Dos Baras de Guarnicion
La Casa de los Guardines de la Governadura
Una Punta de un Jardin

Una Punta de un Barraganete en la Banda de estribor
Un tablón de la Chaza por dentro y por fuera cada una
Componer los Jardines de una Banda y otra
Componer el forro de la Camara baja

En la Banda de Babor

La Regala, el Galon y el tablon de adentro

Alcazar

El Remate tallado del Portalon nuebo
Seis tablones de Murada
El Mahimonete de la Driza de Gama nuebo
Un tablon de Cosedera
En la Banda de estribor media regala de Borda
Un Pedazo del Galon del Alcazar
La Regala nueba
Una Cosedera Alta
Un tablón para la murada
Componer los Camarotes de distintas tablas como
asi mismo el forro de los Costados
La Rueda del timon y una Manigueta Rompidas
de un Balazo
Un Canon de la banda de estribor rrompido su
Cascabel de un Balazo

Castillo

Una Cornamuza de la Mura de trinquete
La Caveza del Campanario
Los Descansos del Estay mayor del trinquete
Un enchimiento al Zepo de la Ancla
Quatro escalas de Combes

Toldilla

La Regala del Coram to de la Banda de Babor
Quitar el tablon de talla para rumbearlo devajo
Componer los camarotes de los Pilotos y echar
las Batayolas nuebas
La Caxa de Banderas nueba

Componer cinco Gallineros
Seis Guarda Jarcias nuebas
Una escala de la toldilla

Artilleria

Siete Gualderas
Veinte y quatro Ruedas
tres exes
Desempernar y empernar las siete Gualderas
seis Candeleros de Composición
Seis Candeleros nuebos por otros tantos que se fueron al Agua
Quatro Candeleros de los Portalones de las Batayolas
Componer otros doze
Componer las quatro cadenas de Bozas de Verga mayor y trinquete.

Arvoladura

Palo mayor con sus Baos y Cofa Inserbible
Mastelero Mayor Idem
Mastelero de Juanete Idem
Barga mayor lastimada de unos Raspones de metralla y el Posaberga inútil
Las dos Bergas de Gavia Idem
La Berga de Juanete Idem
Un Batalon de Gavia nuebo se necesita
Una Asta de Invierno

Trinquete

Este Palo inútil
Mastelero de Velacho Idem
Verga de trinquete Idem
Las dos Vergas de Velacho Idem
La Verga de Juanete idem
Un Botalon del Ala de Belacho Idem
Baos y Cofa Idem

Baupres

La Verga de Zenadera nueba
El Botalon del foch

Mesana

Este Palo Inútil
Mastelero de sobre Mesana Idem
El Asta de Bandera de Insignia Idem
Componer la Cofa
Berga de Mesana inútil
Berga Seca Idem
Berga de sobre Mesana Idem
Asta de Bandera de Popa Idem
Una Palanca de desatracar Idem
Las Botanaras de la faloa Idem

Madera por fuera del navio

Quatro Cucharros en la Popa
Componer el Azafran del timon
Diez y seis Rumbos en las Cintas
treze Rumbos a la Lumbre del agua
La Mura Mayor
Dos cintas de los pres de las cadenas
Quatro tablones en las Chazas y otros Parajes
Doze tablones de distintos Gruesos para Rumbos
Carenar la Lancha
Veinte y quatro tablas ordinarias para forro
treinta y seis de tillado para Camaras, Camarotes y Gallineros
Dos tablones de 2 ½ pulgadas para la caxa de balas
Quatro de a tres pulgadas para componer los jardines
Recorrer y estopear todo el navio en donde se ofreciere
Desempernar y empernar y reclavar todo lo que se pusiere de nuebo
Dar Pendoles.

REAL FAMILIA

Onze Balazos devajo del agua
Doze Balazos en las Zintas de Manga

Diez y siete Balazos en la Chaza de la Vateria baxa y dos Portas inutilizadas
treinta y quatro Balazos desde la entrecinta de la segunda cubierta hasta la quadra
Siete Idem en la Popa por una Banda y otra
Dos Idem en las Perchas y taxamar
Un Fierro de Argollon de Amante Roto

Banda de Estribor

Dos Balazos en la Chaza de la segunda Bateria y quadra de Mesana
Un Balazo sobre la Mesana de Guarnicion mayor

Entre puente por la Banda de vabor

Un Lampazo a la Gambota de la Aleta
Un Balazo en la segunda Porta de Proa y necesita de un madero y los tablones de la Chaza, Batiporte alto y Baxo y componer el Cancamo y argolla
Un Balazo en la Cosedera de la Banda de Estribor y necesita un Rumbo
tres Puntales de Cubierta
Dos Balazos en la Bodega una que salio de la Banda devaxo del sobre durmiente devajo de las primera Cubierta y otra que vajo un espaldon en tres partes
tres escalas de Cubierta

Combes segunda cubierta Amurada de Bavor

Un Pedazo de Cosedera
Una tabla de Chaza
Una Punta de Madero
Una Marioneta de dar Buelta a la escota de trinquete
La Quarta Porta de Proa para Popa
Una Punta de Madera
Un Batiporte
Dos tablones de Chaza
Una Curba nueba devajo del Castillo por estar la otra tronchada enteramente
Un Pedazo de Cosedera de buelta y un Batiporte

Componer el fogon
Dos Puntales nuebos debajo del Alcazar con sus Bisagras

Cama del medio

Dos Batiportes en las Ventanas de Popa
Dos Bastidores de Vidrieras
Dos Portañuelas y el Caxon de Bavor a estribor
Hacer la caxa de los Guardines de timon y componer el forro del techo y el Mamparo

Alcazar y Amurada de Bavor

Una Madera o Punta en la boca de la toldilla
Dos pedazos de tablon
Una Curba a la boca de dicha toldilla
Un Pedazo de Ngala del Alcazar
Una tabla de Chaza
Un Pedazo de trancanil

En la Borda o Portalon

El Durmiente de ella

En el Castillo

Dos Marionetas
Una Curba de Propao
Medio tablon para el

Camara Alta y Galeria

El Montante de la Vanda de Bavor es menester
Componer asi mismo el Jardin y Galeria y poner le Curbas de fierro
El tenderete necesita dos pedazos de tabla
Componer los Camarotes que estan desguazados de Valazos

Toldilla

Un Pedazo de trancanil
Uno Idem de Cosedera
Seis Batayolas
Diez Candeleros de fierro, tres de Gavia y los de mas de Pasamanos

Artilleria

Quince exes traseros de a 12
Uno Idem Delantero
Catorze Ruedas Delanteres de a 12
Veinte y seis Idem traseras
Dos Ruedas Delanteras de a 8
tres Gualderas de a 12 descompuestas
Cinco exes traseros
Uno Idem Delantero

Arvoladura

Palo mayor echarle una pieza en un Palanqueta zo, Quitarle la Gimelga que tiene de arriva a vaxo y echarle otra mas larga de la Banda de Popa
Un Botalon de Ala de Gavia
Una Posaverga de la Verga mayor nueba y lo mis mo la Cofa
Una Berga de Gavia nueba por haverse echado al Agua la otra a causa de estar en tres pedazos

Trinquete

Necesita una Cachola nueba por la vanda de estribor
Un Mastelero de Juanete nuebo por estar Roto el Pendiente
Una Verga de Velacho por estar la otra podrida y con un Balazo
Una Pernasa de Bao de tranquete principal nueba y componer la Cofa

Baupres

Un Baupres excluydo
Una Verga de Zevadera Idem

Un tambite del Asta de vandera que se fue al agua

Mesana

El Palo de Mesana excluido
Barga de Mesana Idem
Berga seca Idem
Asta de Vandera de Popa Idem

Respectos

Los dos Masteleros de Respeto de Gavia y Vela
cho excluidos
La Verga de Gavia y Velacho Idem
Asta de Invierno Idem

Lancha

Palo, Entena y Votalon son menester nuebos

Vote

Palo mayor y Botabara nuebos
Alegrar dos Bombas y dos Varas Guarni
cion Idem

Madera que se necesita para la composición

Quatro pedazos de Galon.
Doce tablones de todos gruesos para rumbear las costas.
Quatro Alfardas para Varrotes de Camaras
Veinte y quatro tablas ordinarias para Compo
sicion de Camarotes, Camaras y forro del Cosedero
Doce tablas de tillado para forros de Costados y
techos de Camara
Desempernar y empernar de nuebo todo lo que se
pusiere.
Recorrer y estopear todo fuera y dentro y dar
Pendoles.

LA NUEBA ESPAÑA

a Bavor
Seis Balazos devajo del Agua
Siete Balazos a la lumbre del agua entre Grandes y Chicos
Catorze Idem en las Cintas de la Manga
Veinte y seis Idem en la Chaza Bateria Vaja
Veinte y nueve Idem entre Chicos y Grandes en la entre cinta, chaza alta y Cuadras
Siete Balazos en la Popa primera banda y otra
Dos Cucharros nuebos
Dos tablas de forro

Banda de Estrivor

Quatro Balazos en las Cintas de la Manga
Quatro balazos en la Chaza de la Vateria Vaja
Cinco Balazos desde la entre Cinta hasta la Chaza alta y Quadra

Entre Puentes

Quatro Balazos que necesitan de otros tantos Rumbos
Una Punta de Ligazon y levantar una Curba y volverla a asentar
Dos Portas por la Banda de Estrivor
Dos Escalas de Entre Puentes

Amurada del Combes de Popa

a Proa Banda de Bavor
Nueve Balazos que necesitan otros tantos Rumbos.
Dos Puntas y Batiporte uno
Una Brazola de la Escotilla de Proa
Dos Balazos a la Vanda de Estribor y en ellos dos Rumbos y dos Puntas
Un Biton de Escotin de Gavia
El Ancla de forma tronchada de un Balazo y Inútil de servicio

Alcazar Banda de Bavor

Dos Balazos y para ellos dos pedazos de tablon de una Vanda a otra
La Bitácora componerla
El escaño de respaldo componerlo
Una Mesa nueba para el Alcazar
Dos tableros de talla en la Galeria

Toldilla

Un Balazo y para el Ser. trancanil y una Regala
Componer un Camarote de los Pilotos
Componer los Gallineros lastimados
Componer un farol de Popa
Hacer seis Candeleros nuebos de Portalon y costado y componer los demas de su servicio

Cureñaje

Dos soleras de a 12
Dos Gualderas de Idem
Diez y seis Ruedas de Idem
Ocho exes de Idem
Dos Idem de a 6

Arvoladura Palo Mayor

Componer la Gavia
El Mastelero de Juanete mayor
La Pasa Berga de la mayor Inútil
Una Berga de Gavia
Una Idem de Juanete
El Botalon Rastrero de la Vanda de Vavor Inútil

Trinquete

Echar un Rumbo de un Refilón de un Balazo
Mastelero de Velacho Inútil por Balazos
El de Juanete Idem
El tamborete del trinquete Inútil por Balazos
La Verga de Mesana Inútil
Los Masteleros de Respeto Inútiles
El Asta de Bandera de Proa Inútil

El Palo de la Lancha Idem
Una Mano de Cinta en el Bote y hacerle el timon
Ocho tablones de todos Gruesos para Rumbear por dentro y fuera los Balazos

NAVIO EL DRAGON

Cuerpo del Navio

Quatro Balazos a la Lumbre del agua
Cinco Balazos en la Cinta de Manga
Cinco Balazos en la Chaza de la Bateria Vaja
Veinte y un Balazos desde la entre Cinta de las Cadenas, Chaza de la Segunda Bateria y Quadra
Un Balazo en el Leon
Seis Bigotas nuebas a tres Cadenas

Entre Puentes

Un Batiporte y dos Puntales
Amurada del Combes de Popa a Proa en babor
Una Portañuela en la Popa
Dos Idem en el jardin
La Puerta que cae a la Camara de Idem
Componer la Puerta de la entrada de la Camara
Dos Puntales devajo del Alcazar
Un Puntal y un Molinete devajo del Castillo
Componer el fogon
Alcazar
Componer el segundo cuerpo del Jardin
Una Lata en la Camara
Una Punta y un Rumbo por dentro y por fuera
Componer el mamparo de la Camara

Banda de Estribor

Una Gamuota de la Bovedilla Alta
Componer el forro del Costado en la Camara
Componer los Camarotes
Media Regala de la Borda

Castillo

Un Pedazo de trancanil
El Guindaste de Velacho de la Vanda de Estrivor

Toldilla

La Regala y Quatro Batayolas
Artilleria
Dos exes Delanteros de a veinte y quatro
Quatro Idem traseros de a diez y ocho
treinta Ruedas de todos Calibres
Una Solera para una Cureña de a veinte y quatro
Una solera y Gualdera para una de a diez y ocho

Arvoladura

Palo mayor dos Rumbos en dos metrallas
Mastelero de Juanete un metrallazo en el Calzes
por cima de la encapilladura y puede servir
Verga mayor Inútil

Trinquete

Un Balazo en la encapilladura que no se puede
rexistrar hasta que se desnude
Verga de trinquete tiene un Balazo en el canto de la Ca
ra vaja que si ella en si no tiene otra adicion puede servir
Verga de Velacho Inútil
Media Cofa de la Banda de Bovor es menester
nueba
Los Baos de Velacho nuebos

Baupres

El Botalon del foch descavezado que cortandolo
puede servir

Mesana

Berga de Idem Inútil
La Verga seca un Balazo remediable

La Verga de Ser. Mesana Inútil

Respetos

Los dos Masteleros Inútiles
La Verga de Velacho Idem

Madera para Composición

Seis tablones de todos Gruesos para Rumbos
Ocho tablas ordinarias para componer Mampa
ros y rumbos en los Cosederos
Seis tablas de tillado para forros de CAmara
Dos Alfardas para Pilarotes
Media Lata
Componer seis Candeleros de Batayolas
Desempernar y empernar y reclavar todo lo que
se pusiere de nuevo...”

Unos meses después de emitido este reporte, los tres barcos, encabezados por el**Invencible**, custodiaron la flota que desde el puerto de La Habana, condujo los esperados e importantes caudales a España.

Para el mes de diciembre de 1748, las autoridades del puerto habanero, armaron un grupo de rescate, entre ellos varios buzos, para ir a extraer los materiales aprovechables del**África**, misión que se cumplió con éxito.

Más de 200 años después de este suceso, un grupo de arqueólogos del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana, nos dimos a la tarea de localizar este pecio, dada su relativa buena ubicación y escasa profundidad en la que suponíamos estaban los restos.

Muy cerca de Piedra Alta, al este de Boca de Jaruco, localizamos elementos que pudieran corresponder perfectamente a tan ilustre pecio, destacando algunos cañones, anclas, elementos de sujeción, como pernos de diferentes tamaños, así como piedras de lastre.

Quizás algún día se pueda trabajar este sitio arqueológico con la seriedad y profundidad necesarias, completando de alguna forma, la

singladura del**África**.

1 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Tercero. Folio 5 r.
2 A.G.S.Marina, 400-2. 249. Extracto de una carta dirigida por Knowles al Almirantazgo.
3 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Tercero. Folio 1 r, 1v.
4 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Tercero. Folio 3 v- 4 r.
5 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Tercero. Folio 7r- 7 v.
6 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Tercero. Folio 4 v
7 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Cuarto. Folio 3 v 4 r.
8 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Cuarto. Folio 6 r 8 r.
9 AGI. Santo Domingo 1204. Cuadernillo Cuarto. Folio 8 r- 8 v.
10 AGS. Secretaria de Estado. Documentos relativos a Inglaterra. Legajo: 6.917. …Castigo del Almirante Knoulles por su conducta en el combate contra la escuadra mandada por Andrés Regio. 21 de enero de 1750".
11 AGS. Marina 401. 345.

Capitulo IX: Una ref lexión semántico-histórica

¿Corsarios…piratas?

Lo primero que debemos tener en cuenta es que las palabras, aunque tienen el cometido fundamental de propiciar el entendimiento, no siempre lo consiguen y muchas veces, al contrario, enmascaran actitudes e intereses.

En el caso que nos ocupa, siempre salta la pregunta ¿cuál era la diferencia entre unos y otros? La respuesta va por caminos bastante estudiados y en alguna medida, bien trillados: el pirata actúa siguiendo intereses propios y el corsario lo hace obedeciendo órdenes superiores que pueden venir de grupos de poder políticos y/o económicos, sin que los límites sean siempre discernibles.

Dejando a un lado la semántica, y poniéndonos en la óptica de España en el siglo XVIII, daba igual el ataque de unos y otros, pues el resultado era muy similar: perdían hacienda y hombres. Para las víctimas la diferencia era justamente…semántica y tenía connotaciones diferentes. En un caso te enfrentabas a la ambición de un grupo de forajidos mientras que detrás de los otros…podías encontrar una nación, con todo lo que esto implica.

No era raro el caso en que una bandera pirata se arriaba para enarbolar pabellón de la nación y viceversa. Dependía de múltiples razones, desde estrategia hasta ambiciones y oportunismos coyunturales.

En 1611 Sebastián de Covarrubias y Orozco publicó su Tesoro de la Lengua Castellana y vienen recogidas estas palabras. Valga esta disgregación como homenaje en el 400 aniversario de tan importante obra. Recogió Covarrubias:

Corso: Andar en corfo, andar robando por la mar, de donde fe dixo Corsario…p- 243

Pirata: el cofario que roba por la mar…

Para Covarrubias estaba clarísimo: ambos eran ladrones. Las connotaciones han variado ligeramente a lo largo de 400 años. Siempre está presente el robo, como elemento que define ambas actividades. Luego, cuando una armada británica atacaba a una flota española…¿estamos en presencia de un acto de piratería o de corso? Si respondemos ateniéndonos a lo que las definiciones prescriben, es corso, pero a mi juicio, la acción es similar. Robar, despojar.

El corso y la piratería están muy lejos del glamour que le dispensa la sociedad., sobre todo para las víctimas de su rapiña. Sin sumergirnos en complejidades sicosociales, considero que tiene que ver mucho con la propia naturaleza humana. La diferencia radica en si se ejecuta por iniciativa individual, (piratas) o al servicio de una institución superior, que a su vez también obedece a motivaciones personales, léase, ambición, poder, riqueza…

1 Quaderno.

Testimonio

Año de 1748

Comprende todo lo acaecido, desde

La llegada de la Fragata, que apresaron
La Balandra y Paquebot de la esquadra
Hasta despacharse para Bahía honda
El teniente Don Francisco Becerra.

Folio 1 recto del original.

En la Ciudad de la Havana en catorce de
septiembre de mil setecientos quarenta y ocho
los señores D. Francisco Antonio Caxigal
de la Vega, del orden de Santiago Mariscal de
Campo de los reales Ejercitos Gonernador y Capitán
General de esta dha Ciudad e Ysla de Cuba Don
Andrés Rexio Teniente Genarl de las Reales Arma-
das y Comandante de la esquadra surta en este
Puerto, y Don Benito Antonio de Espinola, Teniente
General de las mismas reales Armadas: haviendo
visto las declaraciones de Pedro Anam, Ca-
pitan y Marinero Jacobo Gregorio, de la Fra-
gata Inglesa la Altaria que salio de Jamai-
ca el veinte y seis de Jullio, con otras embar-
caciones, para Londres, y fue apresado a bar-
lobento de este Puerto, por la Balandra y Paquebot
de dha excuadra, y que de ellas resulta hallarse
en la Sonda de la Tortuga, cinco navios de
guerra enemigos, a saber uno de ochenta caño
nes, tres de a setenta, y el otro de cinquenta
bajo el comando del Almiral Noulls, y en espera
de los Asogues , que deven salir de Veracruz se

Folio 1 vuelto del original.

Juntaron es esta Real Fuerza a tratar sobre
el Assumpto para acordar lo que seria mas com
beniente al servicio del rey y seguridad de los
mencionados Asogues, y de la Fragata la Vi-
zarra, que asimismo ha de venir de aquel
Puerto deste con los caudales de situaciones
y de los otros importantes recomendables destinos.
Y en consequencia de las reflexiones, que destos
fines se hizieron, resolvieron unánimes y con-
formes, que por ahora se aviliten embarcaciones
pequeñas y de la mexor vela, que puedan enco-
trarse, y que con dos, la una que salga, para el
Puerto de Veracruz, y la otra para el de Campeche
Se de aviso al Excelentísimo señor Virrey de la Nueba
España de la novedad, que ocurre paraque se
Sirvan mandar se detengan cualesquiera em
Barcasiones que devan hazerse a la vela de aquel
Puerto, hasta nueva noticia, que tambien se diri
ja el aviso por Panzacola respecto de que ha de
hir alli prevención, paraque no salga el Pingüe
de la Compañía, que ha de venir con palos para
las Construcciones de que esta encargada y que
al mismo tiempo y por si ubiesesn salido los Asogues

Vizarra , y otras embarcaciones, se destaquen dos
otras Goletas, o Balandras, vajo el Comando de Oficiales
de vuesa, a los parases que se consideren corres-
pondientes para encontrarles; y que den a su Con-
mandante aviso puntual de la ocurrencia a fin
deque, o se buelva Veracruz, o tome los rumbos
que aseguren la navegación, y que executadas
estas dilegencias oi, si fuese posible se pongan
a continuación las declaraciones y por el dho señor
Gobernador se comboque a Junta de Gue-
rra, para el dia de mañana, citando por su parte
al Teniente del Rey y Coroneles que se hallan
en esta Plaza, y por la del referido señor Comandante
a los Capitanes, que mandan navios de la exquadra
para que en inteligencia de todo , y de que la intención
mira a que se tomen aquellas providencias que afian
cen el mejor servicio de S.M se resuelva con su acuerdo
lo que mas convenga a este intento y lo firma-
ron = Don Francisco Caxigal de la Vega = Don An-
dres Regio = Don Benito Antonio Spinola =

Declaracionones resividas por el Theniente General Don Andres Reggio

En la Ciudad de la Habana en catorce de sep-
tiembre de mil setecientos quarenta y ocho años
el excelentísimo señor Don Andres Reggio caballero del orden
de San Juan Teniente General delas Reales Armadas
y Comandante General de las presente excuadra surta

Folio 2 vuelto del original.

En este Puerto hizo traer a su presencia al Capitán
Yngles de la Fragata nombrada la Maria
Que apresaron la Balandra la Theresa y el
Paquebot el Dilixente , que por medio del el
Interprete primero expreso llamarse Pedro
Aham natural de Inglaterra y de religión
Protestante y según ella juro y prometio
decir verdad y sele previno diese razon del
puerto de su salida y de lo demas que ocurrio
hasta el dia que lo apresaron , y Dijo: que
haviendo salido de Jamaica el dia cinco
de Agosto estilo viexo, con un comboy de cin-
quenta velas y dos Fragatas de guerra para
Inglaterra, se vio obligado, por las corrientes
y no barloventear su Fragata, a desembocar
por la costa del norte de la Habana = que de-
morándole el dia siete de septiembre el Cavo de
San Antonio al Sur, descubrio al norte seis
Navios en calma distancia del expresado
como quince leguas, y que el dia ocho
del mismo le dio caza el navio el Oxford y
habiéndole alcanzado , llevo del que declara
a bordo del Comandante, quien le previno que
no se acercase a la costa de este Puerto en donde

havia muchos corsarios, y que reconociese
a Matanzas antes de embocar la Canal,
que cuando encontro la excuadra referi-
da havia seis dias que salio de Jamai-
ca la qual havia estado antes cruzando
entre los Cavos y que volvieron a Jamaica
destrozados y rotos los masteleros: que los
Navios son los siguientes el Cornabal
de ochenta cañones, el Extraford de setenta
el Tilbury de setenta: el Conterbury de setenta
el Oxford de Cinquenta, y uno pequeño, que es
lo que puede decir, y la verdad so cargo de su
juramento, que es de mas de quarenta
años, y lo firmo con el interprete y su excelencia
lo rubrico = Reggio = Peter Aham = Miguel Brito
Yncontinenti su Excelencia hizo comparecer a
Jacobo Gregorio, natural que expreso ser
de la Ciudad de Smirne en Gresia, y Catho
lico Romano de quien rezivio Juramento
que hizo por Dios, y la Cruz
prometio decir verdad, y le mando que co-

mo Marinero de la Fragata Pressa ex
pusiese el Puerto de su salida, y todo lo de-
mas que ocurrio en la navegación hasta
el dia que la tomaron y dixo: que salio
de Jamaica el Cinco de Agosto estilo viejo
en compañía de una Flota de cinquenta
velas escoltadas por dos Fragatas de Gue-
rra con el destino a Europa, y que no pudien-
do barloventar, se vio precisado a arribar
y tomar la derrota del seno mexicano
para desembocar por el Nuevo Canal: que
el siete del corriente estilo nuevo, avista-
ron cerca del Cavo Corriente, sinco navios
y destacándose al dia siguiente uno dándole
caza lo alcanzo y llebo al Capitan a bordo
del Cornabal, navio del Almiral Knowles
cuia excuadra sabe que iba a la sonda
de la Tortugaa esperar la Flota de México:
que la Capitana tiene ochenta cañones: el
Extraford setenta = el Tilbury setenta = el
Conterbury setenta = el Oxford cinquenta =

que es el que les dio caza con vandera roxa
que sus equipases estan reforzados con las
tripulaciones de otros quatro navios, que que-
daron carenando en Jamaica, y que a bordo
de los navios grandes se hyan puesto algu-
nas tropas de tierra: que llebaban tres
meses de viveres y que según su estilo los
convierten en seis dando dos libras de
pan diarias para cada tres hombres: que
ademas de los expresados cinco navios
ay una balandra propia del Comandante
de catorce cañones , bien tripulada, y que el
declarante se hallava de marinero a bordo
de la Fragata Oxford en la campaña que
hizieron los seis navios qundo estuvieron
en los Cavos de san Antonio y Corriente a-
guardando a los Asogues que venian de
España a Veracruz: que estuvieron dos
meses en esta dilexencia, y que faltos deto-
do después de haver hecho Aguada, en ca-
vo Corrientes estuvieron dos dias; y el doze

de Julio estilo viejo se hizieron a la vela de
dho Cavo, y llegaron a Jamaica el dos de
Agosto del mismo estilo: que en su derro-
ta encontraron un Paquebot que havia sali-
do de Jamaica con destino a Filidelphia y
comisión del Comandante Noulls, para
que les avisase , que de la Habana salian se-
is navios gruesos de guerra en su busca; y
que en los varios bordes que dieron del Cavo
Corrientes al de Catocha dieron fondo tres vezes
nn el manteniéndose según las ocurrencias:
que una semana cruzaron entre los dos cavos
y de aquí a la Sonda de la Tortuga donde estubie-
ron como ocho oras, volviéndose al de San Anto-
nio , y que de alli pasaron a hacer la Aguada, que
ha referido, y que esta es la verdad, y quanto
le consta socargo de su Juramento, que es
de edad de veinte y quatro años, no firmo
porque dixo no saber, hizolo su Excelencia = Reggio =

Carta al Virrey de Nueba España

Excelentisimo Señor = mui señormio: el Paquebot, y
Balandra de esta excuadra se restituyeron a-
noche de la Campaña que salieron a hazer

para desalojar los enemigos corsarios de las costas, y trajeron una fragata Pressa nombrada la Maria que salio de Jamaica el dia 5 de Agosto estilo viejo con otras 50 embarcaziones baxo el Comboy de dos Fragatas de Guerra= El Capitan, que se nombra Pedro Aham, y Jacobo Gregorio marinero de la misma Fragata, que habla perfectamente el castellano, an hecho las declaraziones que incluyo a Vuestra Excelencia copia a la letra para la mas Cumplida inteligencia = La intención de los enemigos situados en la sonda de la tortuguilla se dirige a atacar los Asogues en su regreso, y como al mismo tiempo podria acompañarles la Vizarra a influido estas consideraziones un preciso garbe cuidado = Este nos ha hecho juntar esta mañana a los señores Reggio, Spinola y Yo y reflexionando que los navios de esta esquadra no pueden hazerse a la vela en demanda de los enemigos sin repararse competentemente por hallarse faltos de lo que en esta misma ocasión impondra a Vuestra Excelencia mui pormenor el Comandante General della, hemos resuelto despachar varias embarcaciones pequeñas, una

Folio 5 vuelto del original.

en derechura al Puerto de Veracruz para que
entendido de Vuestra Excelencia en esta novedad se sirva ex
pedir promptas ordenes a fin de que se de-
tengan Asogues, y Vizarra, y quales quier
otras embarcaciones de interes hasta nuevo
abisso: otra a Campeche con Duplicado de
esta, y prebención al teniente del Rey y Ofiziales
Reales de aquel Puerto para que sin perder ti-
enpo alguno lo dirija a Vuestra Excelencia y una o dos según se
proporcionare con la mira de encontrarse con los
Asogues y Vizarra si ubiesen salido parq ue
impuesto el Comandante del paraxe en que se
hallan los Ingleses tome regulares medidas y
los rumbos que apartándose de ello afianzen
su entrada en este Puerto, o si le fuese mas se-
guro retirarse al de la Veracruz = En este se co-
mienza a reparar quanta aplicación sea
posible todos los navios que se hallen en dispo-
sizion de armarse, para salir en solicitud de
los enemigos de cuias resultas se dara a Vuestra Excelencia pun-
tual aviso para las reglas que deben tomarse so

bre estas ocurrencias = Partifico a Vuestra Excelencia las veras de
mi fiel volumptad, y Rogando a Nuestro Señor que Guarde a
Vuestra Excelncia muchos años. Habana y septiembre catorce de mil
Setecientos quarenta y ocho años. = Don Francisco Caxigal de la Vega
Excelentísimo Señor Don Juan Francisco de Guemes y Horcasitas.

Carta al Gobernador y Ofiziales Reales de Veracruz.

Mui Señores mios: El adjunto Pliego importa al
Servizio del Rey, que con la mas possible an-
tizipación llegue a manos del Excelentisimo Señor Vi-
rrey de esse Rey, en cuia inteligencia se serviran
tomar a este fin las mas efectivas
providencias = La razon que mueve esta preci-
sion consiste en hallarse sinco gruesos navios
de guerra enemigos en la sonda de Tortuguilla
con espera de los Asogues para lograr a la buelta
loque no consiguieron a la hida, y siendo mui
importante , que se detengan hasta nuevo avi-
sso se propone esto al señor Virrey, y se lo co-
munico a Vuiestra Excelencia para que por su parte con-
tribuyan al intento en el Caso, promp-
ptos a salir Asogues, Vizarra y otras quales
quiera embarcaciones de interes esperando que
enterado el Señor Virrey expida las providencias

que tenga por conbenientes según lo que le partizi-
po sobre el mismo asumpto = Dios Guarde a Vuestra Excelencia
muchos años. Habana y septiembre Catorce
de mil setecientos quarenta y ocho = Don Francisco Caxigal
de la Vega = señores Gobernador y Ofiziales Reales
del Puerto y Plaza de Veracruz.

Consejo de Guerra.

En la Ciudad de la Habana, en Quince de septi-
embre de mil setecientos quarenta y ocho: En
Conformidad de lo acordado por los señores
Don Francisco Caxigal de la Vega
del orden de Santiago, Mariscal de Campo
de los Reales Ejercitos, Gobernador y Capitan General de esta
dha Ciudad e Ysla de Cuba, Don Andres Reggio, Teniente
General de las Reales Armadas y Comandante de la Excua-
dra surta en este Puerto, y Don Benito Antonio de Es-
pinola Teniente General de las mismas Reales Arma-
das a fin de juntarse para en Consexo de Guerra
resolver lo que mas conbenga al servicio del Rey
sobre la novedad que ha ocurrido y se compre-
nde en la Junta Zelebradael dia de aier
por dichos señores de hallarse en la sonda
de la Tortuguilla, cinco navios de guerra
enemigos, uno de ochenta cañones, tres de

a setenta, y el otro de cinquenta, en espera
de los Asogues, que deven salir del puerto de
Veracruz, concurrieron en esta Real Fuerza los
referidos señores, Gonernador y Generales, los señores
Brigadier Don Diego de Peñalosa, thenientye del Rey
de esta Plaza, Capitanes de Navios Don Marcos
Forestall, Don Thomas de Justo, Don Daniel
Ugoni, Coroneles Don Francisco Rubiani, Don Ma-
nuel de Juztiz, Don Juan Pichon, y Don Pedro
Alonso, Capitanes de Fragata Don Antonio
Marroquen y Don Juan Antonio Colina, y ha-
viéndose leido las declaraciones resividas
al Capitan y Marineros de la Fragata titulada
la María, que apresaron la Balandra y Paque-
bot de dicha esquadra, y enterados de la resoluzion
tomada para despachar aviso a Veracruz y Cam-
peche, para que enterado el Excelentisimo señor Virrey
de la Nueba España contribuyera a la detención de
los Asogues y Vizarra, y asimismo la de dirigir
pequeñas ligeras embarcaciones en su solizi-
tud paraque encontradas se ymponga su Coman-
dante del movimiento de los Ingleses, y se buel-.
Ban a Veracruz o varie su rumbo según tenga

por mas seguro. Hizo presente el mencionado señor Gobernador a los señores de la Junta, que la resolucion de los enemigos en benir a un paraje como el de la Sonda en el tiempo presente, e inmediatamente de haverse retirado de los cavos por fines de Jullio, claramente se dirige a esperar los Asogues y Vizarra, y que si se verificase su encuentro es evidente el peligro que correria el considerable caudal que hade Conduzir la Vizarra, y el que pueden traer los Asogues pues en el caso de haver salido, o salir antes que lleguen los avisos, es quasi infalible el enquentro con los enemigos según los rumbos con que hazen su navegación, por lo qual y que el excelentísimo señor Don Andres Reggio escribió al señor Virrey con fecha de nueve de Agosto desde la sonda que los enemigos se havian retirado y que su excelencia tambien lo hacia a este puerto y dirigia una Balandra para que en su inteligencia le avisase con ella del dia en que podia hazerse a la vela la Vizarra, para salir con el todo, o aparte de estos navios, a la sonda a encontrase con ella y escoltarla hasta este Puerto: Ponia en inteligencia

de los señores de la Junta estos echos y relec-
siones y por el dicho excelentisimo señor Don Andres Reg-
gio el estado de los navios y sus tripulaciones
para que en su Comprensión y que el fin es
acordar lo que sea mas conveniente al servicio
de Su Majestad expusiesen sus dictamenes: En
cuia inteligencia empezaron a botar como
se sigue:
Dicho Señor Don Juan Antonio Colina dixo que
en vista de lo que se a echo presente que es su
paracer el salir con los seis navios en busca
de los enemigos, tripulando los dos de a setenta
con seiscientos hombres a lo menos de buena
y razonable calidad, y los demas con Quinientos
El Referido Señor Don Antonio Morroquin dixo que
enterado de todo lo expuesto en esta Junta, que res-
pecto a la Fuerza que se le a echo saber con que bie-
nen los enemigos y reforzado de equpages que
se les ha puesto, necesita el navio el Umbenzible
de seiscientos y cinquenta plazas y que si no, halla
que no puede salir.
El mencionado Señor Don Pedro Alonso dixo que

enterado de lo expuesto en esta Junta que se conformaba con los dos votos antecedentes.
El citado Señor Don Juan Pichon dixo que enterado de todo lo expresado era su parecer que salgan los navios en busca de los enemigos, arreglado a quinientos y cinquenta hombres los navios de a setenta y los de a sesenta a quinientos atendiendo a la necesidad a que estan expuestos los intereses de Su Majestad.
El dicho Señor Don Manuel de Justiz, enterado de lo expuesto en la mencionada Junta dixo que era su boto que en inteligencia de todo lo expuesto y la importancia de la materia, tripulándose los dos grandes con seiscientos hombres cada uno y los quatro con quinientos, salgan a buscar los enemigos.
El dicho Señor Don Francisco Rubiani, dixo que era su boto que hallaba por conveniente que salieran los seis navios con seiscientos hombre de tripulación cada uno de los dos de a setenta y con quinientos los de a sesenta.
El referido Señor Don Manuel de la Paz dixo que enterado de las Declaraciones de los Prisioneros

Ingleses he comprendido que la excuadra
enemiga es superior a la de los seis navios con
que devemos salir attacarla tanto por su tama-
ño de buques, calibres de artillería y conocida
bentaja en sus tripulaciones que es de sentir aten-
diendo a la urgencia que salgamos a atacarlos con
el numero de tripulación siguiente: los dos na-
vios de setenta, con seiscientos y cinquenta hombres
y los de sesenta con quinientos; bien entendido
que por lo devil de sus tripulaciones se consideren
en este numero cinquenta hombres de la Guarni-
cion de esta Plaza = Don Manuel de Paz Gallego.
El referido Don Fernando Barela dize que
echo cargo de lo propuesto en el Conxejo y enterado
de las fuerzas de los enemigos es su dictamen
que tripulándose los dos navios de setenta
cañones con seiscientos y cinquenta Plazas
cada uno , y los quatro restantes con quinientas
cada uno se salga a atacar los enemigos por
la contingencia a que estan expuestos los Aso-
gues y Vizarra que se esperan = Don Fernando Varela.
El mencionado Don Fernando de San Justo
dixo que en medio de considerar la superio-

ridad de los Buques, calibre de artilleria y reforzadas tripulaciones de los enemigos echo cargo del evidente peligro a que estan expuetos Vizarra y demas navios que deven benir con crecidos caudales de Veracruz, soy de dictamen de que salgan los seis navios exponiéndose a todo tranze, a fin de evitar el mayor riesgo: bien entendido, que los navios de setenta deban hir tripulados a lo menos con seiscientos hombres, y los de sesenta con quinientos respecto a lo endeble de las tripulaciones = Don Thomas San Justis.

El dicho Señor Don Daniel Ugoni: dixo que teniendo presente las fuersas de los enemigos el aumento de sus tripulaciones con gente experta sacada de otros navios como dicen las declaraciones y que bienen a hazer un golpe de mano en las cercanias de este Puerto adonde saben existe una exquadra como la presente, y no dudando bendran confiados en la superioridad de sus fuerzas y tambien teniendo presente lo bisoño de las tripulaziones de la exquadra de este Puerto, es de sentir que salgan los seis navios de la ex

cuadra, en busca de los enemigos tripulados los
dos navios de setenta cañones con seiscientos
y cinquenta hombres a lo menos, y de quinientos
para cada uno de los demas, previniendo que el
refuerzo que se les ha de dar a de ser de jente he-
cha al fuego, a cinquenta hombres de la tropa
de esta Plaza, y de lo contrario es de sentir que
seria exponer las Armas del Rey aun desayre
y no lograr lo que se desea, que es el fin de echar
los enemigos de estos mares = Don Daniel Huony.
El mencionado Señor Don Marcos de Forestall dixo
que enterado de las declaraciones de los prisio-
neros y de la fuerza de la Excuadra enemiga que
esta en la sonda esperando la Vizarra y na-
vios de Asogues con los intereses de S.M. su
parecxer es que los seis navios salgan con la
mayor promptitud = a saber los dos navios de
setenta cañones con setecientos hombres de
tripulación cada uno y los quatro de sesenta con
quinientos hombres y los ofiziales que corres-
pondan = Marcos de Forestall.
El dicho Señor Don Diego Peñalosa dixo que te-

niendo por indispensable el que salgan los seis na-
vios de la excuadra a que salgan a buscar la de
los enemigos, respecto del evidente riesgo que corre
la Vizarra y los navios de Asogues y las fatales con-
sequencias que se seguiran de su perdida es de
parecer bayan con las tripulaciones que han
expresado los señores Don Manuel de Paz y de-
mas que le han seguido, sin reparar en que se-
an veinte hombres mas o menos = Don Diego
dePeñalosa.
El referido exmo Señor Don Benito Espinola: dixo que
echo cargo del Critico de sistema presente y que las
fuerzas enemigas que se hallan en la sonda son
algo mas superiores que las nuestras, y el evidente
riesgo se hubieran salido de la Veracruz los na-
vios del Rey con Caudales de S. M. Y particulares.
Combiene a todo riesgo al fin de levertalos salga
la esquadra reforzada lo mas que se pudiere einter
que estos navios estan apromptandose tubiere
alguna noticia de haverlo detenido el Señor Virrey
en aquel Puerto entonzes se suspendera la sali-
da y se resuelva lo que fuere mas conveniente =
Don Benito Antonio Espinola.
El dicho exmo. Señor Don Andres Reggio: Dijo que

en inteligencia del Paradero delos enemigos fuerzas y demas circunstancias que estimulan a tomar la mas puntual resolución para evadir del peligro los situados y exquadra que deven salir de Veracruz: soy de sentir que desde luego se aprompten los seis navios que estan en actitud de navegar procurando tripular los de setenta con seiscientos hombres, los de sesenta y seis y sesenta con quinientos atento a lo endeble de la xente conque aquí se puede en completar las referidas tripulaciones; que a los navios Conquistador y Dragon seles reparta en el Combes la artilleria de a diez y ocho del navio El Fuerte y que desta conformidad se salga en demanda de los enemigos = Don Andres Reggio.
El referido señor Gobernador y Capitan General de esta Plaza e Isla: Dixo que en consequencia de las fixas notizias dadas por los Prisioneros Ingleses son el animo resuelto de los enemi-

Folio 11 vuelto del original.

gos que Cruzan el paso de la Sonda de la Tortugilla, esperan los navios la Vizarra, y de mas de Asogues que la puedan acompañar , con cresidos intereses de S.M. como expuso al principio de esta Junta: es Infalible que haviendo salido de la Veracruz sean apresados de los enemigos; y para evitar tan evidente riesgo , halla por preciso salgan los seis navios de la exquadra a buscarlos, a fin de dejar libre el paso, con las tripulaciones que fueren mas posibles ponerles ; y respecto aque echando mano de todoas las que se hallan en el Puerto excluida la Gente inútil y enferma, ha echo presente en esta Junta el Excelentisimo Señor Don Andres Reggio, solo quedar de servicio dos mil ciento y noventa hombres, y que para tripularlos en la forma que los señores de la Junta han expuesto, se haze precioso el aumentar un mil y diez hombres, no haviendo de tropa en esta Guarnizión para la defensa de esta Importante Plaza, excluiendo los Destacados Montadores y Artilleros

mas que Quinientos y un hombres, de ellos
se escogeran docscientos y de las Milicias to-
dos los que se puedan: asimismo los bagamun-
dos y Presos que se encontraren a fin de que
salga la exquadra lo mejor que pueda a desa-
lojar los enemigos de donde se hallan syantes
no hubiese el Excelentisimo Señor Virrey de México noti-
cias de haverse dilatado la salida de la Viza-
rra, y estas hazen variar la presente deter-
minazion y para no perder Instante de tiempo
que se trabaje en la Avilitazion de los navios
como Yo lo executare en busca la senté de
Milizias mas util , y volumptaria para tan impor-
tante servicio, en el Concepto de Facilitar como me
lo prometo, unos equipages mui regulares sino
fuesen todos los deseados que aspirare a Comple-
tar, como atodos los de mas propmtos auxilios
aque mis empleos puedan sufragar = Don
Francisco Caxigal de la Vega.

Carta del Virrey de Nueba España.

Excelentísimo Señor. Mui Señor mio: Por la adjunta
con fecha de aier, quedaria Vuestra Excelencia enterado dela
presente novedad que ha ocurrido; y añado
haverse echo en esta real Fuerza oy una Jun-
ta, alaque han concurrido los señores Ge-

nerales Don Andres Reggio, Don Benito Antonio de Espinola, Teniente de Rey de la Plaza, Coroneles de ella y Capitanes de Navio de la Esquadra: a fin de que enterados de las noticias adquiridas por los Prisioneros Yngleses, y del evidente peligro que amenaza la enemiga , cruzando en la sonda con el fin de tomar la Vizarra y demas navios de Asoguez que pueden hacer salido, o salir de Veracruz para este Puerto con los crecidos caudales de S.M: expusiese cada uno su Boto a fin de salir a buscarlos con los seis navios que pueden havilitarse con mil trabaxos mucho mayores en las tripulaciones pues excluidos de ellas los Ynutiles y enfermos, solo les queda para salir dos mil ciento y noventa hombres: y haviendo visto este corto numero, han expuesto cada uno su dictamen, que solo podran salir a buscar los enemigos llebando cada uno de los dos navios de a setenta seiscientos hombres, y los Quatro de a sesenta a Qui-

nientos ; y sumando este tres mil y dos cien-
tos falta un mil y diez, que se haze preciso
darles de la Tropa y Milicias vagamundos
y pressos: para lo qual ofreci de mi parte
Doscientos de Tropa, Quatrocientos de Mi-
licias , y todo lo demas que fuese posible ade-
lantar, no obstante lo desnudo que que-
daria este tan Ymportante puesto, pero a-
tendiendo al in ebitable riesgo de la Viza-
rra y demas navios, atropellare por to-
do a fin de que no suseda la desgracia de
una tan lamentable perdida, de la que
producirían fatales Consequencias, siestos
Avisos no llegan a Vuestra Excelencia antes de la sa-
lida de la Vizarra y Asogues de la Veracruz
como en la citada expongo a Vuiestra Excelencia acu-
ya disposizión reytero mi segura Volum-
ptad; pidiendo a Dios Guarde a Vuestra Excelencia
muchos años. Havana y septiembre Quin-
ce de mil setecientos quarenta y ocho =
Beso la Mano de Vuestra Excelencia su mas seguro reconocido

Folio 13 vuelto del original.

Servidor = Don Francisco Caxigal De la
Vega = Excelentisimo Señor Don Juan Francis-
co Guemes y Horcasitas.

Carta al Comandante de Panzacola

Señor mio: Hallándome con noticia ci-
erta de que cinco navios de Guerra ene-
migo ocupan la sonda de la Tortugilla
en espera de los Asogues y Vizarra, que deven
salir del Puerto de Veracruz y siendo mui
Ymportante al servicio del Rey que esta
novedad se conprehenda por el Gobernador y Ofi-
ciales Reales de Veracruz para que en el caso de
estar para salir estas embarcaciones de aquel
puerto, se detengan: dispondra V.m. que en la
misma embarcación en que dirijo esta y (des-
pacha la Compañía a fin de que no salga el Pin-
gue de los Palos) sepase la noticia inmediata-
mente a Veracruz, remitiendo esta carta ori-
ginal, o copia a la Letra de ella, y prevención
al que se encargare de arrojarla al mar en
caso de poder caer en manos de los enemigos =
esta diligencia es de considerable importancia
para evitar fatales Consequencias que re-

sultarian de dar los enemigos con nuestros
Asogues y Vizarra por lo que espero se execute
no solo con precaucion sino anticipada quan-
to sea posible, paraque se verifique el In-
tento deque no salgan de Veracruz: Dios
Guarde a V.M muchos años. Havana y sep-
tiembre Quinze de mil setecientos quaren-
ta y ocho = Besa la Mano de Vm. Su servidor Don Fran-
cisco Caxigal de la Vega = Señor Don Juan
de Yarza y Azcona.

Declaraciones Rezibidas por El Governador

En la Ciudad de la Havana en Catorce de
septiembre de mil setecientos quarenta y
ocho años , el Señor Don Francisco Antonio
Caxigal de la Vega del orden de Santiago Ma-
riscal de Campo de los Exercitos de S.M., Governador
y Capitan General de esta dicha Ciudad de la Havana
e Ysla de Cuba por S.M.: hizo traer a su presen-
cia al Piloto de la Fragata titulada la Maria
pressa que hizieron la Balandra y Paquebot
de la excuadra surta en este Puerto del Coman-
do del excelentisimo Señor Don Andres Regio Thenien-
te General de las Reales Armadas, de quien por
medio de Don Miguel Brito vecino de esta
Ciudad Ynterprete Publico expresó llamar-

se Pedro Hem y ser de religión protex-
tante vajo de la qual se le recibió juramento
que hizo por la Biblia sacra, so la qual pro-
metio decir verdad en lo que se le preguntare
y se le hizieron las siguientes:
1.- Preguntado que dia salio de Jamayca para
donde, y si salieron otras embarcaciones al
mismo tiempo: Dixo que salio con plaza de
Piloto en la citada fragata el dia tres de Agos-
to estilo viejo para Londres, con mas treinta y
quatro embarcaziones incluso dos de Guerra, una
de quarenta cañones y la otra de veinte,
que la tarde del quatro se juntaron, porque
unas salieron el tres y las restantes el qua-
tro referido, y responde.-
2.- Preguntado en que parage y que dia se separo
de las demas: Dixo que en las inmediaciones de la
Punta de Morante, perdieron de vista las otras embar-
caziones, y como la dicha Fragata no podia puntear
se vinieron a buscar el Cavo de San Antonio des-
ta Ysla para Yr en solicitud del Golfo por el Canal
de Bahamas, y cree lo mismo executa-
rian un Paquebot y una Balandra porque des-
de Morante reconocieron que tampoco podian yr
a barlovento; y que esta separación y dictamen de

no según el Comboy fue a los siete dias de aver
salido de Jamaica y responde.
3.- Preguntado en que parage apresaron la dicha Fragata
dixo: que a distancia de Catorce leguas deste
Puerto y responde.-
4.- Preguntado que embarcaciones encontraron desde
la punta de Morante hasta donde los apresa-
ron, y en que parages: Dixo: que solo vieron
un Bergantín, y un Pacabot, en tres leguas
de distanciadle Parage en que los apresaron
a quienes procuraron con bastante esfuerzo al-
canzar al Pacabot y Balandra españolas y co-
mo no encontraban cosa alguna contra los dichos
Pacabot y Bergantín hizieron por la dicha Fragata
y la tomaron y responde.-
5.- Preguntado quantos navios de guerra estaban
en Jamaica quando salio del aquel puerto y
deque portes Dixo: que nueve combiene a saver
uno de ochenta cañones titulado el Cornwall;
montado por el Almiral Noulles = dos de se-
tenta que ignora sus nombres, tres de sesenta
nombrado Strafford, Tilbury y el Canterbury,
uno de cinquenta Oxford, y el Milford de qua-
renta, y dos balandras de catorce cañones que
hazen diez embarcaciones y Responde.-

Folio 15 vuelto del original.

6.- Preguntado en que disposición quedaron estas embarcaziones , quando salieron de Jamaica dijo: que a excepcion de los dos de setenta cañones lod demas estaban en estado de salir el mismo dia que lo hizo el declarante si hubieran querido hazerlo y responde.-

7.- Preguntado que dia llegaron a Jamaica los navios de Guerra que por los meses de Junio y Julio estuvieron en el Cavo Corrientes y San Antonio y Quantos eran Dijo: que no estaba en aquel Puerto sino en otro cinco leguas a sotavento cargando, pero que oyo decir, como quinze dias antes que saliese el declarante para Londres que havian llegado de los sitados Cabos quatro embarcaziones dos de sesenta cañones, uno de cinquenta y una Fragata de veinte, en que andaba el Comandante y Responde.-

8.- Preguntado si ha visto el diario de su Navegación Dixo: que después que lo tomaron no lo ha bisto, sin embargo de que hizo dos uno para si, y otro para el Capitan que es su Padre y Responde.-

9.- Preguntado si se le pone en frente lo conocería; Dixo que si, y habiéndosele mostrado uno de a quarta forrado en pergamino, pardo y manchado, expreso que es el propio que hizo para el dicho su Padre

cuia letra es del puño del declarante y Responde.-
10.- Preguntado, como ha dicho que no encontraron en su navegación desde punta de Morante al parage en que lo apresaron mas embarcaziones que un Pacabot y un Bergantín quando del mismo libro que ha reconocido por de su puño y letra lo escrito consta que el veinte y siete de Agosto avisto cinico velas que le dieron cassa, y que el veinte y ocho a la una de la tarde se puso en facha por el navio de Guerra el Oxford, que le alcanzó e Yba en conserva de otros sinco , bajo el comando del ante dicho Almiral Noulles Dixo: que es verdad todo lo que se le pregunta, y consta de su sitado libro, y que el no haverlo antes expresado fue porque no hizo memoria de este acontezimiento, y Responde.-
11.- Preguntado en que parage encontraron las seis velas que refiere el Diario, y de que porte eran Dixo: que en la latitud de veinte y tres graDos y veinte y ocho minutos a su parecer veinte leguas Al norte del Cabo de San Antonio y habiéndose apartado de ellos a las quatro de la tarde del mismo dia veynte y ocho hizieron rumbo al nordeste; que el porte de estos Navios se redu-

ce a uno de ochenta cañones, que es el que monta
el Almiral: tres de sesenta, uno de cinquenta
y una Balandrita, que por estar muy cargada
y a su parecer sin cañones, considera que lleba
los víveres para el mencionado Almiral y responde
12.- Preguntado: que executo el Capitan del navio
el Oxford con la Fragata en que iba el declarante
luego que estubo con ella Dixo: Que después
de haberle tirado dos cañonazos, y que la fragata
arrio paso el bote del citado Navio con un the-
niente al bordo de ella y tomando al Capitan
su Padre lo llevo al mencionado Navio y de
alli al Almiral de donde lo bolvieron en el
propio Bote a la sitada Fragata en cuias dili-
gencias se ocuparon como media hora y responde.-
13.- Preguntado si sabe con que intención navegaba
por aquel parage la exquadra Inglesa. Dixo:
que aunque el declarante le hizo barias preguntas
a este fin el teniente del Oxford le respondio
que la Ignoraba por cuia razon le acontece lo
mismo al que declara, y Responde.-
14.- Preguntado si sabe, o le preguntó al dicho teniente que
jente de mar tenia cada navio Dixo: que el
declarante save muy bien que el correspondiente

Del Navio de ochenta Cañones es de quinientos
hombres, y el de los de sesenta, trescientos y cin-
quenta, y doscientos y cinquenta el de Cinquenta
y que aunque Ignora si los mencionados na-
vios llevaban este numero considera que no
tendran mas ni menos, y desde luego ase-
gura que la Gente de mar estaba mui escasa
en Jamayca, de suerte que los Capitanes de
embarcaciones Marchantes tomaban que-
lesquiera hombre aunque no fueran inteligente
y Responde.-
15.- Preguntado si supo la tropa que tenian los dichos
Navios, y si de Jamayca tomaron alguna de
tierra o Gente de las Milicias Dixo: que el
mencionado Teniente le aseguró que los
navios tenian el cumplimiento de Marine-
ria, pero ninguna tropa, y que desde luego se
pensaba que de Jamaica no se sacaría porque
demas de que no havia benido de Europa, ni
de otra parte en aquella Ysla hay mui poca
tropas y Responde.-
16.- Preguntado si sabe con que fin vinieron a los

Cabos de Corrientes y San Antonio los navios
que se retiraron por Julio Dixo: que aunque
lo solizitó nunca lo supo y Responde.-
17.- Preguntado si antes de salir el declarante de
Jamayca supo u oyó decir para que parte
salia la exquadra Ynglesa Dixo: que bien
notorio fue que havia de hazerse a la vela pe-
ro que persona alguna comprehendio ni pudo
saber el destino, porque estos son negocios re-
serbados, y Responde, que lo que ha declarado
es la verdad so cargo de su Juramento que
es de edad de veinte y dos años y lo firmó
su señoria con el declarante y dicho Ynterprete =
Caxidal = Peter Ham = Miguel Brito.-
Yncontinenti se S.S. hizo traer a su presencia
aun marinero de la Fragata Presa, quien por
medio del Ynterprete expresó llamarse Patricio
Fraxi, natural de Irlanda, y se le rezibió Jura-
mento que hizo en forma de dicho como Catholico
Romano, y se le hizieron las preguntas siguientes:
1.- Preguntado que dia salio de Jamyca y para
donde Dixo: que el dia tres de Agosto estilo

viejo para Londres, en conserba de una Flota
Convoyada de dos Fragatas de Guerra una de
Quarenta y otra de veinte cañones y responde
2.- Preguntado que embarcaciones encontraron desde
que se separaron de la Flota hasta el dia que los
apresaron y en que parages Dixo: que encon-
traron cinco navios de Guerra y una Valan-
drita entre Ysla de Pinos y los Cabos del oeste
de esta Ysla y Responde.-
3.- Preguntado de que porte eran los cinco Navios
quien los comandaba y expreso sus nombres: di-
xo: que el mayor que es el que monta el Admiral
Noulls, se titula el Cornaval, y es de setenta
u ochenta cañones, tres de cuios nombres so-
lo sabe que uno se nombra el Oxford de cinquenta, y los
demas de sesenta, y la Balandrita con seis
cañones, y diez y ocho hombres, y Responde.-
4.- Preguntado que tripulación tiene cada navio
de los que ha referido, Dixo: que la senté del
bote del Oxford que fue a bordo de la fragata
dixo que estaban bien tripulados, y que por haver
visto el Declarante un oficial de Mar en el
bote de los Navios que quedaron en Jamayca
desarmados considera que con la tripulazión

de estos completarían las de los que encontraron
y Responde.-
5.- Preguntado Quantos Navios quedaron desarmados en Jamaica Dixo: que no lo sabe y responde.
6.- Preguntado si sabe que demas de las tripulaciones se pusieron a bordo de dichos cinco Navios tropas de tierra o Milicias de aquella tierra Dixo: que el declarante le hizo esta misma pregunta al ofizial de mar que ha expresado y le respondio que no asegurándole, que solo con la tropa de Marina y tripulaziones de los otros Navios desarmados se havian completado sus respectibas dotaciones y Responde.-
7.- Preguntado si sabe con que destino salieron de Jamayca dichos Navios y el con que se hallaban en el parage donde los encontraron dixo: que el propio oficial de mar le refirio que hiban en solicitud de los Navios de havian de traer el thesoro de Veracruz, y que havian de hazer su rendibú en la Sonda de la Tortuga y Responde.—
En cuio estado, haviendo expresado el declarante que es lo que save, y la verdad socargo de su Juramento se zerró esta diligencia.

Folio 19 recto del original.

Que es de veinte y ocho años, no fir-
mó, porque dixo no saber y lo hizo su Señoria
con el Ynterprete = Caxigal= Miguel
Brito.-

Vando.

Don Francisco Antonio Caxigal de la Vega
Caballero del orden de Santiago, Mariscal de
Campo de los Exercitos de S. M. Su Governador y Capitan
General de esta Ciudad de La Habana e Ysla de
Cuba = Por quanto se tiene noticia cierta
que una pressa tomada en la embocadura de
Bahama de que en la Sonda de la Tortuguilla
cruzan cinco Navios de Guerra Yngleses en
en espera del nombrado Vizarra y otros de
Asoguez que se consideran navegan de Nueva
España con crecidos caudales; y aunque se han
tomado distintas providencias para ocurrir
a este riesgo es indispensable que salgan seis
de los Navios de S. M. Que aquí se hallan
como se ha resuelto por su Comandante General y Jun-
ta de Guerra, los quales prompto y prebenidos
dato que carezen solo de suficientes tripulaciones
para la desersion a brigada en mucha parte
de los vezinos de esta jurisdixión ; y presen-

tandose un objeto tan propio de la fidelidad
y del ardimiento de todo buen vasallo debe la
expedizión que se prepara ser havilitada
con la promptitud que recomienda el bien uni-
versal de la Monarquia y el expezial de
esta Ysla, ael mismo tiempo que no se pier-
dan de vista las demas atenciones que con-
curren; Por tanto ordeno y mando a todos los
Vecinos, y moradores, estantes y havitantes en
esta Ciudad asi Alistados en sus Milicias co-
mo corsarios y quales quier otros forasteros y
viandantes de qualquier grado, calidad o con-
dizion, que sean y a los Pardos y Morenos
que en todo el dia juebes de esta semana esten
con efecto aquartelados, con sus Armas bajo
de mi orden y a la mano de sus Capitanes lo que
executarian quantos estuvieren en lista pe-
na de Cinquenta ducados y treinta dias de Pri-
sion a los que faltaren.-
Todos los naturales y Vecinos de diez y ocho
años hasta Cinquenta, que no estuvieren alis-
tados ocurriran al Quartel inmediato para
que se les tome asiento y esten presentes.-

Folio 20 recto del original.

Los Forasteros que ya esten en lista se recogeran en el del Capitan de ellos y a los que no estuvieran en esta Compañía se prohibe que pasen a otra, y les mando que se presenten en los dias Miércoles y Jueves sucesibos en esta Real Fuerza, para que se tome de ellos la conbeniente razon lo que cumplan si excusa pena de que al que se hallare no estar anotado en la compañía de forasteros y que no haya presentado en esta Real Fuerza como ba prevenido se le pondra a servir dos años en la exquadra o el Presidio de la Floridasegun su aptitud y se les sacara la multa cinquenta ducados. =
Ningun Vezino o morador de esta Ciudad de qualquier estado, calidad o condizion que sea oculte ni abrigue en su Cassa, ni en sus Haziendas, ni fuera de ellas a forasteros ni otra persona alguna, antes bien sabiendo de los que estan ocultos los denumpcien, pero a los que directa o indirecta receptaren o encubrieren, protegieren y no manifestaren a tales personas de cien ducados, unos y otros aplicados

en la forma ordinaria y de que se procedera
por todo rigor contra ellos como Vasallos Yn-
fieles y causadores del yncomparable perjui-
cio que puede padezer la Monarquia por no
fortalezerse la preparada expedizion como su
importancia requieres, y si los que incurrieren
en lo que prohibe este Capitulo fueren religiosos
o Clérigos se tomaran todos los medios por
derecho aprobados para que se les Castigue
por sus superiores para sacar las personas
ocultas de donde quiera que estubieren, pues no
menos que el secular se initeresa el estado
eclesiastico y el Culto Divino en que los ene-
migos infieles no logren ventajas que pre-
tenden y hade quitarles de la mano la promp-
titud y sufiziencia de este Armamento.-
Todas las Personas de Distincion y de quales
quiera esfera que qusieren servir en ellos vo-
lumptarios seran preferidos y atendido con
particular estimazion presentandose en los
dichos dos dias ante el sargento mayor de
la Plaza, que esta encargado de sus visitas.
Todo aquel que cumpla y execute puntual-

mente como aquí se previene baxo de las penas
establezidas; y para que llegue a notizia de todos
se publique al toque de Caxas de Guerra, y se
figen copias en los parages acostumbrados.
Dado en la Havana a Diez y siete de sep-
Tiembrede mil setezientos quarenta y ocho años. =
Don Francisco Caxigal de la Vega = Por man-
dato de Su Señoria = Miguel de Ayala excelentisimo Mariscal
del Gobierno y Guerra. =

Carta escrita (ilegible) de Guanabacoa,
Yncluiendole una instrucción.

Mui Señor mio: en julio proximo pasado obligo la
osadia Británica aque el Comandante General de esta
excuadra saliere con seis navios para casti-
garle; el grande atraso de las tripulaziones
padezido no sin culpa del pais cuios vezinos
abrigan los desertores en gran perjuicio de la
Real Hazienda y del bien de la Monarquia
señaladamente de esta Ysla para cuia de-
fensa mantiene el Rey a toda costa Arma-
mentos tan numerosos, puso en nezesidad
el designio de que me valiese de esas y estas
Milizias que honradamente contribuyen
a la Gloria de que los enemigos aunque atre-
vidos, confirmasen el temor con que ocupa-
ban nuestras orillas pues las dejaron del

primer amago.-
Ellos escarmentados de no poder disputar el Valor a los españoles de que cada dia dan testimonio los Combates en que uno para tres les han puesto en Vergonzosa fuga tomaron la buelta al tiempo que consideraron que haria regreso nuestra Armada, cobardes como siempre, pues antes que ser vistos en los Cavos eligieron naufragar en los escollos de la Costa opuesta, y se hallan en la Sonda: Yo les confieso la prerrogatiba de Marineros como ellos a los españoles la de constantes, conbencidos unos y otros de que si les imitasemos en la aplicación ala nautica , o por mejor dezir si empleasemos nuestro valor como ellos con su codizia en la nabegazion serian como la tierra nuestros los Mares.-
Radicados estaban ya en la Sonda sin haVerseles sentido en este nuevo Ynsulto por las Precauciones con que procuran redimir el Asote de nuetras Armas y probablemente Consiguieran su intencion si todo el poderio

no dispusiesen con alta providencia que se
tomara uno de sus mercantes en la embo-
cadura del Canal nuevo por el qual frustamos
las providencias con que le apartaban de don-
de pudiera ser visto y aprehendido no escar-
mentados con el naufragio que poco antes tu-
bieron en dos navios, que entregaron al pre-
cipizio por Ceñir su navegazion a los Cayos
hemos llegado a entender, que en numero de cin-
co Navios incidian la Navegazion de la Viza-
rra y a los Asoguez que se consideran a viage de Veracruz. =
Quanta fuera la ruina de esta Ysla si apresa-
sen estos thesoros demasiado es patente aun
a los Ygnorantes, pues la Vizarra trae toda
su substanzia en los caudales para pagar (ilegible)
para fabricas de Navios, para fortificaziones
y obras provechosas de tierra, para pagamentos
de tropas, de presidio y mar y para los diversos
sueldos con que asiste el rey a venemeritos
y nezesitados Ministros de Justizia y Hazienda
y otras muchas personas de todos estados y ca-
lidades, sangre unica de este Cuerpo que desfallezeria

sile dejase de circular un año.-
El mismo bien se transporta a las demas
de Barlovento , y con los Asoguez el universo
de la Penisula de España Patria de nuestros
maiores, que se sacrificaron para hallanar-
nos la embidiada posesion que tenemos y
para que fuese adorado en todo un mundo
nuevo el Altissimo y sus santos a pesar
de la perfidia eretica.-
La que se presenta no es otra que la empresa del
mes de julio los mismo enemigos que hyuyeron
son los que con huellas furtibas miran a embes-
tir a los deviles y escapan de los que les buscaron
y tambien permanezen los propios españoles
que gloriosamente los desalojaron; no es un Navio
para traer los que tenemos aunque bastava pu-
es el nombrado Princesa en Costas de Galizia
batio solo igual numero con muchas ventaxas
de que ubiera salido victoriosa ano desarbolar
y perder el timon, el nombrado San Ysidro falto de la
andana entera del Combes, y de la media del
Alcazar, que havia echado al mar con tormen-

ta resistio en el Mediterraneo las ostilidades
de la excuadra Ynglesa dañificandola con
solo su bateria baja hasta arrimiarse a
tierra y burlarla y ultimamente el navio el Glo-
rioso estropeo en primer combate a otros tres
ingleses dejando uno a pique y haviendo tenido
los consecutibos que se contaron hasta cinco
batallas en que no pudo ser rendido hasta que
le faltaron las municiones. Seis navios son
los que se destinan a esta campaña, no inferio-
res en fortaleza, a los que si colgaron sus tri-
unphos en el templo de la fama, dotados todos
de la mejor parte de su gente, que haran nervio
y antemuro a la nuestra, y asistidos de los ma-
yores ofiziales que tiene otra nazion, pero ne-
cesitados de nuetros auxilios porque su pro-
pia Magnitud pide Copia de Espiritus para
todas las acciones de que son capazes.-
En esta comprehension buelvo a dezir a V.M. lo
que le expuse en mi carta del Citado Jullio
y que consistiendo la Gloria del vencimiento
en los fines, y no en los Principios considero

incitada la Vizarra de esos moradores bueltos
a probocar para que salgan gustosos acabar
lo que empezaron: el estrecho estal para hom-
bres de bien, que creeria yo que el que nose prefi-
riese en el abandonaria cobarde la puerta de
su casa a qualquier atrebido que le quisiera ro-
bar su onor, y sus bienes, no les recombengo con
los que esperan propios cada uno, quando supongo
que el Corage y natural valentia de verse una
vez y otras retados a su frente porquien no sa-
be esperarlos en la Palestra , les hade mover
a dejar sus Patrimonios, y solo quisiera dibujar-
les con colores bivos las obligaziones de Justizia
en que estan a la piedad del Rey, y las de Ca-
ridad con que reclaman tantos interesados
menesterosos sin otro rriesgo ni otro trabajo
suio que una Campaña a poca diferencia como
la pasada, el trato que se les dio en ella fue dezente
y para todos prompta la Lizencia de retirarse
de modo que ano haver entonces la epidemia
corriente en toda la sona echo incomoda la
navegazion reputaran por un paseo delizioso

Folio 24 recto del original.

El viage como se ofreze oy por estar vencidos
los rigores del año y corriente una estazion
benigna.-
Hecho yo cargo de estos motivos y que sus Yn-
teligencias pasadas de mis subditos como
de la caveza a los miembros por organo tan propio
como es V.M. serian rezividas en su natural
sencillez y pureza , le ordeno que precediendo
comunicar a los Alcaldes ordinarios esta orden
comboque inmediatamente a los magistrados
de esa Villa y a los Capitanes y Ofiziales de sus Mi-
licias, blancos, pardos y morenos, con la dis-
tincion de actos que ubiere lugar, pero todos
incesantes les haga presente que para proteger
la navaegazion de Vizarra y Asoguez y escar-
mentar si fuere nezesario a los enemigos buel-
ven a salir promptamente los seis navios ma-
yores de esta excuadra cuios equipages neze-
sitan de Marina y tropa, que hade suplirse
de esa y esta vezindad al respecto de 28 hombres
y un ofizial por cada Compañía y por lo que perte-
neze a esa villa fio en la fidelidad amor y ce-
lo de los vezinos y habitantes recientemente

provadas con las buenas dispozisiones que tubie-
ron para embarcarse en Jullio, que se presen-
taran Volumptarios en el mismo dia y el subse-
quente que aian ohido esta combocatoria pre-
firiendose para exemplo de los otros las perso-
nas de calidad de que formara V.M. lista para
darme quenta a qualquier ora en que se com-
plete el numero que hayan espirado los dos dias
que por todo plazo permite la urgencia obser-
bando el merito de los que se señalaren con
talento y promptitud para disponer la conse-
qucion de estos designios a fin de que informado
yo hallen en mi estimazion todo el lugar de
que se hizieren acrehedores.-
Asimismo al tiempo que V.M. reziva esta hara
pregonar con Caxas de Guerra en mi nombre
por los parages acostumbrados, que ningun vezino
ni morador de esa Villa y sus contornos ocul-
te ni protexa en sus Casas y Haziendas ni
en otra parte a los forasteros, ni otra Perso-
na alguna, antes bien sean obligados a de-
numpciar a V.M. los que supieren estan

ocultos para que los recoja y asegurados los
remita desta carzel, previniendo a los mismos
forasteros, y viandantes que en todo el Juebes
de esta semana se presenten ante V.M. para que
los aliste y queden a su orden o ante el Sargento
Mayor de esta Plaza, para el mismo efecto pe-
na a los que no se presentaren de cinquenta
Ducados y dos años de servicio en esta exquadra
o en el Prezidio de la Florida según su actitud
y a los que reseptaren, protexieren o no descubri-
eren a los ocultos de cien Ducados aplicados
unos y otros en la forma ordiinaria, y de proce-
der contra ellos como Vasallos infieles y per-
judiciales al servicio del Rey, y bien de la Patria
en todo lo demas que ocurra se reglaria V.M
a la Ynstrtuccion que con esta le remito, y or-
denes que le expidieze.-
Nuestro Señor Guarde a V.M. muchos años. Havana y
Septiembre 17 de 1748 = Besa la mano de V.M su servidor Don Francisco Cagigal de la Vega = Don Bernardo de Guerra.

Ynstruccion

Ynstruccion que tendra presente el sargento
maior Don Bernardo Guerra para sacar la Gen-
te Volumptaria de las Compañias de Milicias

de la Villa de Guanabacoa para los fines que en carta de esta fecha se le manda.-
Primeramente según el numero y fuerza de las Compañias se les nombrara la Gente para que de todas se recluten a lo menos 250 hombres que estos repartidos entre nuebe Compañias les toca a cada una 28 y quedan las dos de Morenos y Pardos de que se sacaran los que Se puedan para Completar el numero de los que No alcanzaren de las anteriores.-
2.- Si para escoger y sacar esta Gente tubiere por Combeniente echar Bando para que el Jueves esten todas las Compañias aquartela-das lo podria executar Ymponiendoles de mi ordenlas penas corporales y pecuniarias que le parecieren pero .-
3.- Si no hallare precisa la providencia ante nos bastare para tenerla prompta a toda satis-faccion, que le xente nombren sus respec-tibos Capitanes con su conocimiento lo podra executar asi.-
4.- Porque es natural que los corsarios y demas

forasteros que ay en esta Cioudad y sus inmedia-
ciones se ausenten o se oculten echara sus Patru-
llas de Cavalleria para tomar los pasos y Pren-
der a quantos de estas clases se encontraren
ya sea llebando lizencia mia o no llebandola
los que remitiria a esta Real Fuerza con buen
seguro.-
5.- No perdera instante en la Combocatoria y
Bando que le prebengo en carta de esta fecha
cuidando que no se molesten los Padres de
Familias, Administradores de Haziendas
y Cosecheros Conozidos.-

Orden despachada al Capitan del Puerto

Havana y septiembre 18 de 1748. = El Capitan
del Puerto Don Miguel de Lajust tomara una Guar-
dia, y con ella pasara a bordo de las embarcaziones
extrangeras que ay en el Puerto y recogera de
ellas las Velas y timones y demas Botes, los dichos
remos y Palancas y todo estoo lo depositara
en parte segura porque hade ser responsable
a su entrega quando se le mande y para la mas
clara quenta y razon dejara rezivo a cada Due-
ño de embarcazion de lo que de ellas reco-

jiere. = Cagigal.

Orden despachada al sargento maior de Guanabacoa

Señor mio = Sin perder Ynstante destinara V.m. las partidas que le parecieren suficientes al cargo de personas de mucha seguridad y satisfaccion a la costa de Barlovento desde el Puesto de Bacuranao, Sibarimar, Jaruco, Santa Cruz y demas hasta las inmediaciones de Matanzas con la orden de que todas las canoas, Piraguas y embarcaziones de qualquier expezie que sean, ya sea en los expresados Puestos o en las costas, en qualquier estado que se hallaren las manden retirar a este Puerto o al Puerto de Bacuranao o Cojimar, sin dilazion y sin la menor condescendencia y contemplazion sin en ellas se encontrare Persona extrangera no conocida o sospechosa la Aseguraran y remitiran presa a esta Plaza, participandome de sus circunstancias y si se hallare embarcazion aunque sea Piragua o canoa barada en alguna parte y se ignore su Dueño, dispondra se eche al agua si estubiere de servicio y se conduzca del Puerto de Bacuranao donde tendra Vm. Dada la orden

al Ofizial aquella Guardia para que la
asegure hasta que se le mande que sus Due-
ños puedan usar de ellas, Y si no estubieren
en estado de Navegar las mandara Que-
mar. Y se havisara de quantas se recojieren
expresando si lo supieren sus Dueños _ Dios
Guarde a V.M. muchos años. Havana y Septiembre 18 de
1748 = Besa la mano de Vm. su servidor = Don Francisco
Cagigal = Don Bernardo de Guerra.

Orden despachada al Comandante de la Chorrera.
Nota:- Del mismo tenor se despacharon las ordenes correspondientes Cavo de (ilegible).
Al Cavo del Destacamento de Cavañas = Cavo de Mariel y Comandante del Puesto de Coximar

Havana y septiembrte 18 de 1748 = El Comandante de
la Chorrera despachara luego que vea esta una
Partida a Sotavento y otra a Barlovento de su dis-
trito y todas las canoas, Piraguas y embarca-
ciones que encontraren las mandara se retiren
a este Puerto sin consentir por ningun pretex-
to a ninguna, alegue lo que alegare aunque se
halle a media carga, o por cargar. Y si en alguna
de ellas se encontrare persona extrangera
no conocida, o sospechosa la pondra en arresto
y remitira a esta Real Fuerza, participandome
con individualidad las circunstancias y
si se hallase en las costas alguna embar-
cacion barada y no se sepa su dueño dispondra

se eche al Agua si estubiere de servicio y
se conduzga a este Puerto combocando a este
fin de mi orden Gente de las Haziendas
del Contorno Suficiente y sino lo fuere manda-
ra se queme.-
Prevengo a V.M. que despues de practicada esta
diligencia este a todas horas con la maior Vigilan-
cia y cuidado en Zelar las costas de su Juris-
dizion, no permitiendo que nadie se arrime
a ellas ni por tierra nipo mar, y si aporta-
re alguno que no conozca o sospeche de su in-
tencion del mismo modos lo asegurara y re-
mitira preso a cuio fin destinara (ilegible)
Encargo a Vm. Mui particularmente la obser-
bancia de quanto le prebengo por lo mucho que
importa al Real servicio su execucion.-
Se le previene que si llegare a su Jurisdizion
alguna Gente o embarcaziones con lizencia mia
no llebando el requisito de que sin embargo de
las ordenes dadas con la fecha de esta, no la de
paso, la detenga, y de parte, quitandola remos,
timon y Velas. = Caxigal.-

Folio 28 recto del original.

Orden al Comandante de Matanzas.

Señor mio: Prebengo a Vm. Combiene al servicio
del Rey se cierre ese Puerto con la maior ex
sactitud sin que ningun pretexto consien-
ta Vm. Salgan del ninguna expezie de em-
barcazion y con las que entraren se practique lo
mismo hasta nueba dispozizion, con adver-
tencia que si alguna llegare con Lizencia mia
siempre que falte en ellas el requisito de sin
embargo de las ordenes dadas en 18 de septiembre no
sera valida y devera sugetarse a la expresada
providencia = Dios Guarde a Vm. Muchos años. Havana
18 de septiembre de 1748 = Besa la mano de Vm. su
servidor = Don Francisco Cagigal de la Vega = Señor Don
Ignazio Rodríguez.

Orden al Capitan del Partido de Bahia Honda

Señor mio: Luego que reziva esta juntara
Vm. la Gente de su Partido y de mi orden dispo-
dra se aquartele en ese Real obligando a cada
individuo lleve las Armas que tubiere y que
por ningun motibo se les excuse la concurrenzia y
diaria asistencia sin que puedan separarse del
expresado Puesto, que la quarta parte de su
numero al fin de la Solizitud de los viveres co-

respondientes a todos alternando entre ssi con la equidad distributiba de suerte que todas participen mutuamente de este sufragio. = Y prevengo a Vm. Que de esta Plaza sale un ofizial para ese destino a quien dare las Ynstrucciones combenientes a cuya practica devera Vm. Concurrir cumpliendo las ordenes que le comunicare contribuyendo a facilitar por su parte los mediosa mas proporcinados a la observancia de quanto se previene lo que no dudo de su celo y actividad = Dios Guarde a Vm. Muchos años. Havana 18 de septiembre de 1748 = Su servidor = Caxigal.

Copia de carta escrita al Conde de Casa Bayona

Mui Señor mio: Ha subido tanto de punto la ossadia de los enemigos del rey, que en desprecio de sus Fuerzas maritimas surtas en este Puerto, el Admiral Noulls con solo cinco navios de Guerra y una Balandra a su orden. Ha salido de Jamayca con el destino de apostarse en la Sonda de la Tortuga y la mira de Apoderarse de la Fragata Vizarra y Thesoro que del Reyno de Nueva España deven conduzir los navios de Asoguez a los de Europa; no puede ocultarse a la prompta

penetrazion de V.S la Ymportancia de es-
tos objetos y quanto de suio piden las mas efi-
cazes exfuerzos para no solo frustar los
intentos sino escarmentarlo con el merecido
castigo; a estos fines quedan apromptandose
seis navios de los mejores de esta exquadra
y Yo dando las providencias correspondientes
a equiparlos de Gente de que indispensablemente ne-
cesitan para el completo de sus tripulaziones = en es-
ta Ynteligencia y de la obligazion que todos tene-
mos de contribuir a la Gloria de las Armas del
rey y subsidios de la Corona a la general de la na-
cion y a la particular desta Gobernazion inte-
resandose la comun subsistenciadesta Ysla
Presidios de barlovento y Cuerpo de Comerzio
Español ; me ha parecido prevenir a V.S. dis-
ponga se nombren veinte y cinco hombres
y si fuere dable Volumptarios de esa dependencia
y los tenga promptos a remitirmelos a mi aviso;
quedare a V.s. quando deban embarcarse
encargando a V.s. sean todos Mozos Robus-
tos y si pudiere ser solteros, que traigan sus

Machetes y Vengan ynspirados por V.s. de a-
quella Vizarria de Animo que corresponde a la
nobleza de estas acciones: la Justizia desta
causa y la defensa de tantos caudales prescri-
ven la nezesidad de valernos de la fuerza y
obligar a todo fiel vasallo del amo a tomar con
calor y celo todas las medidas mas uniformes
al logro de un asumpto de tanta gravedad y dig-
no de la consideracion unibersal , podra V.s. con
todo seguro ser fiador del buen trato que
tendran el corto tiempo de cocho dias que durara
la campaña y de la particular estimazion que
se tendra de este merito = Como la gente util
para esta expedizion es la de mar, regularmente
forastera y levente que promptissimamente se
transplanta, he prevenido cortarles la retirada
atajando la salida desta Ciudad y de la Villa
de Guanabacoa, pero me aseguran de una y otra
parte, que en esa se anidan muchos por buen
pasar y por refugiarse en las ocaziones que
son seguidos, una necesidad tan urgente y

General a hecho preciso publicar aquí vando
el dia de ayer para que ninguno oculte ni pro-
texa en su Casa o Hazienda o fuera de ella a
hombres tales, ni a otra persona alguna antes
bien denumpcien a los que supiesen estan ocul-
tos con pena de cien Ducados y de proceder con-
tra los que encubrieren o no delataren como
contra malos Vasallos: lo que participo a V.s.
para que mande pregonar lo mismo y cele
como corresponde su cumplimientos remitiendo
a esta Real Fuerza con tod seguro quantos pu-
dierenser hoy tomados de estas clases, para
conseguir el fin deseado y quitar a los circun-
bezinos el pretexto de ese refugio con que pueden
disculpar alguna negligencia = Quedo para
servir a V.s. con seguro afecto y pido a Nuestro
Señor le guarde muchos años. Havana y septiembre 18
De 1748 = Besa la mano de Vm. Con sumo afecto su servidor
Don Francisco Cagigal de la Vega = Señor Conde
De Casa Bayona.-

Orden a los Corsarios de la Fragata de Don Pedro Garaycochea

Havana y Septiembre 19 de 1748 = Se hara saber a
todos los corsarios de la Fragata Nuestra Señora del
Carmen (alias) la Galga del cargo del Theniente

de navio Don Pedro Garaycochea el vando publicado, para que todas las Milizias de esta Ciudad y su Jurisdiccion, gente Corsaria y forastera sin excepcion de Personas, se hallen en sus Quarteles y Casas promptos para acudir a donde se les mandare, y tomar volumptarios quantos se alistaren para la onrrosa accion que se prepara de buscar a los enemigos Yngleses, que se hallan con cinco Navios de Guerra esperando en la Sonda de la Tortuga tomar los thesoros que conduze la Vizarra, y los demas navios de Asoguez que deven benir de la Veracruz en despique de no haber podido cogerlos quando por Jullio binieron de Europa y se mantubieron dias cruzando entre los Cavos Catocha y Corrientes lo que savido en esta Plaza salieron en su busca los propios seis navios dde la exquadra que ahora se estan apromptando, y por fartarles Gente de mar para completar sus Tripulaziones se ofrecieron Volumptarios 500 hombres de las Milizias de esta Ciudad y xente de mar

bajo de mi palabra que hecha la Campaña
serian inmediatamente que andaran en es-
te Puerto puestos en tierra como asi se ejecu-
tó, tanto a los Volumptarios como a los que sin
tener este onor se tomaron por fuerza, los e-
nemigos no esperaron las de nuestros Navios
en aquella pequeña campaña y provocando-
nos su prevenida arrogancia segunda vez y
teniendo a la vista el grabe y evidente peligro
que corre la Vizarra es maior el empeño y
el deseo de todo fiel Vassallo para ofrecerse vo-
lumptario a tener parte en tan proxima glorio-
sa accion como la que se esta preparando a la
que debe concurrir la expresada Fragata (a-
lias) la Galga, con toda su tripulazion a la que
aseguro que luego que se restituia a este Puerto
seran puestos en tierra y tendran en mi esti-
mazion todo el Lugar que espero se sepan adqui-
rir en el presente empeño, pues al que cobarde
huiere de el, se le aplicaran las penas Ympues-
tas en el vando; y serviran a la real Armada

por castigo a razion y sin sueldo por el tiempò que
les señalare. Y para que no alegue ignorancia
la Citada tripulazion se les ara notorio todo lo
que llevo expresado, por el Comandante y Ofiziales
de la Tropa, que se halla de Guardia a bordo de
dicha Fragata = Caxigal.-

Copia de carta escrita al Obispo

Ylustrisimo Señor = Mui Señor mio: en consequencia de
hallarme con ciertas y justificadas notizias
de que los enemigos ocupan con una exquadra
de cinco Navios de Guerra vaxo el Comando del
Almiral Noulles, la Sonda de la Tortuguilla, pa-
sso regular de las embarcaziones que del Puerto de
Veracruz hazen navegazion a este y en espera de-
clarada de la Vizarra y Navios de Asoguez que
hande conduzir gruesos caudales para Europa
y para el socorro de esta Ysla sus diversos
ramos y demas de Varlovento, nos Juntamos
los excelentisimos señores Don Andres Reggio, Don
Benito de Espinola y Yo para que en inte-
ligencia de las Fatales consequencias que re-
sultarian contra los derechos del Rey contra
el Comerzio de España y en Peligro de la conservacion

de estos Dominios si (lo que Dios no quiera) die-
sen los Yngleses con nuestras embarcaziones acorda-
semos los medios mas prudentes y eficazes que
evitaran tan desdichado acontecimiento = Se re-
solvio despachar por todas partes avisos que
llegasen a Veracruz para que impuesto el excelentisimo
señor Virrey de la Nueba españa de la novedad ocu-
rrente contribuyese a la detencion de Asoguez
y Vizarra hasta nueva notizia, y que por ser
de la mas importante consideracion el caso, se
citase por mi a Junta de Guerra para que en ella
se deliverase lo demas que combiniera al me-
jor servizio del Rey y bien de la causa publica =
Comboque para el dia 15 del corriente los primeros
Ofiziales de esta Plaza, y de la exquadra, y conoci-
endo todos que en el sixtema presente no se
proporcionaba medida mas correspondiente que
la de salir en demanda de los enemigos con los
seis Navios de S.M. que pueden avilitarse
en este Puerto, combinieron en este dictamen
que confirmé Yo, vajo la Condizion de submi-

nistrar al Comandante tropas y Milicias con que remplazar la justificada falta de competentes tripulazion que padeze la exquadra = A este fin he tomado las providencias de mandar recoger en sus Quarteles la Milizia y en esta Real Fuerza los forasteros y Vagantes gente util por su practica en el mar pero la mas facil de ocultarse por no ser conocidos, previne contra esta defraudacion el remedio de que ninguna Persona de qualquier estado y condizion, que sea, que se respte ni proteja semenjantes hombres, antes bien descubra a los ocultos todo el que tubiere noticia dellos imponiendo contra unos y otros grabes penas y para los ocultadores la especial de ser havidos y castigados como vasallos infieles a su rey pues quitando los medios de su servicio y seguridad comun favorezen a la impunidad de los enemigos lo que sin duda comprehende el estado eclesiastico por lo que interesa su conservacion y el Culto Divino en que los enemigos infieles no logren las ventajas que pretenden = Los que nezesitan del Rigor para el desempeño de las Armas del Rey y seguridad

Folio 33 vuelto del original.

los que de esta naturaleza ser abriguen de la
inmunidad dignandose demandar desde luego
que todos los que la hubieren tomado despues de
el Vando, se entreguen con los demas, que an-
tes se hallaban en las Yglesias sin estar
incursos en delictos que requieran pena Ca-
pital para darles destino en la expedizion
que ebaquada los restituiré sin novedad, a
cuio fin dare a V.s. Ilustrisima los seguros que sean
regulares quando por pura fidelidad se exti-
endan a mas requisito que el de mi palabra =
Espero que reflecsionando V.s. Ilustrisima asumpto
tan digno del mayor cuidado para que yo no
omita expediente alguno que contribuya al
intento de desaloxar los enemigos y dejar
el paso franco a los nuestros, se servira concu-
rrir por su parte a que tengan prompto y
cumplido efecto estas privedencias, que asi me
lo prometo el amor de V.s. Ilistrisima a las segu-
ridades y argumentos del servicio de que tie-
ne dadas tan frequentes pruebas en todas
ocasiones = Reytero a V.s. Ilustrisima mi fiel segura

Volumptad para quanto sea de su obsequio
Y ruego a Nuestro Señor guarde a V.s. Ilustrisima muchos años.
Havana 20 de Septiembre de 1748 = Don Francisco
Caxigal de la Vega = Ilustrisim Señor Don Francisco Lazo
De la Vega y Canso.

Ynstrucciones dadas al ofizial que se despacho con un Destacamento a Bahia Honda

Articulos de Ynstruccion a que V.m. devera reglarse en la Comision a que se le destina, con el motibo de hallarse la exquadra Ynglesa compuesta de cinco navios de Guerra al Cargo del Almirante Noulls en la Sonda de la Tortuga con intento de Apoderarse de la Vizarra y navios de Asoguez; y combiniendo precaver el que tal vez forzados los enemigos de algun temporal o de otra causa se abriguen en Bahia honda por no tener otro Puerto en estas inmediaciones donde conseguirlo con facilidad por lo indefenso; Marchará Vm. inmediatamente con la tropa nombrada y se apostara en aquel sitio donde tendrá presente los puntos siguientes:

1.- Su primera atencion y cuidado se dirigira a observar vigilantissimo para descubrir las embarcaziones de mar en fuera, su numero

Clases, tamaños, sus derrotas, rumbos y
mobimientos e insignias. A estos fines tendra
incesantemente centinelas en el parage seña-
lado para vigia, que con puntualidad den parte
de quanto reconozieren.-
2.- Hara limpiar las veredas por donde
se transita a las aguadas de Bahia, va-
liendose de los Paysanos de su Partido que a su
servicio deben hallarse aquartelados en aquel
Real en virtud de orden mia anticipada al
Capitan de aquella Jurisdiccion a quien he pre-
benido este a las que Vm. Le distribuyere, y si a
su arribo no hubieren acudido todos dispondrá
Vm. concurran pidiendo al expresado Capitan
la lista de su Gente informandose de los moti-
bos que ubieren tenido para que no siendo lexi-
timos se de providencia a castigar su inobe-
diencia, y descuido.-
3.- Devera Vm. Informarse del parage en que los ene-
migos hizieron sus aguadas al principio de
esta Guerra y pasar personalmente a su reconozi-
miento, e igualmente de todos los demas Puertos

donde puedan los contrarios presverse; y según hallare por combeniente tomara Vm. Sus medidas para impedir lleguen dellas ya sea cortando Arboles con que formar parapetos oportunos a ofender y a no ser ofendido o ya emboscandose proporcionadamente para caer de improviso sobre ellos utilmente con orden y frescura hevitando toda confusion para lo que aliciona-ra con la maior claridad a la tropa y Paysanos instruiendolos antes repetidas vezes sobre los mismos therrenos de la yntencion y del modo con que cada uno deba ejecutar su golpe y si reconociere Vm. combenir mexor al buen éxito el dejar que los enemigos se internen hasta el agua dulze, porque ocupado en la tarea de llebar y Rodar toneles sea mas eficaz la sopresa podrá Vm. practicarlo anticipandose a tomar las dimensiones mas adaptables deviendo tener Vm. presente que las lanchas en que fueren a executar las aguadas hiran naturalmente armadas de tropa de las Do-

taciones de los Navios y con Pedreros a proa y que
antes que desembarquen las Pipas para rodar-
las hasta el agua dulze, saltaran en tierra los
soldados que trageren y buscaran las abenidas
para cubrir la Gente, que hade emplearse en
la provission del agua y tal vez cortaran
arboles tambien y se aparapetaran del mismo
modos que se le previene a Vm. en cuio casso co-
mo quiera que desde la Vigia se descubre con
gran distincion toda la Bahia de que se sigue
nezesariamente el verse hazia qual de las aguadas
lleban la intencion de hir, habiendo como ay
mayor distancia desde el fondeadero de los Navios
hasta la Boca de los Rios, que la que ahí del
Real de agua dulze, y que las expresadas Lan-
chas yendo cargadas de Pipas no pueden andar
mucho haciendose Vm. cargo por estos moti-
bos de que Vm. con su gente llega antes a apostar-
se no es saludable logre de un modo o de otro to-
do quanto proyectare: Deviendo Vm. asentar
por principio indispensable, que el primer objeto

de su Comision es embarazar a los enemigos la
precision del nezesario abasto del agua y por
segundo el de ostilizarlos por quantos medios, ar-
dides y disposiciones sean dables; y combendria
mucho al intento el que Vm. procurase cortar
la retirada de los enemigos a sus Lanchas, sino
al todo a alguna parte, y no es dificil por lo que
ofreze de si la situacion de aquellos therrenos
apostandose Vm. con su Gente oportuna y juicio-
samente dicidiendola en dispozicion que los con-
trarios no puedan bolver a incorporar.-
4.- Mandara Vm se cieguen con tierra piedras
y agua salada todos los pasos y cazimbas que
hubiere en los Cayos de la Bahia y orillas de
manglares, de que noticiaran a Vm. los
Paisanos.-
5.- Al ponerse el sol destinará Vm. una Guardia
de seis u ocho hombres en el embarcadero con
orden de que guarden la maior vigilancia en no de-
jar arrimar bote, canoa ni otra embarcazion
aunque alegue hir de este Puerto con ordenes miaz
hasta que sea de dia, lo que asi se lo deveran expre-
sar a los Centinelas, y prevendrá Vm. al Cavo

avise a Vm. promptamente de todo; y en este caso reforzara Vm. aquella Guardia y poco despues pasara al expresado parage personalmente a esperar el dia: En el de ser enemigos y de forzar el desembarco, como quiera que el Cavo estara prevenido por Vm. se retire poco a poco por la vereda hasta que encuentyre el refuerzo y a Vm. con el todo, tomara aquellas medidas mas seguras que correspondan a superar los enemigos y a no perder si reconociere no puede ganar pero siempre con la primera atencion a no malograr los Lanzes ni exponer el honor de las Armas informado del numero de los enemigos podriase tal vez proporcionarse calculando sus fuerzas y las de Vm. el que decidas emboscase Vm. la mitad con orden que dejasen pasar a los enemigos y luego saliesen al camino y los atacasen por la espalda y Vm. por el frente, pero adbierto que en esta accion ay el Peligro de que siendo los contrarios numerosos podran ser suficientes a formar dos frentes, y en este Lanze se aventura el todo en nuestra separacion, y por tanto

Encargo a Vm. mui particularmente pulse
con el maior tiento y discretamente desconfia-
do lo mas Combeniente antes de tomar qual-
quier resoluzion; en inteligencia que con
todo empeño se ha de practicar lo prevenido en el
tercer punto de esta Ynstruccion.-
6.- A la hida desde los Yngenios de Cruz y Bara-
coa, esto es empezando en el primer corral
dejara Vm. nombrados dos Paysanos de la Ju-
risdiccion del Partido y subcesibamente otros
dos en todas las demas Haziendas hasta la
ultima contigua a Bahia honda combocan-
do a este fin a los thenientes u ofiziales de el, inti-
mandoles de mi orden se ayan de mantener
en las expresadas Haziendas con sus cavallos
promptos y que el que faltare sera severamente cas-
tigado: noticiandoles que su destino es llevar
o traer ordenes con la maoior puntualidad de una
a otra Hazienda, donde encontraran a los a-
postados y entregaran las cartas haciendo-
se mutuamente el encargo de pasarlas a la im-
mediata.-

Folio 37 vuelto del original.

7.- Devera Vm. darme promptos havisos de todas las novedades que ocurrieren , vien entendido de las que sean dignas de atencion, y explicarme-las con la maior claridad e individulidad circunstanciandome todas las especies con distincion una de otras y del juicio que Vm. formare según los acontecimientos.-

8.- Me prometo de la buena conducta de Vm. el mas exacto cumplimiento de quanto ba ex presado y de su buen celo en el Real Servicio el maz onrroso desempeño, en cuia atencion le pre-bengo podra obrar en las ocurrencias no pre-vistas en esta instrucción y en todo lo demas según le dictare su valor y prudencia como quien tiene la coxa presente = Havana y Septiembre 21 de 1748 = Caxigal =

Es conforme a su original. Havana octubre 21 de 1748.

Fin del 1 Quaderno.

2 Quaderno.

Testimonio

Año de 1748

Contiene la correspondencia del Theniente General Don Andres Rexio, con el Governador de La Havana desde que bolvio sobre este Puerto, con la esquadra de su mando el seis de Octubre, hasta el ocho, que despacho a la Sonda el Javeque su Patache.

Folio 1 recto del original.

Copia de Carta del Theniente General Andres Reggio Escripta al Governador de La Habana

Mui señor mio: Hallandome en el ve-
ril de la Sonda de la Tortuga el dia quatro
se manifesto al amanecer una Goleta
Ynglesa, que navegaba para varlovento
y dandole caza el Jabeque del mando del
Theniente de Fragata Don Josseph Ximenes
la condujo a mi bordo a las diez del dia.
Ynterrogado el capitan y su equipaxe me
dixeron que avia salido de Blufil costa
del sur de Jamaica el dia trese del pasa-
do para Boston; Que el primero del co-
rriente avisto sobre el cavo de san Antonio
al Almirante Knowles con nueve na-
vios de Guerra de su Excuadra a cuio bo-
rdo le llebaron = Esta Ynesperada nove-
dad de acrecentamiento de fuerzas me
hizo de prompto tomar la resoluzion de pa-
sar a la Veracruz que comunique a Don
Benito Antonio Espinola, con el fin de
sacar de aquel Puerto los Navios que han

de benir aquí, y unidos buscar a los enemi-
gos, pero no conformandose los obstaculos con
mis deseos dieron del pesso a la persuacion
de Ventilar el casso en un Consexo de Gue-
rra, el que comboqué incontinenti, expuse
los motibos de la resoluzion la que no tubo
afirmazion, en vista de lo qual no quise
yo hacerme cargo de los desastres que pudie-
ran sobrevenir, y me conformé por ahora
en retrogadar del objecto, venir a la inme-
diazion de ese Puerto comunicarle a V.S. to-
do lo referido y que instruido de las copias
de las declaraziones que Yncluio y consexo
de Guerra se sirba V.S. comunicarme su pa-
recer, y las notizias con que se hallare = V.S.
me tiene para servirle con el mas indecli-
nable afecto = Nuestro Señor guarde a V.S.
muchos años como desseo. Havana seis
de octubre de mil setesientos quarenta
y ocho = Besa la mano de V.S su mas afecto y seguro

Servidor = Don Andres Reggio = Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.

Otra del dicho

Ynstruido V.S. de los substancial de la ocurrencia y de las inquietudes que me ocasionaron discurro combendra despachar al Jabeque y Valandrita que ahí quedo prompta; el primero a los Cavos, y la segunda a la Sonda, para autenticar mas las fuerzas de los enemigos e interin mantenerme sobre esta costa para hallarme mas apto a emprehender qualquiera resolucion, porque el comun sentir de entrar en el Puerto me es mui sensible por distintas considereciones que la penetracion de V.S. tiene presente = He dado la orden al Jabeque entreggue el Pliego de V.S. a la primera canoa que encontrare en la boca del Puerto, con el fin de que ninguno baia a tierra de su equipaxe, y que nadie hable con los que llebaren el Pliego pero si el tiempo no le permite de mante-

de mantenerse a la vela que de fondo entre Morro y Punta hasta tanto que V.S. le buelba a despachar, pues si biniere de noche le he dado la señal para reconocerme = Sirvase Vs. avisarme que he de acer con el Pinge de la Compañía, y el Paquebot de mi conserba, como si a la Veracruz se ha de volber a despachar = Quedo de V.s con fiel afecto = rubricado.

Copia de las declaraziones que acompaño en la primera carta.

A bordo del Navio del Rey nombrado el Africa, comandanta de la presente Excuadra a la Vela en la en la altura de veinte y quatro grados y quarenta minutos en sonda de treinta y ochos brasas entra las tortugas y Cayo Marques, en quatro de octubre de mil setesientos quarenta y ocho: Haviendose esta mañana apressado una Goleta Ynglesa que avia salido de Blufil cerca de Sabana de la Mar, Ysla de Jamaica que hiba para Boston: El Excelentisimo señor Don Andres Reggio, Coman-

dante General de la citada Excuadra, hizo
traer a su presencia al Capitan de la citada
Goleta nombrada la Sussana, quien por
medio del Ynterprete Juan de Prados, que
se halla a bordo de este Navio expresso lla-
marse Joseph Randall, natural de la Nue
ba Ynglaterra, y de religion Protextante,
y según ella juro y prometio dezir verdad
de lo que se le preguntase y previniendosele
diese razon hasta el dia que se le apreso de
quanto ocurrio desde su salido, Dixo
ha salido de Blufil, Puerto de Jamaica el
dia treze de septiembre para el citado Bos-
ton con solo la citada Goleta con carga
de cien Pipas de Miel y cinco de Asucar
tripulada con ocho hombres incluso el
propio: Que el dia primero del corriente
mes de octubre encontro sobre el Cavo
de San Antonio Ysla de la Havana
nueve Navios de Guerra de su nazion

Folio 3 vuelto del original.

a cuio bordo del Almiral estubo aquella no-
che; y es Capitana de los citados nueve Navios
su porte de ochenta cañones de tres puentes:
otro Elisavet de setenta; otro el Lenox
de setenta; otro el Canterbury de sesenta;
otro el Tilbury de sesenta; otro el Warwik
de sesenta; otro el Extraford de sesenta, otro
el Oxford de sesenta; otro el Milford de
cinquenta, y una Valandra de Diez Ca-
ñones como pormenor lo expresa en su
diario hasta este dia cuios bajeles quan-
do los encontro le demoraban al estenordes-
te con poco viento quando los dexo queda-
ban al Pairo sobre los Colorados = Assi-
mismo preguntandosele como savia los
nombres de los Bajeles, y sus portes; respon-
dio que el Theniente del propio Almiral
se los dio en un papel con motivo de aver-
selo preguntado = Preguntado declarase

si savia que los Navios que menciona
tubiesen en su conserva alguna pressa
que ubiessen echo o embiado a sus Puertos:
dixo que no tiene otra noticia de la que se le
pregunta, que lo que le dio Joseph Nert
pasagero de la propia Goleta, y es de aver
cogido los Vageles una Pressa de Veracruz
con ochenta mil pessos en plata, cuia noti-
cia le dio el ofizial del Almiral, al citado
passagero en ocasión que el declarante bajo
a la Bodega por unos limones para el Al-
miral y no save a donde embiaron la Pre-
ssa pues con ellos no estaba ni menos en
que tiempo y paraxe la hubiesen coxi-
do = Preguntado le dixese que navios
de Guerra han quedado en el Puerto de
Jamaica, y el estado en que se hallavan,
respondio no lo savia por salir de otro
Puerto, que es lo que puede decir; y a la vez

dad de so cargo de su Juramento; que es de
edad de Veinte y cinco años y lo firmo con el
ynterprete , y su excelencia lo rubrico = Joseph
Randall = Juan de Prados.
Yncontinenti su excelencia hizo comparecer a Jo-
seph Bak, natural de Boston, y expre-
so ser Piloto de la Citada Goleta, y de Reli-
gion Protextante, de quien recivio juramento
y prometio dezir verdad y le mando expu-
siese el Puerto de su salida y todo lo demas
que ocurrio hasta el dia que lo tomaron
y dixo salio de Blufil al este de Sabana
de la Mar el trece de septiembre passado
y hiba para Boston; Que en su navegacion
el dia primero de este mes de octubre en-
contro nueve navios de Guerra de su Na-
cion sobre el Cavo de San Antonio, el uno
que era el Almiral de tres puentes de o-
chenta Cañones, dos de a setenta, cinco de

de sesenta uno de Cinquenta y una Va-
landra de diez Cañones, sin que pueda dar
razoin de sus nombres por hallarse en-
fermo aquel dia, si vien reparo que el
vote del Almiral se llebo a su bordo el
Capitan de la expressada Goleta que
esto es verdad so cargo de su juramen-
to y que es de edad de trinta años, y lo
firmo con el Ynterprete y su excelencia lo rubrico =
Joseph Bark = Juan de Prados.
Assimismo su excelencia mando comparezer
a Joseph Nert, Prissionero y prometio
dezir verdad: dixo ser natural de Pode-
lan y de Religio Protextante y mandan-
dole diesse noticia del Puerto que avia
salido y demas acontecimientos hasta
el dia que fue apressado: declaro aver
salido embarcado de Passaxero en dicha
Goleta del Puerto de Blufil el trece de
Septiembre passado con carga de Cien

Pipas de Miel y Cinco de Asucar en de-
rechura a Boston, desde cuia fecha hasta
el dia primiero del corriente mes de octu-
bre no encontró otras embarcaziones
que Nueve Navios de Guerra y una Va-
landra todos de su nazion sobre el Cavo
de San Antonio de porte de ochenta, seten-
ta, sessenta, uno de cinquenta y la Va-
landra de diez Cañones, a uia Capitana
passo el Capitan de la mencionada Goleta
a puestas del sol = Preguntadole si tenia
noticia que los referidos navios hubiesen
echo alguna Pressa; respondio, que a tienm-
po que el ofizial del Almiral conduxo a
bordo de la Goleta el Capitan de ella supo
por el propio haver coxido una embarca-
cion de Veracruz y que se le avia encon-
trado ochenta mil pessos en plata, pero
no save el nombre de la Pressa, su porte ni
menos a donde la remitieron, pues no se

mantenia con ellos = Preguntadole decla-
rase si sabia que navios de Guerra a-
via en Jamaica a mas de ellos nueve
que expone; responde no save sobre lo
que se le pregunta cosa alguna por ser
distante del Puerto donode deven estar el
de Blufil donde salio; que esto es la
verdad socargo de juramento que hizo
que es de edad de treinta años y lo fir-
mo con el Ynterprete y su excelencia lo rubricó =
Joseph Nert = Juan de Prados.
Subcesibamente hizo llamar su excelencia a
Ebenis Grand, uno de los Prisioneros de
dicha Goleta y previniendole diese ra-
zon de su Patria religion y Puerto de don-
de avia salido ofrecio baxo de Jura-
mento decir verdad as las Preguntas que
se le hizieron y según el dixo ser natu-
ral de Rodelan, de Religion Protextante
que salio de Blufil en Jamaica el dia

trece de septiembre proximo pasado de
Marinero de la Goleta la Sussana en
derechura a Boston con carga de Mi-
el y Asucar, que a los diez y ocho, o diez y nue-
ve dias de navegazion encontro sobre el
Cavo de San Antonio nueve navios de Gue-
rra de su Nazion de portre a su parecer de
ochenta Cañones el uno de ellos, pues era
de tres puentes y los demas de setenta, se-
ssenta y una Valandra: Que el Capitan de
dicha Goleta passo a bordo de la Capitana sin
que a su regreso a la Goleta pudiese adqui-
rir noticia del destino de los citados navi-
os, ni se persuadia que el Capitan lo
supiese tampoco, y solo dixo aversele pre-
venido a este bordo de dicha Capitana na-
vegase para barlovento para apartarse
de la Costa de la Ysla de la Havana, que
esto es la verdad socargo de su juramento
que es de edad de veiinte y quatro años y lo

firmó con el Ynterprete, y sui excelencia lo rubrico =
Ebenis Grand = Juan de Prados.
Desde luego su excelencia hizo comparecer a
James Borlck, y mandandose vaxo de
Juramento diese notizia de su Patria, reli-
gion, de que Puerto avia salido y para don-
de hacia viage ofrecio decir verdad y
dixo ser de Religion Protextante que
es natural de la Nueba Ynglaterra , que
salio de Blufil, Puerto e Ysla de Ja-
maica el dia trece de septiembre proxi-
mo passado embarcado de Passagero
en la Goleta de su Nazion nombrada la
Sussana que hacia viaxe a Boston con
carga de miel y Asucar, que el dia pri-
mero del corriente mes de octubre sobre
el Cavo de San Antonio a medio dia descu-
brio Nueve Navios y una Balandra el
primero de tres puentes y los demas de
setenta y sessenta y uno de cinquenta

Folio 7 vuelto del original.

según oio dezir al Capitan de dicha Goleta
que fue llamado a bordo de la Capitana a
puestas del sol, y restituido como a las
ocho a su Goleta, sinque del destino de di-
chos Baxeles pueda dar razon alguna,
que esto es la verdad socargo del Jura-
mento que hizo según su religion, y que
es de edad de treinta años, lo firmó
con el Ynterprete y su excelencia lo rubricó = Ja-
mes Borleck = Juan de Prados.
Yncontinentimente hizo llamar su excelencia
a otro prissionero de dicha Goleta y ma.-
dandosele dixese como se llamaba, su
Patria, Puerto de donde avia salido; y que
viaxe hazia con todo lo demas, que se le
pregunutase y de la religion que profesava
dixo vajo Juramento según cosntubre
de su religion Protextante llamarse Tho-
mas Benito natural de Londres quese
embarcó en la Goleta nombrada Sussa-

na en el Puerto de Blufil Ysla de Jamaica
de Passaxero de cuio Puerto salio para el de
Boston el dia treze de septiembre proximo
passado con carga de Miel y Asucar, y que
el dia primero del Corriente mes se avista-
ron de dicha Goleta nueve Navios gran-
des y una Valandra, que no save el paraxe
de essa ni menos el porte de los Baxeles es
assi por no ser hombre de mar como por
hallarse en la Bodega en aquel entonces
si solo oyo decir a la Gente de la citada
Goleta eran navios mui gruessos; y de
su Nazion; Que esto es la verdad so
cargo del Juramento, que es de edad de
treinta años y lo firmó con el Ynterpre-
te y su excelencia lo rubricó = Thomas Be-
nito = Juan de Prados.
Tambien hizo llamar su excelencia a otro Prissio-
nero de la citada Goleta y mandandole so car-
go del Juramento, diese individual noticia

Folio 8 vuelto del original.

de su nombre, Patria, Religion, de que Puerto
avia salido , que dia, adonde hacia viaxe y
novedades de la nagegazion hasta el dia
que fue apressado, dixo vaxo juramen-
to que hizo según su religion de Protextan-
te llamarse Juan Chap, ser natural de
la Nueva Ynglaterra, que es criado del
Capitan de la citada Goleta, que avia salido
De Quitibur a embarcarse con su amo a el
Puerto de Blufil, seis leguas de aquel para-
xe, que no save el dia fixo de su salida, si
solo que hiba en derechura a Boston con
carga de Miel y Asucar, y que uno de los
dias de su Navegazion como a las dos de la
tarde avistaron nueve Navios de Guerra
grandes, si saber en que paraxe , y que su
amo aviendole dado caza todos los Na-
vios se embarco en el bote del Navio Al-
miral y lo conduxeron a bordo adonde estu-
bo como media hora y a su buelta le oyó

decir eran Navios Yngleses grandes de ochenta, setenta y sesenta que habia de tres a quatro dias de separaron de ella; y es lo que puede decir, que es de edad de Quince años y lo firmó con el Ynterprete y su excelencia lo rubricó = Juan Chap = Juan de Prados.-
Asimismo su excelencia hizo traer a su presencia A otro prisionero y consequtivamente a las prevenciones antecedentes dixo llamarse Bentura Esmal, natural de nueva Ynglaterra y Marinero de la citada Goleta que salio del Puerto de Blufil en Jamaica para el de Boston con carga de Miel y Asucar el dia treze de septiembre proxsimo pasado, que en el intermedio de su navegazion encontraron nueve Navios de Guerra Yngleses, pareciendole ser uno de tres puentes y los demas de setenta y sesenta, y que el dia que encontraron los Vaxeles vieron tierra alta que no sabe

el dia que salieron estos Navios de Jamai-
ca y que aviendo pasado el bote del Almi-
ral a bordo de la expressada Goleta, como a
las quatro de la tarde se llevó el Capitan de
ella a su bordo y lo restituieron a puestas de
el sol, sinque sepa otra cosa en el particu-
lar que se le pregunta, y lo firmó con el Yn-
terprete, y su excelencia lo rubricó = Benttura Es-
mal = Juan de Prados.

Consejo de Guerra

Haviendo esta mañana quatro de octubre
de mil setecientos quarenta y ocho; apresa-
do por el Javeque del mando del Theniente
de Fragata Don Joseph Ximenez una Goleta
Ynglesa en la sonda de la Tortuga y Cayo
Marques y conducido a este bordo el Capi-
tan y equipaxe a las diez del dia, se supo por sus declaraziones contextes confirmadas
por el diario del primero avia salido de Blu-
fil, banda del sur de la Ysla de Jamaica
el dia trece de septiembre proximo antece-

dente con cargha de cien Pipas de Miel de
caña y cinco de Asucar para Boston y
no aviendo podido montar la punta de
Mayzi arrivo para pasar por la Canal de
Bahama, y hallandose sobre el Cavo de
San Antonio de la Ysla de la Havana, en-
contró en aquel parage haze tres dias nue-
ve Navios de Guerra Yngleses , manda-
dos por el Almirante Knoules, y parecien-
do al Comandante General Don Andres Reg-
gio combeniente comunicar esta noticia
al Theniente General Don Benito Antonio
Espinola y demas Comandantes de esta ex
quadra para deliverar de acuerdo lo que mas
fuere del servicio de S.M. y exigencia del
casso presente; en esta intelixencia combo-
có Conxejo de Guerra, haziendoles presente
las Declaraciones mencionadas, la preci-
sion de conducir los situados a este Puerto
y ventiladas todas las circunstancias ex
pusieron lo que sigue = El Theniente de

Folio 10 vuelto del original.

Navio Don Pedro Garaicochea, Comandante
de la Fragata nombrada la Galga echo
cargo del excesso que comprehenden las
Fuerzas de los enemigos, y en inteligencia
de las de esta excuadra no me parece pru-
dencia persistir en la solizitud ded hallar
al enemigo y mediante la urgencia de hazer
escolta a los navios que con los situados
y demas intereses deven salir del Puerto
de la Veracruz para el de la Havana me
parece a mi ocurrir a las cercanias de aquel
Puerto donde incorporados si fuese dable en
una breve demora a la vela unidas estas
a aquellas fuerzas pudieramos hacer frente
al enemigo en casso de eocontrarle en el
regresso, pero la Fragata de mi cargo no
teniendo mas que un Cable, no me deter-
minara a exponerla a los Peligros de aque-
lla costa, y en este supuesto me parece mas
acertado restituirnos al Puerto en donde ase-
guremos estas fuerzas, siendo esto mi pa-

recer y me remito a la Junta cuia resolozi-
on en mi dictamen sera la mexor = Don
Pedro Garaicochea y Ursua.
Don Fernando Caxigal Capitan de Granade-
ros y Comandante de las Tropas que se ha-
llan embarcadas en los Navios para re-
fuerzo, enterado de todas las declarazio-
nes de los Yngleses, de haver dicho ha-
llarse nueve navios de la misma nazi-
on sobre el Cavo de San Antonio y nosotros
no ser mas de seis y una Fragata me
parece ser mas acertado el si ay cables
passar as Veracruz y quando estos no ai-
ga el retirarnos a la Havana: este es mi
voto salvo el mexor de los Comandantes =
Don Fernando Caxigal.
Don Joseph Rodriguez Duro, Ministro
de esta excuadra, Ynteligenciado del fin
de la salida de ella y de las declarazio-
nes antecedentes; soy del sentir que

respecto de ser maior el numero de los
enemigos en calidad y cantidad y no tener
el Rey en estos mares de sus Dominios
de la America mas fuerzas maritimas
que estos seis vageles, para qualesquiera
expedizion que se ofrezca
el que por ningun termino se expongan
a encontrar con ellos, si bien el de retirarse
a la Havana noticiando desde luego al
Virrey de Nueba España estos acontezimi-
entos para que se detengan alli los cauda-
les hasta nueva notizia, pues de hir a
Veracruz estaso Vageles es contingente
encontrar con los enemigos y nosotros
no hallarnos capazes de entar en el
Puerto assi por la estacion presente co-
mo por falta de cables, y de mantener
nos fuera pueden originarse perniciosas
consquencias = Don Joseph Rodriguez Duro.
Don Juan Antonio de la Colina Capitan

de Fragata y de Pavellon de este navio
el Africa, dize haviendo visto las
declaraziones del Capitan y equipaxe
de la Goleta Ynglesa nombrada la Su-
ssana son los enemigos la mitad mas
fuertes que nosotros y que viniendo en
busca de cinco nos hallamos con nueve
por cuio motibo me parece util al Real
Servizio el asegurar esta excuadra y en
lo que toca a hir a Veracruz, si el excelentisimo
señor Don Andres Reggio le pareciere
que todos los Navios de su excuadra
estubieren en tan buena dispozizion co-
mo este desde luego soy de sentir se to-
me esta deliveracion yendo primero
a tomar la costa de la Havana y con
Matalotes por delante hacer nuestra
derrota por la sonda de Campeche hasta
punta Delgada = Don Juan Antonio de la Colonia.

Folio 12 vuelto del original.

Don Antonio Gonzalez Marroquin capitan de Fragata de la Real Armada y Comandante del Navio Imbencible, digo que enterado de las Fuerzas que se le han agregado a la excuadra enemiga, no soi de sentir de hir a atacarlos por no ser suficientes nuestras fuerzas de disputar el Partido con el numero de Navios mas que los nuestros; ni tampoco soi de parecer de hir a la Veracruz, por el recelo de poderlo econtrar en la travessia que tiene que hacer del Cavo de San Antonio a la sonda y por no tener el navio de mi cargo mas de tres Cables que no son los suficientes para amarrarse en la Veracruz, en esta sazon de Nortes y ser dificultosa la entrada en aquel Puerto por lo que llevo referido con navios de esta magnitud y para poder

estar en Punta Delgada no estan al-
gunos de nuestros navios y Arboladu-
ras de otros suficientes a resistir los Nor-
tes, que en esta estacion suelen descar.-
gar en aquellos parages, por cuia razon
soi de sentir de hir a tomar lengua a
la costa de la Havana y informado de
lo que hubiere se tomara la resoluzion
que mas combenga al Real servi-
cio = Don Antonio Gonzalez de Marruquin.
Don Manuel de Paz, Capitan del Navio de
la Real Armada y Comandante del nom-
brado el Dragon: digo soi de sentir
que respecto de que el Coxejo Celebra-
do en la Real Fuerza de la Havana el
dia quince de septiembre fui de sentir
que saliesemos la excuadra de seis na-
vios para atacar a la de cinco enemi-
gos, y hallandonos el dia de oy con nue-
vas noticias de ser fuerzas mucho mas

superiores, como lo contextan las Declaraciones de los Prissioneros de la Goleta apressada oy soi ultimamente de sentir de
que nos retiremos al Puerto de la Havana, sin exponernos a devilitar estas
pocas fuerzas que el Rey tiene en la America; y en quanto a lo que se me ha propuesto de si devemos pasar a Veracruz
digo que no combiene pues para entrar dentro del Puerto no tengo Cables para amarrar mi Navio y es casso impracticable esperar fuera los caudales que en repetidos avisos estan mandados suspender, ser el tiempo
preciso de los Nortes y no haverse embarcado mas que quarenta y cinco dias de
viveres = Don Manuel de Paz Gallegos.
Don Fernando Varela Capitan de Navio de
la Real Armada y Comandante del nombrado la Nueva España, echo cargo del aumento de fuerzas de los enemigos que exceden

mucho a las nuestras soi de dictamen
no los busquemos y nos retiremos a uno de
los Puertos Havana o Veracruz, vien ente-
dido que para este ultimo no tengo mas que
tres Cables ussados = Don Fernando Varela.
Don Thomas de San Just Capitan de
Navio y Comandante del nombrado Con-
quistador: dize que siendo los enemigos
según las declaraziones de los de la Goleta
de una superior fuerza y no podernos pro-
meter ningunas ventaxas antes si im-
posivilitan estos tales quales navios que
son la defensa de todo la America es de sen-
tir de despachar nuevos avisos a Veracruz
para que se detengan los Asoguez y Viza-
rra, y restituirnos nosotros a la Hava-
na, pues de hir a Veracruz a unirnos que
era el unico recurso no solo nos expone-
mos a que quizas haian salido y no los
hallemos, sino es a la perdida de algunos
de esta excuadra por ser ahora el riguro-
so tiempo de los Nortes y hallarnos no en el

mexor estado de palos, y con mui pocos y malos Cables para el amarradero de aquel Puerto, ademas de quedar la Havana con mui poca guarnicion y Gente de defenssa por benir en estos Baxeles mucha parte de ella = Don Thomas San Just.

Don Marcos Forastal Capitan de Navio de la Real Armada y Comandante del nombrado Real Familia; enterado de las declaraziones antecedentes, dize se conforma en todo con el dictamen de Don Thomas San Just = Don Marcos Forastal.

El Theniente General Don Benito Antonio Espinola, segundo Comandante de esta Excuadra: Dize que respecto las fuerzas que se han aumentado de los enemigos y componen el numero de nueve navios mucho mas superiores que los nuestros como declaran contextes todos los Prisioneros de la Goleta la Sussana, soi de dictamen de que se pase a Punta Delgada

y de no encontrar en este intermedio un-
estros navios con el Thesoro, entrar en el Puer-
to de Veracruz, pero hallando los Capitanes
de los Vaxeles el grabe incombeniente de no te-
ner Cables para asegurarse en este tiempo
de Nortes ademas de los barios navios de
Asogues que se hallan amarrados en aque-
llas Argollas, y ser este otro nuevo motivo
de su dificultad, para el riesgo de su entrada
soy de dictamen por los dichos incombenien-
tes de passar a la costa de la Havana, des-
pachando al Governador noticia de lo succe-
dido, a fin de que esta excuadra no la conside-
ro suficiente para batir la de los enemigos
antes vien en exponerla al sacrificio, despa-
chando aviso al Señor Virrey de Nueva Espa-
ña para que salga del cuidado en que pueda
estar = Don Benito Antonio Espinola.
El Theniente General Don Andres Reggio
Comandante General de las Escuadra; Dize
que prometiendo la ocurrencia del casso mas

Folio 15 vuelto del original.

Peligro que ventaja a esta excuadra, y tener probable seguridad de que los situados no han salido de Veracruz por los avisos anteriores que participé al señor Virrey de Nueva España, soi de sentir de mantenerse sobre el Puerto de la Havana, despachando embarcaziones menores a reconocer los enemigos y resolver según las noticias que se adquirieren = Don Andres Reggio.

Carta del Gobernador de La Habana.

Excelentísimo Señor = Mui señor mio : La precision de acusar el recivo de la de vuestra excelencia de el dia de oi no me permite expresar con la individualidad que quisiera las reflexiones que ha promovido la noticia que dan el Capitan, Passgero y tripulación de la Goleta Ynlessa la Sussana, que apresó el Javeque, y echo cargo de sus declaraciones y de los Dictamenes que cada uno de essos señores dio en el Consejo de Guerra, que vuestra excelencia combocó y concurriendo en toda la madurez, conducta y acreditado celo, no dejando advirtió que pueda ba-

riarse fundados todos en lo que exponen no
me queda otro que el de decir a vuestra excelencia puede
deliberar lo que tubiere por mas Conveniente al
servicio del Rey; a las utilidades de la excua-
dra y ventajas de nuestra situación en le pre-
sente: no perdiendo vuestra excelencia de vista el propio
dictamen que dio en el Consexo de Guerra por
lo que toca a los anticipados y repetidos avi-
sos del señor Virrey de México, pues deviendo-
se dar credito a las declaraciones de los Pri-
sioneros de la Goleta la sussana, parece que
nuestros avisos han passado sin embara-
so de los enemigos = Nuestro Señor guarde a
vuestra excelencia los muchos años que puede y deseo. Hava-
na, y octubre seis de mil setecientos quaren-
ta y ocho = excelentísimo señor Francisco
Caxigal de la Vega = Señor Don Andres Reggio.

Otra

Asseguro a vuestra excelencia que desde el instante que
ayer a la oración reciví la carta con
las declaraciones y dictamenes del Con-

sexo de Guerra, no ha tenido mi imaginación
instante de reposso, y mucho menos con que
oy he tomado a los Prisioneros españoles
las que incluio a Vuestra excelencia con los dos sujetos mas
racionales, para que careándolos con los Ingle-
ses de la Pressa la Sussana se apure lo cierto
pues es presumible sea prevención de Know-
les las declaraciones, que han hecho, y en
este casso me parecia era permitido extre-
charlos a descubrir la verdad con amenazas
que les obligasse a confesarla, o por otros me-
dios de promesa empezando por los que dicen
que estaban en Bodega, que son los que me-
nos se acercan al engaño = La Valandrita
que dixe a vuestra excelencia anoche, y era la prevenida
entre Honi y el Ministro Lovio, me han tray-
do sin uno el primero, pidiendo al segundo
la apromptase, este diciendo era menester yo
le passase papel, y como me hallava emba-
razado en las declaraciones y otras cosas
de mayor entidad le dispare un recado por

Folio 17 recto del original.

Acosta para que sin tantos requisitos se me
apromptase y le mandé la carta que vuestra excelencia le
escribía, pero quando estoy escriviendo esta
aun no tengo respuesta del Recado : antes de
cerrar la avisare la que fuere = Yo espero
que hasta que vuestra excelencia se entere de los dos testigos
que le remito con sus declaraziones, no extre-
chando el tiempo se le tome vuestra excelencia para respon-
derme, pues yo no dejaré de trabajar para
dezir lo que alcanze para el maior acierto
en materia de tanta gravedad = el Ymbiar
el Javeque por ser de vela y remo para qu-
alquiera diligencia siempre lo tendré por
acertado pues sus notizias con la maior
promptitud podrán sacar de muchos cuida-
dos. La Valandrita es un Plomo, y solo pue-
de servir para llebar esta y los dos espa-
ñolesPrissioneros con el Ayudante que es-
timaré vuestra excelcnia los haga bolver a menos que no
los nezesite para la maior averiguazion =
Ahora que boy a comer despues de la una me

avisa Lovio, que bayan a las dos por Vuece-
res = rubricada

Otra

Excelentisimo Señor = Mui señor mio: No pudi-
endo comminar las primitivas noticias
que dieron los Prissioneros Yngleses, que
tomo el Paquebot y Valandra de la excua-
dra con las que ultimamente ha adquirido
vuestra excelencia de los de la Goleta la Sussana, metienen-
unas y otras en la maior confusion aumen-
tando esta las declaraziones que oy
he tomado a los Prissioneros españoles
que arrivaron en un Facatruz a la Tri-
nidad, y despues aquí y salieron de la Jamai-
ca el doze de septiembre nueve dias despues
que el Almirante Knowles, con cinco na-
vios que son los mismos que encontró la re-
ferida embarcazion tomada por nuestro Pa-
quebot y Valandra, por lo que he resuelto im-
bihar a vuestra excelencia las de Thomas Moore y don Se-
bastian de los Olivos el primero bastante
advertido y que habla Yngles para que ca-

reandolos vuestra excelencia con esos Prissioneros se les ha-
gan las recombenciones que juzgare com-
benientes a fin de apurar lo cierto de la fuerza
enemiga pues puede ser picardia o adverten-
cia de los enemigos, las declaraziones de estos
ultimos Prissioneros, respecto de que los Navios
Elizaveth y Lenox, el primero el dia doze
de septiembre sin tripulazion se estaba ca-
renando y el segundo por Agosto con creci-
dos caudales avia passado a Ynglaterra
y excluidos estos quedan el Werwik
y el Milfort; y en este casso es otra la quen-
ta que vuestra excelencia deve hacer pata tomar las medi-
das mas conformes al estado comun de mar
y tierra y estacion en que nos hallamos = Un-
estro guarde a vuestra excelencia los muchos años que deseo
Havana y octubre siete de mil setecientos
Quarenta y ocho = Don Francisco Caxigal de la Vega =
Andres Reggio.

Declaraciones

En la Ciudad de la Havana en siete de oct-

tubre de nil setesientos quarenta y ocho años
el Señor Don Francisco Antonio Caxigal de
la Vega, del Orden de Santiago , Mariscal
de Campo de los Reales Exercitos de S.M. su Go-
vernador y Capitan General en esta Ciudad
e Ysla de Cuba, hizo traer a su presencia
a Thomas Moore, natural que dixo ser de
la Ysla de Canaria, de quien recivio juramen-
to que hizo por Dios y la Cruz según dere_
cho prometio dezir verdad en lo que se pre-
guntase y se le hizieron las siguientes = Pri-
meramente pues ha venido del Puerto de Tri-
nidad al Surxidero de Batavano expre-
sando que salio de Jamaica el dia doze
de septiembre proximo passado, diga en que
forma fue conduzido a aquella Ysla, dixo
que el dia diez y seis de febrero de este año
salio a corzo en la Goleta del Cargo de Don Se-
vastian de los Olivos, que se armó y salio
de este Puerto el dia primero de Abril fue
tomado sobre punta de Morante por dos

Folio 19 recto del original.

Corsarios de Guerra Yngleses un Paquebot de
diez y ocho cañones nombrado el Bolter y una
valandra la Paloma y lo condugeron a Jamai-
ca en donde se mantubo fuera de Prission has-
ta el dicho dia doce de septiembre que en una
Valandra Facatruz del cargo de Cayetano
Paradas bino con otros veinte y tres Prissio-
neros españoles a la Trinidad en cuio Pu-
erto entraron el diez y ocho del mencionado
septiembre y responde = Preguntado si en el ti-
empo que estubo en Jamaica vio salir ex
cuadras y Flotas para Londres expresse
lo que en este particular supo con realidad: di-
xo que vio salir tres Flotas para Londres
de las quales solo fue escoltada la ultima
que se hizo a la vela por mediado de Agosto
por el navio la Ynterpressa de Quarenta
Cañones; su Capitan Greps, y que antes sa-
lieron un Paquebot de Diez y Seis Caño-
nes nombrado el Drak y el Navio de
setenta cañones el Lenox, que transpor-

taban muchos pessos con los quales no salio
Flota alguna sino ellos dos solos y responde =
Preguntado con quantos navios salio ulti-
mamente del Puerto de Jamaica el Almi-
ral Knowles, en que dia, de que portes, que
tripulaciones, para que partes se destina-
ban y si llebavan tropa de desembarco;
dixo a fines de Agosto se hizo a la vela
el mencionado Almiral con seis navios
de Guerra uno de ochenta cañones, tres de
a sesenta y los otros dos el uno de Cinquenta
y quatro, y el otro cree que de cinquenta y dos
Valandras: que tres o quatro dias despues
arribaron cinco de Guerra y las dos Valan-
dras, porque el navio del Almiral de ochen-
ta Cañones abrio agua por la Popa y se que-
do uno en la mar, que esta en la Ynteligen-
cia era de Cinquenta, el qual hizo derrota
para barlovento con fin de hacer corzo se-
gun oyo decir entre aquellos cavos de bar-
lobento: que tres o quatro dias despues y
nueve antes que el declarante saliese de

Jamaica que ya estaba reparado el dicho navio de ochenta cañones, bolvio a salir la excuadra: esto es el de cohenta cañones, tres de sesenta uno de cinquenta y quatro, dos Valandras y un Burlote que desde antes de la primera salida se avia estado preparando y se concluio en los dias de la arribada: Que el mismo dia de esta ultima salida volvio al Puerto una de las dos Valandras y tres dias despues el Burlote que no volvio a salir; pero si la Valandra que lo executó la noche del mismo dia en que ella arribó: Que ademas de que oyo dezir que el navio de ochenta Cañones no tenia completos quinientos hombres, ni los otros el numero que les correspondia: Estubo el declarante a bordo del citado navio de ochenta cañones y vio que tenia muchos negros en calidad de tripulacion, que su Artillería es de veinte y quatro diez y ocho y doze, y de los otros oyo dezir que uno nue-

Folio 20 vuelto del original.

Bo en que vino el Almiral y que montaba quando tomo el Castillo de San Luis que es de los tres de a sesenta que ha referido tenia Artilleria de a veinte y quatro: Que en el Castillo del Puerto Real avia tropa de Marina y sacaron de el como ciento ochenta soldados para Guarnicion de los navios: Que los Médicos examinaron los enfermos de los Hospitales para sacar como ellos sacaron los menos malos de suerte que avia mucha falta de gente y se hacian todas las noches Lebas rigurosas; y el declarante Ygnora el fin con que salio el Almiral Knowles, aunque vien sabe que embarcó muchas Provisiones de Guerra y voca, y que estos antecedentes dieron motivo a que se hablase con variedad porque unos decian aunque pocos que hiban a Cuba, pero el maior numero de aquellas gentes no combenia en este dictamen y haciendoze cargo de que eran pocas fuerzas contra Cuba, crehia que se destina-

ba a esperar los Asoguez que avian de salir
de Veracruz y responde = Preguntado quantos
navios de Guerra quedaron en Jamica al
tiempo que salio el Declarante de aquel Pu-
erto: dixo que en el carenero quedaba sin
tripulazion ninguna el nombrado Elisa-
veth de setenta cañones, y su trabaxo
se hacia solo con negros y algunos pocos
blancos que hacian de Maestros: Que tam-
bien quedó el Arlvaro de veinte cañones y
avia entrado dos dias antes de la salida
del Declarante el qual fue de hacer cor-
so, pero no hizo pressa alguna: Que Eli-
saveth ya referido de setenta cañones se
carenaba con mucha pausa y se decia que
avia de hir a Europa a llebar caudales , lo
qual le expressó al que declara un Ma-
estro de Galafate del mismo navio, añadi-
endo que estaba podrido: Que avia algunos
navios marchantes aunque pocos pero
se hallaban sin tripulazion, cuia falta

les ha hecho a los Yngleses servirse de los españoles Prissioneros para conduzir sus Flotas y aun para emplearlos en los Navios de Guerra, pues en la excuadra de dicho Almiral Knowles, se pusieron treinta hombres del corsario de la Trinidad, que era a cargo de Luis Cantero y Quarenta del de Cuba que mandaba Mr. Agniu y responde = Preguntado porque estando los demas españoles en las carceles se hallava el declarante en livertad; dixo que quinze dias estubo en prission, pero como se le destinó para Londres en un Bergantin marchante le pido permiso al Capitan para hir en tierra a comprar algunos comestibles y aviendosela concedido poniendole un Yngles que lo traxo y escapandose de este se abrigó de algunos Judios amigos y mediante estos y hablar el idioma Yngles no tubo embarazo para hallarse libre y responde que lo que ha declarado es la ver-

dad son cargo del Juramento; que es de edad
de veinte y tres años y lo firmó con su señoria
Caxigal = Thomas Moore.-

Otra

Yncontinenti Su Señoria hizo comparecer a Don
Sevastian de los Olivos uno de los Prissione-
ros que conduxo a Trinidad la Valandra
Facatruz del cargo de Cayetano Parada
de quien se recivio Juramentoque hizo por
Dios; y la Cruz, so lo qual prometió decir Ver-
dad, y se le hizieron las preguntas siguientes
Primeramente que tanto tiempo estubo en Ja-
maica, que excuadras y Flotas vio salir y
para donde; dixo que estubo seis meses
en cuio tiempo vio salir tres Flotas una por
Maio comboyada de un navio de sesenta ca-
ñones, otra por Jullio con un navio como de
Cinquenta cañones y otra por Agosto com-
boyada por un navio de sesenta cañones.
Que assimismo saliero un Paquebot de di-
ez y seis cañones titulado el Drak, con
Caudales y comboyado de un navio de cin-

quenta cañones; que el veinte de Agosto salio la excuadra del Almiral Knowles compuesta de seis navios, uno de ochenta cañones, tres de sessenta, uno de setenta y el otro de Cinquenta y una Valandra de seis cañones; Que aviendo descubierto agua la Capitana que es el de ochenta cañones , arribaron cinco navios dexando uno de sesenta cañones que fue a barlovento: Que el veinte y nueve del mismo mes volvio a salir con los propios navios con que arrivó, llbando en esta segunda salida un Burlote que despues bolvio al Puerto, en donde se quedó: Qu es de advertir que por el mes de Junio salieron quatro Navios de Guerra, que con uno de Roatan estubieron sobre los cavos de San Antonio y Corrientes, y se retiraron por Agosto y responde = Preguntado pues ha referido estubo en la Bahia de Puerto real viniendo a bordo de un Facatruz español diga si supo las tripulaciones que llebaba cada Navio, si

sacaron tropas de desembarco y si comprehendio el destino: Dixo que aunque no sabe ciertamente la tripulacion que llebaba cada navio le consta que no salieron bien tripulados, y que del Castillo de Puerto real se sacaron trtopas de suerte que le parece que a cada uno de los Navios se le pusieron veinte y cinco hombres, que no llevaban mas tropa, y que aunque la voz corrio por entonces que hiban a Cuba despues se supo que avian hecho derrota al oeste, y se dixo que venian a esperar los Asoguez: que estaba faltos de gente que pusieron algunos Prissioneros españolesa bordo de los navios de Guerra y responde = Preguntado que dia salio de Jamaica y quantos Navios de Guerra quedaron en aquel Puerto y en que dispozizion: dixo que salieron el dia doze de septiembre y dexo quatro embarcaziones en Carena y tan a los principio y maltratado que no pueden estar en la mar dos

Fragatas de veinte cañones y una de Cinquenta barada que avia puesto en tierra su Artilleria y responde que lo que ha declarado es la verdad so cargo de su juramento, que es de edad de veinte y seis años, y lo firmó con Su Señoría Caxigal = Sebastian de los Olivos.

Carta de Don Andres Reggio

Amigo y Señor: siendo de la aprovazion de V.S. el Despacho del Javeque y Valandrita esta se podrá tripular con los ocho hombres que condugeron la Goleta Pressa, y son los que comphende la nota adjunta, los que de ella faltaren se remplazaran de este Navio = en la que remito doy orden a Don Daniel Houni para el efecto = Por lo que mira a la estacion critica de los tiempos para mantenerme sobre la costa me precaucionaré de ella con desviarme conociendo señales de nortes y precisando los vientos y los accidentes entraré mas presto en Matanzas o Bahia Honda, esperando las resultas que se solizitan = No hallo medio mas valido para obrar arreglado a mi

expuesto paracer, pues las tribulaziones del
casso estimulan el onor de permanecer en
el mar sufriendo las Ynjurias del otoño
antes que los abortos producidos de la nove-
dad = Espero respuesta de V.S. sobre el Pin-
gue y Paquebot = Me he dolido extrema-
mente del funesto fin de Vizente Lopez pues
su gallardo espíritu no merezia recompensa
tan taxica y es digna de comun compasion =
Reytero a V.S mi constante fiel afecto: Africa
a la vista de la Havana siete de Octubre
de mil setecientos quarenta y ocho = Posdata =
Garaicochea ha trozado por el medio la
Verga de Gavia = rubricado .-

Respuesta del Governador

Mi amigo y Señor: Despues de las dos de la
noche me entregaron la de V.E. de ayer, cuia
tarde passe en el Morro viendo encalmada
la excuadra, y los pasos de Tortuga con que
caminaba la Valandrita: V.E. que la tiene a su
bordo reconocerá su pesadez, mal lastra-
da y peor aparejada, que no es para la diligen-
cia proyectada si para dezir a los enemigos

lo que no deven saber vaxo de cuio supuesto no
ai alaja mas aparente que el Javeque yendo
en primer lugar a reconocer la sonda, por no
ser crehible esten los enemigos en los Cavos
despues de tantos dias = Me parecía que la Gal-
ga pudiera sobstener una distancia propor-
cionada, observando las señas de lo que descu-
briere, y en todo su retirada a incorporarse con
algunas verdaderas noticias = Espero que con
la llegada de Cardenas y los dos Testigos Pris-
sioneros nuestros habrá V.E. practicado careo
con los Yngleses, y que ya sea por ofertas de
cien doblones, quando con el rigor se descu-
bra la verdad, pues insisto,que sus declaracio-
nes enbuelven ardid para perturbar nuestros
intentos = Y assi no es omisible apurar este
veneno: hasta aquí responder a la que acavo
de recibir de V. E. a que añado que desde la prime-
ra ha estado mi imaginacion agitada sin
instante de sosiego repassando muchas ve-
ces las declaraciones de unos y otros Yngleses
y las de nuestros Prissioneros españoles, para

atar Cavos con que de algun modo y vajo de
nuestra confianza aiudar a V.E. cuias tare-
as han producido el concepto de que la Lista
dada por el ofizial Yngles al Capitan de la
Sussana, con nombres y fuerzas de aquella
Excuadra hasta el numero de nueve na-
vios es probabilissimamente estrataxema
nacida de la misma falta de fuerzas que el
enemigo quisiera para superarnos y de aver
quizas tomado alguno de nuestros avisos por
donde habran alcanzado que sabemos de ellos:
es cierto que sus ansias son de buscar empresa
de hallar nuestros Asoguez y de engañarnos
que a este fin passaron ignorados (no sin mu-
cha solicitud) hurtandose a mis vixias y me
parece que si se hallasen fuertes para esperar
otra salida como la que supieron en Julio no
abenturaran las noticias de su superioridad por
nuestras fronteras en un barco indefenso, des-
troncado, sin aparexo para echar su canoa
ni ancla para fondo, sin viveres y aun

podemos dezir sin gente, que amas del evidente
peligo de ser apresado lo tahia de naufragar
y aun de entregarse por hambre = Esta conside-
razion me hace desear un examen a la tripu-
lacion de la Sussana que indague sin aquella
lista puede ser un ardid pues preguntados los
Prissioneros por los vientos y rumbo de su na-
vegacion desde que se apartaron de Knowles
hasta ser tomados y cotexada su relazion
con su diario hallarán los Practicos si dezen
verdad, o si exprofesso buscaron ser aprehen-
didos porque la distancia y el Gobierno de la
proa daran alguna luz del parage de donde
se destacaron (a los menos exclusiba del im-
propio que señalan en el Cavo de San Antonio)
y del animo de llevar a su destino o en expo-
nerse = Me es precisso que sea echada la
Sussana para dejar de presumir de aprovechar-
se Knowles su encuentro para volar el
paxaro de de los nueve Navios. Las declara-
ciones de los Prissioneros que remití a V.S.

hacen ver lo dificil que es la Conserba de la Ysa-
bel y el Lenox, el uno por quedar carenando
y sin tripulazion el doze del passado, y el otro
porque navegó con caudales para Europa
desde Agosto en Compañía de un Paquebot nom-
brado el Drak: Confiesso que nuestros Pri-
sioneros aunque expertos pueden aver sido
ilusos, pero no dan ellos solos nuestra razon
de dudar, ni aquella expezie es su total fun-
damento, pues añaden no aver navios que
pudieran reforzar en tanto numero a los pri-
meros, ni tripulaziones, respecto de que saca-
ron de la Carzel nuestros corsarios para tra-
erlos por la fuerza el Almiral = Con lo mismo
(a excepcion de un navio) concuerda la carta
delñ Capitán Frances Carlos Sarrazen, escrip-
ta desde Jamaica a bordo del navio la Ysa-
vel con los Prissioneros que salieron en doze
de septiembre canxeados para la Trinidad
y comprovada con la uniformidad de las otras
noticias la que mostre a V.E. antes de su salida

y le acompaño ahora copiada, para que no eche
menos su presencia = Si el acto de la aprehen
sion de la Sussana supieramos si echo a el agua
papeles, si fue a tiempo de que se pudieran tomar
si se coxieron y lo que contenian, puediera ade_
lantarse el Juicio porque los experimentadoz
lo forman de estos passos para conocer las +
tretas que en la Guerra son tan validas =
Nada se abra passado a V.E. ni dexeria de
estar a la vista del Consexo de Guerra pues-
to que seria mui sensible el desengaño de que
una sutileza quitase de las manos la gloria
a que enderezaban las Proas, pero yo he desea-
do estos materiales por si mi discurso poco
ilustrado en las expediziones maritimas ha
llara algun dictamen, que sin ser Consejo
ni boto pudiera aliviar parte del cuidado de
V.E. maiormente haziendose apreciable una
formal sustanciacion que calificaria o indi-
ciara de reos a los de la Sussana para au-
thorizar a V.E a proceder contra ellos por

todo el rigor de la Guerra y con el tormento
(de otra suerte impracticable con Prissioneros)
hallar un desengaño que tanto Ymporta=
Finalmente reitero el primer pensamiento
de V.E. de imbiar a los Cavos el Javeque
y Valandrita, pero ratifico que esta no sir-
ve para el casso, y si el Javeque para que
luego baya a reconocer la Sonda y le
siga la Galga y no se mediante la prespi-
caz inteligencia de V.E. si omitira seguirla
con la excuadra a una vista para estar mas
prompto a tomar el partido que mediante
las noticias de los abanzados batidores
abriessen camino para deliverar V.E. sus
mas seguros aciertos y de lo que resolviere
espero V.E me avise a quien renuebo toda mi
inclinazion con el mas verdadero afecto = Ha
vana, ocho de octubre de mil setecientos que-
renta y ocho = rubricada

Copia de la carta escrita en Jamaica

Señor Caxigal de la Vega = Señor = Mi dever
Obligazion y celo que tengo por la nazion es-

pañola me empeñan a tomar la livertad
de escribir a V. S. Y asegurarle de mis respec-
tos y dar a V.S los avisos que se siguen. Sa-
li de la Chagre el Veinte y quatro de Maio car-
gado de Cacao para Veracruz y Campeche con
escala en Batavanó y estando para entrar
en los cayos fui dado caza por un navio de
Guerra Yngles, fui obligado a arribar en
popa hasta la Sonda de Campeche donde
encontre cinco navios de Guerra que des-
pues de darme caza treinta y seis horas
me apresaron. Estos navios cruzaban es-
perando los que venian de Cadiz para Vera-
cruz arroge al agua cantidad de Pliegos que
tenia para V.S y tres para el Rey, uno de
Lima, uno de la Audiencia de Panamá y otro
de su Señor Presidente. El Gefe de esquadra Don
Francisco de Orozco ha llegado al Callado
con los navios la Europa y Africa es-
tando dando fondo en Cavo Corrientes tube
la onra de escribir a V.S. dando aviso

de todo del mismo modo que la Ynterpre-
sa que intentan hacer en Cuba , a este fin
entregué mi carta dentro de una votella
a un Marinero Español para que la pusie-
se en paraxe donde la guardia la eocon-
trasse, pero fue tan canalla que la puso en
mano del Capitan lo que me ha hecho pasar
mui malos ratos, teniendome por sospe-
choso: dos dias ace que salieron de aquí
cinco navios de Linea con designio de hazer
el sitio de Cuba, uno de ochenta cañones
uno de cinquenta y tres de sesenta otro que
debe hirse a incorporar dentro de qua-
tro dias: aquí no queda otro que en el que
estoy prissionero que se llama la Isave-
la que debe carenar. Su designio en orden
al sitio de Cuba es de aguardar fuera los
vientos sures a fin de poder entrar viento a
Popa: uno de sus Navios de sesenta Caño-
nes que debe presentarse el primero tiene

Folio 28 vuelto del original.

una maquina debajo del Tajamar para cortar la cadena o cable que pueda embarazarles la entrada y si la toman no hazen quenta de Capitular. Me han querido llebar a esta expedizion, pero grazias a Dios me he librado. Su salida tiene dos fines deven tambien hir a esperar los navios que han ido a Veracruz comboyados por tres navios de Guerra: pido a Dios que no consigan ni uno ni otro, mucho temo me detengan aquí largo tiempo. He rescatado mi embarcazion y la he embiado a Campeche baxo el mando de mi segundo capitan nombrado Pedro Venavides. Desseo que mi carta llegue a tiempo para poder remediar a todas estas interpresas; y soy respectuosamente de V.S. = su mas humilde y ovediente servidor = Carlos Sarrazen = Posdata = se me olvidó dezir a V.S. que uno de sus navios de sesenta cañones

lleba tres morteros.

Carta de Don Andres Reggio

Mui señor mio: Passo a manos de V.S
todas las cartas, Diario y demas papeles
que se encontraron en la Goleta Pressa a fin
de que V.S se inteligencie por medio del Yn-
terprete de quanto contiene, y luego se sirva
dirixir a Lovio, vaxo unua cubierta los que
pertenezen a carga = Reitero a la disposizion
de V.S. mi particular afecto y ruego a nuestro
señor guarde a V.S. muchos años. A bordo del Afri-
ca, bordeando sobre el Puerto de la Havana
ocho de octubre de mil setesientos quarenta
y ocho = Don Andres Reggio = señor
Don Francisco Caxigal de la Vega.

Copia del diario de la Goleta Pressa.

Martes veinte de septiembre de mil setecientos
quarenta y ocho = Estas veinte y quatro oras que
hemos tenido buen tiempo, navegue del nordes-
te y nordeste quarta al este la distancia de cin-
quenta millas con treinta y nueve de diferen-
cia de Latitud al Norte, observazion al norte
veinte y quatro grados cinco minutos: mediana

paralela veinte y tres grados cinquenta y cinco
minutos: Longitud llegada a los setenta y o-
cho grados cinquenta y dos minutos al oeste
por cuio Meridiano me hallo al este de Ba-
hia Honda treinta y una millas: Vimos nueve
velas de navios grandes lesnordeste quie-
nes nos dieron caza y nos alcanzaron a las
cinco de la tarde y me hablaron y eran los na-
vios de S.M. el Cornoval de ochenta cañones
mandado por el Almiral Knowles, La Ysa-
vela de setenta, el Lenox de setenta, el Cantur-
beri, de sesenta, el Tilbury, de sesenta, el War-
wak de sesenta, el Extrafor y Oxford de se-
senta y el Milford de cinquenta: a las seis
de la tarde nos apartamos: Crehi hallarme
al este de Bahia Honda, pero el Almirante
me dixo que según su quenta estaba al oes-
te de dicha Bahia; pero yo tomé el apartami-
ento de este meridiano con Yntencion de
seguir mi derrota a la Canal de bahama =
Miercoles veinte y uno de septiembre = Estas

Folio 30 recto del original.

Veinte y quatro oras hemos tenido turbionadas de viento y agua y marexada con buena observazion governando al nordeste quarta al Este la distancia de treinta millas, la diferencia de Latitud al Norte diez y nueve millas con veinte y tres de apartamiento de Meridiano al Este, y la observazion de Veinte y quatro grados diez y siete minutos de Latitud norte: Veinte y quatro grados treinta y quatro minutos de mediana paralela: Lonxitud llegada setenta y ocho grados veinte y seis minutos, por cuio meridiano me hallo cinquenta y quatro millas al este de Bahia honda = Jueves dia veinte y dos: Estas veinte y quatro oras tiempo moderado con Proa del este quarta al nordeste, dos grados quarenta y cinco minutos norte. La distancia de diez y ocho millas, la diferencia en Latitud al norte quatro minutos con diez y siete de apartamiento de Meridiano al este. La observazion

es de veinte y quatro grados, veinte y quatro minutos de Latitud norte, Lonxitud llegada a los setenta y ocho grados siete minutos por cuio Meridiano me hallo setenta y un millas al Este.-

Carta tomada en la Goleta Pressa.

Amada Choli todo mi amor, cuidados y trabaxos no me permiten mas tiempo para alargarme. Al fin estoi cargando y saldré el domingo que viene baxo el conboy del navio de Guerra el Lenox de setenta cañones = el resto de la carta es de expresiones de marido a muger-

Carta de Don Andres Reggio

Mui señor mio: con fecha de ayer rezivi anoche a las nueve de V.S. por mano de Don Miguel de Cardenas en la que se sirve V.S. dezirme que no pudiendo comminar las primitibas noticias que dieron los Prissioneros Yngleses que apresaron el Paquebot y la Valandra de la excuadra con las que yo he adquirido ultimamente de la Goleta la Sussana le tiene a V.S. en la mayor confusion aumentandose por las declaraciones que V.S. ha tomado a los dos Prissioneros Españoles que salieron de Jamaica en doze del passado

nueve dias despues de los cinco navios de
el Almirante Knowles por lo que determino V.S
embiarme a este Bordo los declarantes
llamados Thomas Moore y Sevastian
de los Olivos a fin que careandolos con los Pri-
ssioneros se les hagan las recombenciones
combenientes para saber lo cienrto de las fu-
erzas enemigas, pues puede ser astucia
del Comandante las declaraziones de estos
ultimos Prissioneros atento que el navio la
Elisaveth se estaba carenando y el Lenox
por Agosto passó a Ynglaterra y separando
estos dos es distincta la quenta que se debe
hacer: Enterado de todo lo expresado se
han hecho carear en mi presencia los dos
Prissioneros españoles con los otros Yngleses
y vaxo Juramento, amenazas y prome-
ssas ratifican las antecedentes declaraziones
las que remito a V.S originales, por no aver
tiempo de Copiarlas = Nuestro Señor guarde
a V.S. muchos años como deseo. A bordo del na-
vio Africa, bordeando sobre el Puerto de la

Havana en coho de octubre de mil stezi-
Entos quarenta y ocho = Andres Reggio =
Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.

Copia del Careo

A bordo del Navio del Rey nombrado el
Africa, bordeando sobre el Puerto de la Hava-
na en cohco de octubre de mil setesientos
quarenta y ocho = El señor Don Andres Re-
ggio Comandante General de la presente ex
cuadra con motivo de participarle en papel
de ayer Don Francisco Antonio Caxigal de
la Vega, Governador y Capitan General de la
Ciudad de la Havana e Ysla de Cuba, no
podia comminar las primitibas noticias
que dieron los Prissioneros Yngleses que
tomo el Paquebot y Valandra de la excuadra
con las que ultimamente se han adquirido
de los de la Goleta la Sussana que apresso
el Javeque y las que daban Thomas Mo-
ore y Sevastian de los Olivos, Prissioneros
Españoles; que acaban de llegar de Jamai-
ca y los remitia Su Señoria con sus declarazione

para que careados con los Primeros se biniese en mas pleno Conocimineto del numero y porte de los nuebe navios que aseguraban vieron sobre el Cavo de San Antonio y en su consecuencia estando en Presencia del prevenido señor Don Andres Reggio los dichos dos españoles, y echo estos juramento de hazer todas las recombenciones necesarias a los Prissioneros Yngleses se hizo llamar delante de S.E. al Capitan y Tripulazion de la enumpciada Goleta y amenazandoles con el mas riguroso castigo si faltasen a la verdad de los los mismos españoles les hiziesen cargo, se les pregunto lo siguiente = Como aseguraban haver visto los nueve Navios de Guerra Yngleses sobre el Cavo de San Antonio con señalamiento de nombres y portes, quando los dos nombrados Lenox y la Elisaveth, el primero avia echo viaxe a Londres y el segundo quedaba carenando en Jamaica en doze

de septiembre proximo passado en ocassion
que salieron por Canxe para la Trinidad
un dia antes que lo que tienen expuesto sa-
lieron de Blufil para Boston y haver de-
de aquel Puerto al de Jamaica diez y seis
leguas dixesen el motibo y respondieron
cada uno de por si y separados, resignados
a sufrir castigo que se les imponia faltan-
do a la verdad vaxo el Juramento, que se
ratificaban nuebamente haver visto los preci-
tados nuebe navios grandes de su nazion
sobre el Cavo de San Antonio y aver estado
el Capitan a bordo del Almiral con todas
las demas noticias declaradas el dia quatro
del corriente al propio Señor Don Andres Re-
ggio y que en quanto a la recombencion de no
dever estar en su conserba los dos titulados
Lenox y Elisavet , no lo aseguran, pues el
ponerlos en su diario, que tiene presentado
el Capitan, responde este que aviendo pedido
los nombres de ellos el Ofizial que lo llebo a bordo

del Almiral a fin de colocarlos en el le dio un
papel los que lleva expressados y que si ay
alguna equibocazion no procedio de malicia del
declarante en cuia verdad se ratifican so car-
go del Juramento que tiene hecho = Y para
benir en conocimiento si tenian los enemigos
possivilidad de tener aquí los nueve navios
que se mencionan, Ynterrogó a los referidos
Thomas Moore y Sevastian de los Olivos
que numero de Navios de Guerra avian visto
salir, uno para Londres, otro carenando y
otro que baro al salir del Puerto y que recogi-
endo los que se hallaban en los cruzeros podian
completar el numero de los nueve menciona-
dos y lo firmaron juntos con su Excelencia = Reggio=
Joseph Randall = Jossauco Borkn = Joseph Ar-
Nola = Ebenecer Seraton = Santiago Bourk =
Thomas Bennet = Benjamin Small = Thomas
Moores = Sevastian de los Olivos.-

Folio 33 vuelto del original.

Carta de Don Andres Reggio

Vien considero a V.S. displicente por aver bariado el concepto que se avia formado y yo que estoi metido en este laverinto, sin mas culpa que el deseo del acierto no se como saldré del en tan peligrosa Coyuntura, pues la ajitacion del espiritu me tiene en un continuo desasosiego = Los dos Prissioneros españoles referiran a V.S. verbalmente las dilixencias que se han hecho de Careo anoche y esta mañana persistiendo los Yngleses a rostro fiemr de ser nueve los Navios que vieron = En incorporandose el Javeque le despachare a la Sonda y en lugar de la Valandrita podra hacer la misma diligencia una de las dos Goletas de que incluio Copia poniendole los ocho nombres que llebo la Goleta pressa a ese Puerto = Veo la ridiculez de Lovio en la solicitud del ofizio de V.S. para su resguardo en la grande expedizion del Cayuco cuio temple el tiempo ni las circunstancias no le alteran = Escrivo al mismo para que apresure la avilitacion del Fuerte

dandole los advitrios que ay se pueden popor-
cionar = Africa ocho de octubre de mil setezi-
entos quarenta y ocho = rubricada.-

Razon de las Goletas

Las Goletas que se hallan en el Puerto son las
siguientes: La Comestilla, propia de Do-
mingo, que vive junto a Monserrat, esta em-
barcazion es de cruxia y sirve de conducir
leña de la costa = La Bonita propia de Don
Joseph Ximenez se hallara en la Carraca y dara
razon de ella el Contramaestre del Arsenal nuestro
amo Castillo.

Otra de Don Andres Reggio

Amigo y señor: A las dos de la tarde rezivi el
favor de la de V.S. y en ella la copia de la que V.S.
escrivio Sarrazen en Jamaica que antes de mi
salida me enseñó V.S. = Las tres cartas que
los Marineros de la Sussana echaron al Agua
y coxio el Javeque no suponen nada al casso
y las remitio a V.S. con los demas papeles = Xi-
menez se destacó a las quatro y media para la
Sonda y por donde debe entrar es entre el cana-
lizo de Cayo Marques y las Tortugas, dize hara
la dilixencia solo y sin riesgo por que navegará
por poco agua ofreciendo volver en breve

Folio 34 vuelto del original.

sobre esta Costa en donde me mantendré espe-
rando la resulta y si ubiere brisa navegaré
para Varlovento = Remito quatro Prissione-
ros de la Sussana por si V.S. gustare inte-
rrogarles y que luego los lleben a bordo de San
Antonio = Con lo que V.S, me dize concerni-
ente al Despacho de la Goleta se suspenderá =
Soi de V.S con el mas inalterable afecto =
Africa ocho de octubre de mill setecientos
Quarenta y ocho = rubricada.-
Es conforme a su original. Havana octubre 21 de 1748.

Fin del Cuadernillo Segundo

3 Quaderno.

Testimonio

Año de 1748

Comprehende la correspondencia del Theniente General
Don Andres Rexio, con el Governador de La Havana
desde la Enzenada de Xixiras con inclusión
de un Ofizio que pasó al Theniente General
Don Benito Antonio de Espinola.

Folio 1 recto del original.

Copia de carta escripta desde Xixiras por el Theniente General Don Andres Reggio al Gobernador de La Habana

Mui Señor mio: Como a las tres de la maña-
na, del dia treze, despache a V.S el
sargento Almiron de este parage
legua y media a barlovento del Rin-
con, donde pude llegar con este Na-
vio desarbolado de todos palos me-
nos el baupres, con el animo de
que si los enemigos me descubrie-
sen, desembarcae el equipage
bararle y quemarle y en esta
disposicion se mantiene el Vagel=
La Falta de embarcaciones menores
haviendo perdido mi falua con el desar-
bolo, la lancha mui lastimada
de balazos solo pudo servir medio
dia para el desembarco de la Gente
no quedando mas recurso que el
de una canoita bien maltratada
en la que puede retirarse el Capitan
un subalterno y otros seis ofiziales

de mar y artilleros cuando llegue
el caso de incendiar el Navio que-
dandome Yo en esta playa con todo
el equipage a excepcion de los pardos
que se les dio lizencia que se re-
tirasen a Guanabacoa = Por la
falta de estas embarcaciones encar-
gue al Ofizial que fue a llevar el
sargento al Rincón me tragese
todas las que encontrase en aquel
parage en donde no hallo ningun-
na, aunque no dudo que este a quien
hize el encargo mismo lo aya
manifestado a V.S. con las demas
ocurrencias, pues estas no me
permitieron de tomar la pluma =
Aunque yo he estado divisando
los enemigos batiendose con los
Navios de la Exquadra no me han
Ellos llegado a descubrir, pero si

Folio 2 recto del original.

una pequeña valandra de la Providen-
cia que se me ha venido a dos tiros
de cañon, la que puede darle esta
noticia aunque su maniobra ha
sido bordear para barlovento = De
suerte que el unico recurso para
salvar al Rey este Navio es el
que Garaycochea con su fragata
el Javeque y una o dos lanchas
y en su defecto dos pequeñas Goleti-
cas, me vengan a remolcar esta
noche, suponiendo que los enemi-
gos se habian retirado maltrata-
dos para el oeste = A la fecha de esta
no tengo respuesta de V.S del articulo
del sargento Almiron = De la
funcion hay mucho que contar,
y no quiciera decir tanto = Espero
de las providencias y de lo de V.S po-
ner en ese Puerto este Casco.-

Folio 2 vuelto del original.

A Guanabacoa he pedido Bagaxes
para llevar los heridos, los que estan
mal asistidos por no haver podido
embarcar todo lo necesario para
su curacion y regalo popr falta de
Lancha, y por lo mismo no he
Puesto bateria en tierra = V.S me
tiene para servirle con el mas in-
declinable afecto, con el pido a Dios
guarde a V.S. muchos años como deseo.
Oy catorce de octubre de mill setecientos
Quarenta y ocho.

Posdata

Me rezelo que en el segundo combate
de ayer, que vi tubieron algunos na-
vios de mi Exquadra puede haver
acaecido algun fatal suzeso, des-
pues de haver sostenido con el gran
gloria el exfuerzo gallardo de los
enemigos, sin que estos tubiesen
ninguna ventaja = Yo hasta des-
pues de las nueve, gaste doscientos

Folio 3 recto del original.

y veinte barriles de polvora, de lo que
puede Ynferir V.S quan obstinado
sería el combate = Siento la fu-
nesta noticia del Pariente y del
amigo Quintana y de los demas
que habran sucedido = Prevengo a
V.S. que la gente corsaria que esta
va embarcada a mi bordo por
disposicion de V.S. y la que yo sa-
que en la mar de la Goleta de
Sanchez, no han quedado conmi-
go mas que dos, devajo de incurrir en
un severo castigo, cuios nombres
son los que comprehende la nota
adjunta y como me pueden ha-
zer notable falta, suplico a V.S.
de hacer un exemplar con ellos
que sirva de excarmiento para

que acudan a este Real. = Suplico
a V.S guardar estas relaciones
por ser del cargo del contador del
navio = Beso la mano de V.S. con sumo afecto
seguro servidor = Don Andres Reggio=
Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.

Respuesta del Gobernador

Excelentisimo Señor: Mi amigo y señor haora
que es cerca de la oracion recibo con el
soldado de Marina recibo la favo-
recida de V.E. que al paso que me
sirve de complasencia, ver su fir-
ma me ha causado el mas sen-
cible dolor el que a la ora que salio
el soldado no huviesen llegado
a ese parage el Javeque y Valan-
dra corsaria Santa Rita que
despaché ayer a las dos de la tarde
y anoche la fragata de Garaycochea
con palos para avilitar ese Navio y
las dos lanchas la (ilegible) Exquadra para con
el Javeque y la Valandra traerle a

remolque, por lo que reitero esta con la
noticia de la Papeleta del Morro para
que V.E. se imponga del parage y
rumbo que siguen los enemigos
teniendome sin consuelo el ver
a V.E. en ese parage y no saber
del Conquistador, y a otros en el que
no debian hasta estar V.E. en el
Puerto, el tiempo extrecha a no
perderle para asegurar a V.E. = Al
Señor Don Benito acabo en vista de la
de V.E en despacharle un papel ha-
ciendo presente el deplorable estado
en que V.E se mira; y qu assi
me parecia que el Dragon, la
Nueva España y aun la Real
Familia saliesen a encontrar
con V.E. si me respondiese an-
tes de despachar esta; avisare su
deliverazion y si esperase a ver
por la mañana el estado de los

enemigos despachare correo con
este aviso, por no dilatar el que se da la
papeleta del Morro = La relacion de
los picaros corsarios que han desertado
tendre presente para hacerlos bus-
car y darles el castigo que mere-
sen. = El Señor Espinola luego qu
recivio mi papel bino a estar con-
mmigo, y por lo tocante a la salida
de los Navios parece por las razo-
nes que me ha dado, y tal vez dira
a V.E. en la que le escribe, no lo
tiene por conveniente y como Yo
no entiendo de sus maniobras
vientos ni rumbos, no puedeo dar
dictamen, ni tomar resolucion
en materias de mar tan diver-
sas de las de tierra: V.E me tie-
ne con inclinacion mui suyo
y rogando a Dios me le Guarde
muchos años. Real Fuerza y octubre

Catorce a las siete de la noche de mill
Setecientos quarenta y ocho = E. S.
Belso la mano de V.E su mas apasionado
Seguro servidor = Don Francisco Caxigal
de la Vega = E.S. Don Andres Reggio.

Papeleta del Morro que se incluio en la antecedente...

Morro treze de octubre de mill
setecientos quarenta y ocho años = Señor
quedan en distancia de siete leguas
al norte siete Navios de Guerra
Yngleses, haciendo el rumbo del
Oeste, en manera sigientye = Uno
sin palo de mesana y mastelero
de gavia = otro sin palo de mesana
y mastelero de velacho; otro desar-
bolado de los paloa maior y mesa-
na: otro Idem; otro del maste-
lero de velacho y palo de mesana
y los demas al parecer buenos.

Carta escripta a Don Benito de Espinola por el Governador.

Excelentisimo Señor: Mui señor mio : haora acavo
de recibir en soldado de Marina, des-
pachado del Señor Andres oy a las seis

de la mañana en que me avisa el
desconsuelo en que se halla por no sa-
ver de V.E. y demas Navios de la
exquadra, y no haver tenido res-
puesta de el aviso que me dio por el
sargento de Granaderos Almi-
ron: que se halla sin falua por
haverla perdido, y la Lancha
estar inavil de servir; que para
echar la gente miliciana, los
enfermos y heridos hizo una bal-
sa que luego se le desvarató: dize
tambien que ha estado divisando
a los enemigos estarse batiendo
con los Navios de la Exquadra que
no le han llegado a descubrir,
pero si una pequeña valandra
de la providencia que se le ha ve-
nido a dos tiros de cañon a
reconozer y que esta puede darles
la noticia: en cuia Ynteligencia

Folio 6 recto del original.

apela al recurso de que se le remmita
lo que desde anoche se le ha embiado
y me tiene Ympaciente que oy a las
seis de la mañana las Lanchas
y demas embarcaciones, no se
huvieses dejado ver de S.E. y
mediante de aun estar a la vista
aunque a distantes los enemigos
y maltratados seria un dolor
que uno, dos o tres de los menos
mal aviados, nos puciesen en
parage de tomar la Capitana,
o precisarnos donde se halla dar-
la fuego; por lo que mi Espiritu
no descansa, previniendo esta
inconzolable desagracia; y para
evitarla ocurro a V.E. para rei-
terar si lo hallase por conveniente
que el Dragon y la Nueva España
y aun la Real Familia, saliesen

ha presentarse a corta distancia del
Morro, Coximar y Bacuranao,
para en el caso de venir uno o dos
de los enemigos asegurar el me-
ter la Capitana en el Puerto
pues hasta tanto considero a
V.E con la misma Ynquietud
que a mi me cerca = La delivera-
cion en caso de tomarse no ad-
mite instante de demora, y has-
ta la respuesta quedo (ilegible)
mui de V.E. cuia Vida Nuestro
Señor Guarde muchos años. Real Fuerza
y octubre catorce de mill setecientos
quarenta y ocho = Beso la mano de V.E
su mas afecto amigo y fiel
Servidor = Don Francisco Caxigal
de la Vega = Señor Don Benito Antonio
de Espinola.

Carta del señor don Andres Reggio desde Xixiras, al Gobernador.

Amigo y Señor: haora que son

las diez del dia recivi la de V.S. con fecha
de ayer, y en ella las expresiones
que le merezco con motivo de la fun-
cion del dia precedente la que seria
completa sin la falta del Conquis-
tador, no avivara el gusto y
embargara el espiritu pues ha
barlovento deste sitio a distancia
de una legua veo un bulto entre
dos aguas a cuio lado ha estado has-
ta las nueve y media la Valandra
Ynglesa que avise a V.S. con que
no puedo hacer un recto juicio quel
sera la suerte del Conquistador,
Santa Rosalia a quien nombre
por Generala de la funcion libre de
funesto a este Vagel, como
ha hecho con los demas = ha ama-
nezido esta mañana el Javeque
y poc despues Garaycochea, ambos

en calma, quedan haciendo la diligencia
para surxir: la vista de estas dos
embarcaciones han sido el Yris
que han socegado la axitacion
de mis tristezas. Esperando ama-
nezer a la vista de V.S estando tra-
vajando en armar un mastelero
para que me sirva de trinquete =
Esta mañana viniendo por la costa
un barquito que havia salido del
Cayo con tavaco y cueros lo hize
llamar para servirme de el a fin
de embarcar la Gente, pues como
tengo referido a V.S en mi antece-
dente no tenia mas que una peque-
ña Canoita y fueron tan crueles
esta barbara Gente que se huyan
para fuera, hasta que un caño-
nazo los obligó ha venir a estas
Orillas, en donde hize desembarcar
su carga y me estoy baliendo del

Barqueo de ella para transportar la
gente a bordo, a fin que quando llegue
la Galga me halle en actitud de
levarme = De Guanabacoa acaba
de Llegar el Sargento Phelipe de
Velasco con veinte y cinco hom-
bres, con otros tantos cavallos
con sillas y serones y que vie-
nen marchando mas, cuia pro-
videncia se pido en el supuesto
que ayer se havia de quemar el
navio en acercandose los ene-
migos con que gracias a Dios
el semblante se manifiesta
mas propicio = Considero a mis
señoras Doña Antonia y Doña Josepha
mui condolidas en las desgracias
acaecidas a su sangre, y de sus
apacionados servidores por otro ter-
mino quedo mui seguro que sus oraciones

nos han sido mui utiles: Sirvase
V.S. en ni nombre hazerles las
mas vibas expresiones de mi obce-
quiosa veneracion; y a V.S me
repito con las veras correspondientes
a sus finezas = Nuestro Señor guarde
a V.S. muchos años como deseo. Oy catorze
de octubre de mill setecienrtos quarenta
y ocho = Besa la mano de V.S su mas afecto
seguro servidor Don Andres Reggio
Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.

Otra de Don Andres Reggio

Amigo y señor: A tiempo que creia
haver salido de susto me hallo
desde las tres y media a las seis
con el que seis navios de los ene-
migos vinieron con la proa sobre
este, , en distancia de poderme ver
pero haviendo yo encomendado la
salvacion de este vagel a la Generala
le Ynspiró (ilegible) de bordo con
cuia faena espero en su favor

amanezer mañana sobre el Puerto
teniendo Yo armada una vandola y
con ella el Javeque y las dos Lan-
chas me pondré a la vela, luego
entre el terral = Creo que Garay-
cochea ha promovido el darme este
susto porque los enemigos lo des-
cubireron pero el velexeo a barlo-
vento separandose de mi = Soy de
V.S. con todo afecto oy a catorze de octu-
bre de mill setecientos quarenta y
ocho = Beso la mano de V.S. su mas afecto
seguro servidor Don Andres Reggio =
Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.-

Carta del Governador para Don Andres Reggio

Exmo. Señor: Mi amigo y Señor esta
mañana me han dado la de V.E. de
ayer en respuesta de la primera que
ha recivido mia, y el correo que des-
pache anoche participando la ultima
noticia de quedar los enemigos al
norte del Morro ha distancia de

Folio 9 vuelto del original.

Siete Leguas me la han buelto por de-
cir el correo que V.E. despachó que ya
yo estaba en ese parage lo que me ha
inquietado y le buelvo a despachar
con la orden a Guena para que
con las Milicias e Ynfanteria
y Cavalleria cubra los puestos de la
costa y auxilie a V.E. con ella
y Bagaxes por si fuese preciso
pegar fuego al Africa, tener con
que guardar y recoxer la gente
rqupages y demas pertrechos que
sea posible procurando sacar
alguna polvora, valas y fuciles
para armar las Milicias que
no las tengan para la maior de-
fensa, creyendo Yo que el Navio
antes de darle fuego se arrime
a la tierra quanto sea posible,
por si desde ella se puede defender

el que las Lanchas enemigas no
lleguen a el en el caso de que no
aya podidose poner artilleria en
tierra, para lo qual despacharé
picos y asadas para la forma-
cion de baterias y defenderse
el Navio de los que le hagan fuego =
Esta mañana recibo carta de
Knowlles, cuia copia incluio, ha
venido el Capellan del Conquiata-
dor y dise que a la primera descar-
ga han matado a nuestro amigo
San Justo y despues a Juares,
que no ha havido mas Ofiziales
desgraciados, pero si mucha con-
fucion en el Navio y que por la
proa se prendio fuego por dos vezes
y que a la oracion fue rendido: esto
es quanto de paso puedo decir a V.E.
y la Gloria del temerario fuego,

de V.E. y Espinola que los enemigos
lo elevan = Con justa razon estas
gentes nos han de tener bloqueados
pero algun norte puede ser los
desaloxe con alguna ruina = Yo
determino embiar por los pricione-
ros del Conquistador, pero como
ha de ser embiandole los que aquí
tengo suyos, lo refleccionare y
me tomare tiempo para esta
resolucion = Los Navios ahora
que son cerca de las nueve me
avisan distan a quatro leguas
y ban a barlovento, cuios movi-
mientos haran tomar a V.E.
el mas seguro partido: Dios
guarde a V.E. muchos años. Real Fuerza
quince de octubre de mill setesientos
quarenta y ocho = Exmo. Señor

Folio 11 recto del original.

Don Francisco Caxigal de la Vega = Exmo.
Señor Don Andres Reggio.

Carta de Don Andres Reggio

Amigo y Señor: Ayer participe a V.S
haver visto los seis navios: esta ma-
ñana amanecieron a sotavento de
esta playa en distancia de tres le-
guas virados de bordo a la mar, su
vista me hizo desembarcar todo el
equipage quedandose el Capitan
a bordo para quemarle quando lle-
gue la forzosa: anoche no tube tiempo
para montar la punta de la ense-
nada en que me hallo: por este
motivo despaché a Garaycochea
para barlovento con el fin de que no
le descubriesen en mi compañía;
en vista de todo lo rreferido estoy
temeroso de mi suerte, pues no
haviendose apartado los Navios
de la Costa y haverme visto

Folio 11 vuelto del original.

Desarbolado la noche del Combate
se han de presumir que yo no podia
llegar al Puerto: no estoy para
dilatarme mas porque tengo mui
condolido el corazon de verme
en esta piadosa situacion: Nuestro
Señor Guarde a V.S. muchoas años como
deseo oy quince de octubre de
mill setecientos quarenta y ocho =

Posdata

Ha de ser efecto milagroso si estos
seis navios no me descubren =
Beso la mano de V.S. su mas afecto
servidor y amigo Don Andres Reggio =
Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.-

Carta del Governador

Exmo. Señor: a las siete desta
tarde recibo dos de V.E. la una
con fecha de ayer catorze, en que
me participa V.E (ilegible) en
el favor de nuestra Madre Santa Rosalia

poder llegar a este Puerto mediante la maniobra de haver los enemigos virado de vordo afuera, tener armada una bandola y con las lanchas y Javeque salir a salvo: En la otra con data de oy, noticiandome de los movimientos de los contrarios, me comunica la resolucionque havia V.E. tomado de hazer desembarcar todo el equipage, a reserba de trinta hombres y el Capitan con disposicion de quemar el navio quando llegue la forsosa: verdaderamente me causa la maior consternacion el considerar a V.E en semejante estrecho

han acometido a V.E. antes y des-
pues de la función, quisiera con
mi persona poderme hallar
al lado de V.E. y emplearme
en lo que fuese de su mayor alivio
por lo mucho que me intereso en
todo lo que pende de V.E. como
tan suyo cuia vifa Guarde
Dios a V.E. muchos años. Havana y
octubre quinze a las nueve de la
noche, de mill setecientos cuarenta
y ocho años.

Posdata.

Repentinamente se me ocurre
valga lo que valiere, decir a V.E
que si se mantiene el Navio
hasta mañana en la noche
respecto a que los enemigos nun-
ca podrán quedarse sobre la
tierra: Remolcado del Javeque

y lanchas lo mas inmediato a la
Costa, se hiciese a la vela con solo
la Gente dentro para su mui-
jor cuia maniobra, a fin de que
si amaneciese a vista de los ene-
migos o se le acercasen duran-
te la noche, procurar en el ul-
timo trance tirar a barar
y quemarle, reciviendo las
lanchas y Javeque la Gente
del Navio y tal vez podia su-
ceder este lanze cerca de bacura-
nao o Coximar, donde po-
dria la artilleria de aquellos
Puestos sostenerlo y asegu-
rar la retirada a Javeque
y Lanchas = Exmo. Señor Beso la mano
de V.E. su mas apasionado seguro servidor
Don Francisco Caxigal de la Vega. =

Folio 14 vuelto del original.

Carta del Governador

Exmo. Señor Don Andres Reggio
Exmo. Señor: Buelvo a despachar segundo correo con la ultima papeleta que ahora que son las diez y media de la mañana recivo del Morro con la noticia que de ella vera V.E. para los mas acertadas providencias = El Señor Espinola ha estado conmigo y me ha dado la de Blanco Tizon y su Consexo de Guerra que uno y otro incluio = Por lo que toca e enviar los prisioneros yngleses al Almirante Knoulles con la brevedad que quisiera no lo tengo por conveniente por las razones siguientes: la primera por que le

daria noticia del parage en que
se halla V.E. que esta no es la
mas esencial, respecto que ya
lo sabra: la Segunda porque
reforzaria su Excuadra con
mas de doscientos que tengo:
la Terzera, porque sabria
que Vizarra y Asoguez no
han venido; la Quarta por
que no me queda el arvitrio
de remitirselos despues que
se retire de este frente, que es
natural sea a la Sonda, o
Cavo de San Antonio para
su reparo, y no desistir de la
empresa de la Vizarra: lo que
executaré entonces para lograr
con este motivo saber su fixo

Folio 15 vuelto del original.

destino, en aquellos parages, o si
se han rretirado popr el sur a Ja-
maica; a este intento ayer des-
pache al Piloto Villa con una
carta para el Almiral Kno-
ulles, con el motivo de contem-
plar ser su retirada a la en-
senada del Cavo de San Antonio,
a rreparar su descalabro y
por si tuviera pricionero al
navio Conquistador que nos
faltava despues del Combate,
se sirviese echarmelos en tie-
rra los que pudieran estar en
estado de venir por ella, rezer-
bando despacharle una embar-
cacion por mar con mas de dos-
cientos prisioneros que aquí
tengo de su nacion para rescate

de los que tenga de la mia: Esta idea
la formé para saber de su destino
y del Conquistador, pero de el
ultimo oy me ha sacado, y para
lo demas reservo la remesa
de sus pricioneros, por lo que en
mi anterior dixe a V.E. me
tomaria tiempo para delive-
rarlo = Mi muger y los Ni-
ños es imponderable el gozo que
han tenido por la gloria y
salud de V.E. aunque con la
grande pena de la muerte del
sobrino, Quintana, San Justo,
y Tavares, que pareze que la
desgracia ha coxido a los que
mas se tratavan, sin dejar
de sentir las demas desgracias
Dios guarde a V.E. muchos años que deseo

Real Fuerza quinze de octubre de mill setecientos quarenta y ocho = Exmo. Señor Beso la mano de V.E su mas apasionado seguro Servidor = Don Francisco Caxigal de la Vega = Exmo. Señor Don Andres Reggio.

Carta de Don Andres Reggio.

Mui Señor mio: a las cinco de la tarde he rrecivido las de V.S. dos de catrze y una de quinze, a cuios asumptos de providencias no contexto, por que ya son son infructuosas, atento que a las quatro de la tarde se acercó la escuadra Ynglesa para batirme, y quemarme, lo que executé Yo, cinco minutos antes con lagrimas a los ojos y dolor de Corazon, pues ni este Navio ni el Conquistador devian

perderse: el Africa antes de que-
marla la hize varar para poder-
le coxer la artillería tan im-
portante en la ocacion presente
de lo demas espero mañana sa-
tisfacer Personalmente a V.S.
a cuias ordenes quedo con seguro
afecto: Nuestro Señor Guarde a
V.S. muchos años como deseo. Oy diez y
Seis de octubre de mill seteceitnos qua-
Renta y Ocho = Besa la mano de V.S su
Mas afecto servidor y amigo = Don Andres
Reggio = Señor Don Francisco Caxigal de la+
Vega.=

Es conforme a su Original. Havana octubre 21 de 1748.

4 Quaderno.

Testimonio

Año de 1748

Comprehende la correspondencia que con el
Governador de La Havana tubo el Contra
Almiral Don Carlos Knoelles, al
Frente de su Puerto.

Folio 1 recto del original.

Copia de Carta del Almiral Knowlles, Escripta al Governador de la Havana, a bordo de su Navio el Cornovall en tres de Octubre estilo Viejo, con remicion de ochenta de los Pricioneros del Conaquitador, con el Capellan y Pliegos tomados en una Polacra.

Carta.

De a bordo del Navio de S.M.B el
Cornawal y octubrte tres de mill
setecientos quarenta y ocho: Exmo.
Señor: La Polacra Anna Maria
haviendo caido en mia manos
algun tiempo ha: tomo esta opr-
tunidad de embiar a V.E. los pri-
cioneros que aprehendí en ella
y algunos otros de su nacion
hasta el numero de ochenta
y le suplico me remita V.E.
los que tubiere en su poder de
mi nación: Ynclusas ban algu-
nas cartas dirixidas a V.E. que
estavan en la dicha Polacra, y asi
mismo remito diferentes Pliegos

de los Virreyes de Peru y Santa Fee
(como no tienen nada contra el
interes del Rey mi Amo) y
tres caxones grandes de cartas
para los negociantes: Como he
tenido el plazer de haver encon-
trado la Escuadra baxo el Co-
mando del Almirante Reggio,
y apresar el Conquistador,
embiare tambien a V.E. todos
los prisioneros pertenecientes a
el despues de recibir todos los
yngleses que tiene: Si quisiere
mandar Balandras, o embar-
caciones al proposito de sus pa-
saportes para ellos, como no ten-
go aquí suficientes para trans-
portarlos, viendome obligado en
esta ocacion de valerme de una
embarcacion francesa que he
detenido durante mi cruzero = No

puedo dejar de reconocer que no es
rigurosamente conforme a las
reglas, el embiar vandera de
tregua, pero como la accion
en si es buena, en aliviar
ha pobres pricioneros, me per-
suado que V.E. escusara y
promptamente, materia de
formalidad: Si los Almi-
rantes Reggio y Espinola
estan en Puerto, le suplico
les de mis Cumplimientos
y que espero no habran recivi-
do daño en sus personas en la
ultima accion, y quedo con el
maior respeto = Exmo. Señor su
mas obediente y humildisimo
servidor = Carlos Knowlles .-
En lugar de la Gente de la Polacra

remito a V.E. ochenta hombres
del Conquistador por ser mas
combeniente y mañana re-
mitiré los demas = Exmo. Señor
Don Francisco Caxigal de la Vega.-
Otra carta del
Almiral Knowlles
Otra carta del
Almiral Knowlles

Remitiendo con un theniente, los pricioneros de la Polacra.

De a bordo del Navio de S.M.B.
el Cornawal, y octubre tres
de mill setecientos quarenta y
ocho = Estilo Viejo = Exmo. Señor:
Teniendo una Valandra peque-
ña por Patache para conducir
viberes para mi Mesa, los
he sacado de ella para remi-
tir los pricioneros y suplicar
a V.E. dexarla venir quanto
antes a mi con la maior breve-
dad: mi theniente que ba a
ponerse a la obediencia de V.E.
con esta, le Ynformará la
razon de embiar la Gente del

Conquistador en la Goleta francesa
y los de la Polacra con el: y quedo = Exmo
Señor su mas obediente y humildi-
simo servidor = Carlos Knowlles =
Exmo. Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.

Respuesta del Governador de La Havana al Almiral Knowlles

Exmo Señor: Mui Señor mio: ha llegado la
Valandra despachada por V.E. con los
pricioneros que me dise en su carta
de catorze del corriente; y siento es-
ta espera, la que dirijo la respuesta
la hago a V.E. dirixiendole los
vasallos de S.M.B que ay en este
Puerto, que conduzen la Valandra
despachada por V.E. un Javeque
y una Valandra que la acompa-
ñan, para que en las me haga V.E.
el favor de que vengan todos
los españoles que se hallasen en
esos Navios: V.E. me tiene con se-
gura Voluntad a su disposicion

y ruego a Dios Guarde a V.E.
muchos años: Havana y octu-
bre Diez y seis de mill setecientos
quarenta y ocho = Beso la mano de V.E
su mas atento seguro servidor
Don Francisco Caxigal de la Vega=
Exmo. Señor Don Carlos Knowlles.

Carta del Almiral Knowlles, en que dize que luego que tomo la Valandra la

Compañía dirigida a este Puerto del de Cadiz, la remirio en virtud de Pasaporte de su Soberano.

De a bordo del Navio de S.M.B.
el Cornawal, y octubre seis de
mill setecientos quarenta y
ocho = Sxmo. Señor: esta mañana
haviendo encontrado una Valan-
dra de su Nacion que salio de
Cadiz (vajo de pasaporte del Rey
mi amo) directamente le per-
mito sin molestarle que prosi-
guiera a la havana, y remiti
con el cinquenta pricioneros; y
como me ha informado que los
preliminares estan firmados entre
las dos Coronas para una Paz General

doy a V.E el parabien de el, ase-
gurandole que obcervare religio-
samente las ordenes que Re-
civiere de mi corte relativo a
esto, y no dudo de lo mismo por
parte de V.E.: El Capitan de esta
valandra me dice que ay un
Paquebot del Rey cruzando
para mi sobre el Cavo de San
Antonio con despachos de Yn-
glaterra, y luego que los reciva
los comunicare a V.E. y le he
de deber el mismo favor si
tubiere algunas noticias por
esta embarcacion: Asi mismo
le he de merecer despachar em-
barcaciones fuera por el resto de los
pricioneros pertenecientes al Con-
quistador, porque luego que esten

Folio 4 vuelto del original.

Desembarcados proseguire para
Jamaica. Deseo infinito la
union entre las dos Coronas, y
quedo Exmo. Señor de V.E. su
mas Ovediente humildissimo
servidor = Carlos Knowllles=
Exmo. Señor Don Francisco Caxigal de la Vega.

Respuesta a la antecedente por el señor Governador de la havana.

Exmo Señor: Mui Señor mio: Acavo
de Recibir la de V.E con fecha
de este dia, en que me expresa
que por el Pasaporte de S.M.B.
con que venia la Valandra
que salio de Cadiz y haver
informado a V.E. su Capitan
que estavan formados los Pre-
liminares entre las dos Coronas
para una Pas General le avia
dejado pasar sin molestia y

Folio 5 recto del original.

me remitia a V.E.cincuenta
pricioneros dandome V.E la
enorabuena de esta ocurrencia
y ofreciendo que observaria re-
lixiosamente las ordenes de
su corte: el Pasaporte con lo
demas a este fin justificado
demuestran lo acordado entre
las dos Potencias, y por esto
reprodusgo a V.E. la que con
separacion (ilegible) sobre el Na-
vio el Conquistador: Yo feli-
cito a V.E. por novedad tan
plaucible conmoda a las dos
naciones; y me sera mui
apreciable que V.E. logre
un feliz retorno a su destino:
si se me presentasen algunas

Folio 5 vuelto del original.

Noticias de concideracion las
comunicare a V.E. y estimare
mui particularmente que si
en el Cavo de San Antonio se
facilitasen a V.E. como es-
pera logre el favor que me
ofreze: Deseo a V.E. la
mas cumplida satisfaccion
a que concurro con veras de
un especial afecto: y ruego
a nuestro Señor guarde a
V.E. muchos años. Havana
y Octubre diez y seis de mill
setecientos quarenta y ocho. =
Besa la mano de V.E su mas atento
seguro servidor Don Francisco
Caxigal de la Vega = Exmo Señor

Folio 6 recto del original.

Don Carlos Knowlles.

Otra carta en que el Governador de la havana pide a Knowlles la livertad de los negros milicianos.

Exmo Señor: Mui Señor mio:
Halleme en inteligencia de que
V.E. quiere retener los ne-
gros que se hallavan en el
navio el Conquistador: pero
demas de que como Libres
alistados en las Milicias
de esta Plaza y destinados
por mi al servicio del Rey
mi amo, en aquel navio
no pueden correr en diversa
clase que los demas espa-
ñoles remitidos por V.E:
se agrega la circunstancia
de que lexitimamente reclamo
el Conquistador, espero que

por estos dos Justos motivos V.
E. me hara la honra de
dirixirme los negros detenidos
pues no ay titulo alguno que
los excluia del beneficio que
los otros de mi nacion han
conseguido: V.E. me tiene con
seguro fiel afecto a su dispo-
cicion deseoso de que nuestro
Señor Guarde la vida de
V.E. muchos años. Havana y octu-
bre diez y seis de mill setecientos
quarenta y ocho = Su mas atento
y seguro Servidor = Don
Francisco caxigal de la Vega=
Exmo Señor Don Carlos Knowlles.

Otra carta del Governador de la havana.

Exmo Señor: Mui Señor mio: Por la

Folio 7 recto del original.

Al Almiral Knowlles incluiendole copia De Real Orden que prescrive el tiempo para que se conluia la

Guerra en America y reclama el Conquistador

que V.E me hizo honor de dirixirme
en catorze del corriente, se califica
que en doze del mismo fue apresado
por esa escuadra el navio nom-
brado el Conquistador, y haviendo
el Rey, mi Amo, expedido sus
ordenes desde ocho de Jullio de este
año, para que se suspendiezen
las hostilidades contra la Coro-
na y subditos de la Gran Bre-
taña, con la advertencia de que
serán restituidas las presas he-
chas despues de los tiempos que
ha varias distancias se p`rescri-
ven conformea los preliminares
de Paz, que el dia treinta de
abril se firmaron en Aquis-
gran, entre los Plenipotencia-
rios de Francia, Ynglaterra y
Olanda, a que sucedió el nuestro

Folio 7 vuelto del original.

en veinte y ocho de Junio: me ha
parecido de mi cargo hacerlo presente
a V.E. con la copia que Remito
para suplicarle como lo hago
con formal Ynstancia se sir-
va Restituir el sitado navio
Conquistador, y que de lo contra-
rio corran las consecuencias
independientes de mi responsa-
vilidad, pues es cierto se tomó
en el tiempo en que por dispo-
sicion de nuestros soberanos, es-
tava extinto el derecho de
las armas, de que tiene V.E.
la prueva mas autentica en el
pasaporte que le fue presentado
ayer autorizado por S.M.B
para la prompta navegacion de la
Valandra Nuestra Señora del Rosario
que estubo a su bordo: Ratifico a

V.E mi afecto y pido a Dios
Guarde a V.E. muchos años. Havana
y Octubre Diez y siete de mill
setecientos quarenta y Ocho.
Besa la mano de V.E. su mas atento se-
guro servidor: Don Francisco Caxigal
de la Vega= Excelentisimo Señor Don Carlos
Knowlles.

Respuesta del Almiral Knowlles a la anterior que es copia de la orden de señor Marques de la Ensenada despachada a Cádiz con Francisco de Varaz.

A bordo del Navio de S.M.B el
Cornawall y octubres seis a mill
setecientos cuarenta y ocho: estilo
viejo: Exmo Señor: Tengo la nueva
de la carta de V.E por el Capitán
Clark con su copia de la carta del
Marques de la Ensenada relatibo
de los preliminares en concequen-
cia de la cual reclama el Conquis-
tador: en respuesta le suplico
me permita participarle que es
como impocible cumplir

Folio 8 vuelto del original.

Con semejante demanda sin ex
presa orden de mi corte: tengo
toda la beneracion imaginable
de la carta del Marques de la
Ensenada, en consecuencia de
ella suspendere hostilidades
aun antes de recibir mis
propias Instrucciones sobre este
asumpto: en quanto a los negros
y mulatos los he remitido todos
ha tierra, con quantos pricione-
ros he tenido de su nacion,
y le aseguro a V. E. de hacer quan-
to este en mi poder para fo-
mentar la armonia entre
las dos Coronas, y quedo con la
mayor estimacion: Exmo Señor
de V.E su mas obediente y
humilidissimo Servidor: Carlos
Knowlles = Exmo Señor Don Francisco

Folio 9 recto del original.

Caxigal de la Vega.

Carta del Governador de La Havana al Almirante Knowlles sobre la respuesta que este dio a la suya en la que reclamaba el Conquistador

Exmo. Señor: Muy Señor Mio: En respuesta
de la mia que dirixi a V.E. por
mano del Capitan Clark en que
reclamava la restitucion del Navio
de S.M.C. el Conquistador fun-
dando mi Instancia en la Lexi-
timidad del tiempo prescripto
en los preliminares y respecto a
que V.E. me significa no pude
adherir a esta pretencion sin
ordenes expresas de su corte, me
remito aquanto el Ecmo Señor Don
Andres Reggio expusiera a V.E
sobre el propio asumpto: No dudo
en modo alguno el que sesen desde ahora
las hostilidades de parte de V.E y corsarios
sus dependientes, por la confianza en
que estoy de la palabra de V.E y siendo tan
autorizadas las letras del Ecmo. Marques
de la Ensenada, cuia copia remiti a V.E.
pareze que serúa V.E. con particularidad
responsable a los consecuentes perjuicios: En

Folio 10 recto del original[1].

los districtos de mi jurisdicción y Corsarios de mi
dependencias que mandaria retirar igual-
mente cesaran en todo genero de insultos
doy a V.E. repetidas gracias por la remi-
sion del negro Columbio y si V.E. me
halla util en algo que sea del servicio
de V.E. me hallara prometo en todo
quanto sea de su mayor complacencia
por cuia vida ruego a Nuestro Señor guarde
muchos años Havana y octubre diez y siete
de mill setecientos cuarenta y ocho = Besa
la mano de V.E. su mas atento y seguro servidor
Don Francisco Caxigal de la Vega = Ecmo Señor
Don Carlos Knowlles.

Carta del ALmiral Knowls al Governador con el resto de los prisioneros del Conquistador

A bordo del Navio de S.M.B. el Cor
nawall, y octubre siete de mil setecientos
cuarenta y ocho , estilo viejo: Señor estan-
do desembarcados todos los prisioneros
del Conquistador y haviendo recivido
lo que de mi Nacion tenia V.E. en su
poder, no me queda otra cosa que de-
sear a V.E. toda salud y felicidad
y asegurar a V.E. de mis servicios
y que soy en mucha estimacion señor
de V.E. ovediente y humilde servidor

---

1 No viene paginado el folio 9 vuelto, pasando del 9 recto al 10 recto.

Carlos Knowlles = Ecmo Señor Don
Francisco Caxigal de la Vega.

Respuesta del Governador a la de antes

Exmo Señor: Mui Señor Mio: a la de V.E con data de oy, en que participandome estar desembarcador todos los Pricioneros y haver recivido los que yo tenia de su Nacion, le meresco las expresiones con que me favorece: Corresponde mi atencion dando a V.E. las gracias y asegurandole de las veras de mi Estimacion, en los actos que me lo proporcionen las ocasiones: en que acreditase quanto aprecio la persona de V.E. por cuia vida ruego a Nuestro Señor.
Havana diez y siete de Octubre de mil setecientos Cuarenta y ocho = Besa la mano de V.E. su mas atento y seguro servidor = Don Francisco Caxigal de la Vega = Ecmo Señor Don Carlos Knowlles.

Es conforme a su original. Havana y octubre 21 de 1748

5 Quaderno.

Testimonio

Año de 1748

Contiene las declaraciones recividad al Capitan de la Goleta francesa, detenida en la Sonda y de algunos prisioneros españoles de los sacados de la Carzel de Jamaica y puestos en los Navios de la Escuadra Ynglesa, y de los de la Polacra que venia de Cartagena y fue apresada en la Sonda el dia 14 de septiembre.

Duplicado. Folio 1 recto del original.

Declaracion de Don Juan Gabriel Dagorreta Capitan de su Goleta que con vandera de Tregua despacho el Almiral Knowles

En la Cuidad de la Havana en
quinse de Octubre de mil setecientos
cuarenta y ocho: el señor Don Francisco
Caxigal de la Vega, del Orden de
Santiago, Mariscal de Campo de
los Reales Exercitos, Governador y Capitan
General de esta dicha Cuidad e Ysla
de Cuba por S. M.: hizo traer a su
presencia a Don Juan Grabriel Da-
gorreta Capitan, dueño y sobrecar-
go de la Goleta que con Vandera
de tregua y Prisioneros españoles
ha dirixido a este Puerto el Al-
miral Knowlles del Navio titu-
lado el Cornavall, de quien se
recivio juramento por Dios
y la Cruz, so el qual prometio de-
cir verdad y le fueron echas las
preguntas siguientes:
Primeramente de que Puerto salio, pa-
ra donde, que destino, quien lo Det.-
bo, en que paraxe y que dia; dixo:

Folio 1 vuelto del original.

Que salio el dia dies y seis de septiembre del Puerto dfel Guarico colonia francesa con Pasaportes para yr a Misipipi a llebar Provisiones de que se compone su carga, y que aviendo echo su navegación por el sur de esta Ysla; el dia siete del corriente se hallo dentro de seis velas que estaban dadas fondo en treinta brazas de agua sobre las tortugas de cuyo paraxe se lebaron todos, y le dieron caza con Vanderas españolas hasta que llegando a tiro de cañon el navio que mas andaba le disparo uno con vala, fixa siempre su Vandera española, y arriando el declarante sus velas, echo el bote el Comandante y en el fue conducido a su bordo en el que dicho Almiral la examino sobre su salida y destino y manteniendole todo aquel

dia en el mencionado Navio a la
tarde lo mando al bordo del que lo
hizo arriar las velas el qual se
titula el Extraford, de sesenta ca-
ñones, y manteniendose en la Son-
da de un bordo a otro a los tres dias
que fue el diez del corriente se les
agregó un Navio de sesenta cañones
titulado el Werwik, que llego de
Jamaica: con cuya novedades dia
onze por la mañana hizieron der-
rota al S.E 4 S. Que es al sueste qu-
arta al sur, desde setenta y cinco
brasas de la sonda de las tortugas
para atrabesar asia esta costa se-
is navios, uno de ochenta cañones
quatro de sessenta y uno de cinqu-
enta, con mas una Valandrita pe-
queña que conducia viberes para
la excuadra; y haviendo avistado
la tierra desta costa como a las
quatro y media de la tarde viraron
dhos Navios de bordo al nornordeste

en cuyo bordo se mantuvieron has-
ta por la mañana del dia doze con
poco viento y como a las seis Della
avistaron ocho velas a quienes
dieron caza y breve se juntaron y
reconocieron ser Yngleses, esto es un
navio de sessenta cañones nombra-
do el Lenox que conboyaba para
Londres las otras embarcaciones y
haviendo echo seña de velas imme-
diatamente hicieron fuerza de vela con
poco viento, de modo que a las siete de
la mañana abistaron claramente
siete navios y haciendo unos por
otros aunque cinco de los avistados
estaban por barlovento, se perfila-
ron a incorporarse con dos que queda-
ron por sotavento, uno grande y el
de Garaicochea que conocieron;
con lo qual perdiendo estos el bar-
lovento por precision de unirse lo
tomaron los Yngleses y poniendose
en linea como a las tres y media

della tarde, esto es la de los Yngleses
de banguardia el Cantelbury, el
segundo el Extraford, el tercero el
Lenox, el cuarto que era el centro el
Cornavall, el quinto el Warwik
el sexto el Tilburi, y el ultimo el
Oxford de cincuenta cañones, y la
de los españoles: el Inbencible que
tenia Insinea en la messaana de
banguardia, el Conquistador de se-
gundo, otro que no save su nombre
de tercero, la Capitana en centro
y dos despues de retaguardia que
tampoco save sus nombres, y a so-
tavento de la Capitana una Fra-
gata; comenzaron a batirse de
manera que el fuego duro hasta
las doze de la noche, sin que hasta
aquel entonces hubiesse el declaran-
te comprehendido las resultas, pe-
ro al dia siguiente por la mañana
que estaban todos los navios Yn-

gleses incorporados no bio mas es-
pañol que el titulado el Conquis-
tador que abian apressado el Ex
traford y el Cornavall haviendo
logrado este con granadas pegarle
fuego al Conquistador por tres veses
el qual vio el declarante y recono-
cio ayer catorze del corriente que
estuvo en el para sacar algunos vi-
veres que estaban destrozados total-
mente, pues se hallaba sin Palos
sin Vergas, sin Velas, sin Jarcias
que no estubiese echa pedazos y la
toldilla quemada, cuyo Capitan que
oyo decir se nombraba don Thomas
de San Justo sabe que murio a poco
rato de haver entrado en el comba-
te, y otros oficiales , que del navio
el Extraford que tambien quedo
maltratado murieron treinta hom-
bres incluso el Contramaestre y

quedaron herido veinte y tres con
un Theniente de Infanteria y no
puede dar razon de los demas daños
padecidos en el resto de los demas
navios, si bien que estos quedaron
bien maltratados y se quedan com-
poniendo: que el dicho navio el Ex
traford tenia cinco morteros a Gra-
nadas Reales en unas planadas
sobre la Toldilla y seis o siete de la
misma naturaleza el Coman-
dante sobre el Alcazar, con que
hacian mucho fuego: que el Co-
mandante Yngles tenia Ins-
trumentos de fierro para sacar
agua y apagar qualesquiera fue-
go que padeciesen y responde.-
Preguntado si save la tripulaci-
on y tropas que tenia cada uno
de los navios: duxo que el numero
fixo lo ignora, pero lo que save es
que estaban mui bien servidos
y que hacian imponderable fue-

go y responde.-
Preguntado que embarcaciones
eran las que estaban por barlo-
vento de la linea Ynglesa; dixo
que tres Fragatas, un Paquebot
un Bergantin, dos Goletas en que
estaba la del declarante y la dcha
Valandrita, las quales a excepci-
on de la Goleta del declarante y la
Valandrita referida eran del com-
boy del Lenox, y responde.-
En cuyo estado se suspendio esta di-
ligencia, expreso (ilegible)
de edad de veinte y siete años y lo
firmo con su señoria = Caxigal = Ju-
an Gabriel Dagorreta

Otra de Vizente Curiel uno de los prossioneros sacados de la carcel de Jamaica y puesto en los Navios Yngleses

Yncontinenti su Señoria hizo traer a
su presencia a Vizente Curiel uno
de los prossioneros remitidos por el
Almiral Knowless desde frente
de este Puerto de quien recivio jura-
mento que hizo por Dios y la cruz
sobre el qual prometio decir verdad

y se le hicieron las preguntas sigui-
entes:
Preguntado quanto tiempo ha que
esta entre los Yngleses y en que
forma fue conducido del navio de
donde lo trageron a este Puerto = Di-
xo que yendo del Puerto de Cuba al
de Baracoa en una lancha que
fue apressado a sotavento de Guan-
tanamo por una Valandra corsa-
ria, en la que fue conducido a
Jamaica y puesto en la carzel en
el mes de Junio; lo sacaron Della
por Agosto y lo pusieron a bordo
del Navio de Guerra de cincuenta
cañones titulado el Oxford, el qu-
al con otros quatro y una Valan-
dra comandados por el dicho Almi-
ral Knowles, salieron a fines de
dho mes de Agosto según le parese
e hicieron derrota a la sonda de
la tortuguilla, en donde estubie-
ron algun tiempo, y en el apresa-
ron una Pollacra que benia de

Cartagena y una Goleta France-
sa su Capitan Don Juan Gabriel
Dagorreta , que fue en la que condu-
xeron al declarante con los demas
Prissioneros a este Puerto, y la que
mantubieron hasta entonces en
su conserba: Que en este mes de Oc-
tubre se les incorporo un navio de
sesenta cañones, y a los tres dias otro
mas grande que convoyaba una
flotilla para Londres de la qual se
agregaron algunas embarcaciones
que hiban como huyendo, y juntos
siete Navios de Guerra el dia des-
pues que se incorporo el mas gran-
de que ha dicho, avistaron la ex
cuadra española, con la qual se
batieron desde las dos y media de la
tarde hasta la noche, y de cuyas
circunstancias no puede dar razon
porque fue puesto en la Bodega;
si bien a los principios no entro

en combate el Navio en que venia
el declarante, y lo executo algun
tiempo después como dos o tres ho-
ras; y a la mañana bio que la
Capitana Inglesa tenia el mas-
telero y Verga mayor menos, y los
demas con algun quebranto: Que
avian tomado uno de los navios
españoles, y que de la tripulacion
de el en que estaba el declara
murieron y quedaron heridos
muchos; después de todo lo qual
fue remitido a este Puerto en la
citada Goleta y responde.-
Preguntado si demas de la Pol-
lcra y Goleta que ha referido
apressaron los Yngleses después
que salio de Jamaica la excua-
dra alguna otra embarcación
española; y si oyo decir el fin con que
estaba en la Sonda; dixo que no hi-
cieron mas presas que las que
ha mencionado y oyo decir que
esperaban los Azogues y Vizarra

que havian de salir del Puerto de
Veracruz y apresarlos, y responde
que lo que ha declarado es la verdad
socargo de su juramento, que es de
edad de treinta y quatro años, no
firmo porque dixo no saber, lo hizo
su Señoria = Caxigal.

Decreto

Havana dies y siete de octubre de
mil setecientos quarenta y ocho
Respecto a que entre otros prissione-
ros españoles ha remitido el Al-
miral Knowles en este dia a Francisco
de Moya, sobre cargo de la Pollacra
la Ana Maria que biniendo de
Cartagena apresso con su excua-
dra , comparesca para que se le
examine por lo que conbenga pre-
guntarle; y lo traiga a mi presencia
el Ayudante de Semana = Caxigal.
En la cuidad de la Havana en
dies y siete de octubre de mil setezien-
tos quarenta y ocho, comparecio an-
te su Señoria Francisco de Moya sobre
cargo de la Pollacra titulada el

Folio 7 recto del original.

Ana Maria, de quien recivio ju-
ramentos que hizo por Dios y la
cruz, so el qual prometio decir ver-
dad y se le hicieron las preguntas siguientes:
Primeramente pues ha sido remitido
entre otros prissioneros españoles
por el Almiral Knowles que con
la excuadra de su mando se halla
al frente de este Puerto, diga de que
Puerto salio, para donde y en que
parte lo apressaron, y por que
Navios: Dixo que en la Pollacra
titulada el Ana Maria que con
rexistro bino de Cadiz a Cartage-
na, se restituia de este Puerto para
el dho de Cadis y que aviendo echo
su derrota por la Sonda de la Tor-
tuguilla para hacer escala en
este de la Havana, fue apressado
la noche del catorze de septiembre
por la excuadra Ynglessa que se
hallaba en la dha Sonda al mando
del Almiral Knowles y responde.-

Folio 7 vuelto del original.

Preguntado de quantos Navios se
componia la expressada excuadra
y de que portes eran: Dixo que
cinco la Comandante de ochenta
cañones, tres de sesenta y quatro
y uno de cinquenta y quatro en que
fue destinado el declarante titula-
do el Oxford, que asi mismo avia
una Valandrita en que el referido
Comandante tenia Aves y algun
Ganado para su provision y res-
ponde.-
Preguntado si el combate que la re-
ferida excuadra tubo el doze del
corriente con la nuestra del cargo
del Excelentisimo Señor Don Andres Reggio
fue con mayor numero de Navios
de Guerra, de donde binieron, en
que dia, y exprese todo lo demas que
demuestre el nukero fixo de los Na-
vios de Guerra Yngleses: Dixo que
el dia que tiene referido catorze
de Septiembre no avia mas Navios

que los expressados y con ellos se
mantubieron hasta el dia ocho
de Octubre que se les incorporo uno
de sesenta y quatro cañones nom-
brado el Warwik, que aviendose
quedado de un bordo y otro de la
sonda a la tierra el dia onze
avistaron mui temprano una
Fragata marchante de veinte ca-
ñones que hiba huyendo y haci-
endo por ella el Oxford, se informo
del Capitan de la Fragata que era
de una Flotilla comboyada por un
navio de Guerra de setenta caño-
nes y una Fragata de treinta
y que hiba huyendo de ka excua-
dra de la Havana, porque la avi-
an avistado y una Fragata espa-
ñola que parecia y afirmo ser la
de Don Pedro Garaicochea, havia
tomado un Pingüe de la misma
Flotilla, con lo qual haciendo el

Folio 8 vuelto del original.

dho Oxford por el Comandante le
dio noticia de lo que avia savido
por la Fragata marchante y en
esta inteligencia, y que ya se veia
la nominada Flotilla que estaba
al Este, hicieron por ella con fu-
erza de vela y reconocidos unos y
otros que eran Yngleses, arriba-
ron los de barlovento y orzaron
los de sotavento de Guerra: Que
a las diez de la mañana del dho
dia onze se pusieron a la voz y
se le agrego a la excuadra Yngle-
sa el dicho navio de setenta cañones
que nombraban el Lenox y la dha
fragata de treinta cañones, a la
qual se le mandó que con ocho em-
barcaciones marchantes de que
se componia la Flotilla, se man-
tuviera por barlovento de la Excua-
dra Ynglesa en distancia de me-
dia legua siguiendo el rumbo del

Folio 9 recto del original.

Esueste en demanda del Pan de Ma-
tanzas para que reconociendole fue-
ran a desembocar los marchantes;
y al amanecer del siguiente dia doze
que abistaban la tierra , reconocie-
ron ocho de las inclusas una peque-
ña, con lo qual, y que cinco de los
avistadosarribaron a incorpo-
rarse con dos que estaban por so-
tavento, hizo el Comandante Yngles
llamando todos los capita-
nes a su bordo y aviendo estado en
el se restituyeron a sus Navios
e inmediatamente se pusieron en
linea por haver examinado que
era excuadra española la qual
hizo lo mismo pero por sotavento,
y estrechandose una contra a las
dos de la tarde comenzaron el com-
bate que rompio el Comandante
español, y aunque el declarante
no puede dar razon de sus circuns-
tancias por que desde los principios

fueron puestos todos los españoles
en la Bodega save que el dho Na-
vio Oxford en que estaba el que de-
clara se puso de Matalote del Co-
mandante Yngles y que en el dexo
muertos de treinta heridos que hubo
los veinte y ocho incluso dos oficiales
de Mar y que el combate duro hasta
las diez de la noche, cuyo ultimo fuego
dixeron los Yngleses era del Coman-
dante español assegurando que este
y su segundo havian echo imponde-
rable fuego de manera que los Yngleses
afianzaban que estos dos Navios no
solo hicieron continuo e infinito
fuego, sino que al mismo tiempo sos-
tubieron con constancia y solos el
mucho que hacian los enemigos: en
tal manera que a la noche fueron
batidos y atacados los dos Comandan-
tes españoles por tres y quatro de los
Yngleses; y por lo que ha referido
Resulta que aunque eran cinco Na-
Vios los que estaban en la Sonda quan-

do lo aprissionaron, llego su un-
mero a siete de Guerra que com-
ponian la excuadra el dia del
combate y responde.-
Preguntado que tripulacion y tro-
pa tenian cada uno de los dhos Na-
vios , y si ademas de los cañones y
fusiles traian algunos otros
artificios: Dixo que por lo que mi-
ra a tripulaciones oyo decir que
hiban bien reforzados con buena
Gente de Mar, y que el Comandante
y algunos de los otros Navios te-
nian morteros de Granadas para
echar estas con otros artificios de
fuego para quemar nuestros Na-
vios como lograron en el Conquis-
tador por el Navio del Comandante
Yngles, que vio el declarante que
pr dos vezes se pego fuego con lo que
tubieron mucho regocixo y grite-
ria los Yngleses creyendo que se
bolaba y responde.-
Preguntado si despues que fue apre-

sado el declarante tomo la excua-
dra Ynglessa alguna otras em-
barcaciones españolas, si detubo al-
gunas francesas, o si estubieron
con ella algunas de su Nacion;
dixo que desde el dho dia catorze
de Septiembre , hasta el de el comba-
te no vieron ni apressaron em-
barcacion alguna española: Que
el dia ultimo del mismo mes lle-
go de la Sonda una Fragata Yngle-
sa y asegurando que avia doze
dias que salio de Jamaica dio
por noticia que a aquella Ysla
avia llegado una Fragata de
quarenta cañones despachada de
Londres con Pliegos para su Gover-
nador y Ministro de Guerra
en que daban ordenes para
cessar en las hostilidades , con lo
qual avian salido algunas em-
barcaciones sueltas sin esperar
comboi por que no se recelaban de
ser apressados, la qual Fragata

el mismo dia siguio su derrota
al Canal nuevo para desembocar;
diciendo tambien que la de Qua-
renta cañones benia para em-
plearse en corso contra Piratas:
Que el veinte y seis de dho mes es-
tubo con dha excuadra una Go-
leta Inglessa, que avia mucho
tiempo, que avia salido de Jamai-
ca, y dexaron passar, y que el dia
siete del corriente detubieron
una Goleta francesa que fue
lo que con Prissioneros remitio
a este Puerto el Almiral Know-
les; y responde que lo que ha decla-
rado es la verdad so cargo de su
juramento, que es de edad de tre-
inta y seis años y lo firmaron con su Señoria
Caxigal = Francisco de Moya.

Otra de Marcelino Marrero Prissionero sacado de la Carcel de Jamaica y puesto en los Navios Yngleses.

Yncontinenti Su Señoria hizo compare-
cer a Marcelino Marrero, natu-
ral que dixo ser de las Yslas de Ca-
narias y uno de los Prissioneros
remitidos por el Almiral Knowles

de quien recivio juramento que
hizo por Dios y la cruz según de-
recho so cuyo cargo prometio de-
cir verdad; y se le hicieron las
pregunutas siguientes:
Primeramente que tanto tiempo ha
estado entre los Yngleses, que em-
barcacion lo apresso en qual hiba,
y para donde: dixo que salio de
este Puerto habra nueve meses
en una Goletilla corsaria la qu-
al fue apressada sobre Punta de
Morante por un Paquebot y Va-
landra de Guerra Yngleses que
la conduxeron a Jamaica y desde
entonces ha estado en una de sus
carzeles hasta ahora poco menos
de dos meses que fue sacado de la
prission y puesto con otros nueve
españoles en un Navio de Guerra
nombrado el Oxford, que con otros
quatro y una Valandrita salie-
ron de aquel Puerto y binieron
a la Sonda de la Tortuguilla

en donde se mantubieron unas beces dados fondo u otras bordeando, de suerte que el dia después de San Francisco cinco del corriente dieron pendoles, y de alli a tres o quatro dias se les incorporo un Navio de Guerra que fue de Jamaica, en donde avia quedado componiendose su baupres quando salieron de dho Puerto los dhos cinco Navios y la Valandrita y que el viernes onze a las nuebe y media de la mañana se les agrego otro Navio mui grande de Guerra que hiba con una Flotilla para Londres con el qual y los Navios marchantes que bolvían de barlovento para sotabento bolvieron para barlovento todos juntos, y el savado doze por la mañana se avistaron siete velas con las quales que eran españolas se batieron des-

pues de medio dia hasta las diez
de la noche asu parecer; de cu-
yas individualidades no puede
dar razon por que estaba con los
demas españoles que ha referido
y otros de una Pollacra que apre-
sasron en la Sonda biniendo de
Cartagena en la bodega del Ox-
ford, y solo save que de este Na-
vio murieron en el Combate co-
mo cinquenta hombres y que
a la mañana del dia siguiente
domingo no estaban juntos
todos los Navios de Guerra Yn-
gleses maltratados sus Palos
velas y Jarcias, y entre ellos
un español que abian apresa-
do nombrado el Conquistador,
y a barlovento los marchantes,
despues de todo lo qual fue remi-
tido por el Almiral Knowles
a este Puerto en una Goleta Fran-
cesa con otros Prissioneros es-

pañoles y responde.-
Preguntado quantos Prissioneros Españoles havia en la Carzel de Jamaica y si en los otros quatro Navios su pusieron tambien como en el Oxford, dixo que havia como sesenta o setenta Prissioneros españoles y todos se repartieron en los quatro dichos Navios y responde.-
Preguntado si los dichos españoles le empleaban en servicio de los dhos Navios, dixo que en el Oxfordno trabaxaban cossa alguna y no save lo que aconteceria en lod demas y responde.-
Preguntado de que portes eran los dhos cinco Navios que salieron de Jamaica, dixo que solo save que el en que benia el declarante se llama el Oxford de cinquenta cañones, y el Comandante de ochenta y no puede dar otra razon y responde.-

Folio 13 vuelto del original.

Preguntado que embarcaciones sspañolas apressaron el tiempo que estubieron en la Sonda, dijo que solo la Pollacra que ha referido la qual toomaron pocos dias despues de haver llegado a dha sonda: Que assimismo detubieron una Goleta Francessa, y que habra un mes poco menos que estubo con dicha excuadra una Fragata que avia salido de Jamaica e hiba a las Colonias del Norte, cuyo Capitan dio noticia de la Paz, lo que oyo el declarante a los mismos Yngleses del Oxford, que en muestra de regocijo abrazaron a los españoles y responde.-

Preguntado que intento mostraRon los Yngleses el dia onze y doze Del corriente; dixo que luego que Se les incorporo el Navio grande De Guerra que comboyaba la Flotilla, se hizo en el Oxford zafa-

Rancho arribando aquella noche
y el doce acontecio lo demas que
ha expuesto de haver visto la
excuadra española, y batirse
con ella y responde que lo que
ha declarado es la verdad socar-
go de su Juramento; que es de
edad de treinta y cinco años: no
firmo por que dixo no saber y
lo hizo Su Señoria Caxigal.-

Otra de Pedro Paradela Prissionero sacado de la Carcel de Jamaica y puesto en los Navios Yngleses.

Consecutibamente comparecio Pedro
Paradela, uno de los Prissioneros
canxeados, natural que dixo ser
de la Coruña en Galicia de quien
Su Señoria recivio Juramento que hizo
por Dios y la Cruz, so cuyo cargo
prometio decir verdad y se le hi-
cieron las siguientes preguntas.-
Preguntado que tiempo ha estado
entre Yngleses y como fue llebado
y ha sido trahido; dixo que ha
nueve meses que lo apressaron
en un Corso, se le llebo a Jamai-
ca y estubo en el Hospital del Rey

que sirve de Carzel, hasta ahora
poco menos de dos meses que lo sa-
caron y pusieron con otros es-
pañoles hasta diez en el Navio
de Guerra nombrado Canterburi
segundo de la excuadra del Al-
miral Knowles, la que salio
compuesta de cinco Navios y
una Valandrita, en demanda
de la Sonda, en donde se mantubo
a vezes anclada y a vezes borde-
ando hasta quatro o cinco dias
despues de San Francisco y que avi-
endo los dos dias siguientes
a dho Santo dado pendoles se
les incorporo otros dos despues
un Navio de sessenta cañones
y poc despues avistaron un
comboy de embarcaciones mar-
chantes que havian salido de
Jamaica con un Navio de Guer-
ra de setenta cañones el qual
llego a hablarles estando la

Excuadra en la Sonda, y luego
se hizo zafarancho diciendose
que era porque el expressado
Navio de Guerra havia avisa-
do que el dia antes le avian da-
do cazaa el y al comboy siete
Navios de Guerra españoles
y entonces navegaron todos jun-
tos, en cuya forma el siguien-
te dia abistaron los expresados
siete navios, y vieron tambien
tierra de esta Ysla, y en el hu-
bo entre los unos y los otros el
combate, el qual no bio el de-
clarantepor que estando el mis-
mo dia otro español recostado
sobre un cañon, le lebantaron
que queria clabarlo y a todos
los metieron en la bodega, donde
encargaron a tres de los Prissione-
ros de la Pollacra de Cartagena
que ayudasen a servir los enfer-
mos y heridos cuyo numero fue

de cinquenta y siete; Que al dia si-
guiente le permitieron subir y
vio a su Navios con el mastelero
de mesana menos, mui rotas
las velas, y algunos cavos y oyo
decir que a la gente que avian
puesto en las cofas, la mato toda
nuestra fusileria: Vio tambi-
enal Cornaval; Capitana de
los Yngleses con el mastelero
mayor menos y a los otros Na-
vios maltratados su velamen
y con ellos al nuestro nombrado
el Conquistador, que havian
apressado el qual tenia el ve-
lacho partido por medio y todos
sus aparexos tan destrozados
que para que navegara lo
remolcaba otro Navios Yngles
y que assi binieron hasta que
lo aderezaron con Velas y Ca-
bos nuevos y el dia domingo
siguiente al combate avista-

ron según le parece el Morro
en cuyo frente estubieron hasta
haver sido remitidos a a este Pu-
erto en la Valandrita que acom-
pañaba la Excuadra como
Su Señoria ha visto y responde.-
Preguntado que nombre y por-
tes tienen los Navios Yngleses
que tripulaciones, quantos
españoles se embarcaron en
ellos, con que destino, y si les ha-
cian trabaxar; dijo que solo
puede dar razon del Navioi en
que bino que era de sesenta ca-
ñones y decian traer menos de
quinientos hombres del que com-
boyaba la Flotilla que era de se-
tenta cañones y de otro que an-
daba mucho que era de cinqu-
enta cañones, y aunque oyo sus
nombres nos los aprendio por lo
rebessados, que en su Navio sa-
ve embarcaron diez españoles

Folio 17 vuelto del original[1].

y prosiguio su viaxe, que no
puede decir quando fue si solo
que procedio algunos dias a la lle-
gada del Navio de Guerra que
se les incorporo, y a la Floti-
lla y comboi, que fue posterior
y responde que lo que ha decla-
rado es la verdad socargo de su
juramento, que es de edad de
diez y ocho años y lo firmo con
Su Señoria = Caxigal = Pedro de Para-
dela.-

Otra de Juan Perez Prissionero sacado de la Carcel de Jamaica y puesto en los Navios Yngleses.

Yncontinenti comparecio ante
Su Señoria Juan Perez, natural del
Puerto de Santa Maria, de quien re-
civio Juramento que hizo por
Dios y la cruz, so el qual prome-
tio decir verdad y se le hicieron
las preguntas siguientes.-
Primeramente pues ha estado en-
tre Yngleses diga como fue lleba-
do a ellos, que tiempo ha perma-
necido y como ha venido a esta

1 Faltan los folios 16 vuelto y 17 recto.

Folio 18 recto del original.

Ciudad: Dixo que salio habra di-
es meses de la Trinidad en el Cor-
so de RoqueMosqueira y fue
apressado por el Paquebot de
Guerra nombrado el Draque
y una Valandrita sobre Punta
de Morante llebado a Jamaica
y mantenido en la prission del
Hospital que llaman Granich
de donde le sacaron habra dos
meses y embarcaron con otros
nueve Prissioneros españoles
en Navio de Guerra nombrado
el Extraford de porte de sesenta
cañones uno de los de la Excua-
dra del Almiral Knowles y
fue echado en canxe sobre este
Puerto y responde.-
Preguntado pues dexa dicho na-
vego en la Excuadra del Almi-
rante Knowles estos dos meses di-
ga todo lo que ha visto pasar
con ella desde su salida de Ja-
maica hasta que le canxearon

el nombre y fuerzzas de sus Na-
vios, las navegaciones que hi-
cieron y Pressas que tomaron, los
encuentros de otras embarca-
ciones y todo lo demas de que com-
benga dar razon; Dixo que avi-
endo salido el Almiral Knowles
de Jamaica con cinco Navios de Guerra
con su Capitana de cohenta ca-
ñones uno de cinquenta, dos de
sessenta y otro que hazia de Al-
miranta, que oyo decir montta-
ba sesenta aunque no se los con-
to, y una Valandrita de seis ca-
ñones con que trahian viberes
hicieron derrota a los Cavos a bus-
car la Sonda en quarenta bra-
zas, donde luego que llegaron
dieron fondo, se mantubieron
dos dias y subcesibamente bor-
deaban hasta zerca de San Francisco
que bolvieron a dar fondo para
dar Pendoles, en cuyo exercicio
estubieron hasta el dia despues

de este Santo, que viendo mal cariz
a la tarde se lebaron y mantu-
bieron a la vela, en cuya forma
dos dias despues al anochecer
vieron una vela le dieron caza
con vandera española y ella
huyo hasta bien entrada la no-
che que haciendo ciertas señas
con faroles se entendieron unos
y otros, de que resulto unirse el
dia despues dha vela que era
un Navio de sesenta cañones
que havia cruzado en otra par-
te y bino a incorporarsele = Que
dos dias despues de esta incorpo-
racion se dexaron ver distintas
embarcaciones y con ellas un Na-
vio de Guerra que decian ser de
setenta cañones, el qual disparo
diversos tiros como que pedia so-
corro y llegado al hablado dio
noticia que lo seguian seis Na-
vios de Guerra españoles y

Folio 19 vuelto del original.

una Fragata que andaba mu-
cho, que parecia ser Garaico-
chea, lo que oyo por los Yngleses
tubieron gran contento y el Capitan
del Navio en que estaba el tes-
tigo dixo a su Gente; ea hixos
buen animo que essos son los Na-
vios de Veracruz y brebemen-
te tendreis muchas pistolas
para passear, entendiendose que
ellos llaman Pistolas a los do-
blones; que quando esto paso es-
taban en el viril de la Sonda
bolviendose del bordo que havian
rendido sobre esta Ysla, e inme-
diatamente se incorporaron a hi-
cieron derrota todos juntos za-
fando rancho y aparexandose
y assi navegaron hasta el otro
dia en que dibisaron siete ve-
las con las quales se batieron
desde la una de la tarde hasta
las diez de la noche, a lo que le

parecio al testigo que no puede
dar razon mas amplia el tes-
tigo porque estaba en lka bodega
si vien assi como cesso el fuego
los mandaron subir y su capi-
tan que era manco les dixo que
si querian ayudarle a reparar
el Navio se lo agradeceria lo que
no quisieron hacer los diez es-
pañoles embarcados en Jamaica,
ni los Prissioneros de una Polla-
cra de Cartagena, sino es que
los coxiesesn en paraxe de obli-
garlos a alguna cosa, pero vio
al Navio tan maltratado y der-
rotado y con tantos muertos y he-
ridos y todos tan acobardados es
que tiene por cierto que si en aque-
lla ocasión le hubiese buelto a
tocar alguno alguno de los nuestros
se rindiera porque ni aun abia
quien diera a la bomba y se ba-
lio el Capitan para ello de Ve-

inte Prissioneros que llebaron del Conquistador poniendolos en dos Guardias a ocho horas cada diez hombres = Que la tripulacion de aquel Navio era de barias naciones en que havia griegos, portugueses, y algunos españoles que avian tomado Plaza con los enemigos, de los quales deseaba el testigo mucho que baxasen herido alguno a la bodega para decirle que se encomendara a los diablos; y que por ellos supo que al Navio de setenta cañones comboi de la Flotilla porque hiba cargado de Plata, que dixeron llegaria a tres millones y medio le avia mandado el Comandante que no se empeñara mucho en la funcion, sino hiciera sus descargas mas distante que los otros y que ay se seguia

haver sido las fuerzas de los españoles superiores de las suyas = Que aquella noche se mantubieron todos a la Capa con sus faroles componiendose y los Yngleses mostraron al testigo el Navio Conquistador, diciendo lo havian apresado y por la mañana lo vio que le remolcaba la Fragata de cinquenta cañones por que tenia cortados todos los cavos volantes y echas pedazos las velas y aquel dia continuaron aderezandose y vio que a la Capitana le faltaba el mastelero mayor, a otro Navio el mastelero sobre messana y assi se dejaron asercar a la vista de este puerto, donde permanecieron hasta el presente canxe, en que el testigo ha sido echado sobre la Valandrita de su conserba = Que vio apressar una Pollacra de Cartagena, no se acuerda del dia ni

del mes, y tambien detener una Gole-
ta Francessa, y al mismo tiempo de
canxearse el testigo la Valandra que
acaba de llegar de España, que es to-
do lo que se ha encontrado que no
sea Yngleses; y de ellos les encontro
una Fragata sobre los Cavos a mui
poco tiempo de salir de Jamaica, la
qual siguio para la Cannal: Otra
que les hablo en la Sonda y dio noti-
cia de que avia Paz y una Goleta
que todos tres estubieron con el Co-
mandante y continuaron sus desti-
no: Que de los nombres de los Navios
Yngleses no puede dar razon y responde.-
Preguntado quantos Prissioneros
pusieron en los otros Navios, dixo
que a diez para cada Navio, dici-
endoles que asi coxieran los
de Veracruz los echarian en tierra
en Cavo de Corrientes; y pregunta-
do en que los exercitaban, dixo los
tenian sobre la toldilla si hajer

Trabajo y responde.-
Preguntado que flotilla vio salir o que quedasen promptas en Jamaica, dixo que antes que la excuadra havian salido dos, una de las quales es la que despues encontraron en el viril de la Sonda, la que no aviendo podido montar para salir por los Caiques hizo derrota por el Canal de Bahama, y que no save otra cosa y responde.-
Preguntado que Navios quedaron en Jamaica de Guerra, y que tripulaciones tenian: Dixo que vio uno grande que tenia el Baupres malo, y solo estaban componiendo; y de tripulaciones no save ni puedfe dar otra razon en estos asumptos; y responde que lo que ha declarado es la verdad socargo de su Juramento; que es de edad de Veinte y quatro años no supo firmar lo hizo Su Señoria = Caxigal.-

Folio 22 vuelto del original.

Otra de Joseph Feliz de Flores Capitan de la Pollacra la Ana Maria apressada por la excuadra Ynglesa cuando hacia su regreso de Cartagena

Comparecio assimismo ante Su Señoria Don Joseph Feliz de Flores, natural de Santa Eulalia en Extremadura, de quien se recivio juramento que hizo por Dios y la cruz, so loqual prometio decir verdad y le fueron echas las preguntas siguientes:
Preguntado quando y como bino a este Puerto dixo que regresando de Cartagena para España con escala en este Puerto en la Pollacra nombrada Ana Maria de que el declarante era Capitan y sobrecargo; fue tomado saliendo de la Sonda para atravesar a esta costa, por la excuadra del Almirante Knowles, que bordeaba de la tortuguilla a los cavos, lo que acaecio a las ocho de la noche del dia catorze de septiembre proximo passado a cuya hora se les llebo a bordo del Navio Comandante, donde estubo hasta el siguiente dia a las cinco de la tarde en que

se repartio su equipaxe compues-
to de quarenta y ocho hombres
con los Passaxeros en los cinco Na-
vios de dha excuadra poniendo
al declarante en el segundo nom-
brado Canterburi su Capitan Clark
donde permanecio hasta su can-
xeado y responde.-
Preguntado que Yntereses trahia
la Pollacra y que destino tubo, di-
xo que trahia cinquenta y seis
mil pessos poco mas o menos como
constara en su Rexistro original
como cinquenta zurrones de ca-
cao y cueros, que el porte de ella
era de noventa y seis toneladas y
responde.-
Preguntado pues ha dicho que estu-
bo en la excuadra del Almirante
Knowles desde catroze de septi-
embre hasta el proximo canxe
echo a vista de este Puerto, exprese

Folio 24 vuelto del original[2].

una Fragatilla Ynglessa passo a
desembocar, le dio noticia de que
avia ya pases, la que se distribu-
yo luego con regocixo, pero a la lle-
gada del Navio de Guarra y nue-
ba junuta del dia nueve bolvieron
los Capitanes diciendo que la Paz
era incierta y el que la havia
comunicado era un borracho; Que
el dia onze a el amanecer estan-
do en el cruzero de la Sonda para
esta esta Ysla se les llego una Fraga-
tilla Ynglessa que dixo ser de la
conserba de quinze que baxo del
comboi de un Navio de Guerra na-
vegaban para Europa, en cuyo
destino les dieron caza seis Na-
vios de Guerra y una Fragata
española que havian apressado
uno de ellos y que los demas se avi-
an desparecidos fuxitibos; Enton-
ces llamo el Comandante a los
Capitanes, les mando prerbenir

---

2 Faltan los folios 23 vuelto y 24 recto del original.

y todos hizieron zafarrancho
se dexaron ver tambien el Na-
vio de sesenta cañones y siete
marchantes mas que estaban
incorporados a la una del dia y
hyaviendo buelto los Capitanes a
bordo del Comandante se hizo der-
rota con su retirada como en bus-
ca de los españoles, supuesto que
al amanecer del dia siguiente
se avistaron menos de cinco legu-
as unos de otros, con cuya pre-
sencia la Capitana Ynglesa
arribó sobre sus Navios de Guerra
e hizo seña con un cañon a va-
la para que los marchantes
se retirasen de ellos; que tam-
bien los nuestros arribaron para
unirse con uno que estaba a sotaven-
to y puestos en linea hicieron
derrota para los Yngleses, los qua-
les en linea y en disposicion de

atacar a los españoles, procura-
ban mantener el barlovento que
avian ganado quando los nuestros
arribaron a incorporarse con el
que tenian a sotavento, y estando
en esta disposicion mandaron ba-
xar todos los españoles a la Bode-
ga, por lo que no puede el declaran-
te dar mas razon que la que le in-
formaba el ohido, y es que desde las
dos de la tarde hasta siete y media
u ocho de la noche hubo continuo
combate y haviendo cessado como
media hora oyo despues dos des-
cargas que la del el Navio en que
estaba fue de toda la Artilleria
de la banda de estribor que este
mismo dia como a las diez de la
mañana avistaron tierra de
esta Ysla entre Matanzas y Ja-
ruco y haviendose mantenido el
testigo toda la noche en la Bodega

donde estaban de cinquenta a
sesenta heridos, subio a la ma-
ñana siguiente supo que avian
miuerto de quinze a veinte hombres
ningun oficial y hallo desarbo-
lado el Mastelero de Sobremessa-
na, el aparexo y Gavias mui
lastimados y quebrantado el Mas-
telero de Juanete mayor, el tron-
co de este palo passado de dos va-
lazos y el Casco con seis a la lum-
bre del agua, quatro de los quales
penetraron y se havian coxido
con tapa balasos y dos quedaron
en el costado que hallo tambien
apressado el Navio el Conquistador
a la Comandanta Ynglesa sin el
Mastelero mayor y los demas con
diversas lastimaduras; Que aquel
dia trabaxaron en componerse
sin ver embarcacion alguna

de las nuestras y binieron costean-
do la tierra en busca de nuestra
Capitana que havian reconocido
desarbolada y manteniendose de
alli adelante en este frente tomaron
la Valandra de Cadiz y ha sido
embiado el testigo con los demas
prissioneros trahidos en canxe
y tambien han soltado una Gole-
ta Francessa que ocho o diez di-
as tenian detenida, y con los que
ha visto hablar despues de su pri-
sion ha sido una Goleta Ynglesa
y una Fragata que fue la que dio
noticia de la Paz, las quales sigui-
erona desembocar y con los demas
que ha dicho antecedente y responde.-
Preguntado si antes de buscar el
comboi la proteccion de aquella
excuadra supo que en ella hubiese
alguna deliveracion, dixo que

nunca se llebo otro objecto que
esperar los Navios de Veracruz
cruzando de la Tortuga al Cavo de
Catocha y esta costa y responde.-
Preguntado si supo que los Yngleses
violentaron a nuestros Prissione-
ros a trabaxar en su servicio y
que trato experimento: Dixo que
quando el tiempo obligaba a al-
guna maniobra extrahordina-
ria los hacian trabaxar y que
el trato que se les daba era bas-
tante malo en la comida y ha-
verles quitado la ropa de su bes-
tir hasta a los oficiales y responde.-
En cuyo estado se suspendio esta
declaracion y el testigo dixo ser
la verdad sovargo de su juramen-
to y lo firmo con Su Señoria que es
de edad de veinte y tres
años = Caxigal = Joseph Fe

liz de Flores.-

Otra de Pedro Bombla, Piloto de la Pollacra que haciendo su regreso de Cartagena tomo la excuadra Ynglesa.

En la Cuidad de la Havana en
diez y siete de octubre de mil sete-
cientos quarenta y ocho años ante
Su Señoria comparecio Don Pedro Bombla
natural de Marsella en Francia
y Piloto de la Pollacra apressada
por la excuadra del Almirante
Knowles, de quien recivio Jura-
mento que hizo por Dios y la Cruz
so cuyo cargo prometio decir ver-
dad y se le hicieron las preguntas
siguientes:
Primeramente quien lo apresso en que
dia y en que paraxe; dixo que la
excuadra del Almirante Knou-
ules, apreso la Pollacra en que
benia de Piloto el dia catorze de
septiembre a las ocho de la noche
estando en ciento y diez brazas
de agua en la Sonda para benir

a este Puerto del de Cartagena
y de aquí a Cadiz, de donde salio con
rexistro y responde.-
Preguntado de quantos navios se
componia la excuadra del dho
Almiral, de que portes eran y que
tripulaciones tenian: Dixo que
de cinco Navios esto es uno de ochen-
ta cañones nombrado el Cornavall
que era la Capitana, en el qual
fue puesto el declarante desde el
dia que lo apressaron y se man-
tubo en el hasta que con otros Pri-
sioneros fue remitido a este Puerto
desde su frente, cuyo Navio tenia
seiscientos hombres en todo: tres
de sesenta cañones titulados el
Canterburi, Tilburi y Extraford,
de cuyas tripulaciones no puede
dar razon y el otro nombrado
el Oxford de cinquenta cañones
y responde.-

Folio 28 vuelto del original.

Preguntado que Pressas hicieron
ademas de la Pollacra despues
que tomaron esta, dixo que nin-
guna otra española y solo detubie-
ron una Goleta Francessa a los
principios de este mes que encontra-
ron en la misma Sonda y responde.-
Preguntado si demas de esta em-
barcaciones bieron o estubieron
con algunas otras Ynglesas; dijo
que estubo con el Almiral una Go-
leta Ynglessa que siguio su viaxe
para el Este, y despues una Fra-
gata de la misma Nacion que
havia salido de Jamaica para
Nueva Ynglaterra, todo lo qual
Fue a fines de septiembre y esta
Ultima dio por noticia que abia
Paz con todo el mundo: que despu-
es se les incorporo un Navio de
Guerra de sessenta cañones y
continuaron los seis que ya eran

entonces, de una sonda a otra
hasta que el dia onze del corri-
ente se les incorporo un Navio de
setenta cañones cuyo nombre
ignora y hiba comboyando una
Flota que passaba a Londres de
cuyo Capitan supo el Almiral
Yngles que la excuadra espa-
ñola estaba fuera y por esto to-
da aquella noche hicieron vela
hacia la costa de esta Cuidad y
al amanecer del dia doce, que los
marchantes Yngleses que hiba
conboyando el navio de setenta
cañones avistaron siete velas
esto es seis navios grandes y una
Fragata y haciendo toda dili-
gencia los Yngleses por el Var-
lovento, lo granjearon de suerte

que poco antes de las once del dia
hizo seña el Almiral para que
sus Navios se pusiesen en linea
como con efecto lo hicieron los sie-
te Navios de Guerra que tenian
y entonces mando el referido Al-
miral que todos los Prissioneros
se pussiesen en la Bodega prebi-
niendo al declarante y a un reli-
gioso de la Orden de Santo Domin-
go que advirtiesen a todos los de-
mas que ninguno saliese del pa-
raxe en que los mandaba poner
por que los haria echar al agua
y esta es la razon por que se halla
sin noticias de las circunstancias
del Combate, aunque bien save
que comenzo despues de las dos de
la tarde y que despues de las cin-
co se retiro de la linea el Corna-
vall por estar maltratado y per-

dido el Mastelero mayor con
otros muchos daños, pero ya avia
rendido al Conquistador y duro
el fuego de los otros hasta las diez
de la noche a su parecer en la qu-
al y a la mañana del dia sihui-
ente se compusieron quanto fue
posible y a la tarde se binieron
sobre este Puerto, de cuyo paraje
fue remitido como dexa dicho en-
tre otros Prissioneros y responde.-
Preguntado que gente murio del Cor-
navall en el combate, dixo que los
Yngleses ocultan sus desgracias
pero el declarante vio quinze mui
mal heridos y de los otros save por
ohidas que en el Extraford huhbo
entre muertos y heridos ochenta
y no save otra cosa aunque bien
bio que los Yngleses hiban en linea
a atacar la Capitana española
que estaba a barlovento de este Pu-

erto y que la quemaron los mismos
españoles y responde que lo que ha
declarado es la verdad, añadiendo
que en el dicho navio el Cornaval
avia otros cinco Prissioneros espa-
ñoles de la Pollacra, que es de edad
de cinquenta años y lo firmó con
Su Señoria = Caxigal = Bombla.-

Otra de Rafael Rosso Uno del equipaxe de la Pollacra de Cartagena que tomo la excuadra de Knowles.

Yncontinenti comparecio ante Su Señoria
Rafael Rosso, natural de Piebe
de Albenga, uno de los Prissioneros
remitidos por el Almirante Knou-
ules de quien recivio juramento
que hizo por Dios y la cruz so cu-
yo cargo prometio decir verdad y
se le hicieron las preguntas sihgui-
entes:
Primeramente pues ha sido remitido
en calidad de Prissionero exprese
en que forma fue puesto en los Na-
vios, de donde ha venido; Dijo que
biniendo de Cartagena en la Pol-
lacra la AnaMaria y San Feliz

del cargo de su Capitan Don
Feliz de Flores fue apressado el
dia catorse de Septiembre en la
Sonda de la Tortuga por una ex
cuadra Ynglessa que estaba en
ella compuesta de cinco Navios de
Guerra y una Valandrita y
al dia siguiente con otros quatro
de los Prissioneros los pusieron
a bordo del Navio titulado el Til-
buri de sessenta cañones su ca-
pitan Carlos Polet; que en aquel
paraxe se mantubieron de un
bordo y otro y despues de haver
hablado el Almiral que lo era
don Carlos Knowless a una o dos
embarcaciones Ynglessas de
haver dado pendoles el dia qua-
tro o cinco de este mes y de aver
detenido dos o tres dias despues
unua Goleta Francessa, se le incor-

poro a la Excuadra uno o dos dias
despues que detubieron la Goleta
un Navio de Guerra de sessenta
cañones que no supo su nombre
y que haciendo bordos de ls sonda
a la tierra abistaron el dia on-
ze por la mañana una Fragata
que incorporandose con la excua-
dra hablo con el Almiral y ha-
ciendo entonces fuerza de vela
a poco rato reconocieron ser una
Flotilla Ynglessa comboyada por
un Navio de setenta cañones
que antes de medio dia se hablo
con el Comandante Yngleses y
haciendo todo aquel dia fuerza
de vela y los marchantes por
barlovento navegaron toda
aquella noche en la propia
forma y al siguiente doce avis-
taron seis navios y una Fragata
que luego se reconocio ser españoles

y haciendo unos por otros se pusieron en linea, aunque por barlovento los Yngleses y haviendo mandado a los españoles que fuesen a la bodega oyo que como a la unua empezo el combate de cuyas circunstancias no puede dar razon, pero haviendo cessado el fuego como a las onze de la noche, subieron entonces los españoles sin que hubiessen savido cosa particular hasta por la mañana, que los Yngleses y los españoles que tenian Partido con ellos dieron que solo avian muerto cinco, vien que el declarante vio que el dho Navio el Tilburi havia perdido la Verga de Gavia, el Mastelero del Trinquete, lastimado el Mayor, de suerte que fuer menester poner

otro y la Jarcia cortada y las
velas mui maltratadas, cuyos
reparos se hicieron el dia sibui-
ente treze, en que tambien vio que
los Yngleses avian tomado el Con-
quistador, y viendose sobre este Pu-
erto todos los Navios lo remitieron
con otros Prissioneros en la Valan-
drita que tenia la excuadra y
es todo lo que passo despues que
apresso la Pollacra y responde.-
Preguntado de que portes eran
los cinco Navios que tomaron la
Pollacra, si save sus nombres
y que tripulaciones tenian: Dijo
que la Capitana llamada el Cor-
navall es de cohenta cañones,
y oyo dezir que tenia setecientos
hombres, que el Tliburi, tambi-
en decian con trescientos y cin-
quenta, que otro se llamaba Ex
traford, de sessenta cañones, otro

Folio 33 recto del original.

yambien de sesenta no save
su nombre y el otro de cinqu-
enta cañones, cuyo nombre tam-
bien ignora, y sus tripulacio-
nes y responde.-
Preguntado si en el tiempo que es-
taba la escuadra en la Sonda
y tomo la Pollacra, hicieron al-
gunas otras Pressas contra los
españoles: Dijo que ninguna
otra, y responde que lo que ha de-
clarado es la verdad socargo de
su Juramento, que es de edad
de treinta y dos años y lo firmó
con Su Señoria = Caxigal = Rafael
Rosso.-

Es conforme a su original. Havana y octubre 21 de 1748

6 Quaderno.

Testimonio

Año de 1748

Contiene la carta con fecha 1º de Octubre
respuesta del Virrey de Nueva España
a las del Governador de la Havana en
que le comunico la derrota y Fuerzas
con que el Almiral Knowlles se dejo
ver el 7 y 8 de Septiembre.

Duplicado. Folio 1 recto del original.

Mui Señor mio: con la notizia que
comunico el Theniente General Don Andres
Reggio desde la Sonda de no haver en-
contrado a los enemigos que salio a bus-
car, y se tubo en essa Plaza se mante-
nian entre Cabos esperando los Navios
de Azogues y rexistros que supieron
Yngleses havian salido de Cadiz por Mar-
zo de este año: inste el breve despacho
de nuestros Navios que hasta ahora nio
han podido apromtarse por las hobras
que han tenido que hazer, y con el avi-
so que me dio su Comandante de estar ya
enteramente avilitados para dar la
vela, dispuse saliesen los cajones de
Pliegos el dia 29 que por ser dia feria-
do no pudo la Audiencia cerrar los suyos

por lo que se demoro hasta el dia 30 por
la mañana que van ya caminando;
en este estado me ha cojido la noticia
que V.S. me comunica, y acabo de rezi-
vir en Cartta del 11 del proximo passado
septiembre, con las declaraziones tomadas
a Pedro Tham, Capitan de la Fragatta
Ynglesa nombrada la Maria que apre-
saron la Balandra la Theresa y Paque-
bot el Diligente de essa Esquadra, y
aseguro a V.S. me ha servido de mucha
sattisfaccion la puntualidad con que
seme comunica, pues sin ella, sin duda
alguna hubieran salido a navegar den-
tro de quatro dias los Navios Leon,
Xavier, Galga, Vizarra, Florida y
demas rexistros particulares en la

firme creencia de tener el paso libre a
esse Puerto, pero con la gran nobedad que
V.S. me avisa con la Goleta que salio de
esse el 19 de Sptiembre al mando de
Don Luis Jijon del Rio, y dio fondo en
Veracruz el 27 del mismo, he dado las
ordenes correspondientes para que se
suspenda la salida hasta nueva dispo-
sicion que tomare en vista de lo que V.S.
o el Señor Reggio me participaren como me
lo ofrezen, esperando ver lo que resulta
de la resolucion tomada en junta sobre
que se apromten ay seis Navios para
salir en solicitd de Noulles que con
cinco Navios, otro pequeño, y una Va-
landra se ha apostado en la Sonda

de la Tortuguilla a esperar los Vage-
les que arriva se nominan, comprehen-
diendose por los viveres que traen, y
haber tenido noticia en Jamahica de
haverlos salido a buscar anteriormente
seis Navios a esse Puerto que Noulles
viene de hecho pensando a esperar fun-
zion, que tal vez podra salirse a la caza
sin embargo de benir tan reforzado co-
mo dizen los prissioneros, por lo que
no dudando en la salida de los seis
Navios nuestros, mediante los esfuer-
zos que su Comandante y V.S. abran
procurado para conseguirlo, confio
en que el todo poderoso hade abatir
la sobervia enemiga por ultima
funzion en la America: Digo

ultima funzion porque según las
notisias de pases , esto es la suspen-
sion de Armas por mar entre la
Franzia y Potenzias marittimas, pa-
reze que aunque frozadamente habre-
mos de entrar en ellas al fin, una vez
que la Fracia se ha explicado en desis-
tir de sus empeños, se infiere o que nos
deja en guerra con Ynglaterra, o que esta
Corona nos quieres armar otra trampa
como la pasada con los Azogues de
Pizarro, continuando en su mala fe,
pues los pasos que adelanta lo mani-
fiestan assi y obligan a que demos
los nuestros con toda maior precauzion

Folio 3 vuelto del original.

si como deve ser estamos Yncluidos
posteriormente en la suspension
o tregua por Mar, y con este en-
gaño pretenden darnos el Golpe que
la Divina providencia nos repara
con la permision de haver hecho la
presa Ynglesa el Paquebot y la Va-
landra, para que tengamos la no-
ticia, que sin ella seria irreme-
diable, es rreparable porque pasa-
ran de nueve millones en solo pla-
ta y oro acuñado y Plata La-
brada los que llevaran los referi-
dos Vageles que estavan a la

Folio 4 recto del original.

colla para salir de Veracruz =
La referida Goletta de Don Luis Ji-
jJon del Rio la despacho para que
V.S. se halle con la noticia de man-
tenerse en Veracruz nuestros Na-
vios, hasta que otra cosa se me
avise en orden a la seguridad
con que deven salir a navegar
y para que V.S. no este con el cuida-
do que le promovera la duda de
si avian salido o no encargando
a V.S. encarezidamente me avise
con la puntualidad que acos-
tumbre quanto ocurriere

digno de mi atenzion para poder
governarme con azierto en consti-
tuzion mas critica y dificultosa
que en la que nos hallamos anterior-
mente, por que una ves que se per-
dieron los Pliegos que para mi tra-
hia el aviso de Don Joseph de la Ca-
sas, no me queda otra luz que la
pueda comunicarme la acttivi-
dad de V.S. y el Señor Reggio para
mi Direccion , y quedando V.S. en la
inteligencia de haver rezido las demas
carttas que esta ocazion me re-
mite, (y en otra acusare su rezivo)
devera estarlo tambien en la que

Folio 5 recto del original.

deseo exercitar mi verdadero afecto
en obsequio de V.S. y que nuestro Señor
guarde a V.S muchos años. Mexico 1 de octu-
bre de 1748 = Don Juan Francisco
de Guemes y Horcasitas = Señor
Don Franzisco Cajigal de la Vega.

Es conforme a su original. Havana y octubre 21 de 1748